



# DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE DIAGNÓSTICO

ESTUDIO HISTÓRICO Y DE VALORACIÓN

**PEMP** Plan Especial de  
Manejo y Protección  
Centro Histórico de Bogotá



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



# PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ

## **DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE** **ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO** **ESTUDIO TÉCNICO** **ESTUDIO HISTÓRICO Y VALORACIÓN** **Noviembre de 2018**

**MAURICIO URIBE GONZÁLEZ**  
DIRECCIÓN

**MARÍA VICTORIA VILLAMIL PÁEZ**  
SUBDIRECCIÓN GENERAL  
**CAROLINA FERNÁNDEZ BORDA**  
SUBDIRECCIÓN DE INTERVENCIÓN  
**MARGARITA LUCÍA CASTAÑEDA VARGAS**  
SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN  
**JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW**  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

# EQUIPO DE TRABAJO

**2018**

## CONSOLIDACIÓN DE LA FORMULACIÓN

### **DIRECCIÓN**

DAVID DELGADO RODRÍGUEZ

### **ESTRATEGIA GENERAL**

ANGULO & VELANDIA CONSULTORES

### **ORIENTACIÓN JURÍDICA**

JUAN FELIPE PINILLA & ASOCIADOS

### **GESTIÓN DE PROYECTOS**

CLAUDIA CARRIZOSA RICAURTE

### **ORIENTACIÓN SOCIOECONÓMICA Y FINANCIERA**

MAURICIO CORTÉS GARZÓN

OCTAVIO FAJARDO MARTÍNEZ

### **ORIENTACIÓN DE CO-CREACIÓN**

#### **PROCESOS DE PARTICIPACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN CON LA COMUNIDAD**

LAURA ZIMMERMANN

### **ORIENTACIÓN DE INNOVACIÓN – CENTRO INTELIGENTE**

ALBERTO LÓPEZ SALGADO

HENRY DIAZ DUSSAN

### **APOYO A LA COORDINACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA**

NATALIA ACHIARDI ORTIZ

MÓNICA COY DE MÁRQUEZ

## **ASPECTOS FÍSICO-TÉCNICOS - ESTRUCTURA PATRIMONIAL**

### **ORIENTACIÓN ESTRUCTURA PATRIMONIAL**

MARÍA DEL PILAR ZAMBRANO G.

### **PATRIMONIO INMUEBLE**

LEONOR GÓMEZ HERNÁNDEZ

### **APOYO A LA COORDINACIÓN**

DIEGO IVÁN MENESES F.

ANA GABRIELA PINILLA

JULIÁN ANDRÉS QUIÑONEZ

#### **APOYO TÉCNICO**

DIEGO ACUÑA VARGAS  
MARÍA ALEJANDRA AGUDELO  
HERNÁN DAVID ALDANA  
JUAN JOSÉ ALVEAR MEJÍA  
CARLOS ARIAS ROMERO  
JENNIFFER AYALA SERRANO  
CAMILO ANDRÉS BECERRA S.  
CRISTHIAN BERNAL RUIZ  
ANGELA BUSTOS CIFUENTES  
EFRAÍN CANEDO CASTRO  
LAURA PAOLA CASTILLO  
ANDREA CÉSPEDES VILLAR  
FRANCISCO DUARTE TOLOSA  
DANIELA ESCAMILLA OSPINA  
LIZETH GARCÍA ARBELÁEZ  
DANIEL HUERTAS PÁEZ  
YENIFER ANDREA LAGOS B.  
SANDRA PAOLA LINARES A.  
JESSICA JULIANA LONDOÑO R.  
LIZETH PAOLA MARTÍNEZ P.  
JAVIER MATEUS TOVAR  
JHON EDWIN MORALES H.  
DANIEL CAMILO MORENO G.  
LAURA MORENO LEMUS  
JOHAN CAMILO PRIETO C.  
CATALINA ROA MARTÍNEZ  
JUAN PABLO SÁNCHEZ CH.  
STEFANÍA SÁNCHEZ MINGÁN  
JUAN CARLOS SARMIENTO  
CAMILO TRUJILLO RUÍZ  
DARÍO ZAMBRANO BARRERA

#### **PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO**

MONIKA THERRIEN

#### **PATRIMONIO INMATERIAL**

SANDRA CAROLINA NORIEGA

#### **APOYO PATRIMONIO INMATERIAL**

CATALINA CAVELIER ADARVE

### **ASPECTOS FÍSICO-TÉCNICOS ESTRUCTURA URBANA GENERAL**

#### **ORIENTADORA ESTRUCTURA URBANA GENERAL**

ANA MARÍA FLÓREZ F.

#### **APOYO TÉCNICO**

ALICIA BELLO DURÁN

ANTONIO BERMÚDEZ OBREGÓN

JUAN CAMILO GONZÁLEZ  
DANIEL FELIPE GUTIÉRREZ VARGAS  
CARLOS LINCE RODRÍGUEZ  
PAULA ANDREA MÉNDEZ ROMERO  
JORGE RODRÍGUEZ CASALLAS  
SERGIO IVÁN ROJAS BERRÍO  
JULIÁN VALENCIA

#### **NORMA URBANÍSTICA**

LINA MARCELA MORENO

#### **HABITACIONAL**

ANA MILENA QUINTERO AGÁMEZ

#### **AMBIENTAL**

FELIPE OVALLE VILLAREAL

#### **MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA**

MAGDA ROJAS RAMÍREZ

#### **SERVICIOS PÚBLICOS - REDES SECAS**

FERNANDO NOCUA CAMARGO

#### **SERVICIOS PÚBLICOS - REDES HÚMEDAS**

ALFREDO FERREIRA BARROS

#### **SERVICIOS PÚBLICOS - ASEO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS**

ANDRÉS MANJARRÉS SALAS

### **ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS Y FINANCIEROS**

#### **APOYO TÉCNICO**

ALEX SMITH ARAQUE SOLANO  
SHARON NATALLY BALLESTEROS  
PAOLA ALEJANDRA BUITRAGO  
MÓNICA ELIANA FLÓREZ B.  
JULIÁN GUTIÉRREZ LÓPEZ  
CRISTHIAN ORTEGA ÁVILA

#### **SEGURIDAD**

FELIPE MARIÑO  
DIANA PINZÓN

#### **TURISMO**

NARDELLY JULIETH CORREA A.

### **CO-CREACIÓN**

### **PARTICIPACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN CON LA COMUNIDAD**

#### **APOYO TÉCNICO**

LEYDA ISABEL CARDOZO M.

KATERINE MANZANARES  
JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ  
DIANA CAROLINA SILVA M.

#### **ASISTENCIA TÉCNICA CARTOGRAFÍA**

DEBORATH GASCÓN OLARTE  
MARÍA ISABEL VANEGAS  
GUSTAVO CAICEDO URREGO

#### **ASISTENCIA ADMINISTRATIVA**

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ S.  
OLGA LUCÍA VERGARA  
KRISTHIAM CARRIZOSA

## **2017**

### **CONSOLIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO**

#### **COORDINACIÓN COMPONENTE**

##### **IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**

MARÍA DEL PILAR ZAMBRANO GÓMEZ

##### **COORDINACIÓN COMPONENTE FÍSICO – ESPACIAL**

ANA MARÍA FLÓREZ FLÓREZ

##### **COORDINACIÓN COMPONENTE SOCIOECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO**

CRISTHIAN ORTEGA ÁVILA

##### **APOYO A LA COORDINACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA**

MÓNICA COY DE MÁRQUEZ  
PAULA ANDREA MÉNDEZ ROMERO

### **COMPONENTE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**

#### **ESTUDIO HISTÓRICO Y VALORACIÓN**

##### **SUPERVISIÓN GENERAL**

SANDRA REINA MENDOZA

##### **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

##### **CENTRO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA – FACULTAD DE ARTES**

##### **DIRECCIÓN**

JORGE RAMÍREZ NIETO

##### **ASESORÍA**

CARLOS NIÑO MURCIA  
GERMAN MEJÍA PAVONY

##### **INVESTIGACIÓN**

JOHN FARFÁN RODRÍGUEZ

ALEXANDER PEDREROS  
ADRIANA URIBE ÁLVAREZ  
**ASISTENCIA ADMINISTRATIVA**  
LUZ ADRIANA DÍAZ

**PATRIMONIO INMUEBLE**

LEONOR GÓMEZ HERNÁNDEZ

**APOYO A LA COORDINACIÓN**

DIEGO IVÁN MENESES F.  
ANA GABRIELA PINILLA  
JULIÁN ANDRÉS QUIÑONEZ

**APOYO TÉCNICO**

NATALIA ACHIARDI ORTIZ  
JUAN JOSÉ ALVEAR MEJÍA  
JENNIFFER AYALA SERRANO  
JAUMER IVÁN BLANCO LÓPEZ  
ANGELA ROCIO CELY HOSTOS  
FRANCISCO DUARTE TOLOSA  
GINA MILENA MAYORGA A.  
JHON EDWIN MORALES H.  
BERNARDO ANDRÉS MUÑOZ V.  
DIEGO ALEJANDRO PAIPA Z.  
DIANA MARGARITA PARADA B.  
CAMILO ANDRÉS SALAMANCA R.  
JUAN PABLO SANABRIA V.  
JUAN PABLO SÁNCHEZ CH.  
JUAN CARLOS SARMIENTO

**PATRIMONIO MUEBLE**

PAULA JIMENA MATIZ LÓPEZ

**APOYO TÉCNICO**

NATALIA RUBIANO

**PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO**

MONIKA THERRIEN

**PATRIMONIO INMATERIAL**

MANUEL SALGE FERRO

**APOYO TÉCNICO**

DANIELA RANGEL GIL  
ENRIQUE RINCÓN

**APOYO AL COMPONENTE**

**IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**

CATALINA CAVELIER ADARVE  
MÓNICA CLAVIJO ROA  
SANDRA MENDOZA  
KATHERINE MEJÍA LEAL

## COMPONENTE FÍSICO - ESPACIAL

### APOYO TÉCNICO

DANIEL FELIPE GUTIÉRREZ VARGAS  
SERGIO IVÁN ROJAS BERRÍO

### NORMA URBANÍSTICA

LINA MARCELA MORENO

### HABITACIONAL

ANA MILENA QUINTERO AGÁMEZ

### AMBIENTAL

GINNA ALEXANDRA CASTILLO M.

### MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

MAGDA ROJAS RAMÍREZ

### SERVICIOS PÚBLICOS - REDES SECAS

FERNANDO NOCUA CAMARGO

### SERVICIOS PÚBLICOS - REDES HÚMEDAS

ALFREDO FERREIRA BARROS

### PROYECTOS EN EL ÁMBITO DEL PEMP

DAVID DELGADO RODRÍGUEZ

### APOYO TÉCNICO

JUAN CAMILO GONZÁLEZ  
KAREN VIVIANA GUTIÉRREZ VARGAS  
FRANCO ERNESTO RODRÍGUEZ

## COMPONENTE SOCIOECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO

### APOYO TÉCNICO

CATALINA DUARTE SÁNCHEZ  
DIEGO FELIPE LÓPEZ OSPINA  
ANDRÉS FELIPE OVIEDO C.

### ADMINISTRATIVO, JURÍDICO E INSTITUCIONAL

JORGE RAMÍREZ HERNÁNDEZ

### PARTICIPACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN CON LA COMUNIDAD

NORMA JANETH GÁLVEZ MOYA  
DIANA CAROLINA SILVA

### APOYO TÉCNICO

JASON PUERTO OSORIO

### ASISTENCIA TÉCNICA CARTOGRAFÍA

DEBORATH GASCÓN OLARTE  
MARÍA ISABEL VANEGAS

**ASISTENCIA ADMINISTRATIVA**  
SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ S.  
OLGA LUCÍA VERGARA  
KRISTHIAM CARRIZOSA

## 2016

### DIAGNÓSTICO PRELIMINAR

#### **DIRECCIÓN**

MIGUEL HINCAPIÉ TRIVIÑO

#### **COORDINACIÓN TÉCNICA**

MARÍA DEL PILAR ZAMBRANO GÓMEZ

#### **APOYO A LA COORDINACIÓN TÉCNICA**

MÓNICA COY DE MÁRQUEZ

#### **ESTUDIO HISTÓRICO Y VALORACIÓN**

##### **SUPERVISIÓN GENERAL**

SANDRA REINA MENDOZA

##### **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA CENTRO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA – FACULTAD DE ARTES**

###### **DIRECCIÓN**

JORGE RAMÍREZ NIETO

###### **ASESORÍA**

CARLOS NIÑO MURCIA

GERMAN MEJÍA PAVONY

###### **INVESTIGACIÓN**

JOHN FARFÁN RODRÍGUEZ

ALEXANDER PEDREROS

ADRIANA URIBE ÁLVAREZ

###### **ASISTENCIA ADMINISTRATIVA**

LUZ ADRIANA DÍAZ

#### **PATRIMONIO INMUEBLE**

LEONOR GÓMEZ HERNÁNDEZ

#### **APOYO A LA COORDINACIÓN**

DIEGO IVÁN MENESES F.

ANA GABRIELA PINILLA

#### **APOYO TÉCNICO**

NATALIA ACHIARDI ORTIZ

JUAN JOSÉ ALVEAR MEJÍA

JAUMER IVÁN BLANCO LÓPEZ

FRANCISCO DUARTE TOLOSA

GINA MILENA MAYORGA A.

JUAN PABLO SANABRIA V.  
JUAN PABLO SÁNCHEZ CH.  
JUAN CARLOS SARMIENTO

**PATRIMONIO MUEBLE**

PAULA JIMENA MATIZ LÓPEZ  
**APOYO TÉCNICO**  
NATALIA RUBIANO

**PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO**

MONIKA THERRIEN

**PATRIMONIO INMATERIAL**

MANUEL SALGE FERRO  
**APOYO TÉCNICO**  
DANIELA RANGEL GIL  
ENRIQUE RINCÓN

**APOYO A LAS TEMÁTICAS PATRIMONIALES**

CATALINA CAVELIER ADARVE  
MÓNICA CLAVIJO ROA  
SANDRA MENDOZA

**URBANO**

ANA MARÍA FLÓREZ  
**APOYO TÉCNICO**  
DANIEL FELIPE GUTIÉRREZ VARGAS  
SERGIO IVÁN ROJAS BERRÍO

**HABITACIONAL**

OSCAR VACA VELANDIA

**AMBIENTAL**

PAOLA ANDREA BARRETO H.

**SOCIOECONÓMICO**

CRISTHIAN ORTEGA ÁVILA

**ADMINISTRATIVO, JURÍDICO E INSTITUCIONAL**

JORGE RAMÍREZ HERNÁNDEZ

**PARTICIPACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN CON LA COMUNIDAD**

NORMA JANETH GÁLVEZ MOYA

**ASISTENCIA TÉCNICA CARTOGRAFÍA**

HENRY BORDA  
LUIS MONTAÑEZ

**ASISTENCIA ADMINISTRATIVA**

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ S.

## ÍNDICE GENERAL

### DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

#### TOMO I

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ

#### TOMO II

SÍNTESIS DE DIAGNÓSTICO

#### TOMO III

PROPUESTA INTEGRAL PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ

### ANEXOS DEL DIAGNÓSTICO

#### ESTUDIOS TÉCNICOS:

##### 1. ESTUDIO HISTÓRICO Y VALORACIÓN

ANEXO 1. Infografías históricas de Bogotá

##### 2. DIAGNÓSTICO DE PATRIMONIO INMUEBLE

ANEXO 2. Fichas de valoración inmuebles

ANEXO 3. Fichas de espacios públicos

ANEXO 4. Cartilla inventario inmueble CH Bogotá

##### 3. DIAGNÓSTICO DE PATRIMONIO MUEBLE

ANEXO 5. Listados de identificación de bienes muebles

ANEXO 6. Fichas de identificación de bienes muebles

##### 4. DIAGNÓSTICO DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

ANEXO 7. Caracterización de patrimonio arqueológico excavado

##### 5. DIAGNÓSTICO DE PATRIMONIO INMATERIAL

ANEXO 8. Mapeo de periódicos. Rastreo histórico de las manifestaciones culturales

ANEXO 9. Fichas bibliográficas. Rastreo histórico de las manifestaciones culturales

ANEXO 10. Casos de estudio. Aproximación a la identificación de manifestaciones culturales

##### 6. DIAGNÓSTICO DE ESPACIO PÚBLICO

##### 7. DIAGNÓSTICO DE USOS Y ACTIVIDADES

##### 8. DIAGNÓSTICO DE EQUIPAMIENTOS

##### 9. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

##### 10. DIAGNÓSTICO HABITACIONAL

##### 11. DIAGNÓSTICO DE ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA VIAL

##### 12. DIAGNÓSTICO DE REDES Y SERVICIOS

##### 13. DIAGNÓSTICO DE NORMATIVA URBANÍSTICA

##### 14. DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO

##### 15. DIAGNÓSTICO DE TURISMO

ANEXO 11. Estudios y documentos complementarios

##### 16. DIAGNÓSTICO JURÍDICO E INSTITUCIONAL

ANEXO 12. Fichas de antecedentes. Planes anteriores CH Bogotá

##### 17. DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1</b>	<b>ESTUDIO HISTÓRICO Y VALORACIÓN.....</b>	<b>17</b>
<b>1.1</b>	<b>ASPECTOS GENERALES.....</b>	<b>17</b>
1.1.1	Metodología.....	17
1.1.2	Periodización propuesta.....	20
<b>1.2</b>	<b>LA GEOGRAFÍA. EL SITIO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL LUGAR.....</b>	<b>22</b>
<b>1.3</b>	<b>EL TRAZADO. EL CENTRO HISTÓRICO: LA HISTORIA Y LA MEMORIA.....</b>	<b>36</b>
1.3.1	Viejas y nuevas fronteras urbanas.....	38
1.3.2	Los años del libre crecimiento.....	39
1.3.3	De la urbanización al barrio.....	49
1.3.4	Crecimiento interno de las zonas por períodos.....	56
1.3.5	El centro de la ciudad.....	57
1.3.6	El centro fragmentado.....	62
1.3.7	Operaciones inmobiliarias.....	66
<b>1.4</b>	<b>EL ESPACIO PÚBLICO. MOMENTOS DE INFLEXIÓN EN EL CENTRO DE BOGOTÁ.....</b>	<b>78</b>
1.4.1	Aproximación histórica a la red de espacios públicos del centro de Bogotá.....	82
1.4.2	Inflexiones en la historia de los espacios públicos.....	84
1.4.2.1	Inflexión 1. La red de espacios públicos entre Santa Fé y Bogotá.....	87
1.4.2.2	Inflexión 2. 1846: la introducción de la primera estatua en el espacio público.....	89
1.4.2.3	Inflexión 3. 1883: el parque del Centenario.....	90
1.4.2.4	Inflexión 4. 1930: inicio de la ciudadanía expandida.....	92
1.4.2.5	Inflexión 5. 1959: concurso para la remodelación de la Plaza de Bolívar.....	94
1.4.2.6	Inflexión 6. 1999: la senda perdida. El parque del Tercer Milenio.....	97
1.4.2.7	Inflexión 7. 2016: imágenes ciudadanas del Centro después de los Bicentenarios.....	98
<b>1.5</b>	<b>EL TEJIDO URBANO. LA CARNE EN LA PIEDRA.....</b>	<b>100</b>
1.5.1	Miradas contiguas.....	101
1.5.2	Usos y oficios: la orientación espacial.....	103
1.5.3	La vida en los bordes de la vieja ciudad.....	106
1.5.4	Sociabilidades.....	109
1.5.5	La protesta callejera urbana.....	112
1.5.6	Los deterioros.....	116
1.5.7	Las decisiones.....	117
1.5.8	La memoria de los barrios.....	122
<b>1.6</b>	<b>LOS ELEMENTOS PRIMARIOS. MONUMENTOS Y MAYORES EQUIPAMIENTOS EN EL CENTRO DE BOGOTÁ.....</b>	<b>131</b>

<b>1.7</b>	<b>VALORACIÓN. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO HISTÓRICO SOBRE LA ZONA CENTRO DE BOGOTÁ</b>	<b>162</b>
1.7.1	Conclusiones preliminares	164
1.7.2	Sobre la delimitación para la protección la invención del Centro Histórico	170
1.7.3	Algunas tareas vislumbradas desde el estudio histórico	184
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>186</b>

## ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1.	Santafé de Bogotá vista desde el occidente [ca. 1851]	22
Imagen 2.	La sabana de Bogotá vista desde el oriente [s.f.]	24
Imagen 3.	Vista desde los cerros Orientales hacia el centro y hacia la Sabana de Bogotá [1952]	25
Imagen 4.	Rio San Francisco a la altura de la avenida Circunvalar	29
Imagen 5.	Vista de la sabana de Bogotá, desde las orillas de la laguna de Siecha por una escotadura de la montaña	30
Imagen 6.	Vista desde los altos de la Universidad Javeriana hacia el occidente. Al fondo, el cerro del Tablazo, mojón de entrada de los aviones a Bogotá	35
Imagen 7.	Vista desde los altos del Parque Nacional, la reciente feria de los rascacielos	35
Imagen 8.	Vista desde el suroccidente, al fondo el centro fundacional de la ciudad	35
Imagen 9.	Plano de venta de Lotes de Antonio Izquierdo [1900]	40
Imagen 10 y 11.	A la izquierda, montaje cédulas catastrales manzana 5902, registros 59 a 166. A la derecha, interior Edificio Alfonso	72
Imagen 12.	Interior del Pasaje Gómez	72
Imagen 13.	Intervención aerofotografía del IGAC. Vuelo C-478 (1947)	73
Imagen 14.	Intervención aerofotografía del IGAC. Vuelo B-62 (1948)	74
Imagen 15.	Apertura de la Calle 19 (s.f.)	75
Imagen 16.	Vista general del Centro de Bogotá con la ubicación del proyecto Nueva Santa Fe de Bogotá	77
Imagen 17.	Concentración escolar en la Plaza de Bolívar [18 de julio de 1952]	78
Imágenes 18 y 19.	A la izquierda portada revista "Arquitectura y Urbanismo". A la derecha portada revista "Educación y Ciudad"	81
Imágenes 20 y 21.	A la izquierda portada revista "Casas y Lotes". A la derecha portada revista "El Arquitecto"	81
Imágenes 22 y 23.	A la izquierda detalle de la estatua de Simón Bolívar. A la derecha Detalle de la Plaza de Bolívar	87
Imagen 24.	Sector bancario años treinta. Fragmento ortofotografía de IDECA [2017]	92
Imagen 25.	Plaza de Bolívar y sus alrededores. Fragmento ortofotografía de IDECA [2017]	93
Imagen 26.	Plaza de Bolívar [20 de enero de 1960]	95
Imagen 27.	Plaza de Bolívar [18 de julio de 1960]	95
Imagen 28.	Eje ambiental. Fragmento ortofotografía de IDECA [2017]	97
Imagen 29.	Parque Tercer Milenio y alrededores. Fragmento ortofotografía de IDECA [2017]	98
Imagen 30.	Panorama del centro de Bogotá	99
Imagen 31.	Barrio La Favorita	100

Imagen 32. Iglesia Nuestra Señora de las Angustias.....	101
Imagen 33. Inauguración de un nuevo barrio.....	102
Imagen 34. La ciudad futura.....	103
Imagen 35. Plaza de Bolívar, vista al noroccidente [1947] .....	104
Imagen 36. Panorámica de Bogotá [1949].....	106
Imagen 37. Los barrios de oriente [s.f.] .....	107
Imagen 38. La Calle Real [s.f.] .....	109
Imagen 39. Borrachos en un café [29 de marzo de 1947] .....	111
Imagen 40. Manifestación liberal, Plaza de Bolívar [2 de febrero de 1948].....	113
Imagen 41. Caída de Rojas Pinilla [1957] .....	115
Imagen 42. Demolición de la Plaza Central de Mercado La Concordia, situada en las calles 10 y 11 con carrera décima, para su ampliación [17 de junio de 1952].....	116
Imagen 43. Antigua fábrica de Pastas El Gallo .....	120
Imagen 44. Iglesia María Reina .....	124
Imagen 45. Carrera 17, Barrio Santafé.....	125
Imagen 46. Barrio Santafé.....	125
Imagen 47. Barrio Santafé.....	126
Imagen 48. Barrio Santafé.....	129
Imagen 49. Barrio Santafé.....	129
Imagen 50. Barrio Santafé.....	130
Imagen 51. Vista de los tejados del centro histórico de Bogotá y las cúpulas de la catedral y otras iglesias del sector [s.f.] .....	131
Imagen 52. Panorámica del centro de Bogotá, hacia el suroriente [1947].....	132
Imagen 53. Iglesia de Santo Domingo [s.f.].....	137
Imagen 54. Iglesia o ermita de Las Nieves [ca.1900] .....	138
Imágenes 55 y 56. A la izquierda «Iglesia de Belén [1910]». A la derecha «Fachada y mercado dominical de la Iglesia de Nuestra Señora de Egipto [1994].....	138
Imagen 57. Vista por la parte occidental de la ciudad de Santafé de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada [1772] .....	140
Imagen 58. Cementerio Central [s.f.] .....	142
Imagen 59. Plaza de Bolívar [1947].....	143
Imagen 60. Las ruinas del edificio de Reed para la Filarmónica en la Plazuela de San Victorino [s.f.] .....	144
Imagen 61. Mercado de La Concepción [1947].....	146
Imagen 62. Panorámica norte (San Fasón/Enseñanza) [s.f.] .....	148
Imagen 63. Palacio de la Carrera y Observatorio Astronómico [1951].....	149
Imagen 64. Iglesia del Voto Nacional .....	149
Imagen 65. Palacio de la Gobernación [1951] .....	151
Imágenes 66 y 67. Izquierda, Palacio de la Gobernación [s.f.]. Derecha, Edificio Pedro A. López [s.f.] .....	151
Imagen 68. Estación de la Sabana .....	152
Imagen 69. Hospital San José .....	153
Imagen 70. Sector bancario de la Avenida Jiménez [1947] .....	154
Imagen 71. Edificio Camacho [s.f.] .....	156
Imagen 72. Biblioteca Luis Ángel Arango [1957].....	157

Imagen 73. Parque Santander [1948] .....	158
Imagen 74. Panorámica de La Candelaria [2000].....	159
Imágenes 75 y 76. Izquierda, Museo del Banco de la República. Derecha, Centro Cultural Gabriel García Márquez .....	161
Imagen 77. Torre Bacatá .....	161
Imagen 78. Vista al oriente desde la Plaza España .....	162
Imagen 79. Plaza Mayor [1846] .....	178
Imagen 80. Panorámica del centro de Bogotá, hacia el suroriente [1947].....	179

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Puentes dentro del perímetro urbano siglos XVI-XIX.....	39
Figura 2. Bogotá, 1849 .....	43
Figura 3. Ejemplos de urbanizaciones anteriores a 1925.....	46
Figura 4. Pauta para el barrio Bosque Izquierdo.....	48
Figura 5. Barrios de Bogotá, Analizados por la Revista PROA.....	59
Figura 6. Renovación Urbana de Sans Facon .....	61
Figura 7. Principales avenidas de Bogotá.....	63
Figura 8. Operaciones inmobiliarias, primera mitad del S.XX.....	68
Figura 9. Barrio La Concordia .....	70
Figura 10. Fragmentos del Plano de Bogotá [1890]. Arriba a la izquierda, escala del espacio simbólico nacional. Arriba a la derecha, escala del conjunto urbano tradicional. Abajo, escala vecinal .....	84
Figura 11. Santafé de Bogotá 1557-1600. Elementos primarios.....	134
Figura 12. Tres momentos del costado occidental de la Plaza de Bolívar .....	135
Figura 13. Cuatro momentos del costado sur de la Plaza de Bolívar .....	136
Figura 14. Esquema «tentacular» para la delimitación del área afectada y zona de influencia para el PEMP del Centro Histórico de Bogotá, desde un enfoque histórico .....	182
Figura 15. Propuesta “tentacular” para la delimitación del área del PEMP del Centro Histórico ..	183

## ÍNDICE DE PLANOS

Plano 1. Bogotá y sus entornos. Mapa de E. Reclus [s.f.] .....	26
Plano 2. Geografía de la Sabana.....	27
Plano 3. Plano de Santafé de Bogotá y sus alrededores [1797].....	32
Plano 4. Fajas urbanizables según el acuerdo 6 de 1914.....	38
Plano 5. Bogotá, 1571 .....	42
Plano 6. Bogotá, 1936 .....	44
Plano 7. Bogotá, 1976 .....	44
Plano 8. Bogotá, 1923 .....	47
Plano 9. Plano del barrio Gaitán, actual Juan XXIII .....	48

Plano 10. Resumen de los proyectos de Brunner para Bogotá (en gris), basado en el plano de esta ciudad en 1933 .....	53
Plano 11. Plano de barrios de Bogotá D.E., 1991 .....	56
Plano 12. PZCB 2007 .....	60
Plano 13- Fragmento del plano de la Sección de Levantamiento de la Secretaría de Obras Públicas [1954] .....	88
Plano 14. Fragmento del Plano topográfico de la ciudad de Bogotá [1908] .....	91
Plano 15. Bogotá 1849 .....	180
Plano 16. Evolución urbana. Etapas de desarrollo .....	180

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Periodización propuesta .....	20
Tabla 2. Barrios 1912-1991 .....	55
Tabla 3. Fábricas de chocolate establecidas en Bogotá hasta 1930 .....	122

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Crecimiento de zonas por períodos .....	56
--	----

## 1 ESTUDIO HISTÓRICO Y VALORACIÓN

### 1.1 ASPECTOS GENERALES

El estudio histórico del centro de Bogotá, contenido en este documento, es el resultado de la labor conjunta de un grupo interdisciplinar de historiadores, arquitectos e investigadores sociales, vinculados a través del Centro de Extensión Académica (CEA) de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia para adelantar el estudio histórico. Ellos plantearon como argumento de partida la definición de lo que significa un estudio de este tipo dentro de las perspectivas del PEMP. En ese sentido se aclara que este documento no es, no pretende ser, una historia general, extensa y detallada, del urbanismo, la arquitectura, la ciudadanía, los hechos sociales, políticos y económicos.

El estudio específicamente se concentra en la indagación sobre lo que es y significa hoy el centro de la ciudad. El objeto del estudio es el centro de la ciudad en sí mismo, interesan sus procesos, sus componentes, sus dinámicas, los ámbitos donde han sucedido las vivencias ciudadanas. Se privilegia la indagación sobre la memoria de las sucesivas generaciones de habitantes, tradicionales, transitivos, migrantes, que construyeron con sus actividades el entorno, las rutinas, el paisaje, y con ello dieron sentido a la idea de la capitalidad de la nación: su nación. Es un estudio que propone como base narraciones textuales, gráficas y cartográficas, sobre referencias históricas. En ellas se vinculan los diversos argumentos históricos que sirven como cimiento en la construcción del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro de Bogotá.

#### 1.1.1 Metodología

¿Cómo explicar desde la historia lo que el centro de la ciudad guarda, atesora como huella y prolonga como memoria, de los complejos procesos sociales, ambientales, políticos, económicos, sucedidos en secuencias desde su organización inicial? ¿Cómo ser capaces de interpretar la historia a partir de las huellas que revela la memoria de la ciudad? ¿Cómo se puede narrar, de manera articulada, los eventos que han dado como resultado la ciudad que hoy habitamos? Las respuestas a estas tres preguntas son necesarias para entender el conjunto actual de edificaciones, calles, plazas y lugares de habitación del centro actual de Bogotá.

La estructura planteada en el estudio está compuesta por cinco capítulos: La geografía, la traza, los espacios públicos, el tejido urbano y los elementos primarios. En cada uno de los capítulos hay tanto unidad interna como vinculación transversal con los demás temas. Esa condición permite leer cada uno de los capítulos en su dimensión argumentativa: hay una descripción analítica en el campo específico; en una aproximación a hechos, sucesos y fenómenos urbanos. Para ampliar el campo se adelantaron dos formas narrativas: la primera es textual, explicativa; la segunda es gráfica,

documental, cartográfica. Para darles unidad a estas dos formas narrativas se elaboraron ejercicios donde gráficos y textos se fusionan. Anexo a este estudio se incluyen documentos, la mayoría inéditos, que permiten enriquecer los detalles en la lectura del estudio. También se agrega cartografía histórica y planimetría elaborada por el grupo.

La transversalidad de la lectura de los capítulos sucesivos se logra recurriendo a la estructura general en el manejo de los niveles y de los hechos mencionados. En este sentido la Geografía, primer capítulo, penetra y amarra el discurso sobre la lógica de la implantación de la trama; sobre la movilidad de la comunidad en el espacio público; sobre el tejido urbano y sus énfasis en ciclos y recurrencias de las actividades urbanas; sobre la particular ubicación sobre el territorio de series o agrupaciones o las individualidades de los hechos primarios. De esa manera la lectura del orden de los capítulos se puede hacer de manera aleatoria según el interés de quien consulte el estudio.

### **Sobre los cinco capítulos**

En el primer capítulo «La geografía. Sitio y construcción del lugar» el estudio analiza el complejo paisaje que da soporte al hecho urbano y brinda condiciones y posibilidades de ocupación del territorio de la Sabana. Las cualidades de la conformación del territorio han marcado el proceso y el ritmo de la construcción de la ciudad. Se analiza el entorno marcado por la presencia de la sucesión en secuencia de los cerros que bordean el sector oriental de la Sabana, en consonancia con el curso de quebradas y ríos que descienden hasta entregar sus aguas al río Bogotá. La topografía, modelada en concavidades y convexidades por las corrientes hídricas, ha dejado huellas permanentes en la trama del centro de Bogotá.

En el segundo capítulo «El trazado. El centro histórico: la historia y la memoria» se enmarcan las circunstancias en las cuales se tomó la decisión de implantar la traza. A partir de allí se establecen criterios históricos para explicar las sucesivas fronteras urbanas. Desde la traza se indica la transformación de la urbanización al barrio. El centro de la ciudad se presenta como una estructura fragmentada. En este capítulo se destaca el tema de las operaciones inmobiliarias como fenómeno determinante en la expansión y transformación interna del centro de la ciudad.

El tercer capítulo, «El espacio público. Momentos de inflexión en el centro de Bogotá», se plantea como un componente articulador. En él se vinculan las huellas de la geografía y la memoria geométrica de la traza, que al ser compartidas por los ciudadanos generan redes, integran celebraciones, organizan protestas. Para mostrar la actividad urbana se ha tomado la decisión de destacar siete momentos de inflexión en el transcurso de la historia de la ciudad. La relación entre la periodización general y las inflexiones en particular. Permite analizar experiencias específicas en los momentos de sucesos ciudadanos singulares en los ámbitos públicos. A partir de los hechos significativos se lee la dinámica y las transformaciones que caracterizan el espacio urbano. Se

definen en el estudio tres escalas de relación: la primera tiene que ver con los ámbitos significativos de la capitalidad nacional; la segunda se relaciona con la organización municipal; la tercera mira lo local, en los términos de quienes, en la cotidianidad, habitan el centro de la ciudad.

El cuarto capítulo «El tejido urbano. La carne en la piedra» se concentra en la reflexión sobre las maneras de habitar el centro de ciudad. Observa el cruce de las miradas contiguas de los vecinos; la manera de orientarse en el espacio conformado de la ciudad, de localizar su sitio de acción laboral, profesional, artesanal. Se indaga sobre las particularidades y atributos de los bordes habitados de la ciudad tradicional. En este capítulo la dinámica ciudadana se analiza desde sus vínculos sociales y se extiende a las preguntas por los momentos en que se suceden la organización de protestas y manifestaciones callejeras. Hay también en este capítulo, una indagación sobre los diversos procesos y las causas del deterioro de las áreas del centro de la ciudad. Al cierre del capítulo se presenta una reflexión sobre la particularidad de la memoria de los barrios, tomando como caso el acontecer de la vida ciudadana en el barrio Santafé.

El quinto capítulo titulado «Los elementos primarios Monumentos y mayores equipamientos de Bogotá» considera aquellas arquitecturas de referencia, insertas en el tejido residencial, que albergan instituciones públicas y privadas de la ciudad. Los ciudadanos identifican sus edificaciones y las integran en la memoria colectiva. Los elementos primarios han aparecido en diferentes momentos de la historia acumulada de la ciudad. Por esa razón se plantean, dentro de la periodización general planteada, momentos de implantación de edificios singulares. En la ciudad fundacional se edificó la primera catedral y se construyó un conjunto de otras edificaciones religiosas. Durante la ciudad virreinal, además de templos y conventos, se construyen sedes para el gobierno y edificaciones para la salud y la educación. La ciudad de la República, luego de 1810, inició el periodo con edificaciones singulares, como el observatorio y la tercera catedral y lo terminó con proyectos y construcciones excepcionales como el Capitolio. Los pasajes comerciales, las plazas de mercado, algunas fábricas, dejaron testimonio de esa primera modernidad. La ciudad de la primera mitad del siglo XX, correspondió a una segunda etapa de la modernidad. Las diversas facultades, los primeros edificios bancarios, las estaciones del ferrocarril, el conjunto de hospitales y algunos edificios iniciales para los periódicos, fueron elementos construidos en esa etapa.

Al inicio de la segunda mitad del siglo XX la arquitectura del movimiento moderno ingresó con propuestas para la reconstrucción de la ciudad, luego de los sucesos de 1948, con un número creciente de edificios para empresas privadas y algunas públicas. Se construyeron conjuntos ejemplares como el Centro Internacional y nuevas instalaciones para centros universitarios. Al final, los últimos años del estudio, muestran un escenario plural de una ciudad desbordada, donde las presiones económicas marcan el ritmo de la edificación. Desde las intervenciones para el Palacio de Nariño, en los años 70, hasta la apertura del Centro Cultural Gabriel García Márquez en 2007, se puede trazar un amplio arco que incluye muy diferentes ejemplos de elementos primarios.

Al final del estudio se avanza en una propuesta inicial, desde la perspectiva de la mirada de la historia urbana, de criterios de evaluación de los sectores urbanos del centro de la ciudad y, en términos destacados, se plantea una propuesta de áreas patrimoniales que integra sectores dispersos, próximos al centro tradicional, vinculados por corredores de paisaje urbano que se extiende por el territorio formando un conjunto irregular pero articulado de sectores considerados con valor desde la perspectiva de este estudio histórico. La frase final del equipo del estudio, en el cierre de esta introducción: «nos interesa proteger el centro, no por histórico, sino por ser centro».

### 1.1.2 Periodización propuesta

Para desarrollar el estudio histórico del centro de Bogotá ha sido propuesta una periodización. Cada ciudad genera su propia secuencia histórica: Bogotá no es la excepción. Este ensayo integra los momentos de transformación en el proceso de consolidación de la ciudad. Es un orden que divide el tiempo histórico de Bogotá en diecisiete intervalos no regulares. Cada uno de los intervalos tiene sucesos, hechos, inflexiones, fenómenos internos que los caracterizan. La periodización propuesta es:

**Tabla 1. Periodización propuesta**

1536 – 1539: la fundación
1539 – 1604: la ciudad de los conquistadores
1539 – 1550: la construcción de la ciudad
1550 – 1604: la comunidad de los encomenderos
1585 – 1592: la ciudad de las cuatro parroquias
1590: los pueblos de indios
1604 – 1717: Santafé barroca
1604 – 16...: los constructores de iglesias
1604 – 16...: la ciudad de las cofradías y los talleres
1623 – 167...: la ciudad universitaria
1604 – 16...: fiestas, procesiones y entradas
1687: el tiempo del ruido
1717 – 1810: la ciudad virreinal
1717 – 1739: las dos creaciones
1746 – 1781: la propuesta de una nueva ciudad
1781 – 1808: tiempos revueltos
1808 – 1810: la gran crisis del imperio
1810 – 1832: la ciudad república
1810 – 1816: la primera república
1816 – 1821: de ciudadanos y soldados
1821 – 1832: la segunda república
1832 – 1870: La ciudad y la provincia
1832 – 1840: el proyecto urbano santanderista
1840 – 1854: la lucha por la capitalidad

1854 – 1861: el fin de Las corporaciones
1861 – 1863: la ciudad del dictador 1861 1861: la desamortización de bienes de manos muertas
1863 – 1870: la capital federal 1865 – 1866: el telégrafo Bogotá – Honda
<b>1870 – 1922: los años del cambio</b>
1870 – 1885: de bancos, haciendas y comerciantes
1875 – 1919: del motín del pan a la huelga de sastres
1885 – 1892: el tranvía al suburbio y a la estación del tres
1870 – 1917: el “libre crecimiento” 1892: la ciudad de Cristobal Colón
1892 – 1918: los saberes y los gobernantes
1892 – 1922: del Pasaje Hernández y la Revista Gris a Los Nuevos
1909- 1922: la Secretaría de Obras Públicas de Bogotá
1914: El acuerdo 6 del 28 de abril
1917 – 1922: la búsqueda de un orden 1918: la peste
<b>1922 – 1933: un proyecto de ciudad</b>
1922 – 1929: los alcaldes Sanz de Santamaría y Piedrahíta
1922 – 1929: la ciudad a debe (los empréstitos)
1923 – 1925: Bogotá Futuro
1922 – 1925: la ciudad como pedagogía
1929 – 1933: la gran crisis
<b>1933 – 1938: la ciudad del cuarto centenario</b>
1933 – 1938: Brunner: la “Ciudad Bella”
1936: el primer plan vial
1933 – 1938: el plan y la conmemoración
<b>1938 – 1948: entre dos eventos</b>
1939 – 1945: la Segunda Guerra Mundial y Bogotá
1940: el manual de urbanismo
1946: el manifiesto PROA
1938 – 1948: el plan para la reunión
<b>1948 – 1953: la idea de una ciudad moderna</b>
1948: el Bogotazo
1948 – 1949: las tres veces de un alcalde
1948 – 1953: del plan piloto al plan regulador
<b>1953 – 1957: la ciudad del dictador</b>
1954: incorporación de los municipios D.E.
<b>1957 – 1969: la ciudad de los alcaldes</b>
1957 – 1958: alcalde por cuarta vez
1958 – 1961: un médico gobierna la ciudad
1961 – 1966: la ciudad de Jorge Gaitán Cortés
1966 – 1969: el ingeniero Barco
<b>1969 – 1988: la ciudad del capital</b>
1972: el UPAC
<b>1988: elección popular de alcaldes</b>
<b>1990 – 2004: el milagro bogotano</b>
<b>2004 – 2015: la gestión de la izquierda y la realidad</b>

## 1.2 LA GEOGRAFÍA. EL SITIO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL LUGAR



**Imagen 1. Santafé de Bogotá vista desde el occidente [ca. 1851]**  
Fuente: litografía de Rudolf Ackermann en Colección Quinta de Bolívar

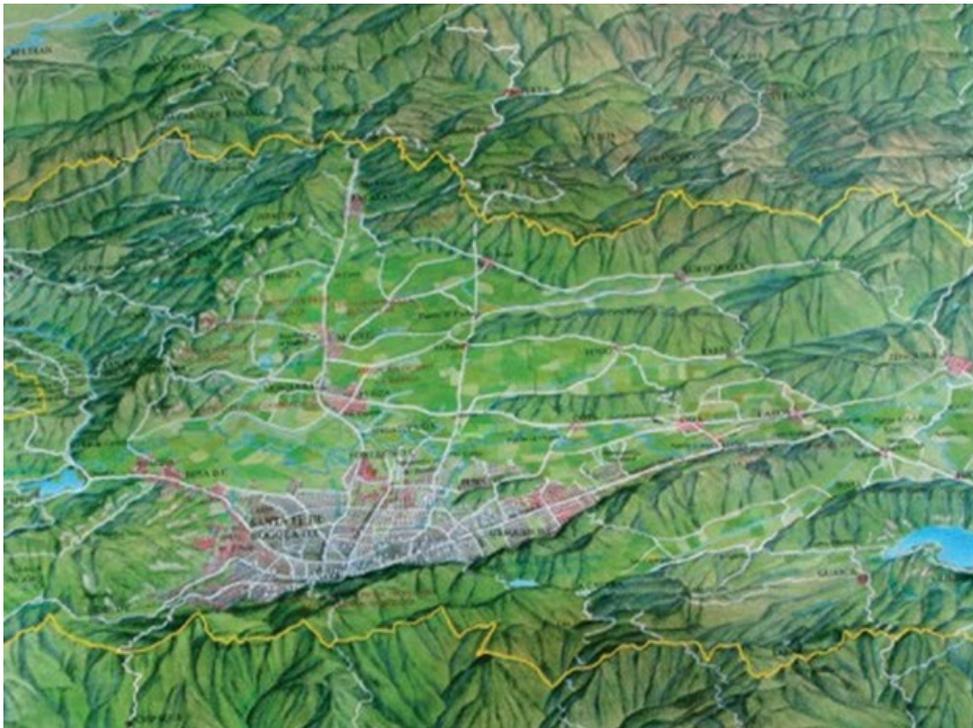
La sabana de Bogotá es un entorno privilegiado para acoger asentamientos humanos y por tal razón desde hace 12.000 años ya había gentes recorriendo este territorio. En el Tequendama y en el Abra, cerca de la actual Zipaquirá, se han hallado vestigios de estos cazadores y recolectores, ya convirtiéndose en sedentarios pero recorriendo el área para conseguir su subsistencia. Hacia el 3.000 a.C. grupos del período Herrera ya construían plataformas agrícolas y estaban asentados de manera más estable y numerosa. Hace 200 millones de años el territorio estaba cubierto de agua (Arango, Niño, Ramírez, & Saldarriaga, 2012, pág. 245) y en el tiempo largo se fue desecando para dejarnos como testimonio de su pasado telúrico extensos humedales y una tierra negra y fértil para proveer a sus gentes con firmeza y generosidad. Hace 70 millones de años a.C. emergió la cordillera central de la actual Colombia y hace 5 millones ya estaba formada la cordillera oriental, conteniendo amplios sedimentos de sal, como recuerdo de sus tiempos de mar. En el siglo XVI ya vivían en los altiplanos grupos muiscas, laboriosos y organizados. Los conquistadores españoles, que iban camino al Perú, en el río Magdalena al recibir noticias de un grupo grande y que tenía sal y agricultura desarrollada desviaron su camino cambiando su objetivo. Entonces subieron a esta planicie de dispersos «alcázares» donde mandaba el Zipa, había numerosos indios y donde muy pronto fundarían una ciudad.

La mayor riqueza del momento era tener indios para repartir en encomienda y disponer de efectiva mano de obra, por eso desde 1549 cuando se creó la Real Audiencia de la Nueva Granada, se decidió que su sede fuera en esta elevada planicie. Hubo cuestionamientos a esta elección por la dificultad de llegar a ella desde Cartagena y muchos veían más conveniente que fuese en este estratégico puerto. En términos generales se podían gastar 20 días de Cádiz a Cartagena y 45 del litoral a Santafé, en un penosísimo viaje a través de pantanos, selvas y calores, fieras e insectos, indios y sus hostilidades, incertidumbres, enfermedades desconocidas, sorpresas y fatigas. Años después se hizo en champanes a contracorriente por el gran río y ya en Honda se subía hasta la capital a lomo de indio. Otros trataron de que fuera en Tunja, bajando por tierras hostiles de Opones y Carares hasta el Magdalena, o instalando el puerto en Maracaibo.... Pero siempre se impuso esta sabana del Zipa, pues su extensión, recursos (sobre todo de mano de obra), clima, población y sobre todo su geografía favorable así lo ratificaban.

Esa geografía privilegiada es una gran planicie a 2.600 metros de altura sobre la cordillera oriental de Colombia: un gran triángulo equilátero de 440.000 hectáreas planas y fértiles, atravesadas por corrientes de agua, sobre todo el río Bogotá que luego cae, en el Salto de Tequendama, hacia las tierras calientes en el río Magdalena. Sus tres lados están definidos por altas montañas, siendo los más próximos los del lado oriental, y será en la grieta del cañón de Guadalupe donde se definirá luego la fundación de la ciudad en 1538 y 39, cuya traza se hará entre los ríos Vicachá (luego San Francisco) y Manzanares (o San Agustín).

Hacia el norte continúa una serie de sabanas frías, verdes y feraces, hasta Duitama y Sogamoso, en lo que fueron territorios muisca; además es el camino hacia la sal, que estaba en tierras de las actuales Zipaquirá y Nemocón; por el oriente se pasan las altas montañas para bajar pronto a los llanos orientales; por el occidente se precipita, luego de Facatativá, a las tierras calientes y por el sur siguen las montañas hasta el páramo de Sumapaz. Tiene pues acceso a todos los climas y a los productos que dichos climas ofrecen, y su riqueza hídrica, recursos y alimentos han logrado mantener aún a su desmesurada población actual.

La elección del sitio de fundación de Santafé tuvo motivaciones geopolíticas asociadas a la inserción en un territorio ya ordenado en términos de abasto, comunicaciones y obediencias. Pero también a su calidad en suelos, en vegetación, en aguas, en vientos. La expresión «buena constelación» fue utilizada en épocas de conquista para referirse a la buena disposición del sitio en el cual una ciudad se fundase, buenos cielos implicaban buena fortuna: agua, leña, vientos, protección. Y el sitio de Santafé demostró ser de «buena constelación»: un terreno bañado de aguas que bajaban de las montañas, los imponentes cerros orientales que le servían de muralla natural para protegerse de ataques y ricos en leña para cocinar y protegerse del frío, su posición sutilmente elevada en el piedemonte, al frente de la gran sabana, a la que podía divisar para su control, y la que permitía que los vientos circularan convenientemente para asegurar que los malos olores y las enfermedades se dispersaran.



**Imagen 2. La sabana de Bogotá vista desde el oriente [s.f.]**

Fuente: Dibujo de Jaime Quintero Russi

Entender la geografía de un sitio es indispensable para comprender el proceso de construcción de un territorio. Cerros, corrientes hídricas, clima, vegetación, son aspectos determinantes para el hombre a la hora de asentarse, pero no necesariamente como obstáculos a superar o naturaleza que se debe dominar, también son factores de subsistencia y receptores de apropiación y de significados. En el caso de Bogotá, la sabana constituye el lugar en donde la cultura hispana se superpuso a la muisca, y el espacio en el piedemonte, entre los ríos Vicachá y Manzanares, en donde se inició la construcción de la ciudad, fue sólo uno de sus elementos.



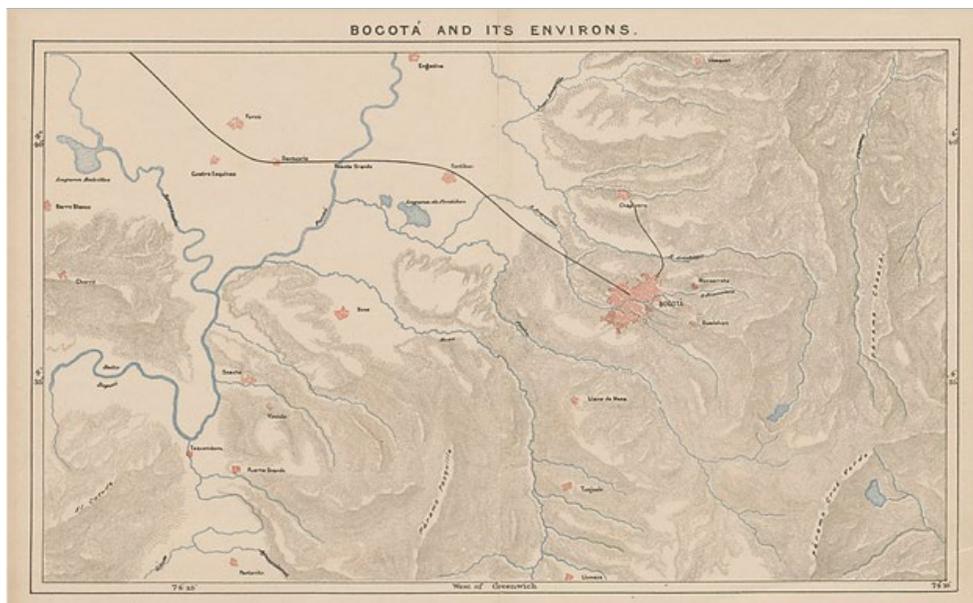
**Imagen 3. Vista desde los cerros Orientales hacia el centro y hacia la Sabana de Bogotá [1952]**

Fuente: Fotografía de Saúl Ordúz en Colección Museo de Bogotá

A la sabana ingresaron los españoles conquistadores por Cajicá, avistada por primera vez y en ella reconocieron el centro de dominio del Zipa. El Real español fue instalado primero, no en el piedemonte, sino al occidente del río, en la actual Funza. Pasaría un año y cuatro meses para que la decisión de fundar un asentamiento permanente llevaría a Gonzalo Jiménez de Quesada a escoger el lugar conocido como Teusacá o Teusaquillo, en medio de los dos ríos. (Mejía Pavony, La ciudad de los conquistadores 1536-1604, 2012, pág. 63). Son tres los planos sobre los que se compone el paisaje de la ciudad de Bogotá: el más oriental, es muy inclinado, casi vertical y no puede recibir construcciones, otro de pendiente más suave, el piedemonte, sobre el que nace la primera ciudad y que tiene por tanto una vista espléndida sobre el tercer plano, que es la vasta sabana, el amplio horizonte que ha caracterizado siempre a la ciudad. Pero no se trata de una geografía homogénea, de fácil lectura. Los cerros no son una muralla norte-sur uniforme, sino que presenta cuchillas paralelas, boquerones pronunciados, prolongaciones de cerros hacia el occidente, que han encauzado la ocupación del suelo por las construcciones hasta nuestros días. También compleja es la presencia del agua en la primera ciudad, pues si bien el río San Agustín fue el primer abastecedor

de agua de la ciudad colonial, además del San Francisco numerosas quebradas bajaban de los cerros y atravesaban la ciudad, generando cambios de nivel pronunciados, barrancos, divisiones marcadas en un reducido espacio. El mismo plano de occidente, la sabana, no es uniforme debido principalmente a que es el terreno en donde se desenvuelven cuatro cuencas al oriente del río Bogotá: las de los ríos Tunjuelo y Fucha al sur y las del Arzobispo y Torca al norte.

La configuración de la geografía de la sabana, encerrada entre cerros y surcada por aguas, tiene su explicación en su formación geológica. Una vez la cordillera Oriental terminó de formarse, la sabana era uno de los lagos que quedaron en los altiplanos, como especie de bateas contenedoras de agua. El fondo lacustre fue objeto de sedimentación, presentando los puntos más profundos donde hoy está Funza, mientras que las terrazas de Subachoque y Guasca permanecieron en superficie. A estos cambios de niveles se sumaría después las variaciones de temperatura que hacían ascender o descender el nivel del lago, hasta alcanzar niveles de 2600 metros de altitud, llevando una enorme cantidad de agua a desaguar por el salto de Tequendama, que se vio ampliado en su borde por la fuerza del agua. Esto llevó, entre el 36.000 y 45.000 AP, al desagüe total del lago, quedando descubierto el fondo, con algunos reductos que constituyen el origen de los humedales y pantanos, en las partes más profundas de la sabana (Pérez, 2000, pág. 6). La fuerza del agua, la formación de zonas pantanosas y de áreas con vegetación en las franjas a veces sumergidas, a veces en superficie, dieron forma a las estribaciones de los cerros orientales, a través de las cuales se encauzaron cursos hídricos que por gravedad encontraron su desembocadura en el río Bogotá. Este a su vez, excavó su cauce desde las partes altas de Zipaquirá y Cajicá, hasta las partes bajas de Soacha, antes de llegar a la región de Tequendama.



**Plano 1. Bogotá y sus entornos. Mapa de E. Reclus [s.f.]**  
Fuente: Colección de la Biblioteca Nacional de Colombia

Los cerros Orientales, que sirven de telón de fondo al centro histórico de Bogotá, evidencian la irregularidad de su perfil y de sus alturas. Varias de las representaciones de la ciudad de finales del siglo XVIII y a lo largo del XIX describen unos cerros muy elevados, con aberturas desde donde se descuelgan los ríos y al fondo de ellos otras montañas. Esta imagen se ajusta a la realidad y responde a dos factores. El primero es que desde el páramo de Sumapaz nace el río Tunjuelo, afluente del río Bogotá, y forma en su recorrido hacia el norte un surco que separa la meseta de Pasquilla<sup>1</sup>, del ramal de Cruz Verde que se extenderá en dirección norte hasta Cajicá. Este ramal se caracteriza porque presenta cerros que varían entre los 2800 msnm y los 3600 msnm en tres planos diferentes. Uno hasta los 3000 msnm, en primer plano desde el centro de la ciudad, en donde se erigen importantes miradores del centro como el chorro de Padilla, el atrio de la iglesia de Egipto y la iglesia de La Peña. Un segundo plano, entre los 3000 y los 3400 msnm, que corresponde a los cerros tutelares de Bogotá: Monserrate y Guadalupe, más el alto del Cable, el cerro La Cruz y el cerro Diego Largo, entre el Parque Nacional y el barrio Villa Javier. Son las principales estribaciones que se divisan desde el centro de la ciudad, que se alternan con los boquerones del Arzobispo, del río San Francisco (entre Monserrate y Guadalupe) y el más amplio, el del río San Cristóbal (que luego se convierte en el río Fucha). El tercer plano, visible a mayor distancia, corresponde a las mayores cumbres, que alcanzan los 3600 msnm. Estas, de sur a norte, son: alto de Cruz Verde, alto Los Tunjos y alto de La Viga.



Plano 2. Geografía de la Sabana

<sup>1</sup> En donde se ubica la localidad de Ciudad Bolívar.

El segundo factor es la cuenca del río Teusacá, afluente del Bogotá, que corre de sur a norte desde el alto de La Viga, en el páramo de Cruz Verde, corriendo paralelo a los cerros Orientales, hasta desembocar en cercanías a Sopó. Su curso divide los cerros Orientales en dos ramales paralelos, uno occidental ya descrito, origen de las numerosas quebradas que bañan el centro de la ciudad, y uno oriental que junto con el sistema montañoso de Chingaza son los abastecedores de agua de la cuenca del río Blanco y del río Negro que corren hacia los Llanos Orientales. El valle del Teusacá separa Bogotá de poblaciones como Choachí, Siecha y Guasca. Cerros, aguas y llano han sufrido transformaciones a través del tiempo desde que aquellos 91 primeros vecinos iniciaron la construcción de la ciudad. El uso continuado de leña para los fogones probablemente hizo de los cerros un paisaje menos verde del que tenemos hoy, aunque más hacia el norte, dado que el pueblo de indios de Usaquén era el mayor proveedor de ese recurso. Varias veces los cronistas y viajeros han identificado en los cerros de Bogotá miradores naturales, desde los cuales poder ver el panorama de la ciudad y así poder describirla. Los más importantes fueron Egipto, La Peña y Monserrate. Miradores asociados a edificios religiosos. Alejandro de Humboldt describió el paisaje de Bogotá como grandioso, melancólico y yermo:

La devoción ha construido capillas sobre las faldas de la cordillera al pie de la que está situada Santa Fé, las ermitas de Belén, Egipto, Guadalupe, y Monserrate. Estas dos últimas, las más elevadas, están separadas por un valle estrecho, formado al parecer por un temblor de tierra. Es más un valle que una garganta. Las capillas de Guadalupe y Monserrate (la primera más al sur) se divisan desde la entrada de la Boca del Monte, y uno cree ver dos fortificaciones que dominan la ciudad. [...] La ciudad de Bogotá, circuida de boscajes de daturas gigantes está adosada a una muralla de rocas casi verticales. En dos de sus ápices, a una altura de 650 metros, están las ermitas de Monserrate y Guadalupe que semejan nidos colgados de los riscos. Subí a ellas para medirlas barométricamente; desde allí se disfruta de una admirable perspectiva sobre toda la llanura montuosa y hacia los nevados de la cordillera del Quindío, que se divisa al frente. Al sur-oeste, una columna de vapor que se eleva constantemente en los aires, señala el sitio de la inmensa cascada del Tequendama. El aspecto general del paisaje es grandioso, pero melancólico y yermo (De Humboldt, 1801).

La percepción de los cerros Orientales tal vez sea de una gran muralla que enmarcaba la ciudad construida, sin embargo su perfil es bastante irregular respecto del plano de la ciudad. Los cerros generan prolongaciones que se extienden hacia el occidente, como es el caso de la colina donde se ubica el Bosque de San Carlos, al sur del río Fucha. Este ramal se ve desde el centro de la ciudad como un muro oriente – occidente, que en su momento obligó a que la avenida Caracas tenga una desviación hacia el occidente y que la carrera Décima no pudiera extenderse hacia el sur. Las estribaciones en el sector antiguo también son bastante irregulares. En gran medida se explican por los numerosos cursos hídricos que le atravesaban, que fueron desecados o entubados, pero cuyas huellas se mantienen en el paisaje del Centro. Un caso es el paisaje que se aprecia sobre la carrera 2ª a la altura de la calle 11 hacia el sur. Se presenta allí un fuerte cambio de nivel que vuelve a

suavizarse pasada la calle 9ª. En la época de relleno de los cauces se atenuaron los desniveles marcados que existían entre una orilla y otra del río San Francisco y en menor medida del San Agustín. Aunque desde la segunda mitad del siglo XX claramente se hizo un fuerte esfuerzo por salvar los obstáculos de la topografía irregular de la actual Candelaria, aún se percibe la complejidad de niveles sobre todo cuando los paisajes de esquina a esquina son variados y a diversas distancias de mira.



**Imagen 4. Río San Francisco a la altura de la avenida Circunvalar**  
Fuente: Reina, Sandra. 2017

Hasta el siglo XX, las faldas bajas de los cerros restringieron la ocupación a través de manzanas y calles que continuaran el damero tradicional hacia oriente, no así la ocupación humana. Molineros, lavanderas y familias enteras encontraron allí una forma de sustento y de vivienda, que con el tiempo se hicieron visibles como una preocupación para el resto de la ciudad por su localización en las partes altas de los ríos que les abastecían de agua. El Paseo Bolívar que implicó el trazado de la vía que circunvala el piedemonte, tras el desalojo de familias es resultado de esas preocupaciones. A veces las paredes pronunciadas de las cuchillas de los cerros retrasaron la ocupación de los barrios, aunque en los momentos de mayor presión urbanizadora dieron como resultado trazas irregulares con gran variedad de formas y tamaños de manzanas, con claras dificultades de comunicación. Aún hoy en día hay reductos de lomas y cuchillas sin ocupación en los sectores de Ramírez, Girardot, El

Rocío y Los Laches. Los ríos y quebradas que atravesaron el centro de la ciudad desde su fundación, le abastecieron de agua, le permitieron una vía de desagüe de las aguas residuales hasta iniciado el siglo XX e incluso fueron los referentes de división administrativa de parroquias y barrios. Ese obstáculo pudo salvarse a través de la proliferación paulatina de puentes y desde principios del siglo XX con la canalización de los cursos hídricos, que no eran solamente los ríos San Francisco y San Agustín, sino que incluía también sus numerosos afluentes y los de los ríos Fucha y Arzobispo que nacían en los cerros del centro. Desde épocas coloniales también existieron mecanismos para el control de ese elemento natural: construcción de acequias y cañerías para encauzar las aguas y así abastecer casas privilegiadas; pero también la construcción de pilas y fuentes, que proliferaron sobre todo a lo largo de la calle Real y en los principales espacios públicos de la ciudad; así como la puesta en funcionamiento de aljibes y chorros para el suministro particular del agua.

El sitio en que se fundó Santafé [...] es frío y húmedo, porque siendo abundante de aguas y de arroyos, corrientes por sus naturales cursos y cavernas, a la fuerza de los ardores del sol es tal, que si uno se pone al sol se quema y retirado a la sombra se hiela; por esto se levantan vapores húmedos, que humedecidos en el aire ocasionan por la mayor parte del año muchas lluvias; y si éstas cesan por algún considerable tiempo, se ocasionan enfermedades agudas de tabardillos y costados, [...] goza de claras aguas, aunque no muy saludables, que corren de la cordillera de los cerros; sirven a la común limpieza allá muy necesaria para evitar corrupciones de que proceden las enfermedades, y por industrias son conducidas por cañerías a los conventos y casas, y en la que en muchas partes siempre de su naturaleza humillante allí se elevan en muchas pilas por el artificio y curiosidad y aseada vista y con que se riegan muchos jardines y huertos (De Oviedo, 1930, pág. 82).



**Imagen 5. Vista de la sabana de Bogotá, desde las orillas de la laguna de Siecha por una escotadura de la montaña**  
Fuente: Dibujo de José María Gutiérrez de Alba (1870-1884). En: Colección biblioteca Luis Ángel Arango

Los ríos y las quebradas fueron así para la ciudad, hasta la entrada del siglo XX, dadores de vida y generadores de historias de muerte y enfermedad. El agua no era muy saludable, las tuberías estaban incompletas y dejaban filtrar aguas residuales, el papel receptor de basuras e inmundicias de las quebradas y los ríos impregnaban a la ciudad de olores fétidos. Cuando la contaminación de sus aguas sobrepasó su capacidad de proveer de agua para el consumo humano, los ríos en la ciudad se convirtieron en una de las mayores preocupaciones, asociadas a la muerte y al detrimento de la calidad de la vida urbana. La Ley 10 de 1915 destinó recursos para la canalización de los ríos San Francisco y San Agustín, ordenando además que fuesen convertidos en avenidas. Unos pocos años después ya se habían adelantado tramos salvando a veces grandes dificultades por la profundidad de los cauces y otras demoras:

Se excavó el lecho del río San Francisco, entre calles 12 y 13, lugar donde las avenidas lo habían levantado considerablemente, hasta el punto de producir inundaciones en varias casas ribereñas [...]. Esta obra útil y necesaria se hubiera continuado [...]; pero se suscitó por razón de las epidemias reinantes en Bogotá cierta alarma proveniente de la extracción del cascajo [que] se consideraba infectado; por lo cual hubo de suspenderse (Informe del Presidente del Concejo 1917 a 1919).

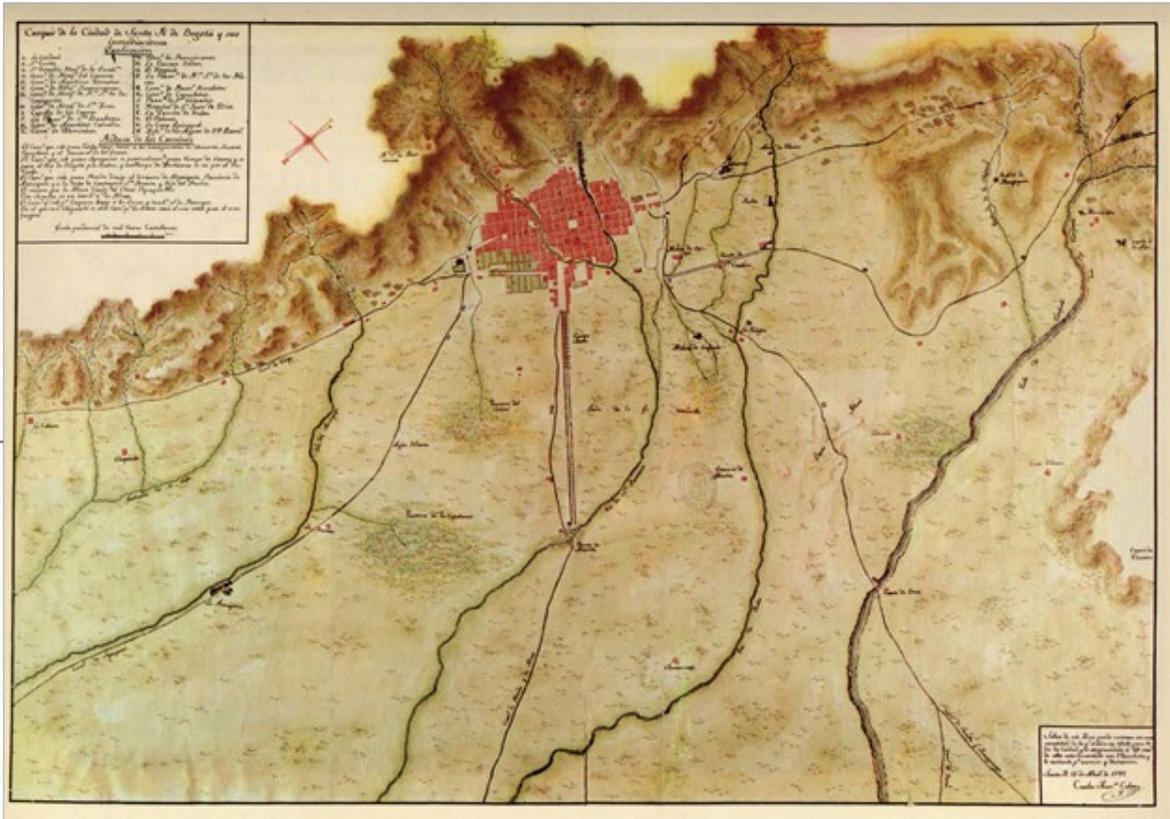
Con la construcción de la alcantarilla de la calle 3ª, entre carreras 7ª y 8ª, que puede llamarse más bien canalización de la quebrada de San Juanito, se dio cumplimiento a lo ordenado por el Acuerdo número 1º de 1915, con lo que se obtuvo la eliminación de un peligroso foco de infección (Informe del Presidente del Concejo 1919 a 1921).

Canalización de la quebrada de Las Aguas –Esta obra fue contratada en 1905 por el Consejo Administrativo del Municipio, debiendo ser ejecutada en un máximo de dos años. A pesar de muchas gestiones hechas por mis antecesores, nada se había conseguido hasta enero de 1922. (...) Se ha conseguido que en la actualidad se hallen construidos alrededor de cincuenta metros de alcantarilla con su correspondiente terraplén (Informe del Presidente del Concejo 1921 a 1923).<sup>2</sup>

Canalización del río San Agustín entre carreras 4ª y 5ª. –Las gestiones pendientes a realizar esta obra, se hallan bastante adelantadas y hay motivo para esperar que su realización se verifique en corto tiempo (Informe del Presidente del Concejo 1921 a 1923).

---

<sup>2</sup> La Dirección de Obras Públicas informaba también que en el periodo entre 1921 y 1923 se habían realizado obras de canalización en la quebrada San Bruno.



**Plano 3. Plano de Santafé de Bogotá y sus alrededores [1797]**

Fuente: Plano de Carlos Cabrer, en (Mejía Pavony & Cuéllar Sánchez, 2007)

Pero aún antes que la ciudad «dominara» las aguas, enterrándola bajo toneladas de relleno, la relación con la sabana también se había transformado. Los caminos coloniales, seguramente superpuestos a caminos indígenas, surcaron el territorio de la ciudad y su entorno. El camino de la sal que traía la sal de Nemocón y Zipaquirá a Usme y más al oriente desde épocas prehispánicas, pasaba por el pie del cerro y se cruzaba con otros que conectaban Funza con los pueblos de la región, haciendo de la sabana una especie de conector de relaciones comerciales, políticas y religiosas. No era seguramente un terreno de fácil tránsito por su característica humedad, que obligó por ejemplo a la construcción del camellón de Occidente que permitió la llegada a la ciudad desde occidente (hoy calle 13) hasta la plaza de San Victorino. La ciudad construida se diluía en este paisaje rural por la abundancia de zonas de huerto y los solares con vegetación en las casas que describieron los viajeros hasta el siglo XIX, época en la cual empezó a hacerse evidente una separación entre lo urbano y el campo en el paisaje de la ciudad. El aumento de la construcción que aumentó la ocupación de los solares, la desaparición de zonas de cultivo en el interior del trazado y el cambio en el perfil de la ciudad que hacía menos evidente la visual hacia la gran sabana, fueron algunos de los factores de cambio de esa relación. Cuando la ciudad empezó a ampliar su campo de acción en lo comercial y en el abasto, la intensidad de uso de la red de caminos de la sabana se transformó.

Durante el siglo XX la sabana será percibida más como un potencial de tierras a urbanizar, que implicaba afrontar retos viejos: los pantanos, y nuevos: las distancias.

La sabana ha sido el granero de Bogotá, por lo menos para productos de tierra fría, además de los productos que le llegaban de la tierra caliente. En el siglo XIX se daban dos cosechas al año, la primera o 'de año' «sembrada en febrero y cosechada en julio; la segunda o de mitaca, se sembraba en septiembre para ser cosechada en enero» (Mejía Pavony, 2000, pág. 41). A fines del siglo XIX, con la expansión de las haciendas ya en manos de pocos propietarios, se convirtió de manera progresiva en pastos de ganadería, entonces los productos llegaron de la cuenca de Cáqueza bien regada y con numerosas propiedades. En 1858 la sabana era exaltada por su fertilidad:

Los campos están bien cultivados, el trigo y la cebada ofrecen cosechas abundantes, se producen connaturalizar mil frutos, de que por inercia carecemos. Vagan por todas partes rebaños numerosos: el buey, animal benéfico, que mejora la tierra en que pase, y tan necesario a la labor del campo; la cabra y la oveja, tan útiles al hombre, y que tienen un mismo modo de alimentarse, de crecer y multiplicarse, se han reproducido aquí maravillosamente (Nación, 1858, pág. 12)

Mientras, los cerros fueron los abastecedores del combustible de la ciudad. La leña en épocas coloniales y de carbón en la segunda mitad del XIX. Lo mismo que de materiales para construir la ciudad, por su riqueza en arcillas propicias para la fabricación de adobes, luego reemplazados por ladrillo cuando el carbón mineral es traído a la ciudad y permitió la mejora de los hornos. El terreno sobre el que la ciudad se extendió hasta iniciado el siglo XX, también ha sido objeto de transformaciones en su perfil y en sus irregularidades, que básicamente han sido eliminadas. Descripciones antiguas de la ciudad hablan de barrancos, cauces profundos de los ríos, desigualdad de niveles de una orilla de río a otra, subidas y bajadas de las calles y sobretodo de las carreras, que con los años han sido niveladas a través de excavaciones y rellenos. Sin embargo aún es perceptible en los interiores de manzanas, en los accesos a diferentes niveles de algunas casas, en las ondulaciones de carreras como la actual 2a, o en las perspectivas marcadas de la calle 11 o la 10.

El poblamiento es una operación humana que cruza tres factores: (i) el medio natural, o sea la geografía, el lugar concreto donde se habita; (ii) la sociedad que se asienta y procura el sustento para su vida; y (iii) las construcciones y adaptaciones que la gente realiza, o sea la ciudad, su infraestructura, caminos y calles, puentes, represas, acueductos y redes, arquitecturas y algunas áreas que permanecen en su condición natural. Es la articulación de las tres instancias que constituye la segunda naturaleza, o sea el medio ya intervenido para condicionarlo para la vida humana. Pero el factor primario y esencial, al que deben adaptarse todas las acciones y artefactos es la geografía, la que dicta la característica y envergadura de las operaciones. Por tanto un requisito fundamental para conocer lo que se ha construido en el tiempo, y lo que se puede prever para el futuro, es partir de la consideración del medio en que se habita. La topografía y los cursos de agua,

el suelo, la fauna y la flora, los vientos y las lluvias, el clima, sus ciclos y temporadas o sus manifestaciones intempestivas, y la sísmica y sus eventos extraordinarios, la fertilidad, el riego, la provisión de recursos, son condiciones que si no se los conocen bien, el pasado nos parecerá fortuito y el planeamiento será errado y no podrá darse a cabalidad, o será imposible. La ciudad no es un artefacto que se opone al medio, al contrario, debe y puede ser una construcción integrada con respeto al entorno en que se levanta. Si ella quiere propiciar la existencia y la salud de sus habitantes debe preservar las condiciones de vida, aprovechar y potenciar la «buena constelación», más en estos tiempos en que vemos comprometido y afectado el mundo por cuenta de malas decisiones, de ignorar las consecuencias del desaseo, la polución y la explotación indebida de la tierra, de la ambición desmedida y el haber puesto todos los valores en el enriquecimiento monetario.

La geografía de la ciudad no es algo estático y varía y se transforma con el tiempo, no tanto en las condiciones fundamentales -mares, cerros, planicies, climas o ambiente, que solo cambian en la muy larga duración-, pero sí en algunos factores ya sea por el paso de los años o los siglos, o con las obras humanas. Entender estas operaciones, cómo se canalizaron quebradas y cursos de agua, las consecuencias de los puentes construidos, cómo se ha abastecido de agua o energía la sociedad en sus crecientes cantidades de habitantes, cómo las condiciones regionales o mundiales han mutado con los cambio en medios de comunicación o transporte, o del comercio y el orden político internacional. Asimismo desde la geografía se explican los trazados urbanos, la segregación social, los equipamientos, el curso de las grandes avenidas, las dinámicas que han urbanizado los caminos y las articulaciones de la ciudad con su territorio, la abundancia o falencia de los recursos y hasta el carácter de sus habitantes. El reto actual es cómo recuperar los valores ambientales perdidos del lugar que ocupa nuestra ciudad, o cómo aprovechar los que existen pero no son asequibles y, por supuesto, continuar las labores de recuperación de áreas verdes, de arborización y ordenamiento del área y de la ciudad en general. El perfil de la ciudad central ha venido cambiando por edificios en altura, algunos de alturas desmesuradas y varios en trance de construirse, lo cual oculta los cerros de la vista de los habitantes y esta imagen es de lo más valiosos de quienes acá moran.

Ha habido políticas crecientes para arborizar los cerros y la ciudad, no tanto en el centro donde el perfil de las calles dificulta la siembra pero sí en áreas recuperadas como parques o zonas verdes amplias. Las iniciativas para mejorar el camino a Monserrate son positivas y deben completarse, asimismo ya es posible subir a los cerros en ciertos horarios en que la vigilancia garantiza la seguridad del paseo, pero en general el miedo ha afectado la percepción de esta parte de ciudad. Se desaprovechan lugares como el Chorro de Padilla, el atrio de la iglesia de Egipto, o el de la Peña, y demás paseos por el borde oriental de la ciudad, pues el riesgo de atraco no es imaginario ni paranoico sino real e inminente. Esto hace que los habitantes de la ciudad no la reconozcan y aprecien desde esos miradores, pues con razón no se atrevan a recorrerlos, y por lo mismo visitantes y turistas no deben hacerlo pues el peligro es real. Recuperar para la ciudad tales potenciales es urgente y beneficioso.



**Imagen 6. Vista desde los altos de la Universidad Javeriana hacia el occidente. Al fondo, el cerro del Tablazo, mojón de entrada de los aviones a Bogotá**  
Fuente: Carlos Niño Murcia, 2011.



**Imagen 7. Vista desde los altos del Parque Nacional, la reciente feria de los rascacielos**  
Fuente: Carlos Niño Murcia, 2011.



**Imagen 8. Vista desde el suroccidente, al fondo el centro fundacional de la ciudad**  
Fuente: Carlos Niño Murcia, 2011.

### 1.3 EL TRAZADO. EL CENTRO HISTÓRICO: LA HISTORIA Y LA MEMORIA

¿Cómo explicar lo que la traza de la ciudad nos dice y explica de lo que Bogotá ha llegado a ser, si nuestro punto de partida son narrativas urbanas vacías de historia y de memoria?

¿Cómo ser capaces de leer las huellas que hoy contiene la traza de la ciudad, las que nos dicen de decisiones y actuaciones sobre el espacio urbano, esto es, los eventos que requiere entender el historiador, si hemos vaciado de memoria los lugares a que dichos eventos hacen referencia?

Estas dos preguntas son necesarias de hacer pues, en algún punto de la segunda mitad del siglo XX, perdimos la capacidad de leer los rastros, las huellas, que la traza de la ciudad guarda y que son condición para entender la forma actual de Bogotá. Cuando tuvimos la capacidad historiográfica de pasar de la crónica urbana a la historia de la ciudad, decidimos remplazar el catálogo de lugares y de eventos por una narrativa que desde los terrenos de la modernidad, los avatares de la política, los límites de la nacionalidad, la retórica del cientifismo, y la miseria del subdesarrollo, contuviera las explicaciones de la historia de Bogotá.<sup>3</sup>

De esta manera, perdimos la capacidad de fundamentar en los eventos de la ciudad su historia y en sus lugares nutrir nuestra memoria urbana. Paradójicamente, aunque hemos cuidado que las narrativas de la ciudad que hemos construido durante los últimos decenios sean producto de complejos procesos técnicos y de elaborados procedimientos, todos cuidados por especialistas cada vez más sofisticados en sus metodologías y saberes acumulados, es evidente que nuestra memoria y nuestra historia es frágil e incapaz de dar cuenta de lo que somos como habitantes y de la ciudad que habitamos. La traza quedó invisibilizada por monumentos, edificios y plazas que se decidieron valiosos sin referencia alguna a la ciudad que les da albergue y sentido, y por ello memoria. La forma de la ciudad quedó así vacía de contenido, que es sin duda el de las decisiones que sobre la ciudad se tomaron en sus diferentes épocas. Es la historia de la ciudad no la del Estado colombiano, el principio que nos guiará de ahora en adelante en la pregunta por la forma de la ciudad y, en particular, por la conformación definitiva del centro de Bogotá y de las dinámicas que nos permiten entender su situación actual. Y el punto de partida es algún momento hacia finales de la década de 1860 e inicios de la siguiente.

---

<sup>3</sup> Ejemplo de la crónica-catálogo de lugares y eventos son dos de las obras fundamentales para la historia de Bogotá. Pedro María Ibañez, *Crónicas de Bogotá* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1989); Daniel Ortega Ricaurte, *Cosas de Santafé de Bogotá* (Bogotá: Academia de historia de Bogotá, 1990). De la llamada nueva historia, historiografía profesional, o textos de contenido histórico producto de especialistas en diferentes disciplinas, son muchas las referencias posibles de citar, por lo que vale la pena mencionar la primera experiencia realizada para construir una historia total de la ciudad, desde tiempos prehistóricos hasta el presente, construida desde la historia social, que fue la realizada bajo los auspicios de la Fundación Misión Colombia en 1988, *Historia de Bogotá*, la que hoy cuenta con tres ediciones.

En efecto, la situación de cambio que vivía Bogotá a finales del siglo XIX era particularmente dinámica en la parroquia de La Catedral. Tal vez la mayor transformación de la época fue que la Plaza Mayor –de Bolívar a mediados de siglo aunque oficialmente desde los años 1870– ya no era el centro de la ciudad. Una nueva centralidad, ya no simbólica, era necesaria para dar lugar en la urbe a las acciones de gobierno que abarcaban ya un país mucho más complejo, a las crecientes actividades comerciales y financieras que con el ferrocarril y el telégrafo hacía décadas habían desbordado los estrechos límites de la Sabana, en fin, a los establecimientos educativos, de servicios, productivos, y algunos más dedicados al ocio. Toda esta actividad requirió de lugares, lo que presionó un acelerado y sostenido cambio de uso en las edificaciones más céntricas de la ciudad ya que la disponibilidad de edificaciones nuevas no fue abundante. Es sintomático del cambio que se vivía durante estos años que en la ciudad se hicieran cada vez más comunes los directorios, acompañados o no de calendarios, al punto que varios empresarios hicieron de estos una rentable actividad productiva.<sup>4</sup>

El Directorio de Borda y Lombana de 1886 incluyó una muy interesante lista bajo el título de Bogotá contiene:

8 Distritos parroquiales. 30 Carreras y 26 calles para la demarcación. 700 calles. 4 Plazas. 8 Plazuelas. 250 Manzanas. 3,200 casas de habitación. 3,600 Almacenes y tiendas. 40 Quintas. 8 Baños públicos. 1 Capitolio. 1 Observatorio astronómico. 5 líneas telegráficas. 1 Panóptico. 29 Templos católicos. 1 Id. [Sic] protestante. 32 Establecimientos de instrucción elemental. 26 Establecimientos de instrucción secundaria. 32 Edificios públicos diversos. 3 Cementerios públicos católicos. 1 Id. [Sic] protestante. 17 Fuentes públicas. 29 Puentes de calicanto. 7 paseos públicos. 5 Monumentos. 10 Fábricas (Borda & Lombana, 2006, pág. 187).

Otro directorio, esta vez dado a conocer en forma de plano de la ciudad en 1894, nos permite apreciar con mucho más detalle la situación de la ciudad en una zona que se estaba configurando como el nuevo centro de la urbe, el cual comprendía treinta manzanas, y que terminará siendo en 1912 el área asignada al barrio de La Catedral por el gobierno de la ciudad. Si los argumentos históricos conducen en otra dirección, precisamente que el centro de Bogotá solo puede ser histórico en correspondencia con la ciudad que resultó de haber vencido las fronteras internas de la ciudad colonial, las razones de la decisión de 1992 obedecen entonces a otros argumentos:

---

<sup>4</sup> Por ejemplo, en el Directorio y Almanaque para 1886 se incluyen, además de todas las oficinas del gobierno nacional, federal (todavía está vigente el régimen federal) y municipal, los bancos, compañías de seguros, las academias, imprentas, dentistas, pendolistas, fotógrafos, sin olvidar tintorereros, fabricantes de velas, zapatos o ladrillos, y muchas más actividades. Además del directorio, era costumbre incluir un calendario para el año en cuestión, una crónica histórica de la ciudad y, muy interesante, láminas con los grabados de los lugares considerados importantes en la ciudad: La Catedral, la esquina sureste de la Plaza de Bolívar, la estatua de Bolívar, la portada del cementerio, la Plaza de los Mártires, y la Plaza de Camilo Torres (al frente de la iglesia de San José –la Capuchina) (Borda & Lombana, 2006).

consideraciones sobre el valor del suelo urbano, capacidad real de preservar el patrimonio, interés en desarrollar constructivamente las zonas aledañas al barrio de La Catedral y Centro Administrativo, y para ello, construcción de olvido sobre las zonas no consideradas valiosas.

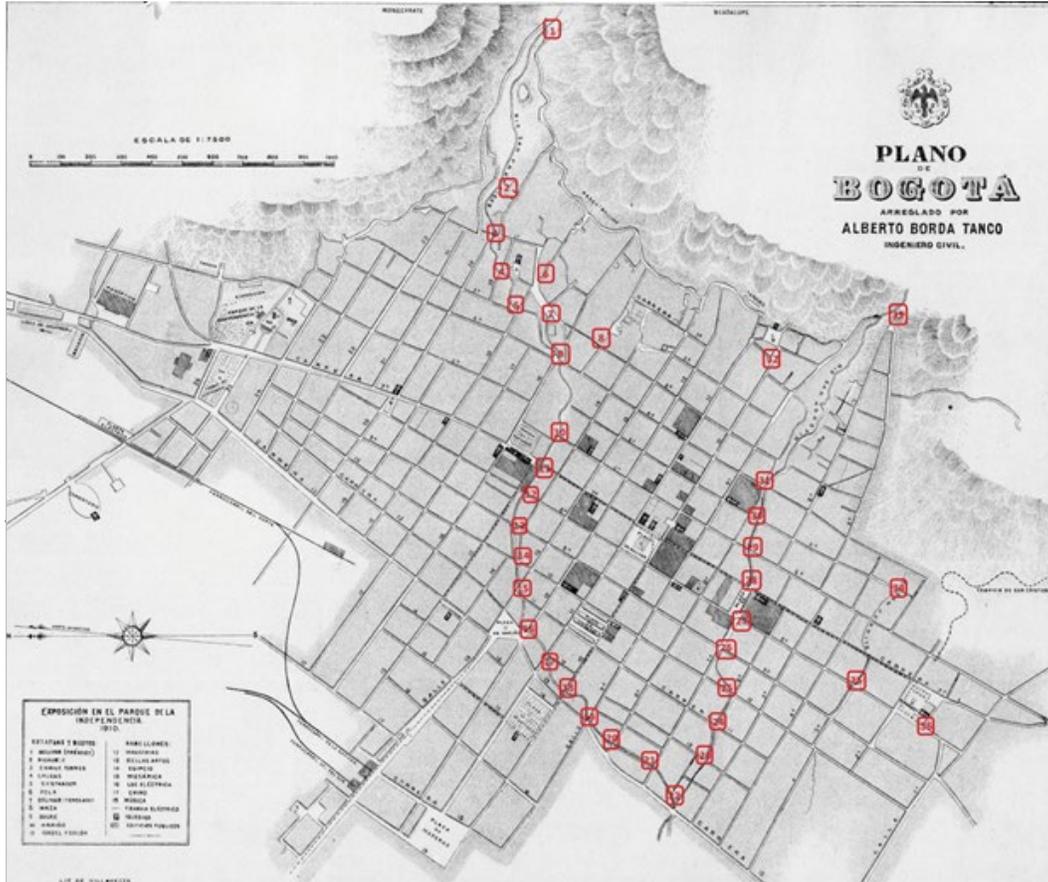
### 1.3.1 Viejas y nuevas fronteras urbanas

Las fronteras que inicialmente fueron internas, entre las parroquias, pasaron a los extremos de la ciudad como consecuencia de la desaparición de los ríos como verdadero obstáculo urbano. Esto significó el comienzo de la desaparición de la plaza de Bolívar –antes Mayor– como centro de la ciudad. Al pasar a los extremos de la ciudad, por primera vez en su historia la ciudad dio fin a la continuidad que siempre había tenido con la Sabana: vio necesario determinar un perímetro, una frontera efectiva, que separó en mundos distintos la urbe de sus alrededores. Los ríos San Francisco y San Agustín, en primer lugar, pero también las quebradas de San Diego, San Bruno, San Juanito, entre otras, al desaparecer como obstáculos abrieron la ciudad a una expansión impensable décadas antes. Puede parecer exagerado pero para los inversionistas en tierras, cada vez más numerosos a partir de los años 1870, fue esta su oportunidad. Explicar este cambio resulta fundamental si queremos entender el modo como se pasó de la plaza –y con ella de la parroquia de La Catedral– a Bogotá como centro de la ciudad –tal y como se la denominó por sus habitantes desde los decenios iniciales de la centuria pasada hasta ya entrado el medio siglo XX, esto es, la urbe colonial de las cuatro parroquias con sus extensiones al norte hasta el sector de San Diego, al occidente hasta el barrio Ricaurte, al oriente hasta las estribaciones de Guadalupe y Monserrate, y al sur hasta el nuevo sector de los hospitales. Para que lo primero diera paso a lo segundo, varios eventos de importancia ocurrieron en la ciudad de mediados del siglo XIX a mediados del siglo XX.

En primer lugar, si bien Bogotá tuvo definida por siglos un área sobre la cual ejerció jurisdicción directa –los términos de la ciudad en épocas hispánicas–, ya entrado el siglo XIX comenzaron a cambiar los criterios por los cuales se establecía dicho control sobre las tierras y sus habitantes (Mejía Pavony, *La ciudad de los conquistadores 1536-1604*, 2012, págs. 160-181)<sup>5</sup>. De una parte, circunscripciones de tipo electoral tuvieron que ser definidas para establecer las representaciones a los órganos de gobierno y a los cargos de elección, muchos de los cuales comenzaron a superar los centenarios límites del municipio; de otra parte, distritos judiciales, escolares, fiscales y otros más tuvieron que ser definidos jurídicamente y diferenciados espacialmente pues así lo requería el nuevo orden político. Ciertamente, las jurisdicciones de las cuatro parroquias iniciales de la ciudad no encontraron por siglos una solución de continuidad diferente a la de los términos de la urbe, situación que sin embargo ya no era evidente a mediados del siglo XIX. Así lo deja ver claramente, por ejemplo, la Ley 26 de 10 de diciembre de 1883.

---

<sup>5</sup> Respecto de los cambios ocurridos durante el siglo XIX, ver (Mejía Pavony, 2000, págs. 396-410)



1. Holguín Antiguo Paseo del Agua Nueva, Boquerón entre Guadalupe y Monserrate.
2. Payan. Calle 19ª arriba de calle 13.
3. Libertador. Calle 13 con carrera 1a San Francisco.
4. Boyacá o de las Aguas. Calle 19 con 3.
5. Colón. Calle 18 con 2ª
6. Quevedo. Carrera 2 calle 13.
7. Del Cubo. Calle 16 a con 3ª
8. Cara de Perro. Cl 12d Cr 3 (Quebrada San Bruno).
9. Santander. Carrera 3 con carrera 4ª
10. Latas (Gutiérrez). Carrera 6 con calle 13.
11. San Francisco. Carrera 7 con calle 13.
12. Cundinamarca. Calle 13 con Carrera 8.
13. Puente Nuevo (Baraya, Tequendama). Cl 12 Cr 9.
14. Del Hotel (Filadelfia, Tunja, Murillo, García Rovira). Calle 12 B con Carrera 10.
15. Del telégrafo.
16. San Victorino. Carrera 12ª con calle 12ª.
17. Acevedo. Carrera 12 con calle 11
18. Martínez. Carrera 12ª con calle 10
19. Rafael Núñez. Calle 9 con Avenida Caracas.
20. Arrubla. Parque Tercer Mileno.
21. Caldas. Carrera 12b Calle 7ª.
22. Uribe. Calle 6 con Avenida Caracas.
23. La Lira. Carrera 12 calle 6.
24. Cualla. (Puerto Alegre) Calle 6ª con carrera 11.
25. Córdoba. Carrera 9ª con calle 6ª.
26. Palo Quemado. Carrera 9ª con calle 7ª.
27. Soldados (Giralda). Carrera 8ª con calle 7ª.
28. San Agustín. Carrera 6ª con calle 7ª.
29. Lesmes. Carrera 6ª con calle 7ª.
30. Carmen. Calle 7ª con carrera 5.
31. Bolívar (Micos). Calle 7ª con carrera 4.
32. Maza. Carrera 1ª con Calle 10 (Quebrada de Egipto o de los Espinos).
33. El Espinazo. Diagonal 4b con Carrera 5E.
34. San Juanito. Carrera 6 Diagonal 3ª (Quebrada San Juanito).
35. Ricaurte. Carrera 8 calle 3.
36. Las Cruces. Cr 8 cl 2 (Quebrada de la mosca).

Figura 1. Puentes dentro del perímetro urbano siglos XVI-XIX

Fuente: elaborado a partir de (Mejía Pavony & Cuéllar Sánchez, 2007) (Mejía Pavony, 2000) (De la Rosa, 1938)

Esta ley, promulgada por la Asamblea Legislativa del Estado de Cundinamarca, pues todavía estaba vigente el régimen federal, esto es, los Estados Unidos de Colombia, en su considerando estableció que era necesario «fijar en una sola disposición los límites que ha tenido el Distrito de Bogotá, capital del Estado», para lo cual reunió disposiciones dictadas desde 1858, y determinó que los límites del

[...] Distrito de Bogotá continuarán siendo: Por el norte, con Usaqué, desde el nacimiento de la quebrada de La Cabrera, que divide las haciendas de El Chicó y Rosales, hasta el camellón del norte; desde este punto, las mismas quebradas aguas abajo, con el distrito de Suba, hasta la unión de esta quebrada en el Rionegro; aguas abajo hasta la confluencia con el río Arzobispo, en el potrero llamado de Las Velas, en la hacienda de El Salitre. Por el occidente, con el distrito de Engativá, desde el punto indicado por los límites de las haciendas de El Salitre y Ejidos de Puentelargo hasta el camino de Bogotá a Engativá; con Fontibón del camino de Engativá mirando al sur, por el límite del río San Francisco, siguiendo la dirección al sur. el límite occidental de la hacienda de Franco con el potrero de Las Flores hasta encontrar el camellón de occidente en el punto en que se encuentra el río Fucha.

De este punto para el sur, con el distrito de Bosa, río Fucha aguas arriba hasta el punto llamado la Puerta de Joaquín y continuando aguas arriba pasando los pantanos de Muzú y la línea divisoria entre las haciendas de La Laguna y Muzú hasta encontrar el camino de Bogotá a Usme; por el sur, con Usme, pasando este camino por el límite de las haciendas de Llano de Mesa y San Vicente, con la hacienda de los Molinos de Chiguasa.

Por el oriente, la misma línea de los Molinos de Chiguasa hasta el alto llamado de Cruzverde, en cuyo punto delinda [sic] con Ubaque. Desde este sitio llevando la cima de la cordillera hacia el norte, pasando por El Rajadero, Sarnoso y Alto de Tenavistá, deslindando con Choachí y con el distrito de La Calera, continuando las cúspides de la cordillera y llegando a la piedra Ballena, línea recta al Pan de Azúcar y volviendo luego al occidente hasta encontrar el origen de la quebrada de La Calera, punto de partida al norte. (Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Cundinamarca, 1883).

Poco después, el distrito de Bogotá se convirtió en el municipio de Bogotá sin cambios en su área jurisdiccional. No vale la pena detenerse en las varias situaciones que afectaron al municipio como consecuencia de las disputas territoriales durante la época del régimen de Rafael Reyes, que quiso convertir a la ciudad y su territorio en Distrito Capital, pues al final los límites siguieron siendo los consolidados en 1883. Estos límites estarán vigentes, con algunas adiciones o variaciones, hasta 1954.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Al respecto por ejemplo la Ordenanza 31 de julio 23 de 1935, que fija los límites de Bogotá; el Decreto 803 de abril 23 de 1940; y en particular el Acuerdo 15 de febrero 29 de 1940, que fija el perímetro urbanizable de la ciudad y se dictan

En efecto, el Decreto Nacional 3640 de Diciembre 17 de 1954, acordó en su artículo tercero que «el territorio del Distrito Especial de Bogotá será el del actual Municipio de Bogotá, adicionado con el de los municipios circunvecinos, de acuerdo con la Ordenanza número 7 del Consejo Administrativo de Cundinamarca» (Presidencia de la República, 1954). La Ordenanza, aprobada el 15 de diciembre, estableció en su artículo 1º que «en ejercicio de la facultad conferida por el Decreto 3463 de 1954 (Noviembre 3), agréganse al Municipio de Bogotá, los Municipios de Fontibón, Bosa, Usme, Suba, Usaquén y Engativá» (Consejo Administrativo de Cundinamarca, 1954)<sup>7</sup>. De esta manera, lo que había sido el territorio político administrativo de la ciudad por un siglo se expandió de tal manera que hubo necesidad de subdividirlo en su interior. No es otra la razón que explica la dinámica que lleva a la ciudad de los seis municipios iniciales convertidos en alcaldías menores a las actuales veinte localidades de la ciudad.

En segundo lugar, apenas comenzaba el siglo XX cuando un evento de importancia para la ciudad cobró forma: la diferenciación entre los límites del municipio y el área urbanizable de la ciudad. Con relación a los límites municipales, como quedó dicho, los de 1883 duraron sin mayores cambios hasta 1954, pero mediante un Acuerdo, el 14 de abril 28 de 1914, se estableció un área diferente a la del municipio dentro de la cual las propiedades serían consideradas predios urbanos. Así mismo, dicho Acuerdo determinó que solo hasta los extremos de dicha área podría extenderse el alcantarillado, los pavimentos, el alumbrado y los servicios de vigilancia, aseo y demás a cargo de la administración de la ciudad. También dispuso este Acuerdo que por norma general las manzanas no podían tener más de cien metros de largo y, finalmente, se dispuso como obligatorio que todo predio que se fuera a urbanizar debía «someter el plano de la formación de sus lotes al estudio del Ingeniero Municipal y a la aprobación de la Alcaldía» (Concejo Municipal de Bogotá, 1914)<sup>8</sup>. Lo que nos interesa ahora es el área delimitada por este Acuerdo:

- a. El cuadrilátero comprendido dentro de los siguientes linderos: Oriente: Del punto de concurso de prolongación de la calle 1.a (según el eje de esa calle) con la prolongación de la calle 1.a-B (según el eje de ésta), siguiendo esta hasta la Plaza de Egipto, de ahí por el Paseo Bolívar hasta su encuentro con la prolongación con la carrera 3.a; de ahí por la carrera 3.a, hasta el encuentro de

---

otras disposiciones sobre urbanismo; y sus correcciones o adiciones por los Acuerdos 22 de 1940, 135 de 1943 y 57 de 1945.

<sup>7</sup> Para un mayor detalle en el estudio de los cambios ocurridos en 1954 relacionados con la anexión de los municipios ver, Marco E. Cortés Díaz, La anexión de los 6 municipios vecinos a Bogotá en 1954, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes, 2006.

<sup>8</sup> Este Acuerdo se fundamenta en lo dispuesto por la Ley 97 de 1913, que da autorizaciones a ciertos concejos municipales, como el de Bogotá, en materia de impuestos y, en su artículo 4º, estipula que “corresponde a los Consejos Municipales disponer lo conveniente sobre el trazado, apertura, ensanche y arreglo de las calles de las poblaciones y caseríos; y conceder permiso para ocuparlas con canalizaciones subterráneas y postes para alambres y cables eléctricos, rieles para ferrocarriles y tranvías, torres y otros aparatos para cables aéreos, y en general, con accesorios de empresas de interés municipal”. Ley 97 de 1913 que da autorizaciones especiales a ciertos Concejos Municipales.

su prolongación según su eje, con la prolongación de la calle 32. Norte: calle 32 prolongada hasta su encuentro con la prolongación de la carrera 21. Occidente: carrera 21 hasta su encuentro con la calle 1.a; y sur: calle 1.a-B hasta el punto de partida.

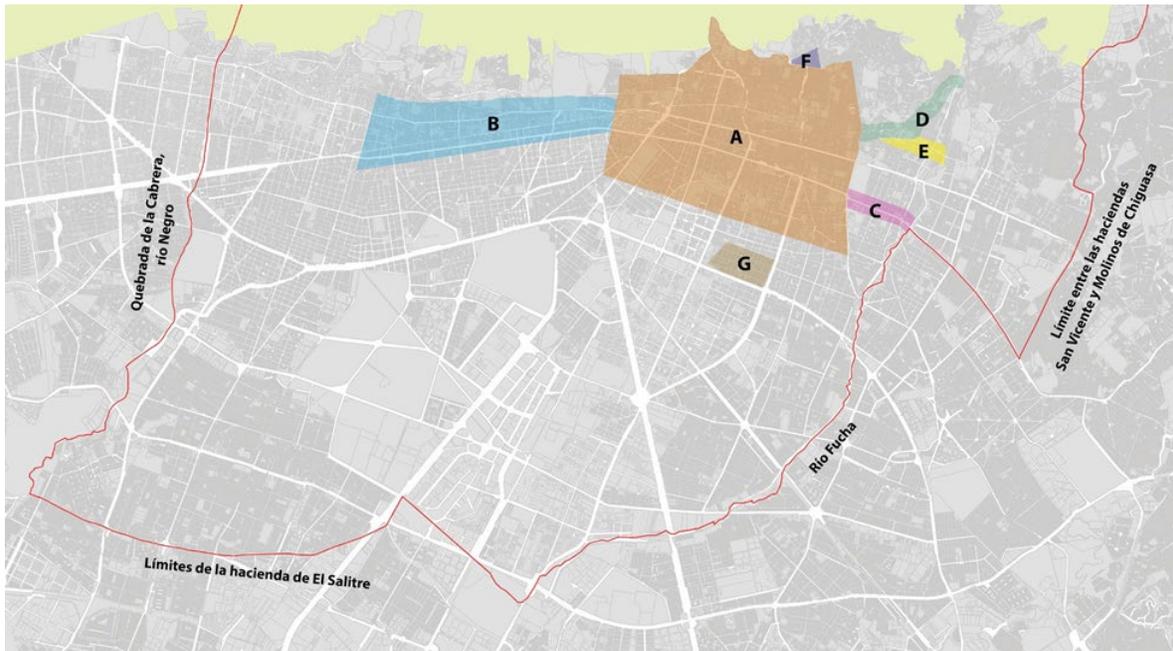
- b. La faja comprendida dentro de la calle 32 y la calle 67 entre las carreras 7.a y 13 y compuesta por la zona comprendida entre las carreras más trescientos metros y uno a otro lado;
- c. La faja comprendida entre Tres esquinas de Fucha [sic] y el río Fucha, con una anchura de cien metros de uno y otro lado de la calle actual.
- d. La faja comprendida entre la línea que va de la intersección de la calle 1.a con la cra.7ª, hasta San Cristóbal, por el camino actual, con la anchura de cien metros a uno y otro lado de la vía;
- e. La faja que comprende de la calle actual de El Aserrío al Puente de San Vicente, con una zona de cien metros a uno y otro lado;
- f. La faja comprendida entre la calle 10, arriba de la Plaza de Egipto, desde la plaza de el Principio del camino de Choachí, y la calle 5.a de la carrera 1.a al oriente, hasta el río de la Peña;
- g. El globo que encierra el barrio Obrero de Antonio Ricaurte. (Concejo Municipal de Bogotá, 1914)

Dos hechos sobresalen de esta delimitación del área considerada urbana por el Acuerdo en cuestión: primero, que la zona principal de Bogotá es un cuadrilátero que coincide con un acumulado solo posible de entender con la inclusión de las áreas incorporadas durante el siglo XIX a la ciudad existente a comienzos del 1910 incluyendo el sector al extremo norte de San Diego y el ubicado al occidente de la Plaza de Los Mártires hasta la carrera 21; segundo, la no consecutividad de las otras áreas que se consideran urbanas por el Acuerdo 14 de 1914.

En otras palabras, el gobierno de la ciudad entendió que la ciudad urbanamente considerada era un gran globo central al que se la adscribían sectores que aunque no continuos debían ser sometidos a controles en sus dinámicas de subdividir los predios en lotes. De esta manera, la idea de un área urbana uniforme resultaba de estar encerrada por límites claramente establecidos y continuos se fracturó por completo. La ciudad estalló en varios pedazos y cerrar los vacíos que quedaron entre esas fajas urbanas, como las denomina el Acuerdo, tomaría varias décadas, precisamente las que transcurrieron hasta 1954, cuando el perímetro urbanizable de la ciudad se extendió hasta los extremos de hoy en día.

Tercero, finalmente, la razón que explica esta consideración de un perímetro por fajas anexas a un sector urbano central es fácilmente enunciable si tenemos en cuenta la gran dinámica expansiva que se vivió en la ciudad desde los decenios finales del siglo XIX. En este sentido, la práctica de lotear grandes predios con fines de venta adquirió cada vez más presencia en la ciudad durante los decenios finales del siglo XIX, de modo que al comenzar la centuria siguiente dicho negocio se había

convertido ya en una rentable actividad inmobiliaria que incorporaba nuevos terrenos a la ciudad, pero que lo hizo antes de que existieran las normas que debían regular que dichos terrenos se incorporaran ordenadamente como nuevas urbanizaciones a la vieja ciudad. La rentabilidad que generaba el negocio de tierras en los alrededores de dicha ciudad fue así la causa de que en el Acuerdo de 1914, el gobierno de la ciudad tuviera que aceptar la existencia de dichas fajas como un hecho inevitable. El fundamento de esta realidad fue, sin duda, que dicha rentabilidad se cimentó en la inexistencia de una normativa que reglara el ensanche de la ciudad.



Plano 4. Fajas urbanizables según el acuerdo 6 de 1914

La nueva frontera de la ciudad, a comienzos del siglo XX, fue así resultado de dinámicas de crecimiento que no solo rompieron con los límites antiguos de la ciudad sino que lo hicieron en concordancia con intereses particulares relacionados, primero, con el simple negocio de la tierra y, luego, con la transformación de la venta de lotes peri-urbanos en verdaderos proyectos de urbanización, esto es, de ensanche de la ciudad. La nueva frontera de la ciudad, entonces, debe ser entendida desde 1914 como el perímetro dentro del cual un predio estaba sujeto a normas urbanas dispuestas por el gobierno de la ciudad. Solo que estos predios no quedaron dentro de una zona continua que permitiera dar forma al ensanche sino, por el contrario, en franjas discontinuas producto, como quedó dicho, inicialmente del negocio que con las tierras peri-urbanas hicieron personas y empresas enfocados en las ganancias que daba vender tierras a gentes preocupadas por la seguridad de sus capitales y, luego, de urbanizadores en el sentido pleno de la palabra.

### 1.3.2 Los años del libre crecimiento

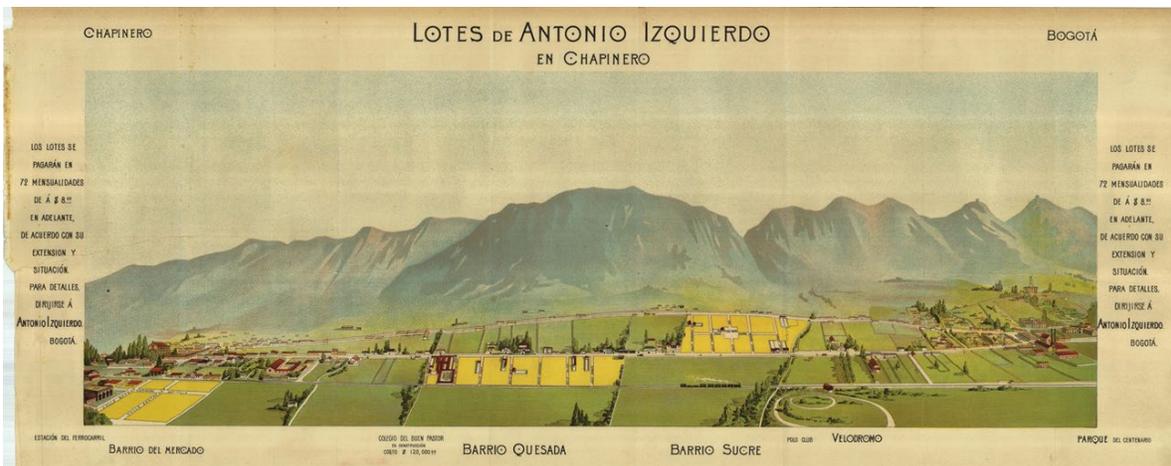
Si aceptamos que «parcelar y vender lotes no constituye una empresa urbanizadora, que se caracteriza, entre otras cosas, por buscar cambiar el uso agrícola del suelo por uno residencial de carácter urbano» (Martínez Ruíz, 2010, pág. 186), lo que aconteció en Bogotá durante el lapso que transcurrió entre mediados del siglo XIX y 1954 –años durante los cuales tomó forma definitiva el ensanche de la ciudad mediante la incorporación de urbanizaciones y su transformación en barrios– significó que la ciudad antigua quedó subsumida en el área que se transformó en el centro de la ciudad. En efecto, lo que es evidente para 1954 es que la ciudad que comenzó a cobrar forma hacia 1860 ya había dado lugar a un nuevo perímetro compacto pues, por su crecimiento, las fajas del Acuerdo de 1914 habían desaparecido al rellenarse con barrios y sectores industriales o comerciales. En consecuencia, la ciudad construida era ya, para 1954, un continuo que comenzaba al sur en una franja que iba desde el Bosque de San Carlos hasta el barrio Fátima, por el sur-occidente hasta el barrio Las Américas, por el occidente, además del sector del Ricaurte y Puente Aranda, la línea que demarcaba el canal del río Salitre, y por el norte ese confín que iba desde Rionegro hasta El Retiro y La Cabrera. Por fuera de este perímetro y hasta los límites del municipio el gobierno de la ciudad continuó luchando contra las urbanizaciones clandestinas.

De este modo, con la incorporación en 1954 del anillo de municipios vecinos al de Bogotá, lo que sucedió es que se dio lugar a una nueva época en la historia de la ciudad, que es la que nos conduce a nuestros días, atravesada por dinámicas y problemáticas que dan lugar a eventos que influyen de otra manera sobre el centro de la ciudad: de la formación de éste, sucedida en el lapso que corrió entre mediados del siglo XIX y mediados del XX, a su forma presente, que se ha desarrollado durante las seis décadas transcurridas desde 1954. La vieja ciudad de la plaza mayor había quedado así relegada a los libros de historia y al cuidado del patrimonio arquitectónico allí conservado.

La creación del centro de Bogotá ocurrió entonces durante el siglo que transcurrió entre mediados del siglo XIX y mediados del XX. Durante esta centuria, lo que caracteriza sus primeras cinco décadas es que se rompió irremediablemente la inexistencia de un mercado de tierras urbanas y periurbanas. Los cambios en este sentido fueron drásticos: de los efectos sobre la propiedad de la tierra generada por la desamortización de bienes de manos muertas en 1861 y la anterior abolición de los resguardos durante la administración de José Hilario López, al proyecto, primero, de Pastor Ospina y, luego del General Mosquera, de urbanizar los ejidos de occidente de la ciudad, que no llegaron a nada en concreto, a la organización de la Empresa Popular Compañía Constructora en 1875, que buscó combatir la escasez de vivienda que afectaba la ciudad por esos años. Por esta razón, no es extraño que un señor, Paulino Rosas, comprara en 1876 «a la Sociedad Financiera e Industrial, gerenciada por el inmigrante Salomón Koppel [...] algunos terrenos por los lados de las calles 23 y 24 al oriente de la carrera 13 que procedió a vender por lotes»; de igual modo, por los años 1880 y 1881 el señor Rosas «parceló la Quinta de Guanacas por los lados de la carrera 10» (Martínez Ruíz,

2010, pág. 186). Otras personas realizaron actividades semejantes durante los años siguientes, sin que todo ello significara necesariamente que su intención fundamental fuera la de constituir nuevas zonas urbanas en un proyecto de ensanche de la ciudad<sup>9</sup>.

Lo que impulsó a estos vendedores y compradores fue en realidad asegurar sus capitales mediante la compra de tierras. Es importante anotar que durante esos años difíciles por la inestabilidad política y las guerras civiles, tomaron forma definitiva el sector financiero y actividades productivas de exportación que cambiaron para siempre la fisonomía del Estado colombiano. No solo Bancos como el Bogotá y Colombia, sino sectores como el cafetero, transportador, tabacalero, algodónero y demás acumularon capitales suficientes para dar forma a una burguesía urbana cada vez más poderosa. Para protegerse de los avatares de la política, derivaron parte considerable de sus capitales hacia la compra de tierra en las inmediaciones de la ciudad, sin otro objeto que proteger el capital mismo. Por eso, aunque un espíritu especulativo comenzó a cobrar forma, la realidad es que dichos negocios no dieron lugar de manera inmediata a sectores nuevos de la ciudad. De hecho, sucedió algo particular con la frontera urbana: un anillo de propiedades, las quintas, tomó fuerza alrededor del núcleo antiguo de Bogotá y se convirtieron en obstáculo para el proceso de expansión del área urbanizable de la ciudad. Este fenómeno contribuyó al loteo por fajas, pues impidió igualmente que el ensanche se produjera espacial y cronológicamente de manera continua.



**Imagen 9. Plano de venta de Lotes de Antonio Izquierdo [1900]**

Fuente: Colección Archivo de Bogotá

De estos años son también las actividades de un personaje fundamental para la expansión y ensanche de la ciudad: Antonio Izquierdo. Sin embargo, un evento de importancia ocurrió antes de que tomara forma la actividad que encarna Izquierdo y es importante explicar para entender lo que

<sup>9</sup> Esta es la tesis que sustenta Enrique Martínez Ruíz en la tesis citada y que compartimos enteramente.

sucedió: el crecimiento de Chapinero como primer suburbio de la ciudad. En efecto, Chapinero fue incorporado a la ciudad en calidad de barrio en 1885 (Municipalidad de Bogotá, 1887, pág. 715). Lo que esto significa es que ya había adquirido el tamaño e importancia necesarios para que el gobierno de la ciudad aceptara ocuparse del lugar como parte de sus obligaciones. De una parte, la necesidad de dotar al sector con acueducto, plaza de mercado, cementerio, escuelas, además de pavimentos y otros requerimientos comenzaron a formar parte de las preocupaciones del Concejo y del Alcalde; de otra parte, el sector quedó bien comunicado con la ciudad pues un año antes de su incorporación formal a la ciudad, Chapinero se comunicó con Bogotá mediante una línea del tranvía, la primera que tuvo la ciudad, y la línea del Ferrocarril del Norte, que había iniciado su construcción en 1889, ya enlazaba la ciudad con Chapinero en 1892. De esta manera, según el Censo nacional de 1912, la población residenciada en Chapinero representó el 6.19% del total de la población de la ciudad: 7,240 personas de los 116,951 habitantes de Bogotá (Mejía Pavony, 2000, pág. 359). Pero,

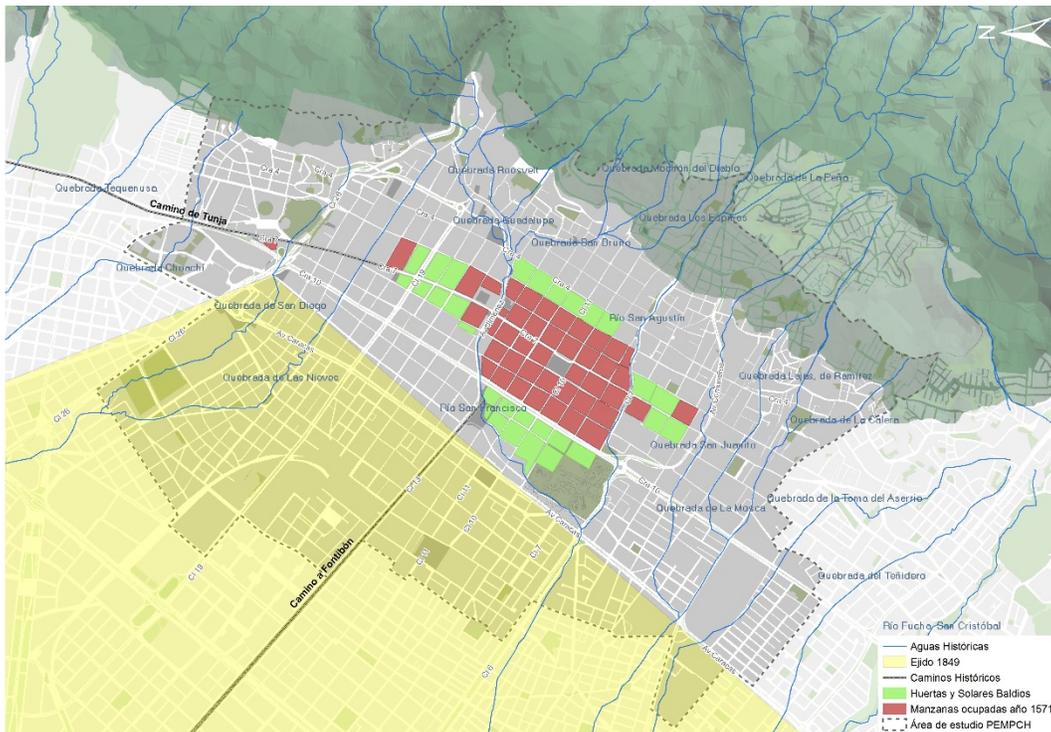
La consolidación del suburbio creó, sin embargo, un importante efecto para el futuro de la ciudad. Entre los sectores de San Diego, que era el punto más extremo al norte de la vieja ciudad, y Chapinero, que concentraba sus manzanas habitadas entre las actuales calles 60 y 63 y carreras 7 a 13, se generó un “vacío” urbano que no lograban llenar las lujosas pero poco numerosas casas, conocidas como “quintas” por los bogotanos, que se construyeron a lo largo de la vía del tranvía. Lo que por siglos fueron haciendas ahora comenzaba a ser apreciado como algo diferente: tierra posible de urbanizar. Nuevos actores entraron así en escena cuando todavía el siglo XIX no terminaba. (Mejía Pavony, 2017).

Antonio Izquierdo actuó sobre el vacío creado por el desarrollo de Chapinero, aunque no fue el barrio Quesada ni el Sucre los únicos en los que estuvo interesado. Aunque no era la única persona que vendía lotes para urbanizar en los nuevos sectores de la ciudad, sí era uno de los más activos por las muchas tierras que poseía en los alrededores de Bogotá. Además, ideó un modo de vender sus tierras que, por la fecha en que lo hizo, nos permite entender que el capitalismo financiero ya estaba muy adelantado en la capital de Colombia (Mejía Pavony, 2017). Al respecto, Izquierdo dio a conocer en 1900 un folleto de carácter propagandístico de los predios que tenía loteados para la venta en Chapinero, y en él explicó que podía vender a tan bajo precio y plazos tan cómodos porque las muchas ventas y los edificios que se construirán en ellos valorizaban los terrenos en su conjunto, de modo que, al reservarse algunos y venderlos más tarde, se beneficiaba enormemente del mayor precio que habían adquirido (Ibíd.). De esta manera,

La oferta de nuevas tierras para urbanizar dio lugar, apenas comenzando el siglo XX, a la aparición de urbanizaciones en sectores lejanos y sin conexión alguna con la ciudad. En esos nuevos sectores, se reprodujo la traza en damero que caracterizaba a Bogotá desde el siglo XVI. Pero, a diferencia de lo que ocurrió en la ciudad antigua, que podía crecer sin cambiar pues la necesidad de incorporar más extensión para dar cabida al crecimiento poblacional resultaba de la simple agregación de manzanas a la traza ya

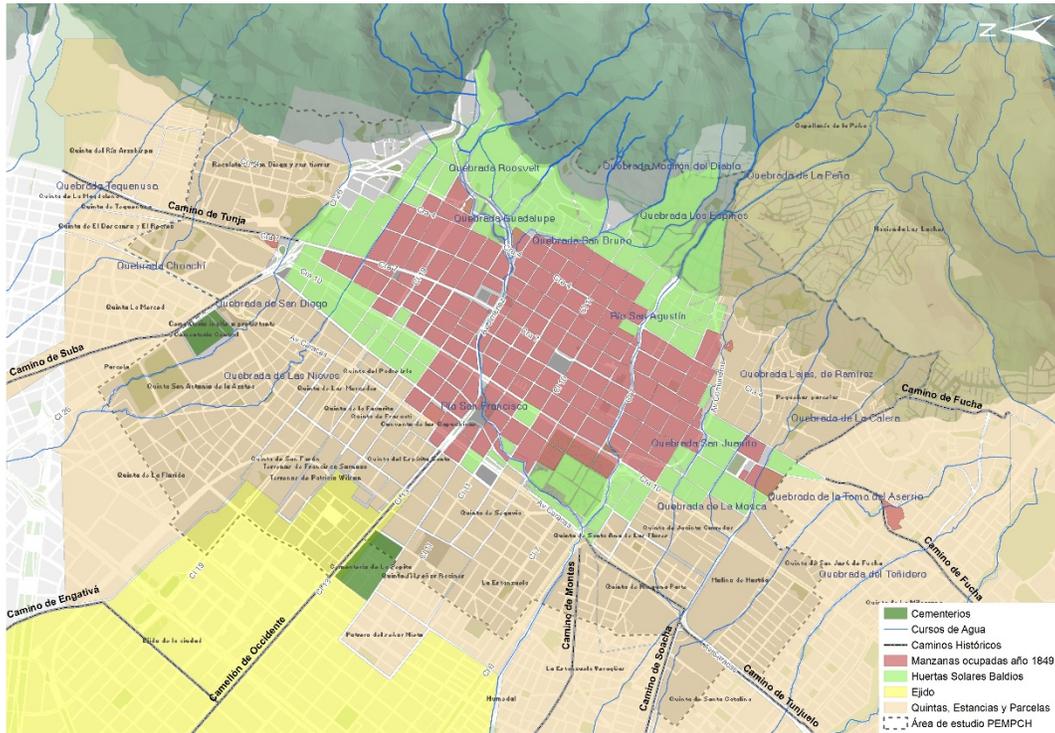
existente, las nuevas urbanizaciones eran en realidad extensiones de tierra sin posibilidad de expansión futura. En este sentido, los primeros sectores que se desarrollaron en los alrededores de Bogotá no fueron otra cosa que el resultado de dividir una hacienda o parte de ella en lotes, los cuales debían ser adecuados enteramente por los compradores para habitar en ellos. La nueva oferta de tierras para construir dio así lugar a problemas que nunca antes habían tenido que enfrentar las instituciones municipales de gobierno.

Estas urbanizaciones se desarrollaron a la orilla de las quebradas que corrían al norte de la antigua Bogotá, pues así garantizaban el suministro de agua ya que no contaban con acueducto. Otras fueron construidas junto a los caminos que comunicaban la ciudad con los pueblos vecinos, de modo que se facilitara la conexión con la urbe. Todas ellas, sin embargo, fueron resultado de la acción de agentes privados que, aprovechando las malas condiciones higiénicas y de hacinamiento que se presentaban en la ciudad, ofrecían a ricos y pobres la posibilidad de escapar de dichos males ofreciendo lotes a un buen precio. De esta manera, lo que algunos percibían y otros vendían como una nueva ciudad, cobró forma en los alrededores de la antigua. Pero esa dinámica se generó antes de que el gobierno del municipio viera la necesidad de controlar esos desarrollos, ya que se aceptó que era bueno que prosperara el negocio urbano, lo que resultaba posible ya que el vendedor no estaba sujeto a obligación diferente a la de entregar el lote que había vendido. (Izquierdo, 1900, págs. 5-6).



Plano 5. Bogotá, 1571

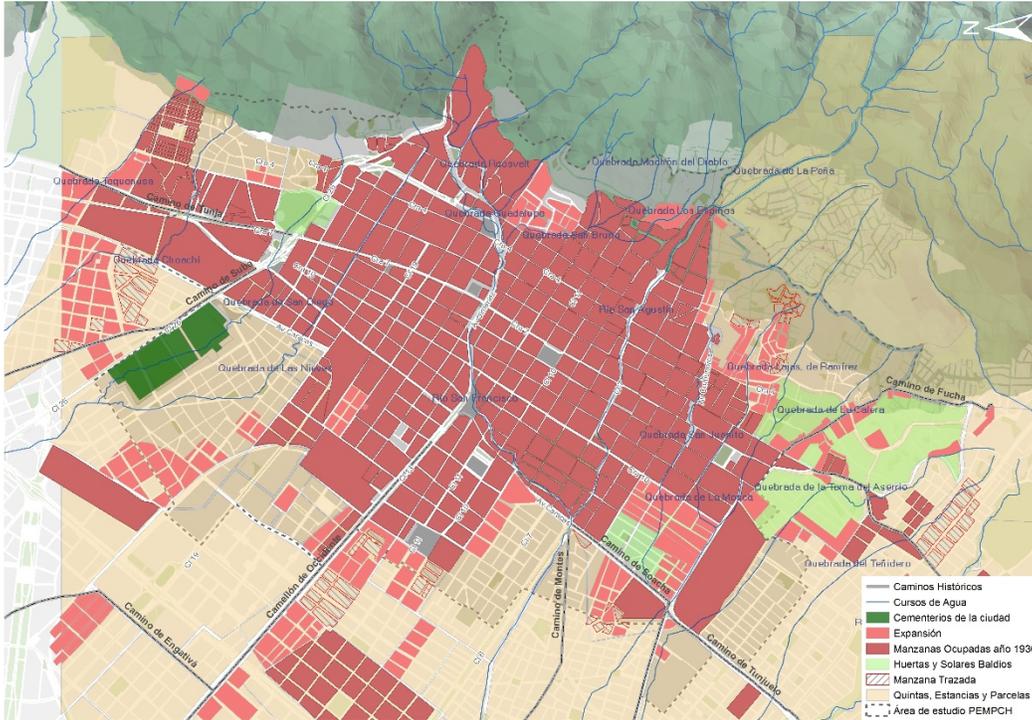
Fuente: Elaboración propia basado en (Carrasquilla Botero, 1989) (Mejía Pavony, 2012)



- |                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| 1. Parcela                            | 19. Terrenos de Francisco Sornoza       |
| 2. Pequeñas parcelas                  | 20. Quinta del Padre Isla               |
| 3. Quintas de Casas de Texa y Fucha   | 21. Quinta de La Favorita               |
| 4. Quinta de La Milagrosa             | 22. Terrenos de Patricio Wilson         |
| 5. Quinta de San José de Fucha        | 23. Quinta de Las Mercedes              |
| 6. Quinta de Santa Catalin            | 24. Quinta de San Façon                 |
| 7. Molino de Hortúa                   | 25. Quinta de La Floresta               |
| 8. Quinta de Jacinto Corredor         | 26. Quinta de San Antonio de la Azotea  |
| 9. Quinta de Ninguna Parte            | 27. Cementerio inglés o protestante     |
| 10. Quinta de Santa Ana de Las flores | 28. Cementerio Central                  |
| 11. La Estanzuela Veragüas            | 29. Recoleta de San Diego y sus tierras |
| 12. La Estanzuela                     | 30. Quinta La Merced                    |
| 13. Quinta de Segovia                 | 31. Quinta de Tequenusa                 |
| 14. Quinta del señor Rancines         | 32. Quinta de El Descanso y El Recreo   |
| 15. Potrero del señor Nieto           | 33. Quinta del Río Arzobispo            |
| 16. Convento de los Capuchinos        | 34. Capellanía de la Peña               |
| 17. Quinta del Espíritu Santo         | 35. Hacienda de Los Laches              |
| 18. Quinta de Frascati                |   |

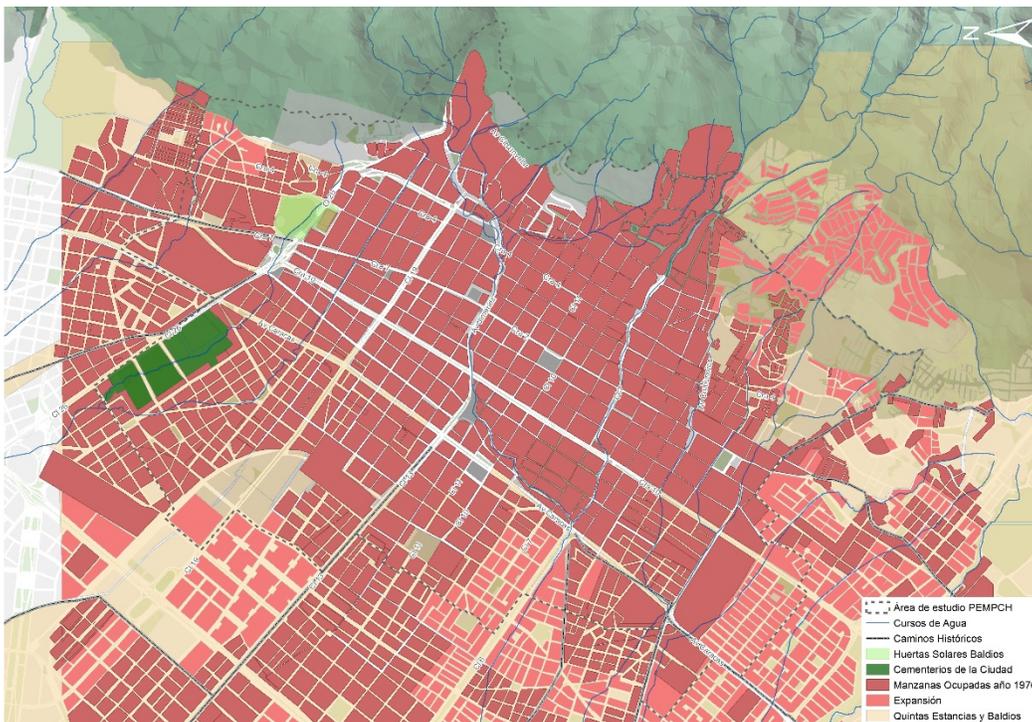
Figura 2. Bogotá, 1849

Fuente: Elaboración propia a partir de Plano de Agustín Codazzi «Plano topográfico de Bogotá y sus alrededores [1849], en Casa Museo El Chicó; plano de Indalecio Liévano «Plano de una parte de los ejidos del Distrito de Bogotá [1862], en Colección Archivo General de la Nación; y (Carrasquilla Botero, 1989)



Plano 6. Bogotá, 1936

Fuente: Elaboración propia a partir de aerofotografía de 1936 del IGAC. Vuelo 46, sobre 29, foto 198 en (Colón, 2010)



Plano 7. Bogotá, 1976

Fuente: Elaboración propia a partir de 1976 del IGAC. Vuelo C-1702, sobre 28415, foto 70 en (Colón, 2010)

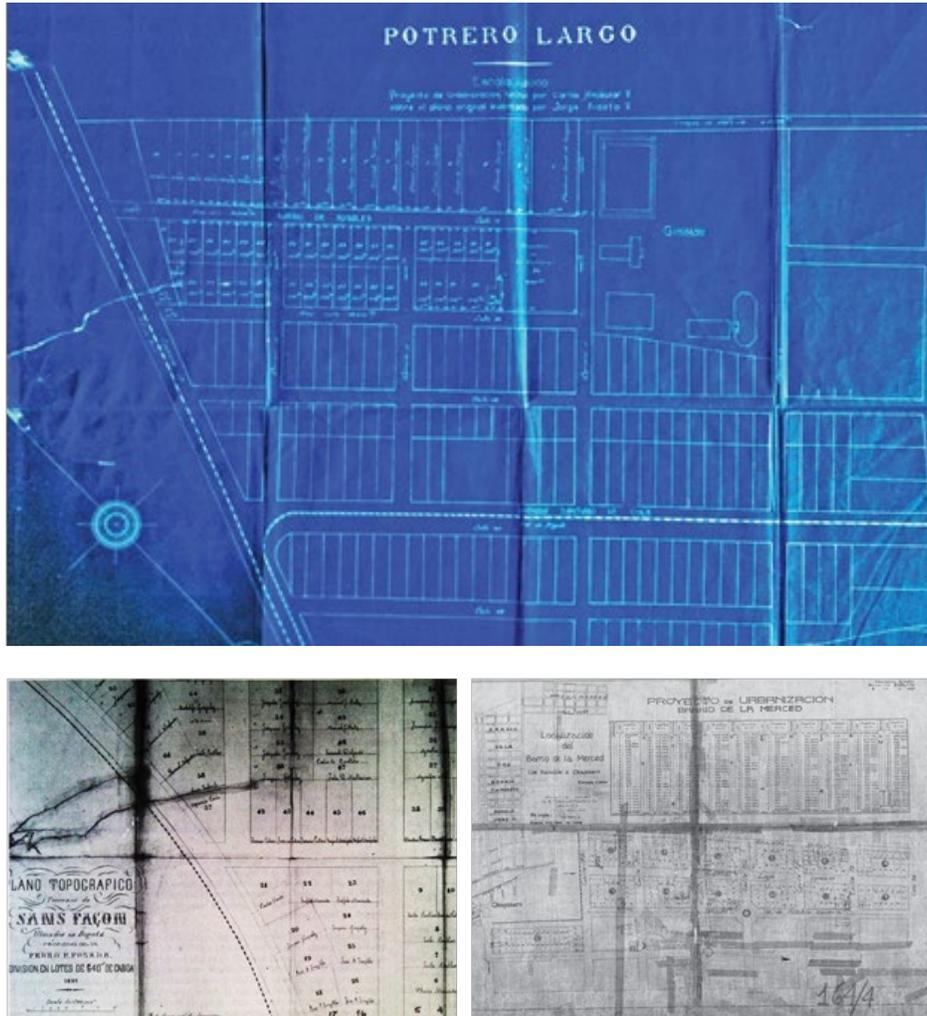
Una recia reacción contra el «libre crecimiento» comenzó a cobrar forma en la ciudad desde mediados de la década de 1910. El asunto era solucionar la desordenada expansión que hasta la fecha había generado la tolerada política de «libre crecimiento» en Bogotá. Un anticipo de lo que serían los reglamentos que desde 1913-1914 intentaron controlar la actividad urbanizadora en la ciudad, fue el Acuerdo 10 de 1902. Este, en realidad, no contó con los dispositivos administrativos necesarios para hacerlo cumplir a cabalidad y, además, se concentró más en regular anchos de vías o condiciones de las viviendas nuevas, pero de todas maneras sí puso obligaciones a los sectores nuevos en el ensanche y a los procedimientos que debían realizarse como condición para la aprobación por parte de la Alcaldía de dichas zonas nuevas. En particular, el Capítulo V del Acuerdo, que tiene por título *Urbanización de ensanche y extra- radio de la ciudad*, reglamentó para dichas zonas los anchos de vías (art. 80); la obligatoriedad de dejar zonas para plaza pública de no menos de ochenta metros de lado cuando la extensión de la urbanización sea superior a cinco hectáreas (art. 81); la obligación de obtener licencia del Concejo Municipal para las nuevas calles (art. 82) y viviendas y edificios (art. 83); condiciones para la cesión voluntaria de vías al Municipio (art. 84); la obligación que tendrá el Municipio de dar mantenimiento al alcantarillado, canalización de aguas, pavimentos y alumbrado de las vías cedidas (art. 85); la prohibición de abrir nuevas vías sin previo conocimiento de la Comisión de obras del Municipio (art. 86); el permiso para abrir pasajes o calles privadas cuando ella se ejecuta dentro de los predios, con un ancho mínimo de cuatro metros, con la obligación de su mantenimiento por parte del propietario, y el permiso para darles el nombre a dichos pasajes o calles privadas que el dueño disponga (arts. 87, 88, 89 y 90) (Concejo Municipal de Bogotá, 1902).

En este sentido, los Acuerdos aprobados por el Concejo en materia de regulación de la expansión y el ensanche de la ciudad durante los años 1914 a 1922, fueron un preámbulo de lo que en adelante serían propiamente los años de la administración por planeación de la ciudad, esta la podríamos establecer como característica de la época de la ciudad que va desde estos años hasta 1954. Esos primeros años, antecedidos por lo que le significó la mencionada autorización dada por la ley 93 de 1913 al gobierno de la ciudad, en particular lo señalado en el artículo 4º sobre trazado y ensanche, el Acuerdo 7 de 1913, que reforma el Acuerdo 10 de 1902, y el interesante proyecto de adición al 7 de 1913, en particular su capítulo 14 sobre construcciones, elaborado en 1916 (República de Colombia, 1916), podemos sintetizarlos en los esfuerzos realizados por el gobierno de la ciudad para regular el ensanche mediante el Acuerdo 6 de 1914<sup>10</sup>. Además de muchos otros dictados en los años siguientes pero que se concentran en detalles más que en la orientación general que, como quedó explicado, acepta sin reclamos el modo como venía creciendo la ciudad: por fajas separadas entre sí que aseguraban altas rentabilidades a los urbanizadores. Por esta razón, con el antecedente de los dos Congresos de Mejoras Materiales, realizados el primero en 1917 y el segundo en 1920

---

<sup>10</sup> Para un examen más detenido de este Acuerdo ver, (Del Castillo Daza, 2003, págs. 65-69).

(República de Colombia, 1917), la propuesta no podía ser otra que la preocupación por la Ciudad Futura comenzando la tercera década del siglo XX.



El Acuerdo 74 de 1925, por el cual se adoptó el plano de Bogotá Futuro, introdujo una nueva concepción de la ciudad como un tejido continuo al contrario de las “fajas” o urbanizaciones aisladas que autorizaba el Municipio hasta el momento. Aquí se ven tres ejemplos de urbanizaciones anteriores a 1925, desarrolladas de manera autónoma en antiguas parcelas o quintas y conectadas al resto de la ciudad por una única vía principal que se conectaba con una avenida de importancia.

**Figura 3. Ejemplos de urbanizaciones anteriores a 1925**

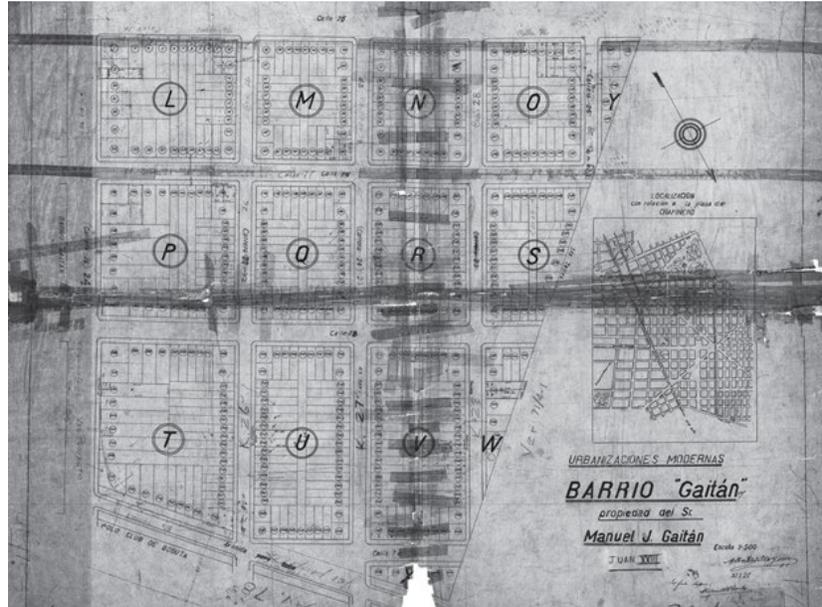
Fuente: Arriba, plano de Potrero largo (actual Porciúncula) [1922] en Colección Archivo General de la Nación; Abajo a la izquierda, plano de la Urbanización San Fasón [1891], en (Carrasquilla Botero, 1989). Abajo a la derecha, plano de la Urbanización La Merced, copia de 1949 [original de 1919] en Colección Archivo de Bogotá

La crítica a lo que había representado para la ciudad el modo como se había desarrollado el ensanche de la ciudad hasta el momento fue demoledora. La necesidad de un plan se impuso pues, «la ciudad de Bogotá se ha venido desarrollando a libre crecimiento, de la manera más absurda», debido a que las normas existentes eran reglas generales que apenas obligaban en los barrios nuevos a que las calles tuvieran 15 metros de ancho y fueran trazadas en línea recta siguiendo los ejes existentes, a que se dejara cada cinco hectáreas una plaza pública, y a que las manzanas debían ser bloques rectangulares de cien metros de lado; de lo que resulta que en barrios como «La Perseverancia, Ricaurte, Sucre, Quesada, La Constructora, 7 de Agosto, Uribe Uribe, Santa Fe, La Merced, Gutt y El Vergel» no se vea en ellos «un solo parque, ni una avenida conveniente, ni un solo sitio donde pueda colocarse un edificio público artístico, porque no hay perspectivas adecuadas; es un simple tablero de ajedrez». Lo que prueba que la «ciudad se ha levantado, pues, al gusto de los urbanizadores, que solo tienen interés en aprovechar el terreno que compran por fanegadas y venden por varas, sin preocuparse por los que van a morar allí» (Uribe Ramírez, 1924).



Plano 8. Bogotá, 1923

Fuente: Plano de Manuel Rincón, en (Mejía Pavony & Cuéllar Sánchez, 2007)



Plano 9. Plano del barrio Gaitán, actual Juan XXIII  
Fuente: Colección Archivo de Bogotá

**NO COMPRE USTED LOTE ANTES DE VISITAR LA URBANIZACION  
"BOSQUE IZQUIERDO"**

COMPANIA URBANIZADORA  
DE SAN DIEGO  
-BOSQUE IZQUIERDO-

No.	AREA DE LOTES	P.L.S.	VALOR DE LOTES
1	1.000,00	10	100,000
2	1.000,00	10	100,000
3	1.000,00	10	100,000
4	1.000,00	10	100,000
5	1.000,00	10	100,000
6	1.000,00	10	100,000
7	1.000,00	10	100,000
8	1.000,00	10	100,000
9	1.000,00	10	100,000
10	1.000,00	10	100,000
11	1.000,00	10	100,000
12	1.000,00	10	100,000
13	1.000,00	10	100,000
14	1.000,00	10	100,000
15	1.000,00	10	100,000
16	1.000,00	10	100,000
17	1.000,00	10	100,000
18	1.000,00	10	100,000
19	1.000,00	10	100,000
20	1.000,00	10	100,000
21	1.000,00	10	100,000
22	1.000,00	10	100,000
23	1.000,00	10	100,000
24	1.000,00	10	100,000
25	1.000,00	10	100,000
26	1.000,00	10	100,000
27	1.000,00	10	100,000
28	1.000,00	10	100,000
29	1.000,00	10	100,000
30	1.000,00	10	100,000

PARQUE DE LA INDEPENDENCIA      BIBLIOTECA NACIONAL

Esta parcela bellisima, encuadrada en uno de los sectores mejormente ubicados, será en corto tiempo la más atractiva y valiosa de Bogotá. Como obra de ingeniería, la urbanizadora "BOSQUE IZQUIERDO" supera a cuantas se han realizado hasta ahora. La natural situación de todos sus lotes, la frondosidad de sus árboles, los suaves declives, el ancho de sus avenidas y calles y la técnica insuperable en su trazado urbanístico planeado por el profesor Brunner, la hacen de todo punto envidiable. La urbanización "BOSQUE IZQUIERDO" tiene una localización tan privilegiada, que en cinco minutos puede el hombre más ocupado transportarse al corazón de la urbe.

**INFORMACION Y VENTA DE LOTES: BANCO DE BOGOTÁ 7o. PISO—TELEGONO 81-05**

Figura 4. Pauta para el barrio Bosque Izquierdo  
Fuente: (Molina Londoño, 2008)

### 1.3.3 De la urbanización al barrio

Las dificultades que encontraron aquellos que quisieron controlar el libre crecimiento de la ciudad no fueron menores. Por ejemplo, cuando el senador Eugenio J. Gómez preguntó por qué razón había sido desestimado en las legislaturas de 1917 y 1918 su proyecto de ley sobre «desarrollo de ciudades, urbanización de predios y construcciones urbanas», que formuló con base a las recomendaciones de Rafael Olano sobre el City Planning y la obligatoriedad de adoptar los planos de ciudad futura, le respondieron que «no habrá Gobierno capaz de poner en práctica esa ley, que lastima los intereses de las personas principales de cada población (los gamonales) dueñas de las tiendas ciegas, de los solares sin cerca y sin andén, de las casas antihigiénicas, de los lotes que se urbanizan, de las construcciones que se ejecutan sin concierto y al capricho» (República de Colombia, 1921).

Sin embargo, la administración de la ciudad logró imponer una idea de ciudad que al tiempo que disponía la forma que debía tener en el futuro arreglaba los severos problemas de lo hecho hasta el momento. El concepto de forma urbana se formuló desde lo que se entendió en esa época por urbanización artística, esto es, según fórmula del ingeniero Enrique Uribe Ramírez, encargado de dirigir la elaboración del plano de Bogotá Futuro, «un diseño variado de la ciudad, acorde con su topografía, y tomando lo mejor de lo realizado en España, como las manzanas achaflanadas de Barcelona, o los parkways de las ciudades anglosajonas, los bulevares de París o las avenidas radiales de Washington» (Alba, 2013). En este sentido, el Plano de Bogotá Futuro, al tiempo que cosía entre sí las fajas aprobadas por el Acuerdo 6 de 1914, abría el futuro de Bogotá a un crecimiento que dejaba atrás el trazado ortogonal ya sea por permanencia del diseño fundacional o por criterios de rentabilidad convenientes a los empresarios urbanizadores de inicios del siglo XX. Así mismo, un nuevo elemento cobró forma, el cual sería fundamental para la forma de la ciudad en los años venideros: el barrio como unidad básica de la ciudad. No es necesario exponer en extenso los detalles que dieron lugar a la formulación del Plano de Bogotá Futuro y sus desarrollos posteriores. Estos son hoy afortunadamente conocidos y por ello se han incorporado a la historia de la ciudad (Arango & Ramírez Nieto, 2006). Los efectos de este evento, sin duda fundamentales para el futuro de Bogotá, los podemos sintetizar afirmando que

Es verdad que el plano tal y como fue aprobado no se convirtió en la ciudad que esperaban sus autores. Pero, sin duda, Bogotá Futuro sirvió de motivo y de escuela para introducir la planeación como herramienta de gobierno de la ciudad; además, el plano dio lugar a que se diera orden a las urbanizaciones que sin continuidad habían aparecido en los bordes de los caminos que salían de la ciudad; propuso una forma alargada y compacta a la ciudad; definió un nuevo perímetro urbano; dispuso la necesidad de apropiar espacio para la instalación de escuelas, plazas de mercado, y parques; además con el control que impuso al crecimiento de la ciudad como resultado

del simple “libre crecimiento”, logró que se reconociera una gran “importancia y autonomía al barrio” (Alba, 2013, págs. 205-506).

Es cierto que el uso de la palabra barrio está presente en la ciudad desde algún momento en el siglo XVI, pero su empleo inicial fue indistinto con el de parroquia, noción en realidad preferida por las autoridades y habitantes de la ciudad. En el siglo XVIII, como efecto de la aplicación de la cédula real de 12 de febrero de 1774, se dio un cambio que pudo ser importante, pues intencionalmente se propuso secularizar en la urbe las jurisdicciones internas separando las civiles de las religiosas. En efecto, dicha cédula real dispuso «que para el buen gobierno de la ciudad, ésta debía ser dividida en cuarteles y barrios, orden que se llevó a término en noviembre del mismo año» (Mejía Pavony, 2000, pág. 302)<sup>11</sup>. Pero esta medida no fue realmente acogida por los habitantes de la ciudad, los que continuaron refiriéndose a la parroquia como su lugar en la ciudad, aunque debemos aceptar que para la administración de la misma se recurrió con frecuencia al uso de la palabra barrio. Sin embargo, hacia finales del siglo XIX era ya evidente en la ciudad una profunda transformación que se estaba presentando en esta materia. De una parte,

En un lapso apenas mayor a una década, Bogotá dejó atrás su centenaria división en cuatro parroquias para convertirse en una urbe de siete parroquias y dos vicarías. Esta transformación y la forma como se realizó recogen, entonces, los cambios que en superficie tuvo la ciudad a partir de mediados del siglo XIX. Primero, la incorporación de los arrabales de oriente (Las Aguas, Egipto); segundo, la subdivisión del corazón de la ciudad por urbanización de las zonas vacías y densificación de área construida (San Pedro y San Pablo) y, tercero, la conversión en suburbios de lo que se estaba conformando como nuevos sectores capitalinos (Las Cruces, Chapinero) [...]

Como resultado de todos estos cambios, no es extraño que una geografía de Bogotá, editada en 1886, señalara que la ciudad, para su administración política, estaba dividida en nueve barrios, que son: La Catedral, Chapinero, San Diego, Las Nieves, Las Aguas, Egipto, Santa Bárbara, Las Cruces y San Victorino [sic]. En ese momento, la Iglesia sólo mantenía las parroquias de La Catedral, Las Nieves, Santa Bárbara, San Victorino, Las Aguas y Egipto. Según lo indicado anteriormente, estas seis parroquias se convirtieron en siete a partir de 1891, al ser dividida La Catedral en dos (San Pedro y San Pablo); además Chapinero y Las Cruces solo alcanzaron el carácter de vicarías (Mejía Pavony & Zambrano Pantoja, 2003)<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> La división quedó entonces de la siguiente manera: “La parroquia de La Catedral se convirtió en cuartel y quedó dividida en cuatro barrios (El Príncipe, San Jorge, La Catedral, y El palacio); la de Las Nieves en dos (Oriental y Occidental) y Santa Bárbara y San Victorino quedaron como cuarteles sin subdivisión a su interior. Luego de la independencia, estos dos últimos sectores fueron igualmente divididos, cada uno en dos barrios”.

<sup>12</sup> La geografía mencionada en la nota es la Eugenio L. Herrán, Lecciones orales de Geografía, dictadas a los alumnos del curso preparatorio anexo al Instituto Federal de esta ciudad, por el Director de aquél. (Bogotá: Imprenta de La Luz, 1866).

Por otra parte, en las zonas que comenzaron a cobrar forma hacia 1870 en las afueras de la ciudad, una denominación diferente a la de parroquia y barrio fue utilizada por empresarios, gobernantes y habitantes de la ciudad: la de urbanización. Por esta palabra se entiende en las décadas finales del siglo XIX e iniciales de la centuria siguiente un globo de tierra que es loteado para dar a la venta predios en los que eventualmente una persona podía construir su vivienda, pero que no necesariamente daba lugar a ello, al menos no inmediatamente. De hecho, muchas de estas urbanizaciones tardarían varias décadas en dar lugar a verdaderos barrios en la ciudad. Esta actividad es la que se denominó en el aparte anterior de libre crecimiento, precisamente porque en la intención primó el negocio y la especulación con tierras antes que una idea de ciudad distinta a la que heredaron de siglos anteriores los bogotanos de ese entonces.<sup>13</sup>

Es el Acuerdo 74 de 1925, por el cual se adopta el plano de Bogotá Futuro, el que materializa el cambio de significado de la denominación urbanización en barrio. En este sentido, hasta entonces la urbanización al cabo del tiempo daba forma a un barrio y el resultado no era el mejor pues primaban los intereses del capital sobre la comodidad de los habitantes y los de la ciudad como un todo; ahora, en cambio, una urbanización era necesariamente un barrio. En este sentido, en primer lugar, aunque en el citado acuerdo se mantiene de los anteriores el énfasis en la calle –su delineación y aprobación de modo que no se interrumpa la continuidad de la ciudad–, en el artículo 8º se determina que «toda persona que desee hacer una urbanización en terreno de su propiedad, debe presentar a la dirección de obras públicas un plano del contorno del terreno, relacionado con calles, plazas y edificaciones existentes. Tal plano se levantará por el sistema de polígono cerrado; polígono que debe también abarcar las mismas calles, plazas y construcciones que lo relacionen», y en el párrafo del mismo artículo, se especifican las condiciones para otorgar la «licencia de urbanización» (Concejo de Bogotá, 1925). De esta manera, el control al libre crecimiento quedó asegurado.

En segundo lugar, en palabras de Enrique Uribe Ramírez, ingeniero jefe de obras públicas de Cundinamarca encargado de dar forma al plan aprobado en 1925, «por lo que respecta a la comodidad y al arte, el proyecto de una ciudad futura presenta las mayores ventajas, ya que claramente se comprende que el proyectista ha hecho estudios especiales respecto a la colocación de los edificios, monumentos, parques, etc., que exteriorizan el sentimiento artístico de los habitantes de la ciudad y ha determinado en el plano los lugares apropiados para su colocación».

---

<sup>13</sup> José Miguel Alba utiliza la expresión parcelación para referirse a estas urbanizaciones. Al respecto afirma que «la ciudad de “libre crecimiento” y “a saltos”, caracterizada por Uribe Ramírez a propósito del plano Bogotá Futuro, no alcanza a constituir barrios, ni siquiera urbanizaciones [sic], dada la falta de dotaciones colectivas que la caractericen como tal .La ciudad existente en el período aproximado de 1910 a 1925 es más una ciudad de parcelaciones [sic] dispersas en la zona plana de la ciudad, principalmente para las élites de entonces, que coexistió con una ciudad de barracas [sic] para los pobres, en los bordes de las quebradas que soportaban los seis acueductos de la ciudad a mediados de la década de 1910» (Alba, 2013, pág. 206)

Esto porque «todas las ciudades tienen un capital artístico que va creciendo a medida que la cultura de sus habitantes se haga más refinada» (Uribe Ramírez, 1924, pág. 6).

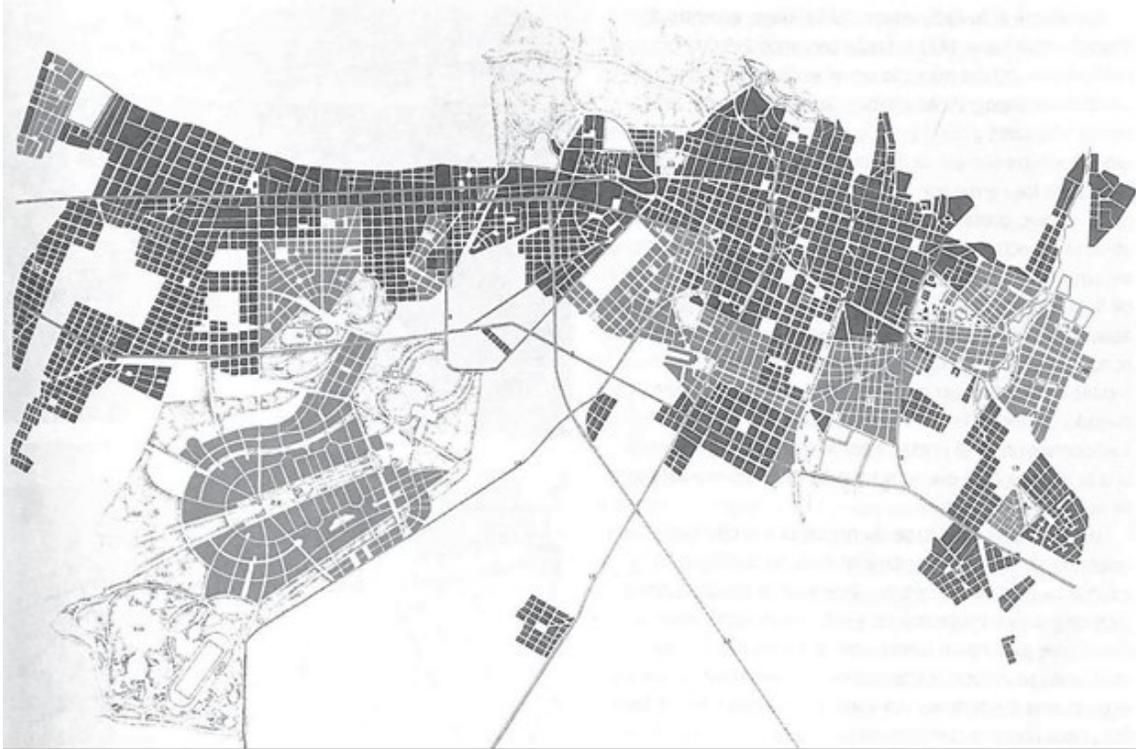
En tercer lugar,

Hay una razón que por sí sola justificaría el que se hicieran planos para el desarrollo de las ciudades, y es la de que para la mayor comodidad de los habitantes, conviene se divida ésta en secciones o barrios, dentro de cada uno de los cuales se encuentren todos los servicios municipales, sin tener que buscarlos en determinados centros de la ciudad. Por tanto, en cada barrio debe haber plaza de mercado, plaza de comercio y plaza artística, parques, teatros, escuelas, etc., como si la sección fuera una pequeña ciudad comunicada directamente con las otras secciones del conjunto. (Uribe Ramírez, 1924, pág. 6).

Cuarto, finalmente, para justificar el proyecto, éste debe ser elaborado como un plan de conjunto para toda la ciudad futura, pues «basta con ver en el proyecto el resultado que se ha obtenido en las varias secciones de urbanización que fueron aprobadas por el Municipio y que tuvieron que aceptarse para Bogotá Futuro», fruto de la urbanización a libre crecimiento, pues «en ninguna de tales secciones figura una plaza que tenga una forma distinta a la de un rectángulo; ninguno de los proyectos contiene ni una avenida amplia, ni un jardín, ni un parque», debido a que en todos ellos «las manzanas o bloques, son allí trazados con una regularidad que fatiga, y con un ancho uniforme, lo más amplio posible, sin tener en cuenta ninguna de las reglas elementales de urbanización artística» (Uribe Ramírez, 1924, pág. 6). El concepto de «urbanización artística», ya explicado, es entonces el que orienta toda la formulación del proyecto y, por ello, es bajo los dictados de lo que significaba este concepto que debemos entender lo que desde entonces se concibió como barrio en Bogotá. Resulta evidente en la formulación de Uribe Ramírez que un barrio es «una pequeña ciudad», esto es, que debe contener los principales servicios municipales, en especial calles «apacibles» y «plazas artísticas»; además, las manzanas propuestas por Uribe Ramírez para los barrios de la ciudad futura debían ser «bloques rectangulares en lo posible y que pueden variar de 100 m. a 50 m.» (Uribe Ramírez, 1924, págs. 9-29).

Ahora bien, con este proyecto, convertido en norma por el Acuerdo 74 de 1925, resulta explicable que se comenzara a dotar a la ciudad de los instrumentos requeridos para su implementación y, además, se propusiera contratar a un urbanista capaz de darle sentido a lo proyectado. En este sentido, el Consejo de Bogotá creó en 1933 el Departamento de Urbanismo, adscrito a la Secretaría de Obras Públicas, el cual estará «encargado del planeamiento de la ciudad futura, del estudio de la legislación que reglamente las urbanizaciones y facilite la apertura y ensanche de las vías urbanas y, en general, de todos los problemas de urbanismos [sic] relacionados con el desarrollo de Bogotá»; además, el mismo acuerdo determinó que se facultase al Alcalde para «contratar los servicios de un técnico urbanista europeo que haya proyectado el plano de algunas ciudades suramericanas de más

de trescientos mil habitantes»; finalmente, este Acuerdo estableció que «el Departamento de desarrollo del Plano, que funciona en virtud del Acuerdo número 59 de 1932, tomará el nombre de Departamento de levantamiento y localización del Plano» (Concejo de Bogotá, 1933). En diciembre del mismo el Concejo de la ciudad aprobó la contratación del urbanista Karl H. Brunner.<sup>14</sup>



**Plano 10. Resumen de los proyectos de Brunner para Bogotá (en gris), basado en el plano de esta ciudad en 1933**  
Fuente: (Hofer, 2003, pág. 115)

Con Brunner al frente del Departamento de Urbanismo, los principios del City-Beautiful, movimiento norteamericano que se entronca con el de la Ciudad Jardín, se introdujo en la planeación de Bogotá. De esta manera, el debate que en ese entonces adelantaba en Norteamérica la Federal Housing Administration, creada en 1934, «hizo pública en ese momento su ideología sobre la morfología para la nueva fundación y ampliación de ciudades, propagando la renuncia a la traza reticular tradicional»; además, fundamento de esta propuesta, fue la «definición de un tamaño óptimo de la vecindad y con esto la búsqueda de una identidad propia para cada sector de la ciudad por medio de intervenciones formales» (Hofer, 2003, pág. 121). Pero, cabe advertir,

---

<sup>14</sup> «Artículo 1º. Apruébase en todas sus partes el contrato celebrado por el señor Personero del Municipio con el profesor Karl H. Brunner para la organización del departamento de Urbanismo de la Secretaria de Obras Públicas...». El contrato fue el número 197, suscrito por Germán Zea en calidad de Personero Municipal de Bogotá, y Francisco J. Díaz, ciudadano chileno residente en Bogotá que actuó como apoderado de Brunner; celebrado por un período de tres años prorrogable a voluntad del Municipio, y con una asignación mensual de quinientos dólares americanos [sic] (Concejo de Bogotá, 1933).

No eran solamente los componentes formales y estéticos del movimiento “City Beautiful” los que le interesaban; también les dio gran importancia a los aspectos sociales y económicos de las políticas de Roosevelt y estableció varias analogías con la Viena Roja de los años veinte, sobre todo en cuanto al papel que jugó el Estado en relación con el desarrollo de la ciudad; después de decenios de una fuerte dominación del sector privado, este nuevo comportamiento de lo público serviría como prototipo para sus intenciones en Latinoamérica. De los muchos problemas relativos al terreno y de las pretensiones funcionales particulares, Brunner delineó las directrices correspondientes a lo urbanístico: “En contraposición a la delineación netamente geométrica, no ajustada a las condiciones topográficas, estructurales y económicas de una región y su futuro desarrollo, el urbanismo moderno procede con más inteligencia y premeditación; fuera de considerar las condiciones antes descuidadas, prevé, ante todo, que sobre el trazado planimétrico tendrá que verificarse la relación corpórea, la construcción del barrio o sector de ensanche, cuyo aspecto será decisivo para la fisonomía de la ciudad” (Hofer, 2003, pág. 121).

Dice el autor que venimos siguiendo que precisamente con base a estos principios es que Brunner «en vez de la continuación de la monótona superficie característica de la traza reticular, intentó ensamblamientos [sic] de cuya suma se tejiera entre sí todo el complejo urbano.» Esto es, el barrio es la propuesta de Brunner que, siguiendo los debates internacionales, aplica para Bogotá, pero aclarando que el mismo debía contar con «un equipamiento mínimo en la infraestructura social, así como con cualidades formales individuales que en la mayoría de los casos respondían a las condiciones topográficas y modificaba la retícula» (Hofer, 2003, pág. 121). Así quedó expresado en sus planteamientos, entre otros, para el Barrio Palermo de 1934, el Bosque Izquierdo de 1936, el barrio El Campin entre 1934 y 1938, y en particular su Plan de Desarrollo Urbano para Bogotá de 1936 y de 1938. En este último es particularmente importante su planteamiento para el sector de la zona de la estación del ferrocarril y los barrios residenciales que hacia el sur-occidente se seguían, todos los cuales se resuelven sin el recurso predominante al damero de origen español que inevitablemente se mantuvo en las manzanas que limitaban estos sectores al oriente.

Las décadas siguientes verán un gran aumento en el número de barrios presentes en la ciudad, crecimiento que será al tiempo controlado por la administración de la ciudad y violentado por los intereses de urbanizadores sin reparo alguno ante su afán de ganancia. Así mismo, dando continuidad a la presencia del Estado buscada por Brunner para la solución de los problemas de la ciudad, muchos de los nuevos barrios, ya fueran obreros o de trabajadores o residenciales para clases medias y altas, fueron construidos por instituciones estatales o facilitado el crédito para que ello ocurriera. Una síntesis cuantitativa, de lo ocurrido durante los años 1912 a 1991, organizada por localidades, se encuentra en la tabla siguiente, la cual no tiene pretensiones de exactitud por las deficiencias que presentan las fuentes.

**Tabla 2. Barrios 1912-1991**

	1912	1938	1951	1960	1971	1981	1991
USAQUÉN	0	0	0	18	47	55	184
CHAPINERO	1	18	17	42	38	32	55
SANTAFÉ	3	16	18	35	16	28	45
S. CRISTÓBAL	0	14	13	41	33	54	99
USME	0	0	0		14	10	69
TUNJUELITO	0	3	4	12	20	20	35
BOSA	0	0	0	6	11	10	72
KENNEDY	0	1	2	14	21	38	147
FONTIBÓN	0	0	0	16	19	24	84
ENGATIVÁ	0	0	0	26	37	45	117
SUBA	0	0	0	5	28	42	193
B. UNIDOS	0	13	19	34	33	37	53
TEUSAQUILLO	0	13	18	34	30	27	41
MÁRTIRES	1	9	12	23	19	19	22
A. NARIÑO	0	3	4	6	16	14	21
PTE. ARANDA	0	6	8	45	37	46	73
CANDELARIA	4	4	3	4	6	6	7
R. URIBE	0	8	10	14	24	23	42
C. BOLÍVAR	0	0	0	2	15	17	89
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>108</b>	<b>128</b>	<b>337</b>	<b>464</b>	<b>547</b>	<b>1448</b>

Fuente: (Hoyos, 1998)<sup>15</sup>

Un interesante estudio relacionado con los barrios de la ciudad desde los inicios del siglo XX hasta 1977, nos permite entender con más detalle lo sucedido en Bogotá en esta materia. De una parte, «hasta 1938 el crecimiento de barrios en Bogotá representó (en términos de 1977) un 18.6%. A partir de esta fecha se inicia un proceso ascendente de aparición de barrios que tiene su punto culminante en el período 1963- 71», fenómenos que tiene como explicación importante que «el crecimiento demográfico de Bogotá en la década del 60 es uno de los más altos en la historia de la ciudad», lo que significó que «entre los años 1958 y 1972 la producción, en términos de metros cuadrados de construcción se triplicó... y en metros cuadrados clandestinos se quintuplicó». Sin duda, según el texto que venimos siguiendo, la anexión en 1954 de los municipios vecinos a Bogotá cambió la dinámica de crecimiento de la ciudad, de modo que, según el gráfico que presenta la autora,

[...] el establecimiento de relaciones de concentración permite detectar para cada uno de los períodos la concentración real en el desarrollo de barrios: a) antes de 1938: Centro y Chapinero; b) entre 1938 y 1952: Occidente, Chapinero, Centro; c) entre 1953

<sup>15</sup> Los barrios correspondientes a los municipios anexados en 1954 no son tenidos en cuenta sino a partir de 1960. Los datos para 1912 provienen del censo nacional de ese año. Para otros detalles ver, (Mejía Pavony & Zambrano Pantoja, La parroquia y el barrio en la historia de Bogotá, 2003, pág. 78)

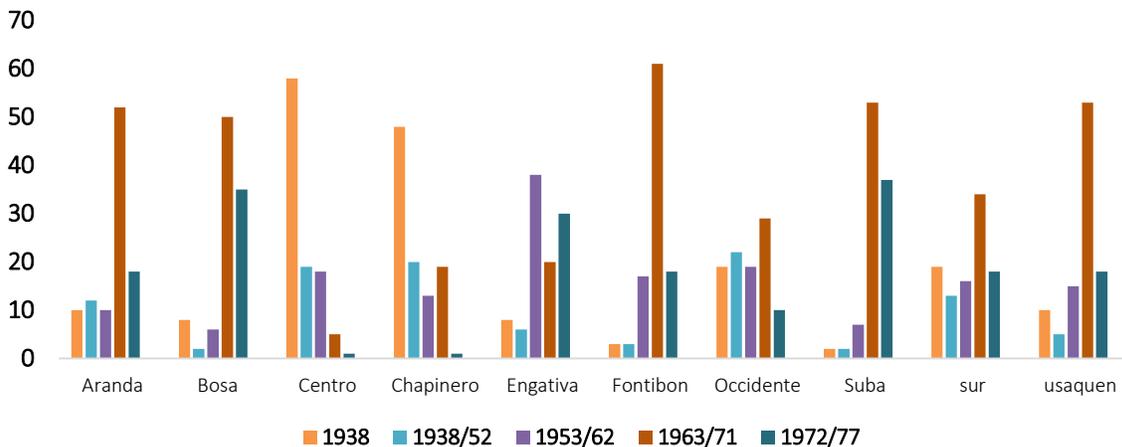
y 1962: Engativá; d) entre 1963 y 1971: municipios anexados (excepto Engativá); entre 1972 y 1977; Suba, Bosa, Engativá (Mantilla de Ardila, 1978, págs. 16-39).



Plano 11. Plano de barrios de Bogotá D.E., 1991

Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá, Departamento Administrativo de Unidad de Cartografía, Catastro Distrital. En (Mejía Pavony & Cuéllar Sánchez, 2007, pág. 147)

### 1.3.4 Crecimiento interno de las zonas por períodos



Gráfica 1. Crecimiento de zonas por períodos

En el gráfico es evidente que el aumento en el número de barrios en la ciudad se concentra, durante la primera mitad del siglo XX en las zonas del ensanche, esto es, además del Centro, Chapinero y Occidente (que hace referencia al área inmediata al centro en esta dirección hasta Puente Aranda, y el occidente de Chapinero) y, en la segunda mitad del siglo, al área anexada a la ciudad. Dice la autora al respecto que «el Occidente aporta, en cambio, una muy pequeña parte de sus tierras a la ciudad en todos y cada uno de los períodos (este es un caso especial. Debe recordarse que se trata básicamente de las tierras de la Hacienda El Salitre, pertenecientes hasta 1938 a don José Joaquín Vargas...). Así, mientras Chapinero y Centro desaparecen en cuanto niveles de crecimiento físico por saturación, Occidente también desaparece pero debido a la parálisis de una zona muy extensa y de una ubicación privilegiada» (Mantilla de Ardila, 1978, págs. 16-39).

En síntesis, si observamos lo ocurrido a lo largo del siglo XX en relación con la transformación de Bogotá en una ciudad de barrios, lo que encontramos es la existencia de tres grandes períodos, el primero comprendiendo la ciudad colonial y las transformaciones de finales del siglo XIX hasta 1910; un segundo período, que se puede denominar intermedio,

Resultado de la primera explosión urbana y que comprende la urbanización por barrios obreros y residenciales dentro del cinturón señalado e incursionando sobre el núcleo histórico, al que no valoran con especial interés, y el periodo sobre el cual actuó tanto el plano de Bogotá Futuro como el posterior Plano Regulador; y, tercero, la ciudad actual, que refuncionaliza el núcleo histórico, tiende a cambiar de uso grandes zonas en el cinturón y se urbaniza, primero con barrios, y luego con barrios y conjuntos cerrados, por fuera de dicho cinturón, proceso que ha sido resultado, primero, de los ejercicios de planeación que desde los años finales del decenio de 1960 han privilegiado la densificación y una zonificación mixta como criterios de ordenamiento de la ciudad, y segundo, de la aparición como problema importante de los barrios clandestinos e ilegales y en mucha menor importancia de los de invasión, que han dificultado en gran manera lo dispuesto desde la planeación de la ciudad. (Mejía Pavony & Zambrano Pantoja, 2003, pág. 85).

### **1.3.5 El centro de la ciudad**

Resultado de la expansión física de Bogotá, que examinamos en los apartes anteriores, es la conformación de lo que hoy conocemos como el Centro de Bogotá. Este fue producto de una dinámica demográfica que por migración, primero, y luego complementada por un renovado crecimiento vegetativo, aumentó significativamente la cantidad de habitantes en la ciudad. Este Centro fue también consecuencia del negocio urbano que se mantuvo desbordado hasta el decenio de 1920 y, aunque controlado posteriormente, no ha desaparecido hasta el día de hoy. No menos importante, este Centro resultó de igual forma de la necesidad de dotar la ciudad de barrios obreros y residenciales que dieran salida a la congestión que desde finales del siglo XIX se había presentado en la zona antigua de la urbe. Finalmente, dicho Centro se estructuró igualmente por la actuación

tanto de agentes privados como estatales en la formulación de alternativas a lo que desde mediados del siglo XX comenzó a denominarse el problema urbano, en particular lo relacionado con la vivienda, la vialidad y la productividad.

En este sentido, luego de los efectos en la ciudad del plan vial presentado por Brunner en 1936 y del Urbano de 1938, con su propuesta de ensanches sur y occidental, varios eventos de gran significación ocurrieron en Bogotá. Sin pretender ser exhaustivos, podemos señalar, primero, en el plan Brunner para el Cuarto Centenario que «respecto a las obras nuevas que deben proyectarse en esta ocasión, convendría exigir, en primer lugar, que fueran bellas y al mismo tiempo útiles y económicas»; así mismo, afirma Brunner que «la belleza de una avenida no la constituye solamente su longitud o ancho, sino también la forma de edificación de sus paramentos, que a su vez depende del vecindario y de las características que tengan los barrios que atraviesa» (Brunner, La transformación de Bogotá, 1935). Segundo, el debate que se presentó durante el decenio de 1940 entre los adalides de la ciudad moderna reunidos en la revista Proa y los que defendieron sin mucho entusiasmo el ahora viejo urbanismo europeo. Tercero, los efectos en la ciudad del Plan Piloto y del Plan Regulador, contratado en 1947 pero convertido el Plan Piloto en norma en 1951 y entregado el Regulador en 1953. Cuarto, el impacto en la ciudad de la actuación deliberada del Estado en la construcción de sectores residenciales, efecto de las acciones del Banco Central Hipotecario, creado en 1932, y el Instituto de Crédito Territorial, de 1939, sin olvidar «la Caja de Vivienda Popular (1942), que sustituyó al Instituto de Acción Social; la caja de Vivienda Militar (1947); el Banco de Ahorro y Vivienda (1965); el Fondo Nacional del Ahorro (1968); el Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana, INURBE (1991), y Metrovivienda (1998)» (Maya Sierra, 2007). Quinto, las grandes vías que desde el decenio de 1940 comenzaron a ser construidas en la ciudad, como la Avenida Caracas, la Carrera Décima, la Carrera 30, la Avenida 68, la ampliación de la carrera 7ª, la Avenida Circunvalar y muchas más que conectaron los sectores nuevos entre sí y a ellos con el centro de la urbe pero que también dieron lugar a profundas heridas en la morfología urbana al aislar sectores que habían estado o debían quedar comunicados para un mejor desenvolvimiento de la ciudad. Sexto, la incorporación a Bogotá del anillo de municipios ubicados al oriente del río Bogotá, que anexó como suelo urbano de un solo gesto administrativo un área mayor al que históricamente había acumulado hasta entonces Bogotá. Séptimo, el inconmensurable crecimiento de los sectores de tugurios y autoconstrucción en las zonas incorporadas a la ciudad en 1954. Octavo, el impacto del sistema UPAC, y luego de la UVR, en el crecimiento físico de la urbe. Noveno, la reforma constitucional que en 1986 permitió la elección popular de alcaldes. Décimo, el impacto en la ciudad del sistema de transporte público que conocemos como Transmilenio y el SITP. Décimo primero, el desarrollo de otras zonas en la ciudad como activos núcleos financieros, de negocios y entretenimiento que hicieron de Bogotá una urbe policéntrica. Décimo segundo, la migración a otras zonas de la ciudad de las instituciones de gobierno tanto del nivel nacional como del departamental y municipal, acción que desde mediados del siglo XX causa preocupación por el impacto negativo que genera en las zonas centrales de la ciudad. Décimo tercero, el aumento en el

número de universidades y otras instituciones de educación superior, que se ubican en viejos barrios de la ciudad y concentran población estudiantil en grandes números por lo que son impactados muchas veces negativamente. Décimo cuarto, en fin, la transformación de Bogotá en una megalópolis de más de ocho millones de habitantes, con lo que ello significa para su gestión administrativa, dinámica económica, calidad de vida y otros asuntos que llevan hasta la globalización la ciudad de hoy en día.



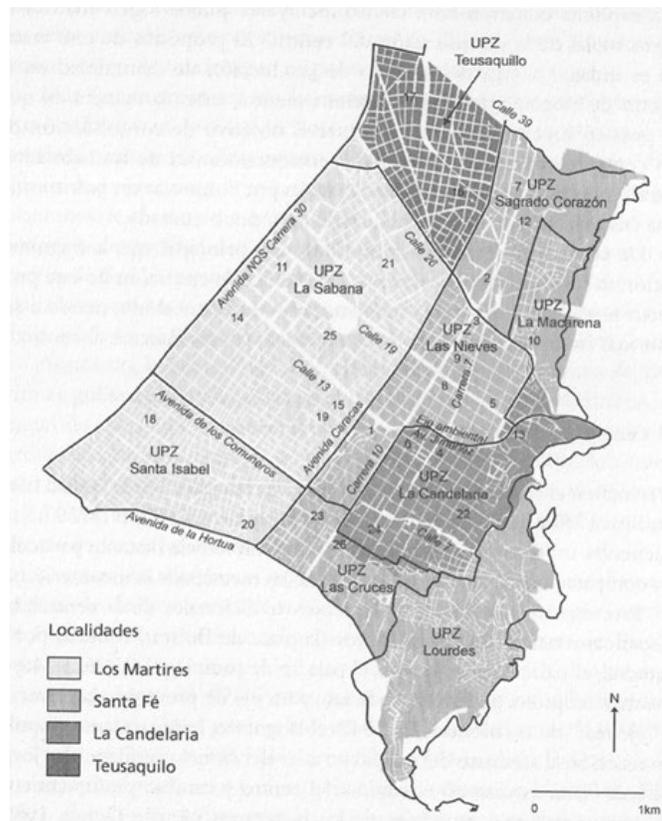
Arriba a la izquierda «Barrio Alcázares, proyecto del IICT», en Revista PROA No. 28 (Oct-1949). Arriba a la derecha «Unidad Vecinal de Muzú, proyecto del IICT», en Revista PROA No. 30 (dic-1949). Abajo a la izquierda «Barrio Urdaneta Arbeláez, actualmente Quiroga, proyecto del IICT», en Revista PROA No. 71 (may-1955). Abajo a la derecha «Barrio Quinta Mutis, proyecto del BCH», en Revista PROA No. 94 (nov-1955).

**Figura 5. Barrios de Bogotá, Analizados por la Revista PROA**  
Fuente: Revista PROA (varios numerales, ver información en la figura)

De esta manera, nuevos edificios de diferente arquitectura, viejos barrios acompañados por desarrollos inmobiliarios en altura o en copropiedad, parques, centros comerciales y otros elementos urbanos dieron forma a la actual Bogotá. En la mitad de todo ello, física, social, económica y simbólicamente determinado, cobró forma lo que desde mediados del siglo XX reconocemos como Centro de Bogotá. Con relación a este centro es observable hoy una doble tendencia interpretativa: de una parte, el énfasis en los asuntos patrimoniales y de conservación, que focalizan la preocupación por la zona pretendidamente más antigua de Bogotá, que se desarrolló entre las Avenidas Jiménez, Sexta, Décima y Circunvalar, y que por ello debe ser gestionada mediante un Plan Especial de Mejoramiento y Protección (PEMP); de otra parte, lo que desde el año 2007 se estructuró como el Plan Zonal del Centro de Bogotá (PZCB), que entiende que

«el centro tradicional se inscribe en este proyecto territorial, conformando una de las centralidades de escala nacional e internacional: centro histórico-centro internacional que tiene que ser la centralidad más importante de la ciudad». En palabras del director de planeación distrital en el año 2007, «la zona de mayor identidad cultural y mayor potencial social y económico del país». (Beuf, Entre competitividad urbana a inclusión social: la producción de la centralidad en el centro de Bogotá y sus impactos territoriales, 2015).

### Plan Zonal del Centro de Bogotá

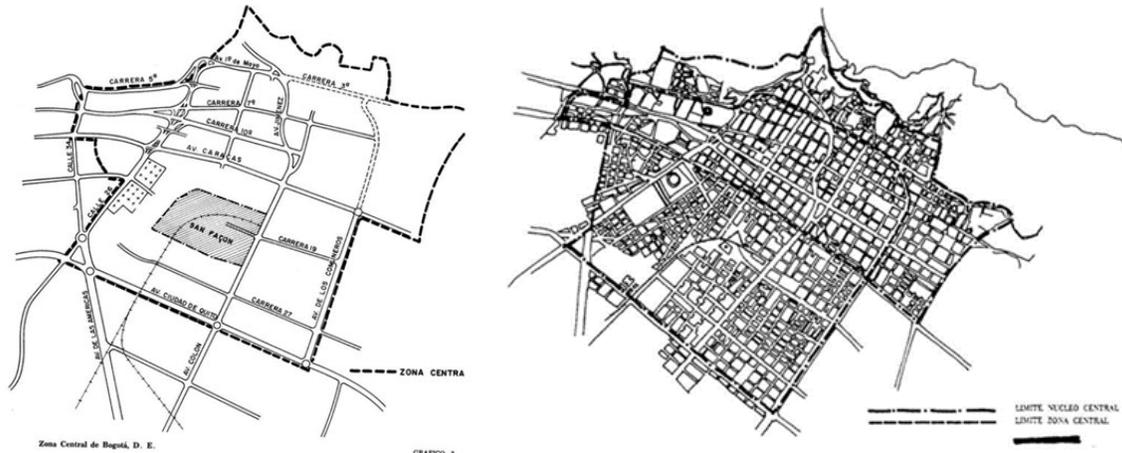


Plano 12. PZCB 2007

Fuente: (Beuf, Entre competitividad urbana a inclusión social: la producción de la centralidad en el centro de Bogotá y sus impactos territoriales, 2015, pág. 311)

Es importante constatar, sin embargo, que el sector de la ciudad que se engloba dentro del PZCB era ya reconocido como el Centro de Bogotá desde los años finales del decenio de 1960. En efecto, lo que esta zona de la ciudad representaba en relación con la ciudad total, salvo las zonas correspondientes a las UPZ del borde oriental, a la de Santa Isabel, y en parte a la de Teusaquillo, ya estaba claramente definido en 1968 en el estudio que para la zona de San Facon presentó la administración del Alcalde Virgilio Barco, la que ya se concebía requiriendo un plan de renovación urbana.

## Zona central – 1968



**Figura 6. Renovación Urbana de Sans Façon**  
Fuente: (Alcaldía Mayor de Bogotá, 1969, pág. 12)

Interesante de este planteamiento, fue la necesidad de establecer una distinción dentro de esta zona. Esto es, aceptando que el sector demarcado en el plano anterior se entendía como un todo, ahora llamado núcleo central, era posible formular la existencia de otro sector pues presentaba características diferenciadoras, llamado por la administración Barco zona central. Resulta, entonces, que para finales de la década de 1960 ya era evidente que el centro de la ciudad era una zona que comprendía desde la avenida Circunvalar al oriente hasta la carrera 30 al occidente y desde la calle 34 y 39 al norte hasta la avenida de Los Comuneros y la 6ª al sur. Sin embargo, lo importante de señalar es, primero, que se consideraba entonces como parte del centro de la ciudad todo el sector al occidente de la avenida Caracas desde la calle 34 hasta la avenida 6ª, esto es un ensanche solo posible de ocurrir desde fines del siglo XIX en su parte más oriental y el resto correspondiente al siglo XX; segundo, que el llamado núcleo central comprendía no solo los barrios correspondientes a la ciudad colonial sino también el ensanche de San Diego hasta el río Arzobispo, incluyendo el triángulo que forma la calle 34, la avenida Caracas y la calle 26; y, tercero, que además de lo anterior, también se incluyó en el centro las zonas al oriente de la avenida Primero de Mayo y carrera 3ª, esto es, el sector de Las Aguas, Egipto y su extensión por los barrios Girardot, El Guavio, Lourdes y Belén.

El centro de la ciudad así definido en 1968 es ya una zona urbana, en primer lugar, enteramente consolidada pues sus barrios y zonas comerciales e industriales estaban enteramente construidos; en segundo lugar, con signos de deterioro, como lo demuestra la propuesta de un proyecto de renovación urbana en una de sus secciones; en tercer lugar, con una morfología múltiple pues contiene formas de ciudad correspondientes a la época hispánica, al crecimiento orgánico de fines del siglo XIX e inicios del siguiente, a las décadas del libre crecimiento, y a la propuesta morfológica

de Bogotá Futuro, del urbanismo de Brunner, y de las intervenciones estatales en la construcción de nuevos barrios en Bogotá; en cuarto lugar, separado en secciones como resultado de las grandes vías que lo cruzan de norte a sur y de oriente a occidente; y, en quinto lugar, el impacto que produjo en el sector al occidente de la avenida Caracas la estación y líneas del ferrocarril, así como los espacios no construidos hasta entonces en su extremo noroccidental.

Es evidente, entonces, la gran complejidad y riqueza morfológica que presenta el centro de Bogotá así considerado. Podríamos afirmar que ello se debe a que dicha área es un microcosmos de toda la ciudad. En efecto, como se explicó en el párrafo anterior, allí es posible encontrar un ejemplo de lo más significativo que ha ocurrido en términos de morfología urbana a lo largo de los siglos de existencia de la ciudad. Por lo mismo, en esta zona es posible identificar los diferentes modos de crecimiento de la urbe: hacia el interior de las manzanas por transformación de los predios que habían sido construidos desde siglos anteriores; por agregación sin solución de continuidad de manzanas nuevas a las ya existentes de tiempo atrás; por incorporación de nuevas urbanizaciones y barrios en calidad de ensanche, primero, y luego de expansión territorial del perímetro construido que permitió la aparición simultánea de urbanizaciones legales e ilegales en la ciudad. Estas dos últimas formas de crecimiento con evidencias claras de rompimiento de la grilla en damero e incorporación de manzanas diferentes a las españolas, esto es, acordes con los planteamientos iniciales de Uribe Ramírez y de Brunner.

Lo primero, el rompimiento de la grilla, es evidente en el sector del barrio Santafé y del Samper Mendoza, así como en el barrio Armenia y del pedazo del barrio Teusaquillo que alcanza a ser incluido en el plano de 1968 que venimos siguiendo, en los que se encuentran manzanas de tamaño desigual como consecuencia de la presencia de calles en diagonal y los efectos de las líneas del ferrocarril en algunos de dichos barrios. En segundo lugar, la presencia de manzanas rectangulares de diferente ancho y largo en los barrios Paloquemao, Ricaurte, La Sabana, La Pepita, La Estanzuela, Voto Nacional, La Favorita, entre otros. Tercero, el crecimiento por agregación de manzanas evidente en los barrios La Alameda, San Victorino, Las Cruces y los extremos orientales de los antiguos barrios coloniales de la ciudad. Cuarto, las transformaciones dentro de las manzanas formadas durante los siglos coloniales merecen consideración aparte, lo que se desarrollará en otro aparte de este capítulo.

### **1.3.6 El centro fragmentado**

Si observamos con detenimiento el fragmento correspondiente a la zona céntrica de Bogotá según la ortofotografía, se aprecia sin dificultad alguna el modo como las avenidas segmentan la ciudad, fenómeno que a la postre convirtió cada fragmento en un compartimento estanco. Importa constatar la época en que esto comenzó a suceder pues dichas vías, además de otros fenómenos

que se expondrán más adelante, afectarán enormemente los barrios de este sector y, como consecuencia, darán lugar a la percepción de deterioro que tenemos hoy del Centro.



**Figura 7. Principales avenidas de Bogotá**

Fuente: Elaboración propia a partir de intervención sobre ortofotografía de IDECA (2017)

Las vías resaltadas en amarillo en la ortofotografía, que afectan el Centro, fueron construidas todas a partir de la segunda mitad del siglo XX, comenzando por la Avenida Jiménez y por la carrera 10ª, planeadas y comenzadas a construir antes de que finalizara el decenio de 1940<sup>16</sup> Estas avenidas fueron las primeras de una serie que le daría un rostro diferente al centro de Bogotá: la Caracas; la ampliación de la 7ª; la 19, la 3ª; la 26, la 6ª; la carrera 22; Los Comuneros; la Circunvalar, en fin, la calle 13 y la carrera 13, sin olvidar, la 30. En conjunto, esta vías sin duda evidencian la necesidad de comunicar entre sí los diferentes sectores que se incorporaban a la ciudad a medida que esta crecía, al tiempo que respondían a la lógica del capitalismo de asegurar una mayor velocidad en las circulaciones de gentes y mercancías, y a uno de los fundamentos de la ciudad moderna, que hizo de las vías un componente fundamental de la estructura urbana. Lo importante de señalar, sin embargo, es que en la zona céntrica de Bogotá estas vías fueron incorporadas cuando ya los barrios

---

<sup>16</sup> La Avenida Jiménez cuenta hoy con una amplia bibliografía. Respecto de la carrera 10ª ver, (Niño Murcia & Reina Mendoza, 2010).

estaban todos habitados. En efecto, mientras que en otros sectores éstas u otras vías acompañaban la construcción de los nuevos barrios, no sucedía lo mismo en la zona céntrica de Bogotá. La razón es fácil de entender: las grandes vías fueron diseñadas para comunicar los extremos cambiantes de una urbe en crecimiento, lo que a su vez incentivaba permanentemente a que la ciudad construida alcanzara el límite del perímetro urbano. Lo que se mantuvo como una constante, sin embargo, fue precisamente el centro de la ciudad, que por estar habitado desde antes que esto ocurriera, inevitablemente tuvo que ser cruzado por muchas de esas vías que, nuevas o ampliadas, irrumpieron sin compasión sobre dicho sector.

De esta manera, la fragmentación del centro resultó de una operación que se pensó como necesaria para toda la ciudad pero que no midió ni solucionó los efectos que acarrearía en las zonas ya construidas. La morfología del centro cambió profundamente: de una ciudad de barrios comunicados entre sí pues no los separaba obstáculo mayor alguno, dichos barrios comenzaron a ser percibidos como componentes de sectores diferentes a medida que dichas operaciones sobre el espacio de la ciudad adelantaban desde mediados del siglo XX. En particular, la separación que produjo la carrera 10ª entre un sector occidental y otro oriental del centro, lo que se agravó con la construcción de la avenida Caracas, pues se dio lugar a un polígono considerado siniestro: de la Avenida Jiménez a la calle 6ª y de la carrera 10ª a la Caracas, esto es San Victorino con su prolongación en El Cartucho y en el barrio Santa Inés. Al norte de la Avenida Jiménez hasta la calle 26, igualmente entre la carrera 10ª y la Caracas, los barrios de La Alameda y La Capuchina sufrieron igualmente un cambio profundo de sector residencial de clases medias y altas en zona de prostitución y comercio al detal. Una vez configuradas estas dos zonas, una verdadera frontera urbana separó el sector oriental del occidental del Centro, ocasionando que de la década de 1980 en adelante fuera el primero objeto de preocupaciones de preservación y recuperación inmobiliaria y patrimonial, mientras que el occidente fue dejado a su suerte.

Otras acciones operadas o permitidas en el centro de la ciudad contribuyeron a profundizar aún más los cambios morfológicos, de uso y de percepción en la zona occidental del centro de Bogotá. Entre ellas, primero, la demolición de la Plaza Central de Mercado comenzando el decenio de 1950 y el traslado de sus actividades a la plaza que se construyó al occidente de la Plaza España y a los almacenes que en la zona del Parque de Los Mártires igualmente asumieron las actividades que antes se realizaban al oriente de la nueva carrera 10ª. Segundo, la aparición de una gran actividad comercial en lo que se conoció como el Sanandresito de San José, que se acompañó de la ubicación de puestos de venta que aunque informales se hicieron permanentes en la Plaza de San Victorino, espacio que terminó convertido en un intenso y grande laberinto urbano. Tercero, los efectos iniciales en los barrios adyacentes a la Estación de La Sabana del flujo de personas y mercancías que transitaba por allí, lo que generó una gran actividad comercial y de servicios pero que no obstaculizó la consolidación de dichos barrios, se vieron alterados cuando la actividad ferroviaria decayó casi totalmente y fue reemplazada por las estaciones de buses intermunicipales, que en algo ayudaron

a paliar la ausencia de los trenes, pero contribuyeron a llenar la zona de talleres de mecánica automotriz y comercio de auto-partes; estas estaciones de buses salieron al cabo de los años y el vacío dejado, aunque se mantuvieron los talleres y almacenes se convirtió en un espacio receptor de todos los graves problemas sociales de la urbe contemporánea: tráfico de drogas, venta de armas, comercio de objetos robados, en fin, trata de mujeres y menores.

Las acciones realizadas para «limpiar» la zona de San Victorino y Santa Inés, conocidas como la intervención en El Cartucho comenzando el actual milenio, tuvieron graves consecuencias sobre la zona al occidente de la Avenida Caracas. En efecto, la preocupación por poner orden en la frontera social y urbana que se había creado en las inmediaciones de la Plaza de Bolívar y del Palacio de Nariño, produjeron acciones radicales que aunque le cambiaron la fisonomía al sector no erradicaron del todo sus problemas y, más grave, trasladaron todos sus problemas al occidente de la avenida caracas, dando lugar así a sitios conocidos luego como El Bronx y Cinco Huecos. Esta situación se mantuvo por espacio de poco más de tres lustros, tiempo durante el cual definitivamente desapareció de la memoria de los habitantes de Bogotá todo recuerdo relacionado con el pasado del sector y quedó, en cambio, una percepción de miedo y horror. Algo parecido sucedió con los efectos que generó sobre los sectores del barrio Santafé y aledaños las vías que dieron lugar al polígono que encerró los barrios de La Alameda y La Capuchina. Resultado de lo anterior, al sur de la calle 13 entre la Avenida Caracas y la NQS, quedaron aislados barrios con mucha historia como El Ricaurte, La Sabana o La Pepita, o en la zona al norte de la calle 13, entre las mismas avenidas, la zona de Paloquemao, La Favorita y el barrio Samper Mendoza. El sector de Las Cruces sufrió una situación parecida pues quedó aislado del centro histórico por el proyecto que desde la época de la Alcaldía Barco quiso rodear toda esta zona de la ciudad con una vía circunvalar, que dio lugar al proyecto de Avenida de los Comuneros y la Avenida Circunvalar.<sup>17</sup>

Es posible seguir señalando los efectos sobre otras zonas y barrios del centro de Bogotá, pero no haría más que abundar sobre una misma situación. Lo que sí debe ser señalado con insistencia es que los cambios en la morfología urbana del Centro de Bogotá dieron lugar a la reducción del centro de la ciudad a lo que se considera su centro histórico, el declarado en 1992, dejando el resto en el olvido: una inmensa área de cerca de 1700 hectáreas habitadas de manera permanente por unas trescientas mil personas (Beuf & Martínez, 2015, págs. 312-313).

---

<sup>17</sup> Una buena síntesis de lo sucedido en el Centro de Bogotá desde mediados del siglo XX hasta el presente se encuentra en Bernardo Pérez Salazar y César Alfonso Velásquez Monroy, «Procesos de renovación urbana. Brecha de rentas del suelo y prácticas predatorias: el caso del polígono de intervención del Plan Centro en Bogotá», en (Beuf & Martínez, 2015, págs. 466-470).

### 1.3.7 Operaciones inmobiliarias

Mediando el siglo XIX, en la ciudad de Bogotá comenzó a hacerse evidente que algo nuevo estaba sucediendo: alguien pensó que era posible rentar con la tierra, esto es, acumular un capital y hacerse rico o al menos pudiente con el suelo de la ciudad y, por supuesto, con sus viviendas. No es que comprar o arrendar solares y edificios no hubiera ocurrido antes. En efecto, desde pocos años después de fundada la ciudad se evidencia en los protocolos notariales que solares, casas de habitación y tiendas de comercio o de vivienda eran objeto de actividades de compraventa y de alquiler. Por eso, lo que llama la atención siglos después no es que esto ocurriera sino el propósito, el modo como esto ocurría y el efecto que eso causaba en general sobre el conjunto de la ciudad y, en particular, sobre los diferentes sectores que ya se diferenciaban para esa época, mediados del siglo XIX. A mediados de este siglo, Pastor Ospina, primero y, luego, Tomás Cipriano de Mosquera, propusieron dar forma a una urbanización: disponer de un globo de tierra, lotearlo, y vender dichas porciones para que en ellas luego se edificara una vivienda. Este gesto era absolutamente nuevo para su momento.

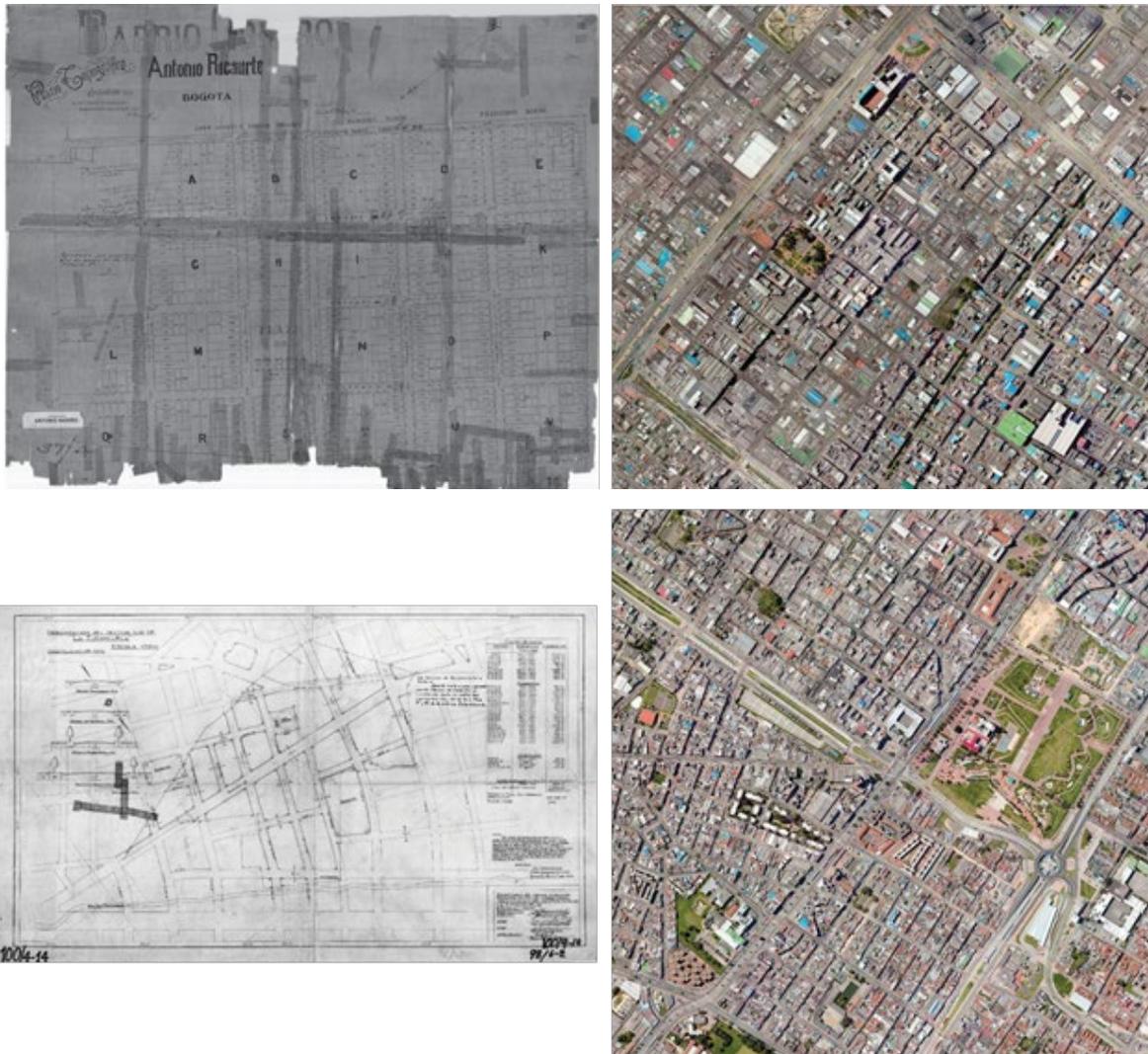
Hasta esa época lo propio era la manzana como elemento morfológico fundamental de la ciudad. Cada una de ellas podía ser subdividida pero el resultado siempre era el mismo: algo nuevo, como una casa o la división de la existente en dos, pero, sin embargo, dicha acción no transformaba la forma de la ciudad. Y si se necesitaba crecer pues nueva gente había llegado a la urbe bastaba con agregar una nueva manzana al lado de las anteriores. Por eso la ciudad siempre fue igual durante tres siglos. Pero no podía seguir siéndolo si ya no era suficiente agregar una manzana sino un sector completo. Y ello porque un nuevo habitante de la ciudad veía con claridad que con la propuesta de una urbanización no solo resolvía una necesidad sino que, además, se podía enriquecer con ello. Esto es lo nuevo y transformó de manera definitiva la forma de la ciudad. La propuesta de Pastor Ospina y de Mosquera no se llevó a efecto pero fue suficiente para marcar el nuevo rumbo. Pocos años después, comenzando los años 1870, lo que había sido una idea comenzaba a transformarse en realidad. La época del libre crecimiento tomó forma y Bogotá, en consecuencia, aumentó dramáticamente el área que se incorporó a la vieja ciudad, sector que igualmente creció al expandirse hacia sus extremos y, muy importante, cambiando el modo de aprovechar el corazón de la manzana.

Este fenómeno es el que denominamos operación inmobiliaria. No es el acto de vender o alquilar una propiedad, en este caso urbana. Esto siempre ocurrió y no tiene nada de novedoso. Lo nuevo es el hecho de obtener ganancias con ello. En este sentido, la ciudad se convierte en sí misma en un activo productivo: es una fábrica que produce el suelo como mercancía. A partir de ese momento la forma de la ciudad deviene de las operaciones inmobiliarias que presionan por hacer del suelo un factor cada vez más productivo, subdividiéndolo horizontal o verticalmente, así como del control de

dicha actividad mediante normas dictadas y vigiladas por el gobierno de la ciudad. A partir del momento en que esto comienza a ocurrir, el acto de habitar la ciudad cambia drásticamente: si no se tienen los recursos para obtener un pedazo del suelo de la ciudad y construir una habitación en él, o los recursos para alquilarlo, no queda más que habitar en la calle o esperar que la caridad ejercida por otros le ayude al menesteroso. La pobreza ahora es distinta de la de épocas coloniales: es el efecto directo de no tener dinero y, por ello, se vive como carencia. El gobierno de la ciudad, o diversas organizaciones de habitantes pudientes, se organiza para hacer de esa realidad una menos penosa y, ciertamente, menos peligrosa: se inventa el barrio obrero, o el Estado se convierte en constructor de vivienda. De esta manera, algo que no ocurría en la ciudad colonial, la segregación espacial, ahora es una realidad que marca profundamente la forma de la ciudad moderna y, por supuesto, el modo de habitarla. En unos sectores habitan unos y en otros lugares sujetos diferentes a los primeros, separados no por la raza o por el origen sino por la cantidad de capital que pueden acumular. En la mitad de todos estos nuevos sectores, especialmente urbanizados para ricos o para empleados o para pobres, quedó el centro de la ciudad. De una parte, la nueva lógica del capital incidió profundamente en lo que sucedió dentro de las viejas manzanas, al tiempo que en poco más de medio siglo, se le agregaron a las viejas parroquias coloniales nuevos barrios que obedecieron ya no a la lógica de la gran manzana ortogonal, sino a la de manzanas de menor tamaño pues no dieron lugar a los profundos fondos de las anteriores, de este modo se aprovechaba al máximo las ganancias que se podían lograr con ellas; igualmente, en los nuevos sectores de lo que hoy es el centro de Bogotá, se incorporaron manzanas ya no ortogonales sino de variada forma, producto del diseño de calles en diagonal y de la adecuación de las mismas a la topografía del lugar.

En las urbanizaciones agregadas a la vieja ciudad, las transformaciones operan sobre la totalidad del conjunto, esto es, la propuesta es por lo general nueva ya que la urbanización se diseña en su forma totalmente. Sin embargo, dos épocas son observables: la primera, que corresponde con el libre crecimiento, produce urbanizaciones de manzana ortogonal, en general diseñadas en damero pues la línea recta prima y los lados de la manzana tienden a ser todos del mismo tamaño, no muy profundos, de manera que el loteo deje el máximo de ganancia posible; la segunda, corresponde a los años en los que Bogotá Futuro y el diseño urbano de Karl Brunner se imponen en la ciudad, dando lugar a barrios de forma variada pues se adaptan a la topografía, valoran positivamente la diagonal o el diseño sinuoso de las avenidas, y deliberadamente formulan que cada barrio debe ser diferente pues debe tener una forma que lo singularice y le imprima carácter particular. De esta manera, son dos las formas urbanas que encontramos: (i) Urbanizaciones de la época del libre crecimiento y (ii) Barrios del decenio de 1920 a 1940. Ejemplo de la primera modalidad es el barrio Ricaurte, urbanizado desde 1916 al occidente de la ciudad, entre las carreras 26 y 30 y entre las calles 13 y Avenida de Los Comuneros. Este barrio continúa el trazado ortogonal regular con unos lotes muy profundos en el centro, creando en los laterales predios con menor fondo. El loteo original que aparece en el plano de la urbanización muestra cómo se dividen las manzanas en 24 lotes aproximadamente. La vista aérea actual nos muestra como el carácter comercial de la zona ha

modificado su morfología, que pasó de ser un barrio residencial a uno con predominio comercial donde los lotes son ocupados al máximo para ubicar fábricas y bodegas. Incluso en algunas de las manzanas han aparecido pasajes que generan manzanas rectangulares. Para el caso de los barrios de las décadas de 1920 a 1940, encontramos el barrio La Estanzuela, ubicado entre la Avenida Caracas y la carrera 21, entre calles 6ª y 8ª. Los planos de 1940 nos muestran un trazado topográfico construido a partir de diagonales y manzanas rectangulares que permiten un loteo con predios pequeños. En la ortofotografía actual vemos que esta morfología no es exclusiva de La Estanzuela, sino que el sector ubicado entre la Avenida de Los Comuneros y la Avenida Primero de Mayo abajo de la Avenida Caracas, se consolidó siguiendo un trazado en diagonal con lotes rectangulares.



**Figura 8. Operaciones inmobiliarias, primera mitad del S.XX**

Fuente: Arriba a la izquierda «Plano de la Urbanización Ricarte, copia de 1920 [original de 1913]», en Colección Archivo de Bogotá. Arriba a la derecha, Ortofotografía de IDECA «Barrio Ricarte» (2017). Abajo a la izquierda, «Plano de la

urbanización del sector sur de La Estanzuela» (1940), e Colección Archivo de Bogotá. Abajo a la derecha, Ortofotografía de IDECA «Barrio La Estanzuela» (2017).

Las operaciones inmobiliarias así definidas dejan un rastro visible en la ciudad. Esto porque las variaciones son observables en la forma misma de la urbe. Las posibilidades de variación que producen las operaciones inmobiliarias en los sectores viejos ya construidos y en los nuevos que se incorporan a la ciudad como ensanche, son posibles de sintetizar en unas cuantas operaciones básicas, las que, sin embargo, en su desarrollo singular dan forma a un muy variado paisaje urbano. La operación inmobiliaria siempre actúa sobre el solar, cuando no hay edificio construido en él, o sobre el edificio si ya existe en el lugar objeto de dicha acción. De esta manera, al menos dos operaciones básicas son posibles de definir: primera, las acciones dentro de las manzanas, cuando éstas están completamente construidas; segunda, las acciones que producen un sector nuevo que se agrega a la ciudad porque son consecuencia de una urbanización. Las dos formas se dieron al tiempo, pues cada una de ellas es la adaptación de la renta del suelo a las características que este tiene en un momento determinado en un sector específico de la ciudad. Por supuesto, cada una da lugar a arquitecturas que sí pueden ser diferentes, pues responden a condicionantes particulares propios del sector en el que se desarrollan. De esta manera, si observamos las operaciones inmobiliarias que se desarrollaron en el sector construido de la ciudad, esto es en el grupo de manzanas que estaban construidas con anterioridad a mediados del siglo XIX y en las que se agregaron al viejo casco hasta comienzos del siglo XX, época en el que ya está saturado dicho sector, lo que encontramos, sin pretender ser exhaustivos ni cronológicos, es lo siguiente:

1. Construcción de segundos pisos en las viviendas construidas durante los siglos coloniales.
2. Subdivisión de las casas reduciendo el frente pero manteniendo la profundidad.
3. Revestimiento a lo republicano de casas y edificios: aparición de gabinetes, balcones adornados
4. con forja, molduras, yesería y otros «lujos» que marcan distinción.
5. Demolición de «viejas» casas y construcción de «palacios» y quintas en los solares que dejan.
6. Adición de manzanas o demolición de los edificios existentes para ubicar en ellas plazas de mercado, escuelas y otros edificios de utilidad pública.
7. Apertura del corazón de la manzana mediante operaciones que permiten la construcción de pasajes comerciales
8. y pasajes para vivienda (Cités).
9. Demolición de viviendas de uno o dos pisos para ubicar en esos solares edificios de tres o cuatro pisos (edificios de renta).
10. Demolición de manzanas en amplios sectores para construir avenidas o ampliar viejas calles. Construcción de grandes y altos edificios en los frentes de las nuevas calles y avenidas.
11. Aprovechamiento del espacio construido en las viviendas para convertirlas en inquilinatos.
12. Adición de manzanas o transformación de existentes para dotar la ciudad de plazuelas o parques.
13. Transformación de viviendas en locales comerciales de arquitectura «vistosa».

14. Demolición de vivienda para construir en sus solares teatros, salas de cine, hoteles y otros establecimientos de ocio.
15. Construcción de unidades residenciales en los corazones de manzana, con salida a la calle por un corredor o portón amplio.
16. Demolición de viviendas en manzanas enteras para construir grandes torres de apartamentos.

De este listado vale la pena rescatar cuatro ejemplos puntuales que evidencian la manera en que el centro de la ciudad se fue transformando en el siglo XX, sin perder la forma de su traza fundacional. La adición, demolición o englobe, entre otras operaciones modificaron significativamente la forma y uso del centro de la ciudad, respondiendo al carácter residencial, primero y de servicios en un segundo momento del siglo XX. Durante el periodo de 1922 a 1948 encontramos diferentes modalidades de construcción de vivienda en el centro de la ciudad. La primera modalidad consistió en la construcción de pasajes residenciales, con inmuebles para venta y arriendo. Dentro de esta modalidad encontramos el proyecto de Salomon Gutt y su empresa Compañía Explotadora de Teatros, en el barrio La Concordia, que consistió en comprar fincas para urbanizarlas y venderlas como lotes pequeños con o sin construcciones. El proyecto de la Urbanización Gutt fue un ejercicio de inversión en un sector de la ciudad que era tradicionalmente relacionado con los problemas de higiene, por estar cerca del Paseo Colón. Esto empieza a generar migraciones internas en la ciudad, al urbanizar un sector que no contaba hasta el momento con todas las prestaciones básicas de servicios públicos<sup>18</sup>.

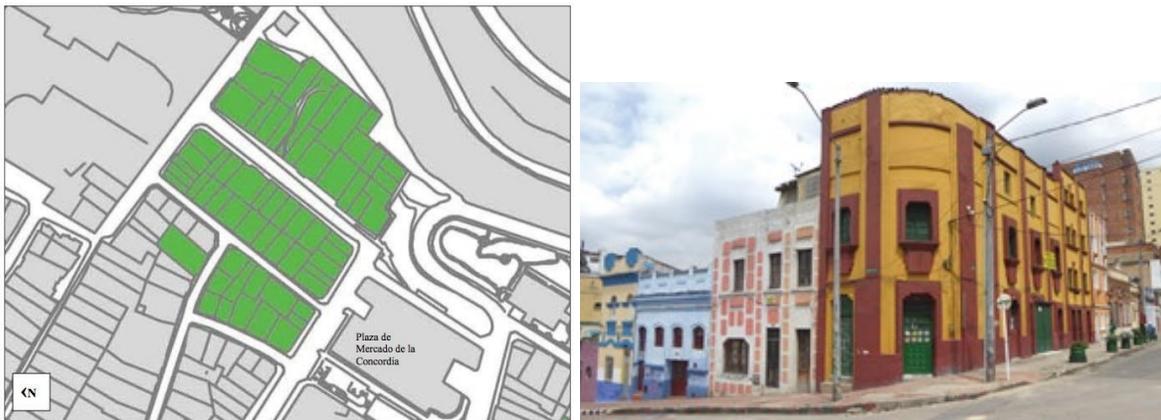


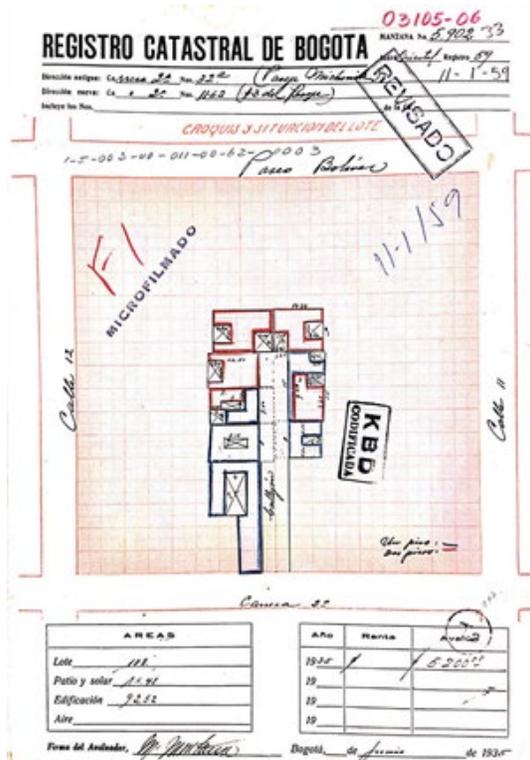
Figura 9. Barrio La Concordia

<sup>18</sup> Al respecto Enrique Martínez explica: «Estos dos proyectos, más que nuevas urbanizaciones en el sentido que hemos venido analizando, constituyen ensanches de manzanas del casco viejo de la ciudad tal como se venía haciendo desde finales del siglo XIX y principios del XX. Es interesante que la localización de los dos barrios esté sobre el borde oriental de la ciudad, tradicionalmente afectado por graves problemas higiénicos. Incluso, las manzanas ubicadas en La Concordia alcanzan a tocar los bordes del Paseo Bolívar, lugar de preocupación de las autoridades municipales.» (Martínez Ruíz, 2010, pág. 332).

Fuente: Arriba a la izquierda, Plano de Enrique Martínez de la Urbanización Gutt, Chiquinquirá o La Concordia localizada entre las calles 15 y 16 y las carreras 1A E y 1B E, en (Martínez Ruíz, 2010, pág. 331). Arriba a la derecha, fotografía de Carlos Niño «Barrio La Concordia, calle 12d, carrera 1 (2017)

Otra manera de construir pasajes residenciales fue la subdivisión de un lote en diferentes unidades, ejemplo de esto es el pasaje Michonick, ubicado en la carrera 2ª entre calles 11 y 12, construido en 1929 con el fin de arrendar las casas principalmente a judíos inmigrantes. El conjunto está constituido por nueve casas independientes con una calle privada, todas administradas por el mismo dueño, Jorge Michonik (Martínez Ruíz, 2010, págs. 347-350). En el barrio Las Cruces encontramos un conjunto similar, el Edificio Alfonso<sup>19</sup>, ubicado en el costado oriental de la plaza en un lote medianero que ocupa toda la profundidad de la manzana. A diferencia del Pasaje Michonik, este predio se consolidó como una única propiedad internamente dividida para renta de la siguiente manera:

- 9 casitas bajas marcadas con los #s 1-3-5-7-9-11- 13-15 y 2
  - 13 cuartos vivienda marcados con los #s 4-6-8-10- 12-14-16-18-20-22-24-17 y 19
  - 1 casa de 2 pisos marcada con el # 118 a 3 tiendas (25B = 118-sin #-118B-sin #)
- (Colección Archivo de Bogotá)



<sup>19</sup> Ubicado en la Carrera 7ª # 1F-24

**Imagen 10 y 11. A la izquierda, montaje cédulas catastrales manzana 5902, registros 59 a 166. A la derecha, interior Edificio Alfonso**

Fuente: Colección Archivo de Bogotá y fotografía de Jorge Ramírez

El último ejemplo de pasaje residencial lo encontramos en el barrio La Favorita, en la calle 15 entre carrera 15 y 16. En este caso vemos, según las cédulas catastrales, como los 5 predios que componen el pasaje para 1934, sufren divisiones y englobes que transforman el conjunto, sin alterar el carácter de pasaje. Por la información catastral, podemos concluir que las propiedades servían como vivienda de renta, pues a excepción de Gilberto Velandia, dueño del predio 31, ninguno de los otros propietarios residía en el lugar. Hoy en día el conjunto presenta un aspecto homogéneo con muchas más unidades de las que aparecen reportadas en 1934, pero sigue siendo usado para vivienda.



**Imagen 12. Interior del Pasaje Gómez**

Fuente: Carlos Niño Murcia (2017)

La segunda modalidad de construcción de vivienda en este periodo fue la construcción de edificios para renta. Esta operación consistía en comprar varios lotes con casas pequeñas y englobarlos para construir edificios de 4 o 5 pisos con apartamentos. Ejemplo de esto es el edificio Camacho Matiz<sup>20</sup>, ubicado en la manzana oriental de la plaza de San Victorino, construido con fines residenciales en 1939. Como aparece en las cédulas catastrales, el lote surgió del englobe de los dos predios que componían la manzana, para crear un edificio triangular de 6 pisos con tres apartamentos de renta

<sup>20</sup> Ubicado en la Avenida 13 # 10-21

por planta (Niño Murcia & Reina Mendoza, 2010, pág. 177). Actualmente es utilizado como edificio de oficinas y locales comerciales, aunque no encontramos documentación que confirme cómo y cuándo se dio el cambio de uso, este fenómeno debe responder directamente al cambio del sector de San Victorino que fue consolidando su carácter comercial desde mediados del siglo XX.



Imagen 13. Intervención aerofotografía del IGAC. Vuelo C-478 (1947)

Otros ejemplos de edificios de renta son los construidos por José María Montoya Valenzuela, como el Edificio Arango Sanín ubicado en la carrera 9 # 15 - 70, o el Edificio Uribe Ramírez en la calle 20 # 5 - 48 (Delgadillo, 2011). Igualmente hacia el sector de Las Nieves empiezan a construirse edificios de renta que suben el perfil de altura en la zona, ejemplo de esto es el Edificio Alberto Sáenz diseñado por la firma Casanovas & Manheim en 1936<sup>21</sup>. El edificio de 7 pisos con apartamentos para renta se construyó tras la compra de cinco lotes con construcciones bajas. La compra y englobe la realizó el señor Gustavo Restrepo en 1935 y en 1941 pasó a David Restrepo Mejía y el Hospital San Carlos (Colección Archivo de Bogotá), dejando claro que se trataba de un proyecto de inversión por parte de los hermanos Restrepo Mejía, quienes eran también los dueños de la Cité Restrepo<sup>22</sup>, diseñada por la firma Cuéllar Serrano Gómez y Julio Casanovas (Niño Murcia & Reina Mendoza, 2010, pág. 263).

<sup>21</sup> Ubicado en la Calle 21 # 6-59

<sup>22</sup> El dueño de la Cité Restrepo era Gustavo Restrepo Mejía (Niño Murcia & Reina Mendoza, 2010, pág. 91).



Imagen 14. Intervención aerofotografía del IGAC. Vuelo B-62 (1948)

Estas dos modalidades de construcción de vivienda que se consolidaron entre las décadas de 1920 y 1940 van modificando la forma de la ciudad tanto en altura como en morfología. La apertura de pasajes, que ya se venía dando desde finales del siglo XIX con los pasajes comerciales como el Navas Azuero y el Rivas, se va convirtiendo en un mecanismo para aprovechar la forma cuadrada de las manzanas fundacionales que crean unos lotes con fondos muy profundos, como es el caso del Edificio Alfonso. Por otra parte, el englobe de lotes para construcción de edificios en altura, tanto residenciales como de oficinas, va cambiando el perfil de la ciudad y como vemos en las aerofotografías de los años 1947 y 1948, los sectores de Las Nieves sobre la carrera Séptima, y el noroccidente de la Plaza de Bolívar, hacia la Avenida Jiménez, se van consolidando como ejes importantes de vivienda y comercio.

El tercer tipo de operaciones inmobiliarias son las planeadas por el gobierno, que influyen directamente en la valorización de predios privados. Un ejemplo de esto son las aperturas de avenidas, ampliación y creación de parques y plazas, entre otros. El proyecto de ampliación de la Carrera Décima, propuesto desde 1944 en el plan Soto – Bátman (Niño Murcia & Reina Mendoza, 2010, pág. 45), busca modernizar, y descongestionar el centro construyendo una gran avenida de 40 metros de ancho que conecte la ciudad sentido norte - sur. La construcción de la avenida, y el proyecto urbanizador, son como precisaba Carlos Martínez en 1946 «urbanizar significa la solución de un intrincado conjunto de problemas, pero en lenguaje llano de negocios quiere decir

valorizar»<sup>23</sup>. La propuesta de una nueva avenida de carácter metropolitano se convertía en el negocio inmobiliario de la época, de ahí que las grandes empresas nacionales construyeran sus sedes principales sobre la avenida, como décadas antes había sucedido sobre la Avenida Jiménez.

La construcción de la Avenida Décima, finalizada en 1960 se convierte en un eje de comercio y vivienda, que genera un desarrollo inmobiliario que será replicado en avenidas como la Calle 19 o la Carrera 3ª, donde empiezan a aparecer edificios en altura tras la consolidación de las avenidas. En el caso específico de la Carrera Décima vemos como desde 1951 se empiezan a englobar varios lotes de casas bajas para construir edificios en altura como el de la Sociedad de Agricultores (1951), el Edificio Seguros Bolívar (1956), el Edificio Caja de Crédito Industrial y Minero (1956), el Banco de Bogotá (1959), el Edificio Camacol (1966), o el Edificio Colseguros (1974). Lo interesante de este proceso que va desde 1945 hasta la década de 1970, es que demuestra la manera en que un proyecto gubernamental, se convierte en plataforma de inversión para empresarios privados y públicos.



**Imagen 15. Apertura de la Calle 19 (s.f.)**

Fuente: Fondo Jorge Gamboa. Colección Museo de Bogotá

La creación de estos ejes viales de la segunda mitad del siglo XX, y los avances tecnológicos que permitían alcanzar mayores alturas, generaron una modificación en el paisaje urbano que fueron consolidando el centro de la ciudad, en especial el sector de la Carrera Décima entre Avenida Jiménez de Quesada y la Avenida 26, como un sector empresarial de alta densidad con sectores muy

---

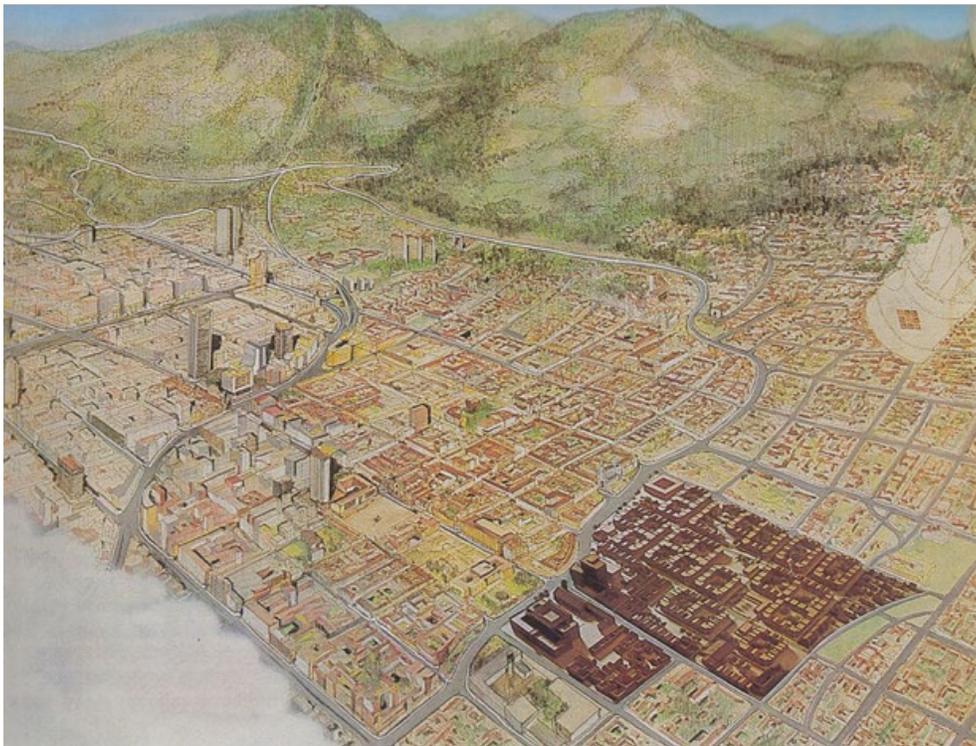
<sup>23</sup> Citado en (Niño Murcia & Reina Mendoza, 2010, pág. 68)

diferenciados entre sí por la influencia de las grandes vías principales. De esta manera, el desarrollo que genera la construcción de las carreras Décima y Caracas valoriza los predios aledaños, pero a su vez genera unas islas en la ciudad que terminan deteriorándose y afectando el proyecto modernizador de la infraestructura vial (Niño Murcia & Reina Mendoza, 2010, pág. 280). El fenómeno de los edificios en altura, sigue apareciendo en diferentes lugares del centro de la ciudad, en las décadas de 1970 y 1980. Se crean conjuntos residenciales en altura, como es el caso de Torres Blancas (ubicadas en la Cr 4 No. 24-37), Torres de Fenicia (ubicadas en la Cr 3 No. 21-46) y Torres Jiménez de Quesada (ubicadas en la Cr 2 No. 16-38) en los barrios de Las Nieves y Las Aguas. Otros ejemplos de edificios en altura con fines empresariales son el Edificio Avianca, el Edificio Colpatria, o la Torre Bacatá actualmente en construcción.

Dentro de los proyectos de vivienda encontramos el caso de Torres Blancas, ubicado en la calle 24 entre carrera 4 y 4A, en el antiguo predio de la Iglesia San Vicente de Paul. El lote, propiedad de la Universidad La Gran Colombia, fue urbanizado a finales de la década de 1960 por la sociedad «Multifamiliares Limitada» como apoderados de la Corporación Universidad La Gran Colombia. Otro ejemplo de proyectos de vivienda en altura, que conjugan varias de las operaciones inmobiliarias antes estudiadas, es el caso de los edificios construidos tras la apertura de la calle 19. Para este proyecto que hacía parte del Plan Vial Piloto de 1961 se creó una zona de renovación urbana que contaba con el apoyo financiero del BCH (Banco Central Hipotecario) para la construcción de vivienda en altura pensada para habitantes de altos ingresos y que lograra dinamizar la zona, mediante edificios de uso mixto (comercio, estacionamiento público y vivienda). Ejemplo de esto es el edificio «Residencias Sabana», construido entre 1961 y 1965 en la calle 19 con carrera 4. Actualmente, la zona de la Calle 19 entre Carrera 3 y Carrera 7 cuenta con edificios de gran altura en ambos costados, manteniendo en algunos casos el uso residencial. (Rincón Avellaneda, 2006, pág. 137).

Hasta los años sesenta es posible encontrar una última forma de intervenir la ciudad desde la consideración de la operación inmobiliaria: las urbanizaciones producto de las empresas constructoras del Estado, como fueron las que dieron lugar el BCH y el ICT entre otras. Ejemplo de esto es el proyecto «Nueva Santa Fé de Bogotá» financiado por el Banco Central Hipotecario, institución pública que desde 1979 crea un programa especial en la entidad, dedicado únicamente a orientar y patrocinar los Planes de Renovación Urbana (Banco Central Hipotecario, 1986). El caso de la «Nueva Santa Fé» hacía parte de un proyecto de revitalización del centro - sur de la ciudad que incluía un reforzamiento de la Carrera 7 como eje de acceso al centro administrativo; una ampliación y mejoramiento de la calle 7; la continuación de la Avenida de Los Comuneros, desde la Avenida Caracas hasta la Circunvalar; la valorización del suelo urbano del sur creando en la plaza de Las Cruces un «polo de servicios»; la creación espacios públicos y zonas verdes en el Centro Administrativo; y el fortalecimiento de espacios de usos múltiples en los primeros pisos para lograr una ocupación continua (Banco Central Hipotecario, 1986, pág. 15).

Para el proyecto de vivienda de la Nueva Santa Fé se demolieron nueve manzanas del barrio Santa Bárbara para diseñar un proyecto que se articulara con los ejes viales y cumpliera los lineamientos de revitalización antes descritos. El proyecto conservó el trazado tradicional, aunque cambió la escala del barrio al incluir edificios de 5 pisos de altura. De su diseño original que contempla la intervención de las nueve manzanas se construyeron en una primera etapa tres manzanas de vivienda en 1985, en 1997 se construyó el centro comunal y en 2003 se inauguró el edificio del Archivo Distrital de Bogotá en la manzana sur occidental.



**Imagen 16. Vista general del Centro de Bogotá con la ubicación del proyecto Nueva Santa Fe de Bogotá**  
Fuente: (Banco Central Hipotecario, 1986, pág. 5)

De esta manera vemos como las operaciones inmobiliarias del siglo XX lograron consolidar el ejercicio de invertir en bienes raíces como fuente de ganancia y seguridad económica. Todas estas operaciones juegan un papel importante en los cambios morfológicos de la ciudad, en darle un carácter distintivo a cada sector, creando ejes como el de la Avenida Jiménez, la Carrera Décima o la Calle 19 que se distinguen por sus edificios en altura; o el sector de Las Nieves arriba de la Carrera 7ª donde todavía se mantienen varios de los edificios de renta de la década de 1940. Son finalmente estas operaciones las que crean unas huellas claras de los diferentes modos de habitar que subsisten simultáneamente en la ciudad, específicamente en el centro administrativo y sus alrededores.

#### 1.4 EL ESPACIO PÚBLICO. MOMENTOS DE INFLEXIÓN EN EL CENTRO DE BOGOTÁ



**Imagen 17. Concentración escolar en la Plaza de Bolívar [18 de julio de 1952]**  
Fuente: fotografía de Sady González en Colección Biblioteca Luis Ángel Arango

A lo largo de la historia, la geografía, la traza y el espacio público generan relaciones determinantes en la ciudad. La geografía es el soporte físico ambiental que hace posible la existencia de la urbe; es el conjunto de los sustratos decantados con el transcurrir del tiempo geológico, donde se atesoran y confunden las huellas de los cambios ambientales de la más larga duración. En tanto, la traza de la ciudad es la huella de orden cultural que trasciende y supera la secuencia de generaciones de habitantes urbanos, es la marca de la voluntad reiterada y persistente de lineamientos de autoridad que se hace permanente sobre el territorio, son huellas acumuladas, impresas por las acciones de la comunidad, decisiones y acciones de gobierno asumidas por la ciudadanía. En tanto que los espacios públicos son redes<sup>24</sup>, secuencias de acciones que suceden en lugares conformados, articulados, continuos, anudados sobre el orden de las trazas. Son lugares conformados y permeables a las acciones concertadas y conjuntas de la colectividad; allí se condensan, en la red de los espacios públicos urbanos, las memorias de la vida urbana. Los espacios públicos son el conjunto de lugares de uso común, conformados, articulados y secuenciados. En ellos se anuda la trama sobre la traza de la ciudad. La relación entre la ciudadanía y los diversos componentes del espacio público generan redes. Dada la constante y reiterada dinámica urbana en la red de los espacios públicos, las significaciones que dotan de sentido histórico a la identidad ciudadana<sup>25</sup> coinciden, reiteran y se hacen comunes. Es en la red de los espacios públicos urbanos donde se decanta y acumulan las huellas que activan la memoria histórica de la ciudad.

Los espacios públicos, como ambientes conformados, permanecen durante las más largas temporalidades de la historia de la ciudad. Una vez constituidos se transforman, cambian de denominación, pero casi nunca desaparecen. Sus atributos determinantes son la permanencia y la capacidad de acumular significaciones comunitarias. La reiteración de las acciones de las diferentes generaciones de los habitantes en los espacios públicos genera vínculos entre secuencias de espacios de paseo, encuentro, rito, celebración o protesta. Se entretajan rumbos, nodos, metas, que hilan las diversas actividades significativas desarrolladas por la comunidad ciudadana. En síntesis, el espacio público, históricamente analizable, se organiza como redes diversas. La red de los espacios públicos es un conjunto interactivo de lugares urbanos que permiten actividades comunitarias características. En sus entramados, secuencias, accidentes, se forjan significaciones ciudadanas.

Los atributos físicos de los bordes naturales y contruados de los espacios públicos, la tensión causada por el contraste entre paisajes próximos y lejanos, las actividades programadas o casuales de individuos y ciudadanía, dan sentido y significación al hecho urbano. Esto es: hay lugares

---

<sup>24</sup> (Bernal (ed), 2015)

<sup>25</sup> En el Observatorio de Arquitectura Latinoamericana Contemporánea, en convenio con la Universidad de Sao Paulo (USP) y la Universidad Autónoma de México (UNAM) la Universidad Nacional han adelantado investigaciones alrededor del Espacio Público como Espacio Ciudadano en América Latina.

conformados, espacios relacionados en secuencias que alcanzan sentido vital a partir de la dinámica de los hechos, eventos, rituales, celebraciones o protestas ciudadanas. En términos históricos las redes de los espacios públicos aumentan con el incremento de la población y, el nivel y complejidad de los lugares y las actividades ciudadanas. Eso significa que aunque la red de espacios que potencian las actividades urbanas se mantiene y transforma con el paso del tiempo, la intensidad y nivel de significación se modifica por acciones, hechos o imposiciones de la comunidad en sintonía o en resistencia del gobierno de la ciudad.

Narrar la historia del espacio público en el centro de Bogotá es evidenciar, en secuencias legibles del tiempo, la vitalidad y capacidad de atesorar significaciones colectivas de las redes que conforman el conjunto de sus espacios públicos<sup>26</sup>. La red de espacios públicos del centro de Bogotá es por tanto la huella visible, evidente, de la acumulación histórica de hechos reales e imaginarios vinculados a las vivencias de los sucesivos grupos ciudadanos. En el parágrafo del artículo 4 del Decreto 264 de 1963, para los efectos de la declaratoria específica de los sectores antiguos de Bogotá, se enumeran algunos de los elementos del espacio público urbano denominados calles, plazas, plazoletas, originarios de los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX<sup>27</sup>.

### Las fuentes para la historia del espacio público

El documento fundamental para bosquejar la historia de los espacios públicos de Bogotá es la ciudad misma. Los recorridos, vivencias, experiencias, en los lugares cargados de capas de sucesivas huellas atesoran información fundamental desde la perspectiva contemporánea. Esa información es valiosa pero limitada a la evidencia imprecisa de la realidad. Para analizar las capas de pasados acumulados -como en cualquier otra investigación histórica- recurrimos a fuentes cartográficas, gráficas y textuales<sup>28</sup>. En el caso del espacio público de Bogotá las publicaciones de época, especialmente las páginas editoriales de las revistas sociales y gremiales, nos brindan un cúmulo de apreciaciones de

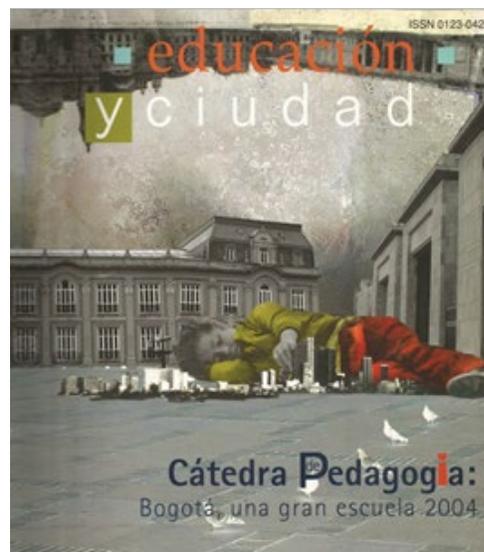
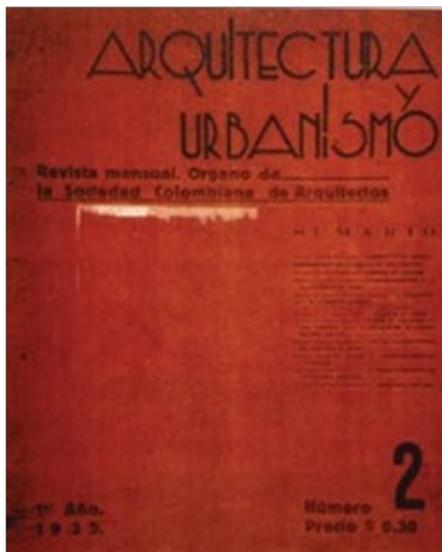
---

<sup>26</sup> Por significación colectiva se entiende se entiende aquí la convergencia de significados, tanto explícitos como implícitos, que percibe un grupo de ciudadanos de los características del ámbito en el cual se encuentran localizados. Rogelio Salmona al hablar del centro de Bogotá, al respecto escribió: «La arquitectura concentraba en un punto “estratégicamente seleccionado” casi todas las representaciones sociales. A saber: religiosa (iglesia), poder político (Parlamento), económica (calles), espacio común (plazas). De este modo se facilitaba la integración de los ciudadanos en un atmósfera donde era posible expresarse como individuos desde la colectividad». (Burgos Ángel (ed), 2015, pág. 34).

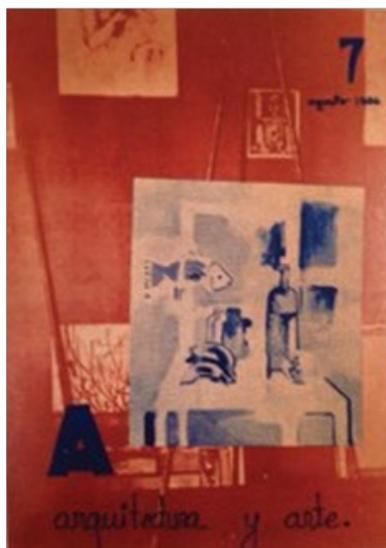
<sup>27</sup> El parágrafo citado dice: Para los efectos de la declaratoria a que se refiere este artículo y el 4 de la mencionada Ley, se entenderá por sectores antiguos las calles, plazas, plazoletas, murallas y demás inmuebles originarios de los siglos XVI, XVII, XVIII, y principios del XIX.

<sup>28</sup> Silvia Arango, escribió: «[...] lo ideal para el historiador es tener una vivencia directa de todas las obras arquitectónicas. Este no siempre es el caso y es frecuente que el historiador solo tenga gráficos de un edificio, generalmente fotografías, lo que empobrece la experiencia estética; la arquitectura, que es eminentemente un fenómeno espacial y vivencial, captura solamente aspectos parciales en representaciones bidimensionales, como la fotografía. Ahora bien, dadas las características mismas de la arquitectura, el tema de la representación no solo es importante, sino crucial. Y para hacer esta afirmación, no me refiero a la insuficiencia de la fotografía para describir la arquitectura, sino a otro tipo de representación –los planos- ligada a la noción de proyecto, consubstancial a la arquitectura.» (Arango, 2006).

los lugares donde se han sucedido los encuentros, celebraciones o protestas, de las diferentes generaciones de bogotanos. Desde el *Papel Periódico Ilustrado*, pasando por revistas como *Santa Fe y Bogotá* de la Sociedad de Mejoras y Ornato; *Casas y Lotes*, revista *Cromos*; *Universidad*. También publicaciones como *Registros Municipales* al cuidado de Hernando Téllez; la revista *PROA* de Carlos Martínez Jiménez y muchas de las publicaciones universitarias de final del siglo XX e inicios del XXI. En este primer grupo la prensa escrita, los diversos periódicos de época informan de particularidades en las discusiones y polémicas sucedidas en los espacios públicos que han sido contemporáneas a la fecha de su publicación.



Imágenes 18 y 19. A la izquierda portada revista "Arquitectura y Urbanismo". A la derecha portada revista "Educación y Ciudad"



Imágenes 20 y 21. A la izquierda portada revista "Casas y Lotes". A la derecha portada revista "El Arquitecto"

### 1.4.1 Aproximación histórica a la red de espacios públicos del centro de Bogotá

Según la introducción al tema de este capítulo, los espacios públicos son redes compuestas por ámbitos y lugares conformados donde se suceden permanentemente hechos y actividades ciudadanas. El orden espacial de las redes está definido por los elementos que provienen de la traza de la ciudad. Las acciones o actividades están relacionadas con las ideologías, las visiones políticas, los modos de vida, los actores públicos y los individuos que conforman la ciudadanía plena.

En el primer caso, la morfología urbana, afectada por accidentes geográficos y espaciales que determina los espacios públicos, asumen las cualidades físicas transitivas de las construcciones que la entornan y la calidad de la interrelación con los vacíos adyacentes; por las cualidades del paisaje próximo y lejano que lo referencian; por las características ambientales y climáticas en medio de los cuales se encuentran inmersos. La morfología de los bordes urbanos del espacio público pueden hacerlo blindado o permeable a las actividades ciudadanas. Sus intervalos, umbrales o articulaciones determinan el grado de relación con otras redes.

En términos convencionales los espacios públicos se manifiestan en ámbitos relativamente conformados y asumen las nominaciones tradicionales de plazas, plazoletas, calles, callejones, pasajes, avenidas... Esa clasificación, hija de la racionalidad imperante en el siglo XVIII, es la más recurrida para agrupar tipos de espacios públicos.

En este estudio, aunque incluiremos fichas informativas de los principales atributos históricos de los listados de plazas, plazoletas, calles, avenidas, no nos restringiremos a esa aproximación clasificatoria, descriptiva. Aquí partimos de revisar y validar los inventarios previamente adelantados en las entidades del Distrito<sup>29</sup> para luego analizar las relaciones entre las redes donde se mueven los diversos actores que viven la complejidad de la dinámica ciudadana. En términos sencillos, nos preocupamos más por las inflexiones del significado de lo que ha sucedido en las redes de los espacios públicos, y pondremos menos atención a los detalles de la conformación morfológica de los diversos ambientes públicos.

---

<sup>29</sup> La ley 163 de 1959 no integra a Bogotá en la lista inicial de los sectores antiguos. En la modificación posterior se incluye, entre otros, a Bogotá en sus componentes de calles, plazas, plazoletas y demás inmuebles originarios de los siglos XVI a principios del XIX. Es interesante marcar la prelación de los elementos del espacio público como aquellos que definen a los sectores antiguos. Desde 1963 la red de los espacios públicos ha sido factor fundamental para la protección patrimonial del centro de la ciudad. En las más de seis décadas transcurridas se han elaborado listados recurrentes y fichas de inventario de las calles, las plazas y las plazoletas existentes en el centro de la ciudad de Bogotá. El conjunto clasificado de los espacios públicos urbanos permite hacer un seguimiento morfológico, no obstante ahora el interés radica en entender la red que forman esos elementos y la fluidez con que aparecen en los diversos momentos de la historia de Bogotá

## Sobre las tres escalas

En este capítulo nos referimos a tres diversas coberturas, tres distintas distancias de relación con el espacio público, que aún con sus diferencias se superponen, fluyen e interactúan en el área del centro de la ciudad. Son escalas de análisis que corresponden con actores, hechos y actividades específicas. La primera escala está ligada al fuero de Bogotá en su condición histórica de Capital Nacional. La carga simbólica de la nación, sus instituciones cívicas, legislativas, judiciales y religiosas, en su acumulado histórico la hacen evidente. En términos determinantes el espacio público -en esta primera escala- es el espacio del poder formal históricamente constituido. La segunda escala corresponde al conjunto urbano tradicional del Centro de Bogotá, de condición local, municipal y distrital. La rutina de la vida ciudadana, con sus inercias y transformaciones, la caracterizan. La tercera escala, la vecinal, hace parte del tejido menor de la comunidad urbana. Ella se expresa en las rutinas y accidentes de la cotidianidad; se identifica en la trama que forman los lugares habitados del centro. Calles, pasajes, callejuelas, esquinas, tiendas, hacen parte del conjunto de los espacios públicos.

Cada una de las tres escalas posee dinámicas históricas con componentes espaciales, ambientales y actores diferenciados. Unos y otros se cruzan, se superponen e interactúan permanentemente definiendo relaciones del espacio urbano con intensidades y apropiaciones diferenciadas. En la red de los espacios públicos, en la secuencia de momentos de la historia urbana, la interacción de los elementos propios de cada una de las tres escalas ha dejado marcas, huellas significativas en la memoria colectiva bogotana. Su valoración patrimonial radica allí.

En el uso comunitario del espacio público -que fluye entre las tres escalas- los actores sociales y sus prácticas en cada una de ellas son diferentes. Los empleados públicos y privados en sus oficios, encuentros y experiencias, cumplen rutinas diarias con horarios específicos. Ellos van y vienen en momentos y en lugares determinados por los compromisos de las labores que cumplen en el Centro urbano. Junto a ellos profesores y estudiantes se desplazan según el calendario académico. Las intensas actividades concentradas insuflan dinamismo temporal a calles, plazas y lugares de servicios. En conjunto son ocupantes pasajeros, organizados según horarios definidos, de los espacios públicos del centro de la ciudad.

Los visitantes y turistas se organizan en conjuntos que se desplazan de manera cauta en los lugares donde existen referencias históricas o eventos contemporáneos. Sus recorridos son encausados según las pautas contenidas en las guías de lugares, paisajes, galerías o museos. La curiosidad y el afán de llevar una imagen fotográfica los caracteriza. Ellos son habitantes temporales, en algunas ocasiones apenas casuales. Los habitantes permanentes tienen una relación diferente con el espacio público del centro. Vivir en el centro es una condición determinada por circunstancias que van desde

la atención y compromiso con la tradición hasta el afán de atender una necesidad de localización práctica.

En términos del relato histórico de los espacios públicos las coberturas, las escalas diversas, determinan escenarios temporales de la acción pública. Ellos son comunes y diversos a la vez. Son comunes en el sentido de ocurrir y desarrollarse en ámbitos conformados, continuos y articulados por la traza y el tejido de la ciudad. Son diferentes en los aspectos de compromisos, intensidad, significación y percepción de los elementos significativos para los diversos grupos ciudadanos. En uno y otro de los casos lo importante es la calidad efectiva de los espacios públicos y sus múltiples acontecimientos.



Figura 10. Fragmentos del Plano de Bogotá [1890]. Arriba a la izquierda, escala del espacio simbólico nacional. Arriba a la derecha, escala del conjunto urbano tradicional. Abajo, escala vecinal  
Fuente: Plano de Manuel María paz en (Mejía Pavony & Cuéllar Sánchez, 2007, pág. 43)

#### 1.4.2 Inflexiones en la historia de los espacios públicos

Desde el germen inicial del orden intrínseco de la ciudad, planteado desde su fundación, se ha evidenciado la pluralidad de las relaciones de los componentes sociales y espaciales de Santa Fe y Bogotá. El orden urbano, como ya lo hemos dicho antes, es una acción voluntaria e impositiva sobre la naturaleza espacial del territorio. Atiende a una ideología específica y se inserta en ciclos de procesos de diversas condiciones de estrategias de poder. No obstante, el orden urbano no siempre es inédito en la historia de la ocupación del territorio. En el caso de Santa Fe y la Sabana, a la llegada de los ibéricos había ya una acumulación de significados aplicados a la geografía, al conjunto del cielo cósmico perceptible, a los valores de la relación con el paisaje. Al momento de fundar la ciudad se tenía ya la certeza de que ese no era un hecho original, lo cual no implicaba que la inflexión causada por el hecho fundacional determinara un olvido absoluto de la tradición de ocupación del

territorio. La inflexión evidenció un pasado pre- americano acumulado y un proyecto de nueva ciudad colonial por desarrollar. Esto es, hubo en un momento dado por lo menos dos maneras estructuradas de ocupar el mismo territorio. En el momento de inflexión se impuso la traza ibérica y la norma en policía; no obstante, en el territorio quedaron dispersos fragmentos de estructuras del orden nativo anterior. La pregunta fundamental, que guía este capítulo es: ¿la historia del espacio público se ocupa exclusivamente de los asuntos relacionados con la ciudad formal?

Rogelio Salmona escribió al respecto: «La privilegiada geografía de Bogotá permitió que a partir del plan fundacional –basado en una retícula sabia- la configuración arquitectónica y urbana creciera progresivamente en armonía con su muy particular naturaleza: pendientes, ríos, montañas, sabanas... En ese entonces la ciudad y el espacio público hablaban el mismo idioma y establecieron una dinámica de servicio mutuo, la cual no daba lugar a intempestivas usurpaciones de una u otra parte. (Burgos Ángel (ed), 2015, pág. 34). Hay en un mismo territorio una ciudad formal, la de traza ibérica y normas en policía, y otra la que rodea, penetra, vincula y da opción a la actividad social de intercambio vital ciudadano. Una –la primera- es la ciudad cartografiada y reglamentada tradicionalmente; otra es –la segunda- aquella que guarda precedentes de ocupaciones pre-coloniales, la que ocupa y da contraste a las periferias; aquella de los arrabales, los sectores de los habitantes no considerados legalmente ciudadanos. Para una y otra forma de ciudad existen redes diversas, con sus propios matices, escalas, dinámicas, pero siempre vinculadas por hechos y acciones que ocurren dentro del conjunto de los espacios urbanos.

Enfrentamos de inicio una diferencia de información que lógicamente existe entre la ciudad formal y las barriadas (los arrabales). La primera implica el acto formal del registro oficial (aunque no siempre trascienda los inconvenientes de los archivos por la vulnerabilidad de sus lugares de asiento). La segunda es la parte de la ciudad donde lo que sucede no se registra, simplemente pasa acompañando la inercia de la cotidianidad de los habitantes de los sector no formales. No obstante, cuando lo determinado en la ciudad formal se extiende y aplica a la ciudad no formal –desalojos, extensiones normadas de lo formal, construcción de obras civiles...) o cuando hechos de la comunidad no formal afectan la rutinaria tranquilidad de los ciudadanos que habitan en la formalidad, se producen noticias que quedan registradas en periódicos, pasquines, carteles públicos, que eventualmente perviven como curiosidades en algunos archivos. Esa información dispersa es la que hoy nos permite narrar una visión histórica de los componentes coincidentes de la red de espacios públicos en Bogotá.

En términos de método práctico en este estudio, a partir de la periodización propuesta, analizamos el proceso histórico de las redes de los espacios públicos desde las inflexiones, en procura de mostrar momentos específicos y destacados donde los sectores de ciudad – formales y no formales- muestran transformaciones en la manera ciudadana de entender su relación con los espacios públicos. Las inflexiones, en términos generales, testifican momentos específicos, que pueden ser

caracterizados, de transformación y cambio dadas al interior de los periodos generales en que tradicionalmente se ha narrado la historia<sup>30</sup>.

Las inflexiones propuestas en este capítulo para el estudio de las redes de espacio públicos las proponemos como:

1. La red colonial de espacios públicos entre Santa Fé y Bogotá.
2. 1846 como momento bogotano de la introducción de la primera estatua en el espacio público.
3. 1883 el caso del Parque del Centenario
4. 1930 inicio de la ciudadanía expandida.
5. 1959 concurso para la remodelación de la Plaza de Bolívar.
6. 1999 la senda perdida. El Parque del Tercer Milenio.
7. 2016 imágenes ciudadanas del centro después de los bicentenarios.

Con respecto a la periodización utilizada para este estudio, la primera inflexión marca la inercia de la ciudad de Santafé entre la fundación, la ciudad barroca y la ciudad virreinal. La primera inflexión destaca la concentración de la pluralidad de los hechos públicos en un lugar en torno al cual gravita la primera red de espacios públicos de Santafé: el Altozano. La segunda inflexión ocurre en la ciudad de la república en el periodo de la ciudad y la provincia, en 1846, en el momento de la lucha por la capitalidad. La tercera inflexión, en 1883, sucede dentro del periodo de los años prósperos, en el cual la ciudad recibe y utiliza instituciones financieras, se moderniza entorno a los sistemas férreo trenes y tranvías, generando señalamientos de consolidación como hecho urbano de la primera modernidad. La siguiente inflexión destaca, al inicio de la tercera década del siglo XX, las transformaciones en términos de la vida social, clubes, cines, centros de diversión, que serán puestas a prueba en el momento de las grandes crisis de la modernidad internacional. La quinta inflexión marca la inquietud en la celebración de los 150 años de la Independencia. La memoria de la ciudad en llamas en 1948, seguida por los avatares que condujeron a la ciudad del dictador, condujeron en 1959 a intentar modificar la imagen del conflicto vivido, por una imagen que intentó recuperar la armonía de un pasado histórico revalorado. El concurso de remodelación de la Plaza de Bolívar fue un ejercicio que impactó en la mirada de la memoria urbana acumulada. La sexta inflexión muestra la transformación de la vialidad urbana a partir de los programas de obras de los sucesivos alcaldes y la presencia del impacto financiero durante las últimas décadas del siglo XX. Acciones urbanas que buscan intervenir en sectores centrales deteriorados, llevan a tomar la decisión de aplicar el instrumento de la renovación urbana como acción determinante en la recuperación de tramas y tejidos sociales afectados. La solución planteada no logró el fin previsto y espacios públicos, como el parque del Tercer Milenio mostraron las contradicciones que vivía la

---

<sup>30</sup> El método de la estructuración de la historia a partir de inflexiones ha sido utilizado especialmente en las historias políticas. Con ello se pretende enfocar momentos de gran complejidad donde el cambio de sentido de un periodo por sus diversos hechos, actores, componentes, se hace evidente.

ciudad y su comunidad al final del siglo XX. La última de las inflexiones marcadas corresponde a la ciudad, que después del aparente milagro de la cultura ciudadana en acción, muestra intenciones de avanzar en el siglo XXI en la construcción de espacios públicos donde la diversidad, la diferencia y el respeto a lo otro, sean logrados. La esperanza y la realidad de la metrópoli ahora se encuentran cara a cara en los intersticios del espacio público. Una mirada a los atributos de los espacios ciudadanos, permiten integrar nuevas miradas del valor de las redes de espacios públicos.

#### 1.4.2.1 Inflexión 1. La red de espacios públicos entre Santa Fé y Bogotá

##### El altozano. El germen de la red

Las tensiones de orden y jerarquía que acompañan la traza se manifiestan en la conformación y complejidad de los espacios comunes. El espacio público se dinamiza impulsado por esas tensiones. Haciendo una translación de regresión en el tiempo, las palabras escritas por Cané describen la condición de concentración significativa del espacio público que se dio en un lugar específico: la Plaza mayor. La red en ese caso no fue extensa, se dio en el sector del espacio de la terraza que precede el ingreso a la catedral, que hace parte integral de la Plaza Mayor conformada con la traza fundacional: el «altozano». Ese fue el componente destacado como lugar privilegiado de la actividad pública, donde convergieron las actividades de los ciudadanos santafereños «[...] Todo el mundo se pasea de lado a lado. Allí un grupo de políticos discutiendo inflamados [...] Más allá, un grupo de jóvenes, la creme de la creme [...] Una bolsa, un círculo literario, un aerópago, una coterie, un salón de solterones, una coulisse de teatro , un fórum, toda la actividad de Bogotá en un centenar de metros cuadrados: tal es el Altozano» (Lucena Giraldo, 2006, pág. 143).



Imágenes 22 y 23. A la izquierda detalle de la estatua de Simón Bolívar. A la derecha Detalle de la Plaza de Bolívar  
Fuente: Plano de Manuel María paz en (Mejía Pavony & Cuéllar Sánchez, 2007, pág. 43)

Entre el siglo XVI y el momento en que Cané escribió estos párrafos habían pasado ya más de tres siglos de la conformación de la Plaza Mayor. No obstante en la traza, el germen de la ciudad y de su espacio público, aún primaba el vacío como referente del orden de la exigua trama de la ciudad fundacional. La plaza se conformó en el proceso de bordearla con arquitecturas públicas y privadas, civiles y religiosas, donde habitan quienes fueron considerados apropiados. Arquitecturas en principio modestas, tradicionales, bajas, pero ya significativas. Frente a la iglesia mayor, dada la diferencia de nivel causada por la pendiente topográfica del pie de monte oriente-occidente, se estableció la terraza pública santafereña: el Altozano. Desde allí, se contemplaba el lugar de encuentro de los santafereños, de sus celebraciones, el mercado, la fiesta, enmarcado hacia el occidente dentro del paisaje amplio y abierto, extenso y plano de la Sabana. Allí se reunían a mirar y a ser visto tanto los santafereños como los indígenas y campesinos. Allí se celebran tanto los actos solemnes como también el encuentro alrededor del mercado.

Así como el Altozano fue el corazón de la red de espacios públicos en Santafé, el acceso desde occidente marcó puntos de referencia fundamentales. En ese caso la Plaza de San Victorino, antes del paso del puente sobre el río San Francisco, marcó el lugar donde se ingresaba desde occidente a Santafé. Allí, desde 1578, se ubica una modesta iglesia, que desaparecerá al inicio del siglo XIX. Allí se instala una pila de agua, descrita como «un pilón dórico que presentaba hasta la altura del caveto un aspecto agradable, aun cuando su coronamiento era un estéril montón de piedras, sobre el cual surgía un farol y algunos vasos de tierra cocida, motivo ornamental muy empleado en la arquitectura del siglo XVIII» (Ortega Ricaurte, 2000) fue la antesala de ingreso a la ciudad durante colonia.



Plano 13. Fragmento del plano de la Sección de Levantamiento de la Secretaría de Obras Públicas [1954]

Fuente: (Mejía Pavony & Cuéllar Sánchez, 2007, pág. 119)

Las tres escalas inicialmente coinciden en esta primera inflexión. Allí se reúnen y toman parte quienes discuten sobre la república, los grupos de políticos discutiendo inflamados, ocupados de entretejer discursos de la joven nación. Allí también toman parte de la reunión en el altozano la creme de la creme de los jóvenes ciudadanos que, como intelectuales procuran actividades de integración de la sociedad bogotana. Todos ellos hacen parte del grupo de los habituales vecinos urbanos. Las tres escalas convergen y se expresan en el ámbito de la Plaza Mayor. La red inicial de las tres plazas gravita en torno al altozano.

#### **1.4.2.2 Inflexión 2. 1846: la introducción de la primera estatua en el espacio público**

En la guía de 1902 se puede leer sobre los paseos públicos bogotanos la afirmación: «Es de lo que más carece Bogotá. Se acabó el antiguo paseo de La Alameda; hoy es una vía intransitable, cubierta de polvo en verano y de lodo en invierno. Lo mismo sucede con el Camellón de San Victorino»<sup>31</sup>. En torno al tema de La Alameda, en 1810, José María Salazar, casi un siglo antes de la edición de la Guía, escribió: «También hay alamedas públicas, paseos que no dejan de ser amenos, aunque el arte los haya descuidado [...]» (Martínez, 1978, pág. 43) En general la existencia de la Alameda Vieja y la Alameda Nueva, fuera de la interesante ilustración en las cartografías de época, parecen haber tenido poco impacto en la animación del conjunto de los espacios públicos de la época.

En este aparte del capítulo -segunda inflexión- no nos referimos únicamente a espacios convencionalmente constituidos. La inflexión la marcamos en el momento de la novedosa instalación en la Plaza Mayor de una estatua<sup>32</sup> que modificó la percepción y la denominación del espacio público más representativo de Santa Fe: la plaza Mayor. El cuadrángulo fundacional, luego de ese momento, mudó su nombre al de «Plaza de Bolívar». Si bien, la pila de agua instalada en la Plaza Mayor tenía en su composición la imagen religiosa de Juan Bautista, fue solo en 1846 cuando se instaló una estatua, una escultura que representa a Simón Bolívar en su papel de «libertador»<sup>33</sup>. Y es que Bogotá -como afirma Germán Mejía P.- no tuvo ninguna estatua en sus plazas o calles desde la época de su fundación. (Mejía Pavony, 2000, pág. 196). Si el Altozano, como balcón urbano y antiguo cementerio localizado en el borde superior de la Plaza Mayor, fue la referencia del espacio público durante más de tres siglos, a mediados del siglo XIX se ocupa el centro de la Plaza Mayor con un objeto simbólico y se determina una direccionalidad que la mirada representada del Libertador enfoca hacia el sector sur de la plaza. Esa condición introdujo jerarquías diferenciadas en

---

<sup>31</sup> Paseos Públicos. Guía 1902.

<sup>32</sup> El 20 de julio de 1846 fue descubierta la estatua del Libertador en el centro de la Plaza Mayor.

<sup>33</sup> En el libro se lee: «El bronce pedestre del Libertador Simón Bolívar fue comisionado al escultor italiano Pietro Tenerani por José Ignacio París Ricaurte, quien, entre los años 1842 y 1843, entregó al maestro un boceto del Libertador elaborado en el año 1828 por Françoise Desiré Roulin.[...] Ignacio París [...] decidió donar el monumento al Congreso de la Nueva Granada, como quedó registrado en la Ley 12, de mayo de 1846, en cuyo artículo 3º se decretó que la instalación se efectuaría en la Plaza Mayor de la capital» (Torres, 2008, pág. 18).

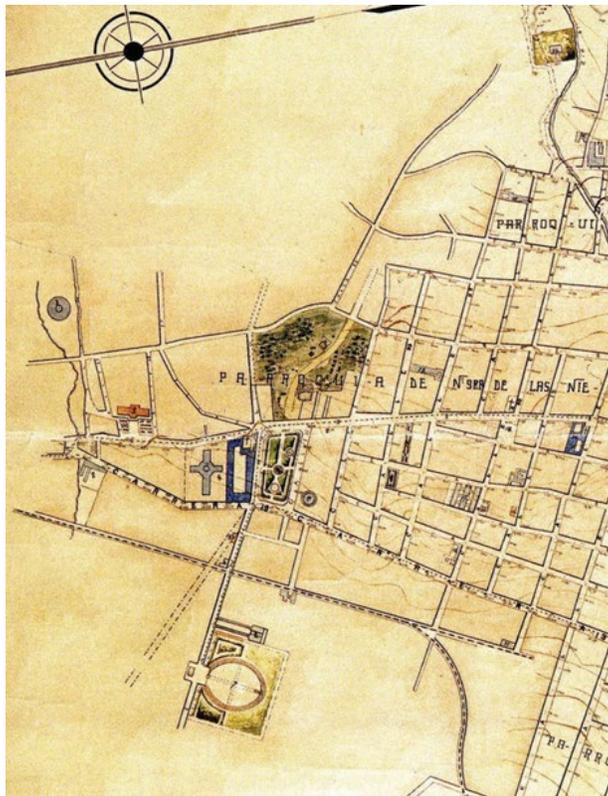
la relación entre los ciudadanos y visitantes de la plaza y los diversos flancos del espacio confinado. Con la instauración de la estatua de Bolívar en el espacio público se marcó una polémica ideológica y se determinó otro punto de inflexión en la significación tradicional de los lugares públicos bogotanos. Pronto se desarrollaría la estrategia de localizar objetos escultóricos como confirmación, como centro en torno al cual gravitó el orden del espacio público. En lo ideológico se argumentó la necesidad de amalgamar en el espacio urbano la memoria histórica de la reciente República. En 1850 la Provincia de Bogotá ordenó la construcción de una columna celebrativa en recuerdo de los patriotas fusilados durante el periodo de la reconquista española. El monumento de evocación patriótica se localizaría, casi dos décadas después, en la antigua Huerta de Jaimes, que con esta intervención también cambiaría su denominación a la de «Plaza de los Mártires» (Mejía Pavony, 2000, pág. 199). Un proceso similar, en 1851, sufrió la tradicional «Plaza de San Francisco»- lugar donde estuvo localizada la vivienda que habitó el General Francisco de Paula Santander- la cual desde ese momento asumió el nombre de «Plaza de Santander» (Mejía Pavony, 2000, pág. 199). Estos cambios en los componentes y en la denominación de los espacios públicos característicos de la ciudad se concretaron pasados algo más de veinte años.

Cuarenta años después de la erección de la estatua de Bolívar en el centro de la Plaza Mayor, se promulgó la constitución política de 1886, que descartó el federalismo y definió a Bogotá como la ciudad centro de la organización de la política colombiana. Bogotá, Ciudad Capital, asumió el papel de lugar donde se sintetiza la nación. Los espacios públicos de la Capital fueron desde entonces modelo nacional de estructuración de la jerarquía de los componentes de los principales conjuntos urbanos de la República. La localización elementos simbólicos de la nación generó impacto en las escalas nacional, municipal y vecinal. Las diversas redes del espacio público tuvieron como nodos sustantivos a las plazas de Bolívar, Santander, los Mártires, vinculadas por las tradicionales calles 10 y 11, y la carrera séptima, avenida de la República hacia el norte. En la tercera escala –la vecinal- la red de los espacios públicos de la ciudad estructuró las áreas de vivienda del conjunto de los ciudadanos capitalinos. La ciudad formal vinculada por la red principal reunía los lugares de habitación de las familias prestantes. En los arrabales de las periferias, la población de obreros y artesanos recorrían calles y calzadas que, aunque ateniendo a su orden local, finalmente se vinculaban a los nodos y ejes de la trama de la ciudad republicana. Las tres escalas convergían en las actividades civiles y religiosas, y divergían en la vivencia próxima y cotidiana de los diversos grupos de la comunidad ciudadana.

#### **1.4.2.3 Inflexión 3. 1883: el parque del Centenario**

¿Por qué aparece un parque arborizado para celebrar el primer centenario del nacimiento de Simón Bolívar? Entre la instauración de la estatua de Bolívar en la Plaza Mayor, en 1846, y la celebración del centenario del nacimiento del Libertador inaugurando un parque, en 1883, hay un intervalo en el cual se transformó la manera de entender la celebración en el espacio público bogotano. El

parque del Centenario se insertó entre espacios abiertos y vegetales preexistentes, localizados en el sector de la ciudad. La propuesta de la celebración bolivariana se centró en la elaboración de un sector de jardines, con la instalación de dos pilas de bronce, escaños de madera, se acondicionó el pequeño embalse, alimentado por la corriente de la quebrada San Diego, que había hecho parte de la Plaza de Marte<sup>34</sup>, y se edificó el templete, diseñado por Pietro Cantini, para acoger una estatua de Bolívar. El parque tuvo como límite hileras de árboles de talla alta y una reja forjada que lo rodeaba. En el fragmento del plano topográfico acotado de la ciudad de Bogotá (1906-1908) se puede ver como el parque hacía parte de un conjunto de áreas verdes que vinculaban el sector del Alto San Diego, descendiendo adyacente a la prolongación de la calle 26, hasta llegar y atravesar la plazoleta frontal al conjunto del Cementerio Central.



**Plano 14. Fragmento del Plano topográfico de la ciudad de Bogotá [1908]**

Fuente: Plano de Manuel José Peña (Mejía Pavony & Cuéllar Sánchez, 2007, pág. 57)

Como espacio público lo podemos describir como una pieza en aislamiento, una barrera vegetal que se quiso que actuara como el umbral del sector norte de la ciudad, como filtro de los aires que venían del norte hacia la ciudad. Al atravesar hacia el norte al conjunto vegetal se llegaba al lugar

---

<sup>34</sup> En 1862, cuando se denominaba a tal lugar Plaza de Marte, el alcalde de las Nieves, Cenón Padilla, quiso aprovechar el riachuelo que la cruzaba para formar un lago artificial.

del Panóptico, la Escuela Militar y los predios de lo que luego sería el conjunto de edificaciones donde funcionaría la industria cervecera. Así la ciudad marcó los linderos del borde urbano y limitó su apertura hacia los terrenos del noroccidente donde ya se localizaba el conjunto inicial construido de Chapinero. En términos del espacio de celebración, el parque y los predios aledaños tuvieron su proceso de desarrollo específico, donde las celebraciones y la ambigüedad de las normas de estabilidad y mantenimiento lo llevaron a pasar por diversos ciclos de deterioro y reformas. La memoria de la imagen de la Rebeca y su periplo por otros espacios públicos guarda parte ínfima del recuerdo de ese espacio público de borde, con su programa de uso y sus ritos urbanos superados. De este conjunto ambiental solo queda hoy la memoria soterrada bajo las vías urbanas y los puentes vehiculares que ocuparon su lugar en la década de los años sesenta del siglo pasado.



Imagen 24. Sector bancario años treinta. Fragmento ortofotografía de IDECA [2017]

#### 1.4.2.4 Inflexión 4. 1930: inicio de la ciudadanía expandida

La tercera década del siglo XX trajo cambios económicos, sociales y políticos considerables que impactaron a Bogotá y a su espacio público. El impacto económico internacional de la crisis de New York en 1929 y el cambio de panorama nacional de las políticas conservadoras abrieron margen para la participación de los liberales en el manejo del ejecutivo del país. La segunda década del siglo XX había iniciado con las canalizaciones del río San Francisco y había continuado en etapas sobre otros cauces de la ciudad. Del sistema de sectores vinculados por los puentes tradicionales se pasó a una

topografía urbana aparentemente continua. Esa acción urbana dejó nuevo suelo para uso público. Si las rondas y los cauces de lechos profundos, habían sido en muchas ocasiones espacios amenazantes, ahora con las aguas corriendo subterráneas en entubados profundos, las explanadas resultantes del relleno de las obras permitieron imaginar nuevos espacios para los ciudadanos. La idea de construir avenidas para la circulación vehicular, con andenes y vegetación para el espacio de la ciudad. El caso más relevante fue el atrio de San Francisco y la nueva Avenida Jiménez.

En términos sociales se produjo una apertura de la sociedad urbana. Las migraciones externas, del contexto europeo y del medio oriente, al integrarse impactaron la tradicional dinámica ciudadana. Fue una comunidad plural en visiones y en propuestas de cotidianidad. La educación profesional se amplió a campos que hasta el momento habían tenido poco interés en la comunidad local. Las nuevas profesiones -entre ellas la arquitectura- lograron impacto ciudadano. La imagen del mundo se amplió. Todo esto estuvo precedido de cambios en la velocidad de la comunicación, en la introducción de la ciencia aplicada en la técnica, en la expansión de las líneas de tranvías, la red de rieles para los ferrocarriles y el crecimiento paralelo de los tendidos de cable para transportar la energía. En la ciudad se impulsó la construcción de salas de reuniones, clubes, cafés... El conjunto tradicional de edificaciones civiles y religiosas se amplió con la introducción de nuevos programas de actividades en Bogotá. En los recorridos utilizados anteriormente en encuentros religiosos y militares se abrieron paso las caravanas de estudiantes y los carnavales ciudadanos. Los espacios públicos se llenaron de nuevas actividades. Los programas para las celebraciones del Cuarto Centenario sirvieron como inflexión para fomentar otros usos del espacio público.



Imagen 25. Plaza de Bolívar y sus alrededores. Fragmento ortofotografía de IDECA [2017]

El deterioro de las ilusiones de cambio, planteadas por personajes como Olaya, López Pumarejo y Santos, en el momento en que los ecos de la confrontación europeas, llevaron a la comunidad urbana a percibir otras formas de relaciones con el acontecer local. Con el final de la segunda guerra llegó también el deterioro y abandono de las propuestas liberales y el resurgir de la tutela continental de los estadounidenses.

El final de la década de los años cuarenta y el inicio de los años cincuenta mostraron argumentos desesperanzadores para la vida en el espacio público. La restrictiva política laureanista y el posterior relevo hacia el populismo de la dictadura de Rojas Pinilla indujo cambios profundos en el uso del espacio público. El temor permanente a las conspiraciones -reales o imaginarias- llevó a restringir las reuniones ciudadanas algo que se exacerbó con el Estado de Sitio. El encuentro entre ciudadanos en el espacio público estuvo bajo permanente sospecha. Los tradicionales cafés bogotanos del inicio del siglo XX fueron cerrando sus puertas hasta casi extinguirse. La búsqueda de nuevos espacios masivos llevó a la introducción de la televisión y al uso de la radio para comunicar las noticias oficiales, para educar según los lineamientos tradicionales, para entretener llevando imágenes y sonidos del ámbito público a los recintos privados. La dimensión pública del espacio se restringió así en su intensidad de usos.

#### **1.4.2.5 Inflexión 5. 1959: concurso para la remodelación de la Plaza de Bolívar**

El 9 de septiembre de 1959, con el acuerdo 79, el Distrito Especial ordenó la remodelación de la Plaza de Bolívar. El arquitecto y concejal Jorge Gaitán Cortés propuso un concurso público de arquitectura donde se planteara la recuperación del estado de deterioro que en ese momento tenía la plaza (Salazar, 2012). Por deterioro los organizadores del concurso se referían al maltrato de la configuración del espacio concebido en 1938 para la celebración del cuarto centenario de la fundación. Esa había sido una modificación al espacio acondicionado en 1919 por la Sociedad de Mejoras y Ornato. La plaza, con vegetaciones de diversos tipos y estratos, dio paso a un espacio isla, dividido en nueve cuadrados. En los cuatro cuadrados periféricos se ubicaron sendas fuentes luminosas, mientras que en el del centro se elevó la altura del pedestal donde había estado la estatua de Bolívar desde 1846. En torno a esa composición geométrica se liberó espacio que pronto fue invadido con un parqueadero en sus márgenes.

El concurso se sustentó en bases que tenían la intención de recuperar la austeridad como valor simbólico de la plaza cívica. El estado de la plaza que querían transformar lo describían como «un lamentable aunque bien intencionado arreglo arquitectónico desvirtuó sus más nobles significados urbanísticos. La profusión de esas obras, su carencia de escala y estilo, su novelero propósito, propio de jardines de recreo, trocaron lo austero en pintoresco y lo despejado en confuso, Más penoso aun es el carácter de patio de maniobras motorizadas, acordado inconscientemente al permitir el libre

estacionamiento de vehículos automotores, que propician desaseos, desordenes y tumultos»<sup>35</sup>. La reacción al cambio causó la simplificación de los hechos urbanos a lo puramente práctico y a la intensificación de la protesta ciudadana. En 1957, tras la caída de la dictadura y el acuerdo transitorio que llevó al acuerdo partidista denominado Frente Nacional, se privilegió la transitoriedad pactada de carácter bipartidista, excluyendo cualquier otra postura de organización política.



**Imagen 26. Plaza de Bolívar [20 de enero de 1960]**

Fuente: Fotografía de Paul Beer en Revista PROA No. 374, agosto de 1988



**Imagen 27. Plaza de Bolívar [18 de julio de 1960]**

Fuente: Fotografía de Paul Beer en Revista PROA No. 374, agosto de 1988

<sup>35</sup> Bases del concurso, 1959. En (Salazar, 2012)

El espacio público, bajo ese discurso, fue el de la concertación ciudadana. Tenía límites definidos y bordes restringidos. El conjunto tradicional de la ciudad capital se fisuró como conjunto. Aparecieron proyectos con nuevas avenidas que produjeron espacios residuales. Las élites tradicionales se mudaron hacia el sector norte, mucho más allá del antiguo borde del conjunto de San Diego. La ciudad desagregada asumió para sus espacios públicos usos clasificados: Marchas, manifestaciones, celebraciones. Las periferias recibieron oleadas de migrantes de sectores rurales en conflicto. Toma de tierras y localizaciones de poblaciones con recursos mínimos, contrastó con la edificación de sectores modernos de la ciudad, con amplias calles, vegetación, y nuevas avenidas para vincular la periferia formal con la ciudad central. La visita de Kennedy se promocionó como el apoyo real y directo a programas de mejoramiento de las condiciones urbanas. Se instauró un discurso de ayuda que solo logró el nivel de los imaginarios urbanos. En término de los espacios públicos se establecieron conjuntos urbanos que organizaron sus construcciones en torno a sectores cubiertos de pasto y vegetación baja. La ciudad extendida mostró complejidad en sus espacios públicos. Se evidenció que la extensión ampliada del conjunto urbano requería nuevas vialidades, infraestructuras renovadas y –en especial- construcción de grandes cantidades de viviendas. Las entidades financieras centraron sus labores en ofertas de crédito inmobiliario. La propuesta de vigilancia de las operaciones, por parte del estado, llevó a la formulación de sistemas como el UPAC. La vigencia y la crisis de ese sistema dejó huellas profundas en la trama de la ciudad y en sus espacios públicos.

Una propuesta que introdujo relaciones renovadas entre los espacios de un conjunto urbano y la ciudadanía fue el proyecto del Banco Central Hipotecario, diseñado por el arquitecto Rogelio Salmons al inicio de los años setenta, el conjunto Torres del Parque y sus vínculos con el adyacente con espacios que habían hecho parte del Parque de la Independencia. La integración de los espacios abiertos del conjunto habitacional y la red de caminos periféricos, posibilitaron diluyeron la frontera entre áreas privadas de uso común y el espacio público del sector urbano. Ese proyecto mostró una inflexión importante en las maneras de entender las redes de integración de los espacios públicos en los sectores urbanos.

En los años setenta los partidos tradicionales generaron reacciones internas frente a la propuesta de paridad del Frente Nacional. MRL, ANAPO y otros grupos disidentes aparecieron en los linderos de la ciudad formal. Al margen, en sectores cercanos a las barriadas, se inició un proceso de movilidad social. En esa nueva faceta de conflicto social los espacios públicos sufrieron duros embates del Estado controlador. La calle, elemento clave de la red de espacios públicos, se restringió en su capacidad de encuentro y discusión entre ciudadanos. Un fenómeno nacional contemporáneo, el poder del narcotráfico, se desplazó a la ciudad y afectó el derecho al uso de los espacios públicos de la ciudad. Explosiones, sicariato, violencia, atemorizaron a los ciudadanos que abandonaron los sitios de encuentro y reunión para refugiarse en lugares cerrados. En la ciudad los almacenes tradicionales se vinculan a la propuesta de nuevos Centros Comerciales. En las áreas de

habitación se promueven los «conjuntos vigilados» y las calles y las plazas –muchas de ellas deterioradas- se ven nuevamente como lugar de conflicto y amenaza.

#### 1.4.2.6 Inflexión 6. 1999: la senda perdida. El parque del Tercer Milenio

Ante los hechos reiterados de violencia urbana y la constatación para su control de la inoperancia de la constitución de 1886, apareció la iniciativa, en 1991, de una constituyente que se encargara de elaborar una carta constitucional apropiada a la época y a los proyectos nacionales. La pluralidad de participantes permitiría la apertura a realidades contemporáneas. La condición laica y la nueva interpretación de ciudadanía abrieron compuertas a nuevas posibilidades en el uso del espacio público. En las universidades se introducen seminarios y cursos especializados sobre temas de diseño del espacio público. Las corrientes posmodernas tuvieron como uno de sus temas importantes la recuperación de ambientes urbanos apropiados para la vida ciudadana. Las campañas políticas tradicionales se atenuaron con voces que promovían el retorno a la cultura ciudadana. El alcalde Antanas Mockus canalizó recursos de su plan de gobierno para establecer una pedagogía del buen uso de los espacios públicos. Los cambios en el comportamiento de los ciudadanos permitieron adelantar procesos de diseño e intervención en áreas de renovación urbana.

Entre 1999 y 2001 Rogelio Salmona y Luis Kopec plantearon un ambicioso proyecto para retomar la estructura ambiental del sector oriental de la ciudad. Del proyecto solo se construyó el tramo que correspondía a la Avenida Jiménez. Con esa intervención se buscó rescatar la memoria del paso del río San Francisco por ese sector de la ciudad.



Imagen 28. Eje ambiental. Fragmento ortofotografía de IDECA [2017]

Una inflexión quedó marcada en la convocatoria a concursos de diseño urbano. Uno de los concursos más polémicos, vinculado con la recuperación socio ambiental del área del centro de la ciudad, fue el referente al «Parque del Tercer Milenio». Las propuestas de los concursantes mostraban alternativas con diseños que transformaban el sector conocido como «El cartucho», derrumbando edificaciones que habían tenido un deterioro drástico. El proyecto que finalmente fue elegido como ganador condensa las maneras arquitectónicas de componer con taludes, topografías y pliegues del suelo del conjunto de pisos duros y áreas verdes. El resultado, como espacio público, ha sido motivo de múltiples discusiones y amplios análisis. En términos de actividad ciudadana ha

mostrado que las fórmulas generales de intervención morfológica del espacio urbano no tienen capacidad de incidir si no se tienen en cuenta factores de recuperación de elementos de la traza y de la trama social de la ciudad.



Imagen 29. Parque Tercer Milenio y alrededores. Fragmento ortofotografía de IDECA [2017]

Las tres escalas planteadas en este capítulo del estudio producen contrastes sociales inéditos. El proceso de las migraciones por los conflictos políticos hace del centro de Bogotá un lugar donde las diferencias se incrementan. La idea de nación se mezcla con la preocupación por los problemas y contrastes del conjunto municipal. Las áreas del centro de la ciudad son ocupadas por un mosaico social complejo. Nuevas miradas a los procesos llevan a propuestas de denuncia, como la contenida en la película «La estrategia del caracol» de Sergio Cabrera a en 1993, donde el tema central es el cambio de interés de las élites bogotanas para la expulsión de los inquilinos de las casonas tradicionales y la recuperación del bien económico que ahora ofrece la inversión sobre el patrimonio histórico. Desde la escala de la vecindad se invierte la manera de entender el valor económico del centro de la ciudad.

#### **1.4.2.7 Inflexión 7. 2016: imágenes ciudadanas del Centro después de los Bicentenarios**

En el intervalo entre el siglo XX y el siglo XXI han sido más las incertidumbres y los conflictos - próximos y lejanos- que han incidido en propuestas del espacio público y sus condiciones y vigencia para el siglo XXI. La ciudadanía plena, según las discusiones de inclusión del momento, se vive en el espacio compartido, el espacio ciudadano, el espacio público. Ahora, en medio de complejos

procesos sociales, políticos y económicos, se avisa el logro de la paz. En el espacio público se expresa la aceptación o el rechazo de las propuestas. En el espacio público se anuncia el acompañamiento y la protesta ante la indiferencia ciudadana. Los artistas -formales, integrados o informales- actúan en los espacios de la ciudad. Hoy se han cambiado las perspectivas de los discursos del espacio público a las propuestas valorativas de los espacios ciudadanos. Por espacios ciudadanos se entienden lugares del espacio público que poseen atributos que dan calidad a los encuentros y actividades ciudadanas<sup>36</sup>.

El espacio público, en términos generales, se promueve ahora como el lugar de la competitividad, la equidad y la sostenibilidad. Hay preocupación por mejorar la calidad de vida en el centro de la ciudad. Se procura revertir los procesos de abandono de las comunidades de vecinos, se propone recuperar la actividad peatonal, limitando la circulación de vehículos motorizados por ejes tradicionales como la Carrera Séptima. Aún hoy es parte de un proceso que con críticas a favor y en contra dividen la opinión de los usuarios, habitantes permanentes y trabajadores regulares en el Centro de Bogotá. El incremento desmedido en la densidad de sectores del centro exige un esfuerzo para hacer respetar los elementos patrimoniales, procurando equilibrar con argumentos y buen criterio las transformaciones que exige la ciudad contemporánea. La historia del espacio público debe tener argumentos sustanciales para enfrentar el permanente afán de cambio.



**Imagen 30. Panorama del centro de Bogotá**

Fuente. Ramírez, Jorge. (2017)

<sup>36</sup> El Observatorio de Arquitectura Latinoamericana Contemporánea ha adelantado propuestas sobre las cualidades específicas del espacio ciudadano. El documento base se titula «Espacios Ciudadanos: Una lectura del espacio público para la ciudad latinoamericana contemporánea» ODALC, Universidad Nacional. 2016 (no publicado).

## 1.5 EL TEJIDO URBANO. LA CARNE EN LA PIEDRA



**Imagen 31. Barrio La Favorita**  
Fuente: Ramírez, Jorge (2017)

### 1.5.1 Miradas contiguas

La revista Cromos reseñó en sus páginas que el 15 de febrero de 1916 se «verificó la inauguración oficial y religiosa del barrio Córdoba, en la parte occidental de la ciudad, entre la calle 23 y la carrera 14», acto que fue presidido por el arzobispo primado de Bogotá, representantes diplomáticos de Francia y Bélgica, así como por el gobernador de Cundinamarca. Hecho central de esta inauguración fue «la colocación y bendición de la primera piedra del templo de Nuestra Señora de las Angustias», edificación que había sido «iniciada por el reverendo padre Mathurin Jéhanno, provincial en Colombia de la congregación francesa de los padres eudistas» (Inauguración de un nuevo barrio, 1916). Un siglo después este sector no era ya el barrio Córdoba, residencia de prósperas clases medias y profesionales capitalinas hasta pasado el medio siglo XX. Todavía está en pie la Iglesia de Las Angustias, ya casi centenaria, nombre que sin embargo resulta apropiado para dar cuenta de las tribulaciones que aquejan a un sector que, bajo el nombre de La Alameda, mantiene un alto valor del suelo y una intensa actividad comercial e institucional, pero que se ve duramente afectado por actividades asociadas con la prostitución y la delincuencia.



**Imagen 32. Iglesia Nuestra Señora de las Angustias**  
Fuente: Farfán, John (2017)

Cabe recordar que este extremo de la vieja ciudad, todavía señalada como campos de cultivo en los planos de Bogotá de mediados del siglo XIX, fue objeto de la ya señalada actividad urbanizadora de Paulino Rosas, quien compró en 1876 a la Sociedad Financiera e Industrial, empresa gerenciada por Salomón Koppel, «algunos terrenos por los lados de las calles 23 y 24 al oriente de la carrera 13 que procedió a vender por lotes» (Martínez Ruíz, 2010, pág. 186).



**Imagen 33. Inauguración de un nuevo barrio**

Fuente: Revista Cromos: revista semanal ilustrada (19 de febrero de 1916)

En efecto, al observar el siglo y medio que ha transcurrido desde ese lejano 1876, que podríamos hacer retroceder hasta 1847 si tenemos en cuenta la propuesta del entonces gobernador de Cundinamarca, Pastor Ospina, de orientar el crecimiento de la ciudad hacia los ejidos de San Victorino, lo que encontramos es la vieja Santafé transformada en el centro de la actual Bogotá. Esta dinámica debe ser entendida y explicada no solo desde los asuntos relacionados con el crecimiento físico de la ciudad, lo que fue realizado en un aparte anterior, sino también desde los sujetos que han habitado estos sectores durante todas estas décadas, pues son ellos los que convirtieron a Santafé en Bogotá.

Es cierto que el repertorio de asuntos que deben ser tenidos en cuenta para dar razón de los cambios de la ciudad en términos de los sujetos que la habitan, es extensísimo y complejo. No es nuestra intención dar razón de todo este cuadro de transformaciones sino de centrar la mirada en unas líneas de fuerza que desde los sujetos urbanos nos permiten entender lo que hoy es el centro de Bogotá. De esta manera, sobre un fondo temporal de siglo y medio, contados a partir de 1870, las miradas contiguas a lo morfológico, tipológico e inventarial, propias de los estudios urbanos, son aquellas capaces de indagar, primero, por las variaciones en la orientación espacial de los habitantes

de la ciudad; segundo, por la permanencia de formas de habitar la ciudad congeladas en el tiempo por la pobreza; tercero, por las sociabilidades creadas por sectores sociales que demandaron espacios apropiados para sus actividades; cuarto, por la protesta y el malestar por las duras condiciones de vida a que se vieron sometidos amplios sectores de población residentes en el centro de la ciudad; quinto, por los cambios percibidos como deterioro en muchos de los sectores que dieron lugar en el siglo XX al centro de la ciudad; sexto, por los efectos que sobre las personas han causado las decisiones que sobre estos lugares han tomado las elites y otros grupos de poder; séptimo, finalmente, por los efectos que sobre la memoria urbana creó la cambiante ocupación de los barrios céntricos de la ciudad.



**Imagen 34. La ciudad futura**

Fuente: Revista Cromos: revista semanal ilustrada (9 de marzo de 1918)

### **1.5.2 Usos y oficios: la orientación espacial**

Durante las décadas finales del siglo XIX se hizo evidente para los contemporáneos que en los sectores aledaños a la Plaza de Bolívar, las ya añejas manzanas fundacionales, había cobrado forma

una dinámica urbana que comenzaba a ejercer presiones de cambio sobre el modo de habitar la ciudad. De una parte, la gran densificación que cobró forma como resultado de un aumento de población que no se acompañó de un incremento correspondiente del área construida, causó que se subdividieran las viejas casonas y, muy importante, que el número de tiendas de habitación fuera igual al de casas en el conjunto de la ciudad. De otra parte, el significativo aumento de la actividad productiva e institucional en la ciudad requirió de un lugar donde realizarse, lo cual presionó igualmente por los mismos espacios en los bajos de las antiguas residencias. El resultado fue paradójico: al tiempo que se deterioraban las condiciones de vida, la prosperidad de grupos de comerciantes y profesionales se hacía notoria. En consecuencia, ya entrada la tercera década del siglo XX, Bogotá se habitaba de modo muy diferente a como se había hecho medio siglo antes y, por supuesto, en los siglos anteriores.

La orientación espacial de los residentes de una ciudad contiene una de las claves para entender el modo cómo ellos la habitan. En Bogotá la orientación espacial hacia el oriente es ampliamente conocida y no necesita explicación. Pero este dominio de los cerros se acompaña de un segundo elemento igualmente fundamental, el centro de la ciudad. Este factor cobró forma precisamente en relación con el modo como se construyó una dinámica centrífuga del ordenamiento urbano y, además, dio lugar a que la orientación hacia los cerros del oriente cobrara realmente la importancia que hoy tiene para residentes y visitantes de la Bogotá.



Imagen 35. Plaza de Bolívar, vista al noroccidente [1947]  
Fuente: Aerofotografía del IGAC

El paso de un ordenamiento urbano centrípeta a otro centrífugo es uno de los cambios más significativos de lo ocurrido durante esos decenios. En este sentido, la Plaza de Bolívar dejó de ser el foco hacia el cual tendía la orientación espacial de los habitantes. Pero no porque ella perdiera importancia sino porque se amplió el área que comenzó a ser apreciada como centro por los residentes de la ciudad, esto es, la plaza quedó en realidad como el núcleo del centro de Bogotá. Esto último, la relación con la antigua plaza, es lo nuevo: al configurarse un área urbana como centro, la cual reconfiguró el foco de la orientación urbana hacia un sector y no un punto, es que podemos entender que el crecimiento de la urbe, por rápido y extenso que fuera, se irradió a partir de allí e impuso como imperativo que ordenar la ciudad siempre tenía como condición la conexión con ese sector central.

Ya entrado el siglo XX, es evidente que muchos de los habitantes de Bogotá residían por fuera del antiguo casco urbano colonial o buscaban con especial urgencia el modo de habitar por fuera de dicho sector. Por ello, primero, la implantación de una orientación centrífuga lo que significó es que ahora se vivía en una zona pero se trabajaba o se realizaban otras actividades en un lugar diferente y distante, preferentemente en la nueva zona céntrica de Bogotá. Esta última, por supuesto, tuvo que ampliarse en relación con lo que requería la ciudad como un todo en cada momento del siglo XX. Segundo, la tendencia a apartarse del centro de la ciudad se presentó principalmente en las actividades residenciales, lo que convirtió a Bogotá en una ciudad de barrios, ya fuera residenciales u obreros (populares) y que los principales movimientos migratorios internos se dieran del centro hacia los barrios y entre los barrios, pero nunca de regreso al centro. Tercero, finalmente, al quedar el centro de la ciudad activo por la concentración en él de las zonas industriales, comerciales y administrativas, la anterior orientación centrípeta se reconfiguró en una nueva orientación espacial: la circulación de los residentes hacia y desde el centro. Era y aún es inevitable para muchos efectos acudir al centro de Bogotá.

La serie de planos que se presentan a continuación contienen la evidencia de las afirmaciones anteriores. En primer lugar, los oficios y actividades productivas y administrativas en la Bogotá de fines del siglo XIX que son las que marcaron el ritmo del crecimiento de la urbe, ocuparon un espacio que antes se utilizaba exclusivamente para residir. El cambio de uso está, entonces, en la base del cambio original de la orientación espacial centrípeta a otra centrífuga y, finalmente, a una centrada en la movilidad. Segundo, la ampliación de las actividades productivas y administrativas requirió cada vez de más espacio, lo cual al cabo de pocas décadas significó que no solo fueran incorporadas nuevas zonas a la ciudad sino que dichos oficios y actividades productivas y administrativas comenzaron a ocupar igualmente lugares residenciales en los nuevos barrios; de esta manera, en el ordenamiento de la ciudad se hizo imperativa la definición de áreas especializadas según el tipo de actividad que en ellas se realizaba. Tercero, en consecuencia se hizo más complejo el modo de circular por la ciudad, pues el centro de la ciudad realmente nunca dejó de serlo pero sí se amplió de tal manera que su posición central no es simbólica sino literal espacialmente, razón por la cual

se debe acudir a ella o atravesarla aún hoy en día, aunque ya con otras alternativas de circulación entre las partes de la ciudad pero no con la suficiencia que requiere la megalópolis de hoy. Cuarto, la transformación de Bogotá en una urbe policéntrica no ha significado disminución o desaparición sino transformación de las actividades productivas y administrativas que se desarrollan en el centro de la ciudad pues lo que evidencian los diferentes censos de población, comerciales, industriales y residenciales es que el centro de Bogotá nunca tuvo que enfrentar una situación de vaciamiento, de desocupación, así el imaginario actual lo perciba de esa manera. Quinto, finalmente, la solución a los asuntos de movilidad originados tanto por la necesidad de conectar los nuevos sectores al centro como por el necesario paso que debía darse a través de él para conectar los cada vez más apartados sectores residenciales, obligó a que el centro fuera cruzado inevitablemente por grandes vías, las que terminaron fraccionando la unidad espacial del centro y desagregando la apreciación espacial de esa unidad por los que allí residían y todos los demás habitantes de Bogotá.



**Imagen 36. Panorámica de Bogotá [1949]**

Fuente: fotografía de Saúl Orduz. Colección Museo de Bogotá

### **1.5.3 La vida en los bordes de la vieja ciudad**

A mediados del siglo XX, la crónica urbana desarrolló un especial gusto por la descripción de lugares, actividades y personajes que en las zonas céntricas de la ciudad daban cuenta de los cambios que se sucedían ante la mirada atónita de los contemporáneos. Con sus textos, publicados todos ellos

en los grandes periódicos capitalinos, estos cronistas nos abren una ventana que permite apreciar los detalles de una ciudad que en su dinámica de cambio arrastraba personas y lugares al olvido o a la exaltación de lo nuevo.



**Imagen 37. Los barrios de oriente [s.f.]**

Fuente: fotografía de Sady González (**González Uribe (ed.), 1999**)

Ximénez (José Joaquín Jiménez) publicó en El Tiempo de mayo 30 de 1940, un texto sobre la Calle Yerma, esto es la carrera tercera entre calles novena y octava. Ella, dice Ximénez, «es mínima; oscura; lóbrega, melancólica»; en la esquina que forma con la novena, «la calle tiene una taberna. Dos puertas. Un mostrador arcaico, brillante por el uso y el soportar la pereza de los parroquianos que se acodan. Un reservado, hecho de cortinillas de cretona floreada. Una estantería atestada de frascos de aguardiente y cerveza»; más adelante se encontraba, «una casa de dos pisos, es el inquilinato de la calle», sobre los cuales dice Ximénez que «todas estas calles, como las venas de los hombres caducos, tiene una várice, una lepra, una apostema: el inquilinato», y lo valora afirmando que «el inquilinato es un universo pequeño en que ocurren grandes tragedias»; en una casa vecina al inquilinato, ubicada en el costado oriental de la Calle Yerma, ve el cronista que,

Penetra una rubia y hermosa mujer que está empleada en los teléfonos. De la casa salen dos chiquillos anémicos, cogidos de la mano, que van a la taberna esquinera a comprar pan para el desayuno. También vive allí una vieja beata, cuya subsistencia se

acomoda a la caridad harpagónica de una sociedad beneficiante; un estudiante que sueña y palidece a cada hora con el recuerdo de la novia provinciana. Un violinista que se inyecta morfina y hace llorar los vals del ochocientos en un café central; un librero de viejo, que viste levita de antiguo corte, por cuyas solapas grasientas lo mismo resbalan los puntos de caspa que las gotas de lluvia, y un sargento de la policía, que emplea sus horas de licencia en hacerse hogareño y buen padre; en verse respetado y acatado; y en gozar cuando lo solicitan las madres viudas del inquilinato, para que asuste y corrija a los rapaces inquietos e informales (Jiménez, 1996, págs. 38-43)

Sigue Ximénez describiendo las dos casatiendas que tiene el edificio del inquilinato, la de la izquierda una carbonería y la de la derecha morada de «doña Dolores, supérstite del melifluo, sano y azul gremio de las aplanchadoras bogotanas. Allí todo es aseo, pulcritud, olor de plancha, limpieza exquisita». Reflexiona finalmente el autor pensando sobre el nombre de la calle, sobre lo que dice que «cuando el barrio de La Candelaria era arrabal de arriba; estación del camino de Egipto... se le puso ese nombre a la calle: Yerma. Era una calle inhabitada, desierta, sin cultivo humano». Sin embargo, termina el cronista que a pesar de «la tristeza sórdida de la calle», él cambia el peso que le crea la sordidez de este lugar cuando le «lega a los oídos, como un pregón de júbilo, el llanto de un niño; de allá, del inquilinato, que viene acompañado de una canción de cuna de la madre» (Ibíd.). Pero los bordes de la ciudad no se ubican únicamente en sus extremos sino igualmente en el propio corazón de la urbe. El mismo Ximénez escribió otra crónica, la calle 12 –publicada originalmente en Crónicas por la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana en 1946– que nos permite asomarnos a esta realidad. De esta calle dice el cronista que «es escenario de pequeñas tragedias, de sucesos dolorosamente intrascendentales». En esta calle

[...] el comercio minúsculo sentó sus reales... Chuchos y tiendas; camisas de ochenta centavos y de pechera recosida; el traje para la novia del pueblo, zaraza estampada de rojo; el sombrero para el taita... peines y joyería falsa y la misteriosa venta del azogue para enamorar, escondida en las entradas del Hotel San Victorino, del Milton y del Hotel Santander

Es ésta, en palabras del cronista, «una calle sin tiempo ni horario. En la tarde o al mediodía, cuando el sol revienta los miasmas de las alcantarillas, subida es la misma en la mañana y en la noche. Es la primera que se despierta, de todas las calles de la ciudad, y es la primera que se duerme, arropada en el bullicio barato de sus hoteles. Siempre habrá transeúntes por ella». De manera, que a juicio de Ximénez, esta es una

Calle digna y merecedora de tener su gobierno propio, su ayuntamiento y sus linderos bien definidos. Calle sin par en la ciudad, con su lucha de clases, su plebe y su aristocracia, su riqueza en sus joyerías que muestran a la entrada unos enormes relojes de madera de eternidades, su miseria al por mayor y al detal, su dolor y su regocijo. Calle burguesa y proletaria que es todo un núcleo de humanidad (Jiménez, 1996, págs. 44-48).

#### 1.5.4 Sociabilidades

Otro cronista de la ciudad, contemporáneo de José Joaquín Jiménez, fue Felipe González Toledo. Escribiendo para *El Espectador* y la revista *Sucesos*, entre otros medios, dio cuenta de la vida y los habitantes en la ciudad del medio siglo XX bogotano. Estas crónicas nos permiten adentrarnos en el centro de la ciudad y observar algunas de las particularidades urbanas a que daban lugar las sociabilidades en boga mediando el siglo XX.



Imagen 38. La Calle Real [s.f.]

Fuente: fotografía de Sady González (González Uribe (ed.), 1999)

La Calle Real fue lugar privilegiado para que nuevas sociabilidades dieran lugar a la construcción de edificios antes inexistentes, o al cambio de uso en los ya presentes. Es el caso que ocupa a González Toledo en su crónica de 1949, publicada en *El Espectador* con el título de «Un jirón del arrabal, en el centro». El jirón que menciona es la demolición del Nuevo Teatro, ubicado en la manzana fronteriza con la iglesia de Santo Domingo, también en demolición en ese entonces. Sobre la sala de cine le basta con advertir que «la tradición bogotana nada pierde con la desaparición del Nuevo Teatro, porque el salón de cine, cuya demolición se inició el lunes, nunca fue bogotano y siempre fue plebeyo. Y el terreno que ocupaba siempre fue muy de malas». Esto último lo afirma porque en ese lote, que antaño fue solar ocupado con brevos y papayos, «el codicioso aprovechamiento del

terreno en el centro de la urbe en cuarto creciente prostituyó el solar aquel. Y hasta qué extremos lo prostituyó»: allí, antes de la sala de cine, existieron juegos de tejo, y «como que hasta vendían fermentadas»; igualmente, antes del salón de cine.

El extenso solar fue parcialmente aprovechado para la construcción de provisionales mediaguas destinadas al depósito de mercancías. El comercio grande, precisamente el de la vieja calle Real, comenzó a adquirir un volumen tal, que los locales de los almacenes resultaban insuficientes, y las casonas centrales dieron en ser aprovechadas para depósitos. Y los solares, también. No importa mucho que los depósitos fuera segurísimos, porque entonces no había bandas motorizadas de ladrones. Ni atracaban, como ahora, en plena calle. (Vallejo Mejía, 2008, págs. 39-43)

Y sigue González Toledo con la descripción de otros lugares que por su naturaleza hicieron plebeya la calle Real. Por ejemplo, en la manzana diagonal al templo de San Francisco, hacia 1930, en uno de los establecimientos se organizó un city ball, descrito por Toledo como un juego en el que «el azar y la experiencia se mezclaban con unas bicicletas, una bola, unos agujeros y unas mujerotas de descocados y churriguerescos atuendos». Este juego, dice el cronista, fue el inicio de una epidemia de establecimientos similares en la ciudad: «las imitaciones surgieron aquí y allá, y por los comienzos del año 1932 en la capital funcionaban no menos de veinte establecimientos semejantes». Y da algunos ejemplos:

En la primera calle Real, en el café Eldorado, muchachotas de categoría equivalente a las de las “trabajadoras” de coreográficos, muy brevemente trajeadas, hinchaban los cachetes, disparando cerbatanas contra un blanco”. Las quinielas alcanzaban dividendos de doce pesos y más, y la locura del juego se apoderó del centro capitalino. Nunca fue tan notorio el vagabundaje urbano. Los establecimientos competían en el atractivo de las chicas y en lo llamativo de los juegos. La variedad de sistemas llegó a agotarse, y hasta hubo “cucunubá eléctrico” (Ibíd.).

Y son estas transformaciones la que explican lo que sucedió en el solar que ocupó la sala de cine que comenzaba a ser demolida en 1949. El de las «tejuelas», que no era otra cosa que el mismo tejo o turmequé, que se acompañaba «con canasta de cerveza, papas y sobrebarriga». Este uso cambió y en el mencionado solar vecino del templo de Santo Domingo se puso un coreográfico, que «a cinco centavos, a diez y a veinte, valía según la presentación del establecimiento y, en la selección del personal, la boleta que daba derecho a bailar una pieza». De esta manera, advierte González Toledo, «los antiguos perdedores y ganadores de quinielas olvidaron sus pérdidas y ganancias por entregarse a la rumba costeña, en pleno proceso de climatización en la capital». La persecución a los coreográficos fue lo que obligó a adecuar allí un salón de cine, el Nuevo Teatro, el cual «más que de exhibiciones de cine, el salón aquel fue teatro de mayúsculos escándalos», pues allí se daban cita «mozallones del peor vivir, y de mujerucas que no eran para calificar de dudosas, porque no dejaban duda» (Ibíd.).



**Imagen 39. Borrachos en un café [29 de marzo de 1947]**  
Fuente: fotografía de Sady González (González Uribe (ed.), 1999)

La Calle Real, centro indiscutible de las sociabilidades urbanas del primer medio siglo XX en Bogotá, también dio lugar a otra de las crónicas más conocidas de González Toledo, «La vieja calle Real murió para siempre». En este texto publicado en la revista Sucesos de 8 de febrero de 1957, dice el cronista que «desde San Francisco hacia la Carrera 7ª, y de la zona comprendida entre el parque de Santander y la calle 13 sólo queda con supervivencia asegurada por muchísimos años el Edificio Faux», pues además de unos dos viejos edificios, «todo lo demás desapareció ya y, con las viejas casas y las esquinas desaparecieron también los últimos reductos de las tertulias callejeras de tipo casi pueblerino». Y hace el recuento de algunos de los lugares que habían desaparecido de la calle Real para ese entonces: el Hotel Granada; La Cigarra, «tradicional tertuliadero político del capitán Santiago Páez»; El Pasaje Tobón, que se incendió en 1943, dejando un predio en el cual colocaron un Almacén Ley, el cual igualmente se incendió en agosto de 1951, dañando también la casa donde había estado el Hotel Franklin, y el Café A.B.C.; la librería El Mensajero y el almacén de antigüedades de los Escobar López; el Teatro Real y el contiguo Café Real, establecimiento “donde aparecieron las primeras coperas”, uno de los muchos cafés que existieron en esta 3ª calle Real, todos caracterizados por ser «borrascosas tabernas de centenares de metros cuadrados, indignos de la tradición del café Inglés o del Asturias».

El de mayor tamaño el conocido con el nombre de Centro Social, lugar igualmente de reunión de los aficionados a jugar ajedrez. También se encontraba en este sector el Anglo-American Club, de gran prestigio, pero que luego fue ocupado por un casino, y más al norte, en la esquina de la 7ª con la Avenida Jiménez, ocupaba los bajos del demolido edificio de la Compañía Colombiana de Tabacos la cigarrería Variedades y el Bar Tívoli; también en los bajos del mismo edificio funcionó el Café Molino. Este «y su vecino, el Café Colombia, fueron obligadísimas estaciones de periodistas, gentes de negocios, desocupados, etc. La pareja de cafés conservó el prestigio del viejo Café Inglés, situado allí mismo, que tal vez fue con el Windsor, uno de los establecimientos más serios y de selecta clientela, en suya tan pasada época». El traslado de El Espectador a su edificio de la carrera 4ª con Avenida Jiménez cambió la fisonomía de la esquina de San Francisco,

Porque a las 5 de la tarde, a la espera de que apareciera a la vista el tablero de El Espectador con las noticias de última hora, se amontonaba la gente y los grupos diversamente compuestos hallaban en las noticias mismas inagotable tema de tertulia y comentarios en plena calle, sin temor al lento tranvía cuya proximidad era denunciada por el ruido espeso de las ruedas. En ese lugar, frente al tablero de El Espectador, los bogotanos que pasaban y los que se estacionaban, aprendieron hasta la maestría el arte de sacarles quites a los carros del tranvía municipal. Y vayan ahora a hacer la misma gracia con los buses... (Sic) (Vallejo Mejía, 2008, págs. 73-79)

### 1.5.5 La protesta callejera urbana

Son diversos los modos como en la ciudad cobra forma la protesta social. Sin embargo, una de ellas cobra especial relevancia pues reconoce que es en la calle donde la protesta adquiere potencia y garantiza que el mensaje llegará a quienes está dirigida. Estas marchas, en Bogotá, deben realizarse, preferiblemente en lugares cercanos a la plaza de Bolívar o en ella misma si el motivo es político, como usualmente lo es la protesta, pero igual se puede manifestar un grupo o una multitud en otros lugares si los eventos así lo justifican. Cabe tener en cuenta que el malestar social y sus manifestaciones no son monopolio de los tiempos modernos, pues en Bogotá la protesta ha existido desde los tiempos de Santafé. Pero los motivos sí se adecuan a las urgencias y malestares de cada época.

Los eventos urbanos que pueden dar lugar a la protesta tienen origen en situaciones variadas, las cuales pueden rápidamente convertirse en temibles asonada, pero la condición es que su desarrollo debe realizarse en la calle. Por ejemplo, el 8 de septiembre de 1917, en la Plaza de Egipto estuvo a punto de ser linchado por la multitud un joven abogado que quiso evitar que la gente golpeará a un ladrón cogido con las manos en la masa dentro de la iglesia del lugar. En efecto, Ignacio Copete, «ratero conocido y que se encontraba ayer por la mañana en la plaza de Maza, se entró a la Iglesia de Egipto y una vez dentro de ella metió la mano entre el bolsillo de una señora... y le sacó una cajita que contenía una medalla y una cinta de la Congregación de Hijas de María»; luego de descubrir el

hecho, los asistentes creyeron que el ratero se había robado igualmente las limosnas de la Virgen de Guadalupe, hecho que ocasionó entre los presentes gran indignación, lo cual motivó que cogieran al ratero a golpes, puños y gritos. Quince policías «que llegaron en ese momento quitaron al ladrón de las manos de aquella muchedumbre, y después de muchos trabajos lo bajaron para la Central, haciendo muy grandes esfuerzos para que pudiera escapar el preso de la ira de la multitud, que los seguía lanzándole piedras por encima de la escolta y profiriendo amenazas de muerte». Más adelante, un joven abogado quiso aplacar a la multitud, hecho que causó que ella se volviera contra y manifestaran a gritos que «lo linchen, abajo el hereje, muera ese impío que [e]s quien tiene la culpa de los temblores». Estos habían ocurrido pocos días antes y fueron de especial gravedad en la ciudad. Razón por la cual, «no contentos con las amenazas resolvieron proceder a las vías de hecho y al efecto emprendieron a puños, piedra y garrote contra el estudiante». La policía lo protegió junto con el ratero y los condujo a la Central de Policía (El Suceso de ayer en la plaza de Egipto, 1917).



**Imagen 40. Manifestación liberal, Plaza de Bolívar [2 de febrero de 1948]**  
Fuente: fotografía de Sady González en (Biblioteca Luis Angel Arango, 2014)

Pero si un ratero y el miedo a los temblores de tierra dieron lugar a una asonada, la decisión del gobierno nacional de mandar hacer los uniformes del ejército por fuera del país ocasionaron igualmente recias manifestaciones callejeras. En efecto, hacia finales de marzo de 1919 se realizó una concurrida manifestación organizada «por el obrerismo bogotano, con el fin de pedirle al señor

Presidente de la República que deroguen el decreto por el cual se envía al exterior a dos Oficiales del Ejército a contratar el vestuario para el ejército». La convocatoria se realizó para que una manifestación de hombres comenzara a las 2 de la tarde en el Parque de Santander y, a la misma hora, otra manifestación compuesta por mujeres saliera de la Plaza de los Mártires (La manifestación del domingo pasado, 1919). Mucho más graves fueron las jornadas cívicas del 4 al 8 de junio de 1929, según la síntesis que de los hechos hizo El Tiempo:

El 4 de junio Bogotá empieza a darse cuenta del desastre municipal y la pugna entre el alcalde Luis Augusto Cuervo y los gerentes de Velasco y Osorio se hace más intensa. El 5 el alcalde Cuervo es destituido por el Gobernador de Cundinamarca como represalia por los ataques del burgomaestre contra la “rosca municipal”. El 6, en imponente manifestación, veinte mil bogotanos reivindican los derechos de la ciudadanía a ser regida hábil y honorablemente y vivan al doctor Cuervo por su erguida actitud contra la “rosca”. Un pelotón de policía montada ataca a los manifestantes y hiere a más de treinta personas. Bogotá se pone en pie. El 7 se constituye en Bogotá una junta patriótica para exponer al Presidente los anhelos de la ciudad. El ministro de Gobierno, doctor Rodríguez Diago, se solidariza con el pueblo y desautoriza los bárbaros atropellos de la policía nacional comandada por el general Cortés Vargas. Don Gonzalo Bravo Pérez, estudiante de derecho en la Facultad Nacional, es asesinado villanamente por el pelotón de policía que vigilaba el costado occidental del palacio presidencial. Acuartelada toda la policía, inclusive la de tráfico, éste no se interrumpe. Mujeres, hombres y niños reemplazan con sorprendente habilidad y patriotismo a los agentes públicos. La República entera se solidariza con el movimiento cívico de la capital. El 8 la ciudad, enlutada, rinde homenaje a los despojos fúnebres del estudiante Bravo Pérez y en la más hermosa manifestación que haya presenciado Bogotá, acompaña el cadáver del sacrificado hasta la Asociación nacional de Estudiantes, donde permanece en capilla ardiente. Culmina la gran jornada cívica con el triunfo de la ciudadanía sobre la corruptela. Ignacio Rengifo, Arturo Hernández (a. Chichimoco), Ruperto Melo y Cortés Vargas, cabezas de la rosca nefanda, son destituidos de los altos cargos que ejercían. El 9 de junio el cadáver del estudiante Bravo Pérez es llevado a la última morada en medio del respeto y el recogimiento del pueblo bogotano (Colombia y el mundo 1929, 2006).

Años más tarde, la Marcha del Silencio, convocada por Jorge Eliecer Gaitán para el 7 de febrero de 1948, reunió en la Plaza de Bolívar y calles aledañas decenas de miles de seguidores, quienes protestaban contra la violencia ejercida por el partido Conservador contra los seguidores de Gaitán y otros militantes del partido Liberal. En su discurso, conocido como “oración por la paz”, Gaitán expresó que,

En todo el día de hoy, excelentísimo señor, la capital de Colombia ha presenciado un espectáculo que no tiene precedentes en su historia. Gentes que llegaron de todo el país, de todas las latitudes –los llanos ardientes y las frías altiplanicies, como las de

esta capital– han venido a congregarse en esta plaza, cuna de nuestra libertad y de nuestra historia, para expresar su irrevocable decisión de defender sus derechos. Dos horas hace que ellos desembocan en esta plaza y no hay sin embargo un solo grito, porque en el fondo de sus corazones se agolpa la emoción; pero como en las tempestades violentas la fuerza subterránea es mucho más poderosa y ésta sabe que tiene el poder de imponer la paz cuando los obligados a imponerla no la imponen...

Señor Presidente: serenamente, tranquilamente, con la emoción que atraviesa el espíritu de los hombres que llenan esta plaza, con esa emoción profunda os pedimos que ejerzáis vuestro mandato, el mismo que os ha dado el pueblo, en favor de la tranquilidad pública. Todo depende de vos; sabemos que quienes anegan en sangre este país cesarían en su pérfida siega. Esos espíritus de mal corazón cesarían al simple imperio de vuestra voluntad (Oración por la Paz, por Jorge Eliécer Gaitán, s.f.).

Luego de esta marcha, también pueden ser incluidas en un muy breve inventario la realizada en Bogotá por estudiantes universitarios contra Rojas Pinilla el 10 de mayo de 1957, día que renunció a su cargo, o las graves hechos del paro cívico del 14 de septiembre de 1977, día en el que las «escenas que se vivieron en Bogotá fueron impresionantes: en el sur, el occidente y el oriente hubo barricadas de llantas encendidas, piedras bloqueando la circulación vehicular, duros enfrentamientos contra la policía, batallas campales de horas como en la super manzana siete de Kennedy, el Barrio Santa Lucía sobre la avenida Caracas con calle 40 sur y la avenida Primero de Mayo con carrera 68» (Celis, 2013). Pero tal vez la marcha realizada contra las FARC el 4 de febrero de 2008 ha sido la más multitudinaria de todas las ocurridas en la ciudad en toda su historia.



**Imagen 41. Caída de Rojas Pinilla [1957]**

Fuente: Fotografía de Manuel H en (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2008)

### 1.5.6 Los deterioros

La Plaza Central de Mercado fue objeto de ácidas críticas y duros comentarios en los años de 1940, al punto que terminaron celebrando su triunfo: la demolición del edificio y su traslado varias manzanas al occidente, en cercanías de la Plaza España. Sobre esta Plaza escribió José Joaquín Jiménez que, «en sus cuatro vías atormentadas de desperdicios y movimiento, en sus fondas opacas y puercas, en sus almacenes y en sus chiribitiles, ejemplo de vida desorganizada y compleja, ubicación precisa de anhelos provincianos y apetitos merodeadores». De las cuatro vías que rodean la plaza, dice Jiménez que la carrera 10,

Es la más opaca de las vías de la central de mercados. Por allí, en un tiempo ya lejano de reposo y de quietud, transitaba el tranvía de mulas, lujo, progreso, y eficiencia. Conserva aún de sus antiguos edificios, que se modernizaron a remiendos, el pasaje Paúl y el Pasaje Rivas, socavones miserables, tradicionalistas y empecinados de tinieblas, en donde se ubica ahora el comercio de las botellas, los encerados, los sacos de fique y los potes de hojalata. Son tres o cuatro antiguos mercaderes presuntuosos los que monopolizan el trato. Sobre la humedad del pavimento abandonan sus cuerpos ancianos, arruinados por el trajín de la vida, y con las pupilas fieras taladran la oscuridad del pasaje y se dan una vuelta por la plaza, recordando las épocas en que ellos fueran los principales pontífices del mercado. Ya contra la calle 10, la carrera cambia de personalidad (Jiménez, 1996, págs. 85-93).



**Imagen 42. Demolición de la Plaza Central de Mercado La Concordia, situada en las calles 10 y 11 con carrera décima, para su ampliación [17 de junio de 1952]**

Fuente: fotografía de Sady González en (González Uribe (ed.), 1999)

Pero junto con las referencias a los cambios que acontecían en las zonas más céntricas de la ciudad, los cronistas se detuvieron igualmente a señalar lo que ocurría en el sector aledaño a la Plaza de Los Mártires, zona a la que González Toledo denominó el puerto seco de Bogotá. En efecto, señala el cronista que «más de 200 de los 750 buses de pasajeros que diariamente llegan a Bogotá, tienen su estación terminal en la plaza de Los Mártires, puerto seco, ambiente abigarrado, centro de los vividores, campo de actividad de los ocasionales agentes de hospedajes baratos y paraíso de paqueteros y carteristas». El trazado de la avenida Caracas afectó la plaza, la decisión de ubicar allí, «entre el viejo parque y la plaza de mercado de La Concepción, se estableció una corriente de camioneros y vivanderas, de mujerzuelas y ladrones, y esta invasión, que es algo de lo que inevitablemente apareja el progreso, o arrasó todo»; dice González Toledo, que al final solo «quedó en pie el obelisco, con un verdadero yacimiento de ácido úrico en los contornos de su base». En síntesis, reseña en su crónica González Toledo,

Afán de viajeros, impaciencia de la espera, vociferación de buhoneros y traficantes, gritos de choferes, empujones de mozos de cordel, ir y venir de fardos y maletas, olor de fritanga y de aceite quemado, buses, camiones y “zorras”, tahúres y vividores, todo esto rodea ahora el obelisco de Los Mártires y llena lo que fue el apacible parque, el bosque donde los guacos tenían su domicilio y el rincón donde circulaba a impulso del señor Peonado y de sus voluntarios ayudantes el desvencijado carrousel. El parque, donde tantos médicos ya maduros y viejos repasaron una y diez veces sus textos de estudiantes, es ahora, solamente, un parqueadero. Y los “mártires”, ahora, son otros. Son las mujerucas que a la puerta de uno de los ventorros que prosperan alrededor de este mundillo, soportan la venganza de un navajazo facial, y los viajeros que caen en el truco de los carteristas, de los paqueteros o de los empresarios del truco del revólver (Vallejo Mejía, 2008, págs. 101-107).

### 1.5.7 Las decisiones

La dinámica de las ciudades resulta de decisiones corporativas de poder, de gobierno y de administración, pero igualmente decisivas para la ciudad son las decisiones que toman los sujetos considerados individualmente o por núcleo familiar. Las primeras resultan de modelos o de intereses y las segundas igualmente de intereses pero también de imaginarios y cálculos sobre los efectos en lo personal de las posibilidades que otorga el lugar. Trazar una historia de lo que esto ha significado para la ciudad y su desenvolvimiento en el tiempo supera el alcance de lo que se quiere realizar con este informe, pero igualmente con el examen de unos casos es posible construir la mirada sobre la ciudad que interesa proyectar.

En un número especial del registro Municipal que se editó con motivo de la conmemoración de los cuatrocientos años de Bogotá, en 1938, Karl Brunner publicó un texto bajo el título Bogotá en 1950 (Brunner, 1938, págs. 171-177) Este ejercicio de prospección permite entender cómo entendían en

ese entonces el futuro inmediato de la ciudad e, igualmente en consecuencia, las decisiones que debían ser tomadas para que ese futuro no fuera fallido. Es posible evaluar el efecto que tuvieron esas decisiones pues hoy vivimos en lo que era el futuro para ese momento.

El ejercicio de prospección urbana que propone Brunner lo realiza como condición para dar forma a un plan regulador y de ensanche. En este sentido, pensar el futuro es requisito para controlarlo: este es el significado de las decisiones que debe tomar el urbanista que gobierna la ciudad. Estos planes reguladores fueron un instrumento de gobierno utilizado en toda Latinoamérica durante las décadas de 1930 a 1950, los que se agotaron como *modelo de buena administración urbana* pasado el medio siglo pues los rápidos crecimientos de las décadas que se siguieron dieron al traste con la planeación de la urbe fundada en la sola consideración urbana. Pero válida en esa época, Brunner comienza su artículo exponiendo los fundamentos científicos que validaban su propuesta de un plan regulador:

La ciencia del urbanismo enseña la manera de proceder sobre los levantamientos y datos sociográficos necesarios, sobre la investigación referente a la estructura económica de la ciudad, sobre las conveniencias urbanas en múltiple sentido, que deben preceder a la determinación del Plano Regulador. Entre estos antecedentes hay dos de un cierto interés especial, que son: 1º la proporción del crecimiento de la población urbana y el número de habitantes en el plazo para el cual se pretende determinar el plan de desarrollo urbano, y 2º La distribución del comercio, de las fábricas e industrias en la actualidad y las tendencias que se pueden desprender para su desarrollo y ubicación preferida en el futuro (de lo cual se hablará más adelante) (Brunner, 1938, pág. 171).

La población de Bogotá la calcula, en consecuencia, en cerca al medio millón de habitantes para 1950. Con base a esta estimación, lo que importa es la conclusión a la que llega: el centro de la ciudad «requiere una estructura urbanística que Bogotá no tiene hoy y que tampoco tendrá dentro de doce años, si no se adopta un plan definitivo de reformas y de desarrollo que asegure la realización de las obras indispensables» (Ibíd. pág. 172). Estas reformas urbanas debían ser, en su opinión de experto urbanista, las siguientes:

- 1º Ubicación de ciertos edificios céntricos, que hoy son motivo de constante congestión, en otros lugares más adecuados;
- 2º Creación de plazas apropiadas como núcleos del movimiento urbano y como parqueaderos;
- 3º Creación de nuevas arterias que faciliten el desarrollo de la circulación y la extensión del sector comercial en un radio mayor que el actual;
- 4º Evacuación de empresas industriales del centro y fijación de zonas industriales adyacentes;
- 5º Urbanización del ensanche sur y occidental de la ciudad. (Ibíd. pág. 172).

Con relación a la reubicación de edificios públicos, Brunner propuso que debían ser trasladados los bancos ubicados en el sector de la calle 13 con carrera 8ª, el Palacio y Tesorería Municipal, la plaza Central de Mercado y la plaza de mercado de Las Nieves, y la Estación de la Sabana y del Norte. De este conjunto, Brunner da especial importancia al traslado del Mercado Central y el de las Nieves, así como a las dos estaciones de trenes, todo lo cual se realizó años después, salvo la Estación de la Sabana. A propósito de estos cambios, Brunner señaló que,

La tendencia a alejar los mercados del centro urbano, en todas partes va paralela con la transformación de esta parte de las ciudades en un sector netamente cívico y comercial. Con el traslado de la mayoría de las habitaciones a otros sectores, especialmente a los nuevos barrios residenciales, la mantención [sic] de mercados en el centro ya no tiene justificación; por el contrario, se producen dos movimientos de constante afluencia y congestión superpuestas: 1º el acarreo de los víveres al mercado y su distribución hacia todos los sectores residenciales, y 2º la afluencia de los habitantes de estos sectores a los lugares de su ocupación en el centro cívico-comercial.

Hecha la reforma propuesta, el casco de la ciudad dispondría en sus contornos, en distintas direcciones, de tres plazas de mercado bien distribuidas: al oriente, “La Concordia”; al sur “Las Cruces”, y al nor-occidente, el nuevo “Mercado Central” en el sitio de la actual estación de la Sabana.

En el costado oriental del parque de los Mártires se proyecta un ensanche hasta la carrera 13; en esta parte del Parque se pensó ya hace tiempo en la creación de un gran parqueadero central de los autobuses intercomunales, para lo cual se construirán andenes especiales con postes y letreros de orientación y con los refugios y Kioscos correspondientes. (Ibíd. pág. 173)

La demolición del mercado central no dio lugar al centro cívico-comercial planeado pues fue la apertura de la Carrera 10ª lo que ocupó el lugar dejado por la plaza, sin embargo el desarrollo comercial de la zona sí se efectuó. La Estación de la Sabana nunca fue trasladada pero en su cercanía sí se construyó una plaza que debía reemplazar al Mercado Central, la de Paloquemao, solo que mucho más tarde de lo pensado, situación que ocasionó que el traslado real de la plaza demolida se diera hacia el occidente de la Plaza España. El gran parqueadero para el transporte que denomina intercomunal y que entendemos intermunicipal nunca fue construido, pero la zona al oriente del Parque de los Mártires sí quedó convertida en sector de estos servicios, al igual que la calle 13 abajo de la avenida Caracas, que apenas comenzaba a construirse en la época de publicación del artículo. Las acciones así planeadas no descongestionaron la zona sino, todo lo contrario, aumentaron la población flotante pues la ampliación de las actividades comerciales y de servicios se convirtió en poderoso motor de atracción de personas, muchas de las cuales eligieron residir en las inmediaciones.

Con relación a las nuevas arterias que requería la ciudad, Brunner propuso un verdadero plan que articulara en un sistema las vías existentes. En esta materia lo que propone el urbanista es ambicioso pero necesario y urgente. En el artículo propone intervenir las calles 11 y 18 en dirección oriente-occidente; las carreras 8, 10 y 13 en dirección sur-norte; la prolongación de la calle 22 al occidente; la unión entre la Plaza de los Mártires y el barrio Eduardo Santos, así como la futura Estación Central del ferrocarril, propuesta en la zona de Paiba, y los sectores de El Vergel y Luna Park; la Avenida Cundinamarca (hoy la NQS), que debe conectar el puente sobre el río Fucha en la carretera al sur, atravesando el barrio Ricaurte por la carrera 30, hasta Chapinero pasando por el hipódromo. Otras vías deben conectar en su opinión al aeropuerto de Techo con el centro, a San Cristóbal y otros sectores del sur y del occidente de la ciudad, como la Avenida Paseo Bolívar que conectará el centro con el Parque Nacional al oriente de Bogotá, la que debe ser prolongada igualmente hacia el sur, hasta alcanzar San Cristóbal. De esta manera, «el circuito de esta avenida paseo, con la arteria antes mencionada San Cristóbal-Luna Park, después la Avenida Cundinamarca hasta la prolongación de la calle 34 y ésta por Teusaquillo y el barrio La Merced al Parque Nacional, formará una hermosa avenida de circunvalación alrededor del sector central de la ciudad» (Ibíd. pág. 175).



**Imagen 43. Antigua fábrica de Pastas El Gallo**

Fuente: Mejía Pavony, Germán, 2017.

Especial lugar ocupa en el artículo el aparte correspondiente a las zonas industriales. Brunner señala que para la fecha existen en el centro de Bogotá cuatro zonas donde se ubican las grandes industrias. La primera, al occidente, alrededor de la estación de La Sabana, reúne «todas aquellas fábricas que reciben o despachan materiales y mercancías por el ferrocarril y que al mismo tiempo tienen

constante relación con el comercio local y de provincias», de las que destaca los molinos, las fábricas de pastas y de chocolate y muchas carpinterías. La segunda zona es la que se ubica hacia el sur, entre Las Cruces y San Cristóbal, en la cual están instaladas las mayores productoras de materiales de construcción, así como algunas textileras. Al oriente, «la Cervecería Germania, las fábricas Fenicia y Chaves & Equitativa y otras forman un núcleo industria limitado, pero de grande importancia para la numerosa población de Las Aguas». Al norte, dice Brunner,

[...] se desarrolló un sector industrial bastante pronunciado, que comenzando en la carrera 13, desde la Estación del Norte (La Corona, Litografía Colombia, Palace, etc.) se extiende hasta el núcleo de Bavaria. En este último, fuera de la gran cervecería –que es el establecimiento industrial más grande de Bogotá– y de los Talleres del Tranvía Municipal, predominan grandes empresas del ramo automovilario (Ibíd. pág. 176).

Sin olvidar que en otros lugares de la ciudad existen igualmente numerosos establecimientos industriales, todos ellos de diverso tamaño, formula Brunner que «la distribución actual de las empresas industriales en Bogotá se puede considerar como favorable», pero sí debe favorecerse la concentración de las mayores en el lugar en el que quedará ubicada la Gran Estación Central del Ferrocarril, lo que sin embargo no evitará que este «núcleo industrial tiende a extenderse todavía más hacia el occidente, incluyendo ya completamente al barrio Ricaurte (ya hay hoy un núcleo de fábricas de espermias y de otros productos químicos) y sus inmediaciones» (Ibíd. pág. 176). Advierte igualmente que abra que prestar especial atención a controlar las

Fábricas, talleres y depósitos existentes en las partes centrales, que por varias razones presentan estorbos para el desarrollo del centro y de su movimiento diario. Los numerosos depósitos de mercancías y granos al por mayor en la carrera 13, entre la Plaza de Nariño y la Plazoleta de la Capuchina, y en las calles 11 y 12, entre las carreras 11 y 13, con el constante estacionamiento de camiones y carretas delante de sus puertas, obstaculizan en forma inadmisibile el tránsito urbano, y por consiguiente habrá que iniciar su traslado paulatino a otros sectores, procediendo naturalmente con todas las consideraciones necesarias para evitar prejuicios a las empresas. (Ibíd. Pág. 177).

Estos traslados ocurrieron y la concentración de actividades industriales en la zona occidental del centro de la ciudad ocurrieron, lo que no redujo los problemas de circulación pero sí contribuyó a fortalecer la imagen de deterioro urbano en los barrios ubicados al occidente de la que años más tarde sería la Avenida 10ª. Termina Brunner su artículo con consideraciones relativas a los ensanches sur y occidental de la ciudad. Con relación al occidental y nor-occidental, que es de especial interés para este estudio, Brunner señaló que la mejor manera de descongestionar los graves problemas de circulación creados por el ensanche hacia el norte de la ciudad, es construyendo extensas zonas residenciales para «clase media en los terrenos entre el Barrio Eduardo Santos y el Barrio Ricaurte», zona en que la ciudadanía «podría aprovechar las líneas no

congestionadas de la circulación que conducen a estas regiones, o acudir al centro a pie». Así mismo, en la zona norte del ensanche occidental se destinará a «zonas mixtas e industriales. En este sector la subdivisión de terrenos en bloques y manzanas se ajustará a las necesidades que tengan los establecimientos en cuanto a extensión de su plantel, las comunicaciones, desvíos industriales, etc.» (Ibíd. Pág. 177).

**Tabla 3. Fábricas de chocolate establecidas en Bogotá hasta 1930**

FÁBRICA	AÑO FUNDACIÓN	UBICACIÓN	
Fábrica Chaves	1877	Calle 15 número 162	**
Equitativa	1889	Calle 13 número 276, plaza de Nariño.	Entre carreras 12 y 13
Salcedo y Co.	1900	Calle 9 número 251	Entre carreras 11 y 12
Chaves y Equitativa	1905	Carrera 1 número 124 <sup>a</sup>	Entre calles 19 y 20
La Especial	1907	Calle 13 número 376	Entre carreras 15 y 16
Tequendama	1912	Carrera 19 número 21	Entre calles 12 y 13
La Estrella	1911	Calle 12 número 368	Entre carreras 15 y 16
Comp. Cruz Roja	1923	Calle 11 número 522	Entre carreras 15 y 16
La Colombiana	1924	Calle 16 número 320	Entre carreras 16 y 17
Chocolates Santa Fe	**	Carrera 13 número 146 (frente al Templo de la Capuchina) (1920)	Entre calle 14 y 15

Fuente: Directorios Comerciales de Bogotá. Años: 1905, 1917, 1920 y 1926. En (Gómez Pineda & Porras Martínez, 2007)

### 1.5.8 La memoria de los barrios

El barrio Santafé es uno de los lugares de memoria más notable de la ciudad. Mencionado siempre en las explicaciones relativas a la historia contemporánea de la ciudad, es recurrente la referencia a sus cambios, a la vida que ha corrido por sus calles, plazas y edificios pues ha sido habitado el sector por grupos diferentes de población, cada uno de ellos asociado a una dinámica citadina que va desde el esplendor de sus orígenes hasta la postración en la que se encuentran muchas de sus manzanas, el deterioro de las demás y, en conjunto, el imaginario de pesadumbre y preocupación con la que hoy es observado este viejo barrio de Bogotá. Lo que no evita que sobre el mismo sector dirijan sus miradas vivaces intereses especulativos disfrazados bajo la máscara de la renovación urbana.

Comienza la historia del barrio, narrada por uno de sus habitantes convertido en cronista, al tiempo que entrevistador de añejos habitantes de la zona (Rueda, 1998), en la ya lejana década de 1930. De esos primeros años poco dice nuestro autor salvo que la planeación de los ensanches propuesta por Brunner y los intereses de la empresa Ospina y Compañía, dieron forma inicial al terreno que al occidente del Ferrocarril del Norte y al norte de la Calle 22, sector que más tarde daría forma a lo que hoy conocemos como el barrio Santafé.

El decenio siguiente, el de los años 1940, vio nacer el barrio, al que apenas le quedaron pequeños parques pues «casi se les olvida dejar espacios verdes o cívicos, trataron de vender hasta el último

centímetro» (Ibíd. pág. 14). Una de sus características iniciales es que fue «habitada, en principio, por inmigrantes europeos, en su mayoría judíos alemanes y polacos, pero hay de otras nacionalidades, ingleses, rusos, etc.» Cuenta uno de los entrevistados que «lo primero que recuerdo son los Chapiro, que tenían la panadería El Cometa aquí en la calle 22, entre octava y novena. Otros de los polacos eran los Bocobisquei, los Suait, los Lilienthal, todos viven en la parte de la Avenida Caracas con 22, 23 y 24» (Ibíd. págs. 15-16). Estos judíos construyeron edificios de cuatro o cinco pisos, «donde reservaba un apartamento para vivir con su familia y arrendaban las demás. Las construcciones son hechas con muy buenos materiales... En otras oportunidades construían un edificio, realizaban la anterior operación y comenzaban a construir otro edificio en una calle vecina, es el caso del señor Goldstein, polaco, que construyó un edificio y luego hace otro a media cuadra más al oriente. Las edificaciones judías se pueden reconocer por las placas que tienen la gran mayoría en la fachada» (Ibíd. pág. 17).

Pero no todos fueron judíos. Es el caso del «señor Gonzaga... Él es muy entendido en cosas de construcción. Compró un lote que va de un lado al otro de la manzana. Eso se lo vendió el Ministerio de Obras a cinco centavos la vara. Por un lado, construyó unas casas o apartamentos para arrendar, en medio la casa de vivienda para su familia, y sobre la calle 21 dos locales donde hay una carpintería y un taller de mecánica. Las casas se fueron arrendando, como dato curioso, en 1944 se la arrendaron al hermano del Doctor Jorge Eliecer Gaitán» (Ibíd. pág. 18). En el barrio también habitaron inicialmente gentes de importancia en la política y las fuerzas armadas, por ejemplo el jefe de la Guardia Presidencial... (Que después fue miembro de la junta que tumbó a Rojas Pinilla). También habitaron el sector en esos años muchos miembros de la familia Ospina; los familiares del doctor Zuleta Ángel; Gustavo Rojas Pinilla; Sánchez Amaya; Urdaneta; el poeta León de Greiff, en la calle 22 al frente de la iglesia, y el periodista Caballero. Toda esta comunidad

Se visita, se conoce, se sabe quién es quién, y no hay que dudar que los niños han jugado un papel muy importante en lo referente a acercarnos a todos, sobre todo en la parte vecina a Caracas. Se hacen piñatas, las primeras comuniones son muy simpáticas porque vienen las niñas judías y enloquecen a las mamás porque quieren un vestido como el de la niña que está haciendo la primera comunión. Es para la pobre mamá todo un problema. Los europeos han generado costumbres, como la de que uno de los vecinos se encargue de llevar a los niños al matinal, los domingos a las 11 a.m. y en vacaciones a hacer deporte a los parques cercanos. Los niños en vacaciones se reúnen y los llevan una o dos mamás a patinar al Parque de la Independencia, en la Séptima con 26 (Ibíd. págs. 19-21).

Al final de la década, en 1949, los sucesos ocurridos por el asesinato de Gaitán, afectaron al barrio. Dice el cronista que dicho día «fue tremendo. El barrio cambió, vino mucha gente maluca. Para el lado de allá de la Favorita, y de San Facón se acabó la tranquilidad. Todo es diferente, la gente

propietaria está al norte. Pocos quedamos del viejo barrio y el norte se convirtió en el norte de los bogotanos» (Ibíd. pág. 31).

De la década siguiente, la de los años 1950, dice el autor que «es como un túnel negro del que no mucho me queda claro...Es como si le estuvieran a uno invadiendo la casa, y por otra parte, que la gente amiga al sentirse invadida, no peleara sino busca otros horizontes y lo dejan a uno solo en el campo de batalla» (Ibíd. pág. 32). De estos años es la construcción de la iglesia parroquial, María Reina<sup>37</sup>, producto de muchos bazares,

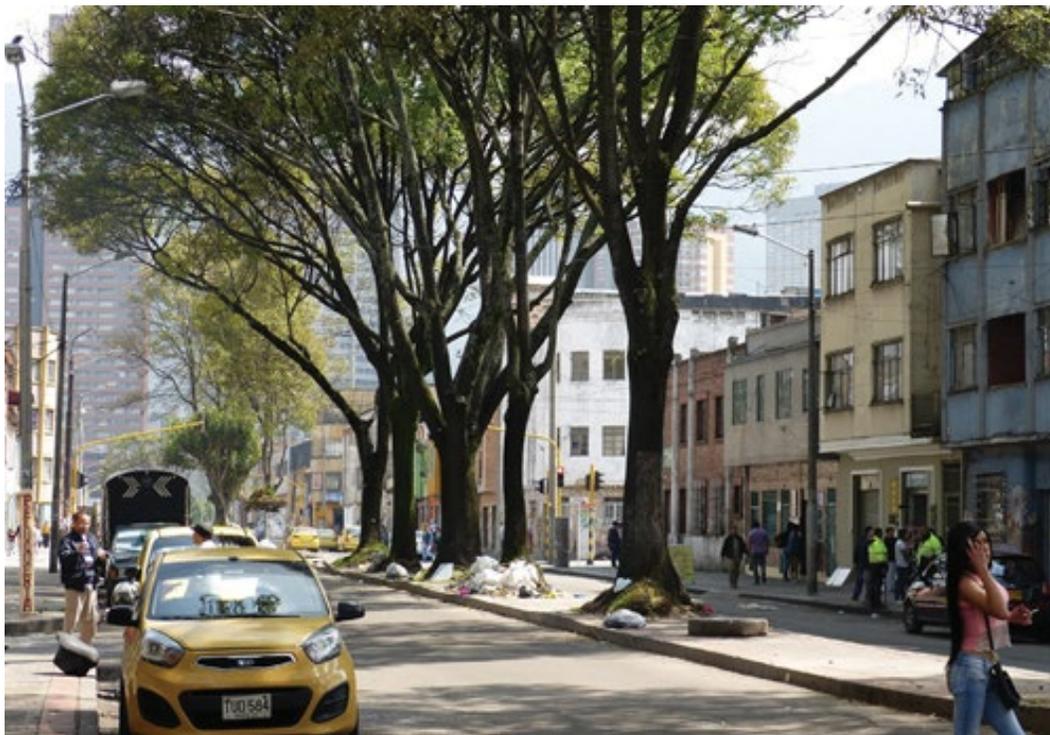
[...] y no sé si la armaron por lo que había más gente, o porque los judíos se comenzaban a ir y era mejor tomar posesión de las nuevas tierras, antes de que otros se le adelantaran otros... parece que la iglesia se la encargaron a un arquitecto moderno que hizo un diseño por lo menos raro, ahí con un arco, como todo lo moderno, raro (Ibíd. págs. 35-36).



**Imagen 44. Iglesia María Reina**  
Fuente: Niño Murcia, Carlos, 2017

---

<sup>37</sup> La iglesia fue construida por el arquitecto Juvenal Moya.



**Imagen 45. Carrera 17, Barrio Santafé**  
Fuente: Mejía Pavony, Germán, 2017



**Imagen 46. Barrio Santafé**  
Fuente: Mejía Pavony, Germán, 2017



**Imagen 47. Barrio Santafé**

Fuente: Ramírez, Jorge, 2017

A pesar de los cambios que comienzan a ser notorios por la migración al norte de muchos de los habitantes originales, todavía en estos años «el barrio es habitado por personas importantes y muy respetables... como un Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, un médico español que había venido a dictar cursos a la Universidad Nacional, ingenieros, arquitectos, etc.» (Ibíd. pág. 44). Relata el autor de esta crónica que

[...] desde que se comenzó a edificar aquí, el servicio de hospedaje era un servicio que daban algunos dueños de casas, y eso debía ser una consecuencia de la cercanía a la Estación de La Sabana o a la del Nordeste, que quedaba aquí no más. Un ejemplo es la casa de la carrera 16, entre calles 22 y 21 en la acera de arriba, como a la mitad de la cuadra, ahí el señor que es el dueño, va a la Estación de la Sabana y trae clientes para darles hospedaje (Ibíd. pág. 45).

Así mismo, se advierte en el texto que el barrio era muy adecuado para que lo habitaran estudiantes de provincia que venían a las universidades de la ciudad, pues «en un momento a pie está la Universidad Nacional, no está muy lejos de la Universidad Libre y hay buen transporte, la Universidad Javeriana, pues está a la misma distancia, y por si fuera poco, la Universidad del Externado queda en el mismo barrio». Muchos de estos estudiantes eran costeños, quienes

[...] se están haciendo sentir en el barrio, porque son muy bulliciosos, hablan duro y como se juntan a charlar en la calle, arman un escándalo bárbaro... y como cada vez

más las casas que comienzan arrendando una o dos habitaciones se convierten en verdaderas pensiones de estudiantes, pues no dejan estos jóvenes de armar sus fiestas y armar un escándalo espantoso (Ibíd. Pág. 46).

La salida de los judíos se acompañó también de la de los antioqueños y caldenses, quienes dieron paso a los costeños. Este proceso de transformación del Barrio Santafé en lugar de pensiones para estudiantes de provincia será aún más marcado en la década siguiente. En efecto, los años 1960 se caracterizaron por la salida más marcada de los antiguos residentes y la mayor llegada de estudiantes de provincia, especialmente de la Costa Atlántica. Para ellos,

[...] la ciudad es algo extraño... y sólo la utilizan para sus itinerarios como estudiantes, el resto del tiempo se refugian en el barrio, al que desde principios de la década le pone el remoquete “barrio Latino”. Con el paso de los años los nombres de muchos lugares del barrio son rebautizados, en una clara actitud de marcar su territorio. El barrio comienza a vivir en función de los costeños, sobre todo el poco comercio existente, pues son clientes potenciales para muchas mercancías y servicios (Ibíd. págs. 47-48).

Uno de ellos, sobre la diversión nocturna y la prostitución, en palabras de un grupo de costeños habitantes del barrio Santafé; en entrevista con el autor, le dice

[...] -fíjese que cuando decimos que este es nuestro barrio, nuestro pueblo, es porque nos sentimos como en nuestro pueblo. Sin querer ofenderlo, la verdad, es que en tres, cuatro cuadras, no se oye sino hablar costeño y la poca o mucha gente del interior que hay, o es muy discreta, o no sé, o somos pocos, pero como hacemos tanta bulla, de pronto sentimos que somos mayoría (Ibíd. págs. 52-53)

El Cabaret El Príncipe –del que Pedro Araujo conoció mucho– se hizo famoso porque era uno de los más caros de Bogotá.

Tenía orquesta y había mujeres. Los dueños para explotar los favores de ellas, les daban fichas a cada uno, cinco o diez. Las fichas tenían un valor y ese valor ¿cuál era? El trago que hicieran. Ellas procuraban que el hombre pidiera trago para ellas, les pagaban sobre lo que tomaran ellas, no lo que el hombre gastara. Ve que vaina tan rara. –Por eso pedían brandy y no cervecita y olvídate. Tú sabes, iba la gente de billete y de pronto nosotros alcanzábamos a ir, como una o dos veces, éramos jóvenes y ahí quedaba el giro que nos mandaban. Se jodió la pensión y ese mes no se pagaba la alimentación, sin derecho a ir a la cama con la niña...

Posteriormente llegó al barrio otra clase de gente a montar casas de citas... Una de las primeras fue la de Blanca Barón. Ella tenía una a la que venía el famoso presidente de Popayán. También iba Rojas Pinilla... Hermano te cuento una vaina, ya desde el sesenta esa vaina estaba allí y claro se llamaba Villa Cecilia, bueno era una casa grande de dos

plantas, ahí hay una droguería hoy... Entonces comenzaron a llegar casas de citas, pero no las trataba como tal, no sé por qué, tal vez porque había menos casas de familia de la 22 para abajo, de la 22 hacia el sur, inclusive unas casas cerca a la plaza de la 21... (Ibíd. págs. 57-61).

La colonia costeña también celebró en el barrio el Carnaval de Barranquilla. Discutían entre ellos los modos de realizarlo: los disfraces, el licor, la comida, los concursos y los bailes. En los años 1960 se ubicó en la zona la dirigencia del Partido y de la Juventud comunista. El centro de la ciudad «es como el epicentro de la política que hace la Juventud Comunista y el partido. La Universidad Libre y la Universidad Nacional son los epicentros. Y el centro de operaciones fundamental, la casa del partido, que quedaba en la carrera 17 entre 16 y 17. La 23 es posteriormente la dirección de la juventud comunista». Pero, advierte el cronista,

[...] la organización política como tal no se mete con el barrio, sino muchos años después, es decir, estaban allí, pero no en relación con el barrio sino con la ciudad. Lo que si hay son muchas caletas, sobre todo usan mucho arrendar una habitación con puerta a la calle, donde vive una persona o un matrimonio, y ahí realmente hacen es la propaganda que reparten (Ibíd. págs. 73-74)

En síntesis, dice el autor,

Los años 60 son muy importantes, porque en esta década toman asiento en el barrio los elementos que marcan su futuro. Es la década en que cambia la significación de uso del barrio: de barrio residencial, a barrio de uso múltiple con predominancia de la vivienda, pero siempre esta será la vivienda de metecos, que están “aclimatándose” a la ciudad y que tarde que temprano migrarán hacia un sitio de asiento definitivo en la ciudad. Se consolidan usos ya fuertemente definidos como los sitios de diversión nocturna acompañados por la prostitución y por otra parte el enclave de grandes talleres y fábricas de manera concentrada sobre el eje de la calle 24 y del Samper para arriba. Lo anterior trajo como consecuencia que proliferaran los sitios de prostitución, sitio de moda para los que no lo veían como algo clandestino, sino por el contrario una cuestión de estatus, pero claro de nivel socio económico inferior a los anteriores. En conclusión se fortaleció la prostitución, tanto que se puso de moda el barrio como sitio de la vida alegre en la ciudad (Ibíd. Págs. 83-84)



**Imagen 48. Barrio Santafé**  
Fuente: Niño Murcia, Carlos, 2017



**Imagen 49. Barrio Santafé**  
Fuente: Mejía Pavony, Germán, 2017



**Imagen 50. Barrio Santafé**

Fuente: Ramírez, Jorge, 2017

Otro hecho agravó la situación del sector. La quiebra de los ferrocarriles Nacionales y de los grandes talleres de vehículos que se abrieron desde los 50 sobre la Cr 30. El resultado fue la proliferación de talleres y pequeñas fábricas que se fueron implantando por todo el eje de la calle 24, pues

[...] todos esos técnicos que han quedado sin trabajo, han tratado de abrir su negocio propio y han visto como sitio indicado la zona que por razones de su cercanía al cementerio, fue un sector donde la venta de lotes o por lo menos la construcción de edificaciones para vivienda fue muy escasa y demorada, y que hoy es un sitio más de bodegas, talleres y fábricas (Ibíd. págs. 84-85).

Con estos elementos se demarcó el futuro del barrio Santafé, que se hizo más grave en las décadas siguientes de los años 1970 a 1990, cuando a los problemas anteriores se sumó la droga y la proliferación de habitantes de la calle en la zona. Afirma para concluir el cronista que,

Nos encontramos con la playita, sitio donde se concentran los mayores reducidos de repuestos para automotores, allí llegan la mayoría de elementos producto del robo a carros o el deshuese de vehículos robados, revendiéndose a precios muy bajos. En el sector se ubica en la calle 22 con carrera 22 [...] Varios factores permiten el surgimiento de esta zona: el empobrecimiento de la gentes del sector, ante el cierre de las grandes fábricas, talleres y empresas que operaban en el área, la vocación que para los talleres de mecánica tuvo el sector y la llegada de dineros de procedencia dudosa (parece que de Antioquia) al área. Estos desempleados fueron invadiendo las áreas cercanas a las avenidas, iban montando sus talleres y sus negocios y así se fue cerrando el círculo hasta llegar al momento en que esto ya se volvió una playita (Ibíd. pág. 120).

## 1.6 LOS ELEMENTOS PRIMARIOS. MONUMENTOS Y MAYORES EQUIPAMIENTOS EN EL CENTRO DE BOGOTÁ



Imagen 51. Vista de los tejados del centro histórico de Bogotá y las cúpulas de la catedral y otras iglesias del sector [s.f.]  
Fuente: fotografía de Daniel Rodríguez en Colección Museo de Bogotá

Los componentes de la ciudad -desde el punto de vista de la arquitectura- son tres: los elementos primarios, el tejido residencial y el espacio público. El tejido residencial que cuenta como conjunto, como área de viviendas o sea del ámbito privado, constituye el fondo sobre el cual emergen los monumentos y edificios públicos. Los elementos primarios son los mojones que puntúan la estructura urbana y sus recorridos, sobresalen por su tamaño y materiales especiales, por ubicación y un espacio urbano frente a él que lo realza, alberga las instituciones de la sociedad. En este sentido los elementos primarios representan las creencias y valores colectivos, permiten que en ellos se desarrollen composición rememoren y reproduzcan en los habitantes tales principios culturales, históricos y sociales. En tanto que el espacio público articula las dos instancias anteriores y constituye un ámbito primordial para la representación y para los intercambios sociales y culturales.



**Imagen 52. Panorámica del centro de Bogotá, hacia el suroriente [1947]**

Fuente: Aerofotografía del IGAC

Si bien los elementos primarios son ante todo los edificios y los monumentos públicos, en realidad hay más amplia variedad de ellos. Un edificio privado puede convertirse en un mojón sobresaliente en la forma urbana o un referente de la vida de los ciudadanos, por ejemplo el edificio Avianca o las Torres del Parque o Unicentro. Y hasta un objeto particular, como un gran árbol, una obra de arte o una piedra u otro fenómeno natural puede llegar a ser un elemento primario de la ciudad. Además, Aldo Rossi distingue por una parte elementos primarios patológicos, que ya no están vivos y son ruinas o edificios sin función más allá de la turística, pero que a pesar de todo actúan como referentes topológicos o culturales, y por otra parte los elementos primarios vitales, o propulsores, que contienen actividades en ellos o a su alrededor, y propician cambios y desarrollos urbanos debido a su presencia y a la función que desempeñan en la ciudad y la sociedad. Sin embargo, para un estudio histórico ellos no pertenecen a un solo momento, pues un equipamiento puede iniciarse o ser terminado en un período, pero en muchos casos su construcción ha podido durar varios

períodos. Como por ejemplo el Capitolio, cuya primera piedra se pone en 1847 y sólo se termina – con una cubierta provisional para el salón elíptico- en 1928. O es frecuente que un mismo equipamiento haya tenido ampliaciones o restauraciones en varios períodos. Sin embargo en este breve capítulo se nombran los equipamientos en el momento de su concepción e inicio, sin comentar las siguientes intervenciones, salvo que sean cambios tan radicales como el caso del Palacio de Nariño y su ampliación del siglo XX (1976), pues sin duda el impacto urbano de la nueva versión del palacio es considerable y diferente al del palacio de La Carrera. Asimismo mirar los elementos primarios en el desarrollo de Bogotá, es complejo y exige imaginación y esfuerzo pues las áreas de viviendas pueden renovarse y por tanto modificar el fondo de emergencia de los principales equipamientos, o sea que en algunos casos las variaciones pueden darse acordes unos y otras. Pero también puede ser que es el edificio público el que irrumpe con nueva arquitectura e inéditas funciones, y en su contraste generar cambios en la forma urbana, a lo mejor para variar los usos y hasta los lenguajes de la vieja ciudad, pero sobre todo incidiendo en la manera de ser y pensar la sociedad, renovándola y modernizándola. La construcción de la ciudad no es un proceso lineal y unívoco, su naturaleza y desarrollo son de diversas condiciones, hay simultaneidad y superposición de tiempos y memorias, construcciones nuevas, renovaciones o demoliciones, con gentes que habitan en ella, trabajan o conmutan, o que son desalojados, que visitan o comercian, pasan, olvidan o rememoran, como individuos y como comunidad.

### **La ciudad colonial, de la fundación y la ciudad de los conquistadores a la Santafé barroca. 1539 1717**

*1536 – 1539: La fundación. 1539 – 1604: La ciudad de los conquistadores. 1604 – 1717: Santafé barroca*

La ciudad fundada y establecida en los primeros años de la Conquista levantó pronto su iglesia principal y las primeras iglesias y conventos, lo mismo que las sedes del gobierno y las casas. Primero se hicieron en materiales rústicos y con una construcción casi provisional, y luego con materiales duraderos y más elaborada arquitectura. Los edificios religiosos fueron los principales y más conspicuos elementos de la estructura urbana, pues si bien surgieron también las sedes del gobierno, estas últimas tuvieron una arquitectura de menor presencia y condición. El núcleo de la representación fue la plaza Mayor y desde allí hacia la periferia irradiaba su poder y su prestigio. «La ciudad se edificó de modo que sus parroquias y barrios ordenaran el espacio interior de la ciudad de acuerdo con principios jerárquicos y, por ello, de segregación social» (Mejía Pavony, 2012, pág. 197) Hacia 1560 ya se levantaron en la plaza principal la primera catedral (1553-1566) y al lado hubo otra pequeña iglesia, hacia el sur se erigió el primer convento de los franciscanos (pasando el actual río San Agustín), en tanto que por el norte, a una cuadra de la plaza Mayor, y pasando el río Vicachá, la capilla del Humilladero y la capilla de la Veracruz. Sobre el marco de la plaza Mayor surgieron las primeras dependencias del gobierno, la casa del Cabildo y la primera casa de la Audiencia, más algunas residencias de capitanes principales, todas en construcciones muy sencillas (Ibíd. pág. 145).

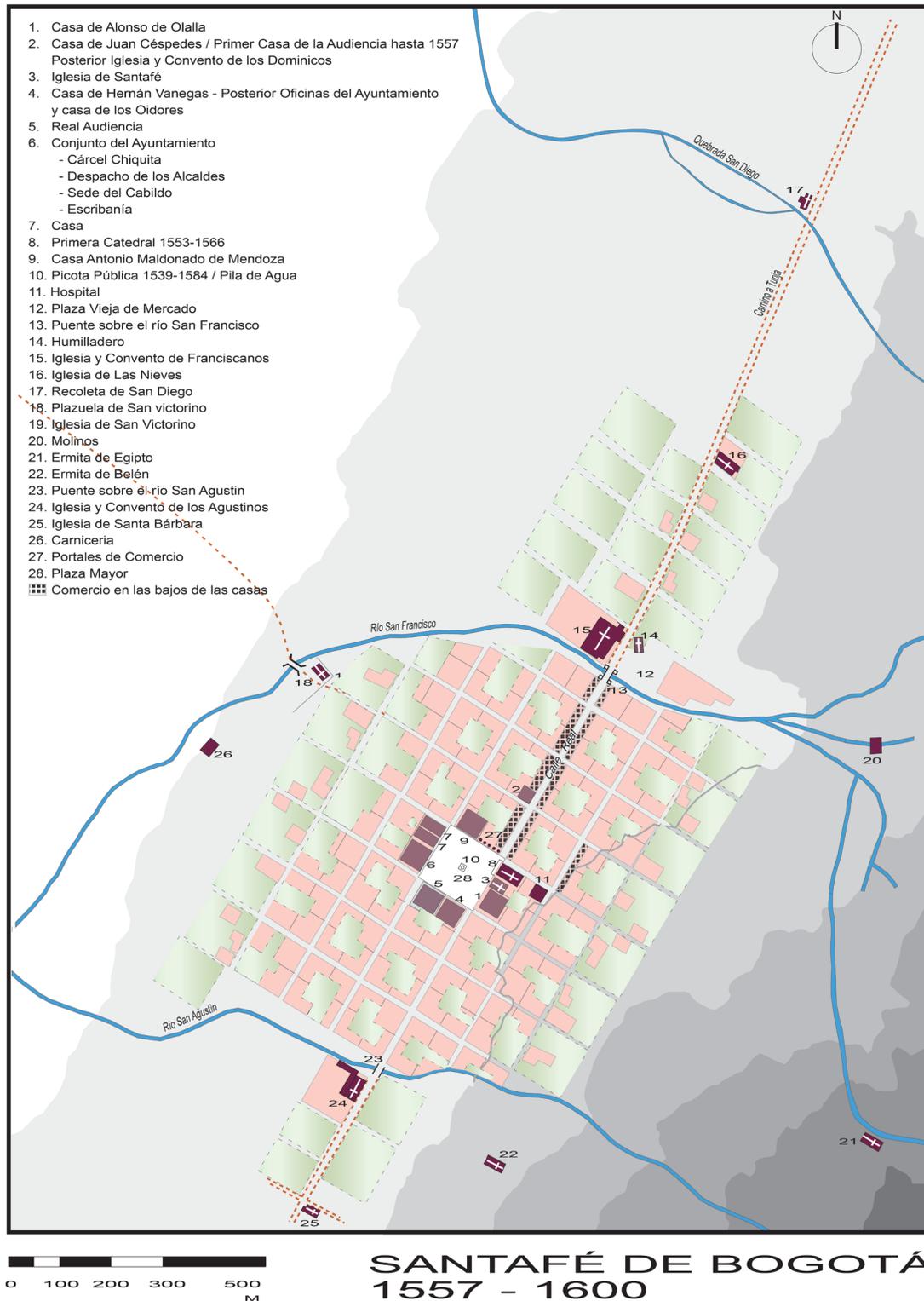
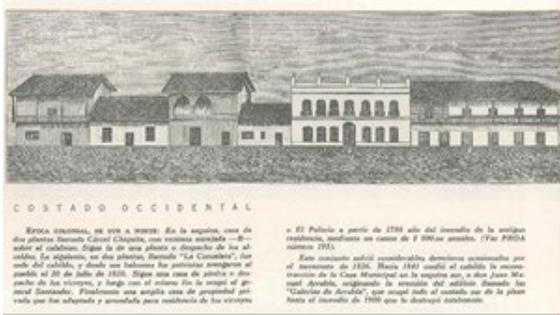
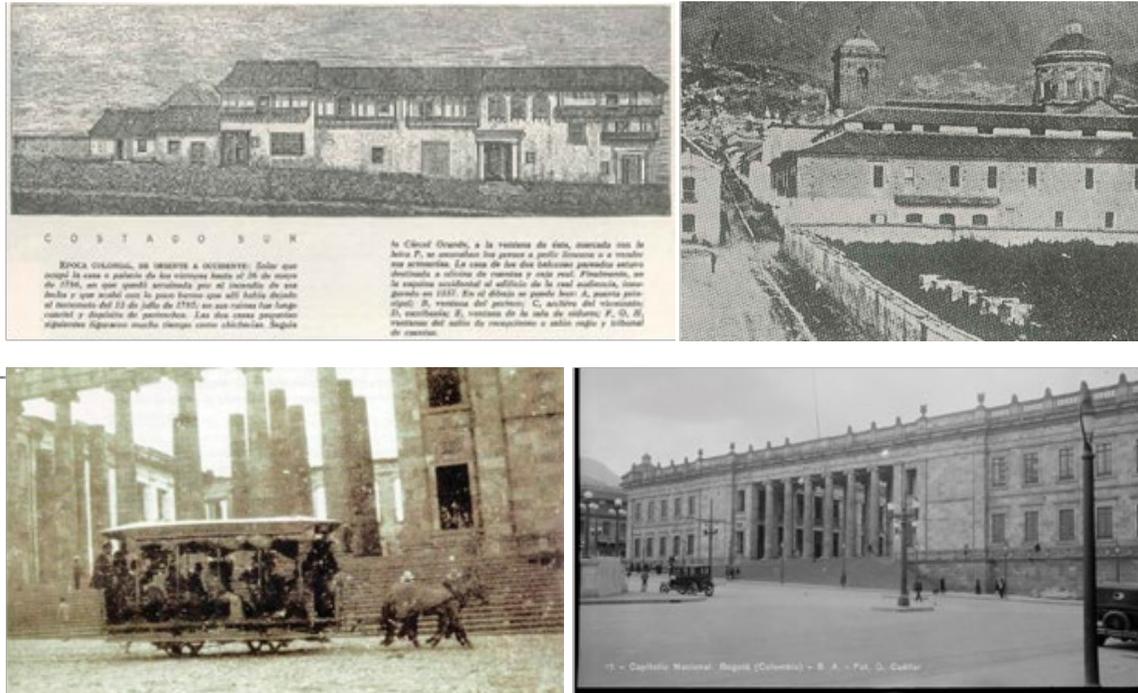


Figura 11. Santafé de Bogotá 1557-1600. Elementos primarios  
 Fuente: Constanza Téllez Devia (s.f.) en (Mejía Pavony, 2012, pág. 9)



**Figura 12. Tres momentos del costado occidental de la Plaza de Bolívar**

Fuente: Arriba a la izquierda, «Época Colonial» en Revista PROA No. 214, octubre de 1970. Arriba a la derecha, fotografía de Henry Duperly «Las Galerías Arrubla hacia 1900, poco antes de su incendio» en (Giraldo (Ed.) & Zambrano Pantoja, 2016). Abajo, «Detalle del Edificio Liévano, diseño de Gastón Lelarge, construido entre 1902 y 1910», en Colección Museo de Bogotá.



**Figura 13. Cuatro momentos del costado sur de la Plaza de Bolívar**

Fuente: Arriba a la izquierda, «Época Colonial» y arriba a la derecha, «Los cimientos del futuro capitolio quedaron abandonados entre la maleza entre 1851 y 1871, convirtiéndose durante ese periodo en letrina pública» en Revista PROA No. 214 de octubre de 1970. Abajo a la izquierda, «El comienzo del siglo XX encontró un capitolio aún a medio acabar como una especie de paisaje griego» en Bogotá CD, Museo de Desarrollo Urbano (1998). Abajo a la derecha, fotografía de Gumersindo Cuéllar «Aunque inaugurado en la época de 1920, en realidad el imponente capitolio ya era un edificio octogenario» en Colección Biblioteca Luis Ángel Arango

Para finales del siglo XVI, la ciudad comenzaba a consolidarse y vemos el convento de Santo Domingo, ahora establecido en el viejo predio de la Audiencia, como también la iglesia de San Francisco y el convento de los franciscanos, quienes para entonces ya se habían trasladado al extremo norte, pasando el Vicachá, que ahora tomaba el nombre de río San Francisco. Más al norte, y siguiendo el camino hacia Tunja, la iglesia de las Nieves y, sobre la quebrada de San Diego, la ermita de San Diego. Por la salida del sur ahora se ha establecido la iglesia de San Agustín y el convento de los agustinos recoletos, en tanto que dos cuadras más adelante han surgido la iglesia de Santa Bárbara y a la altura de ésta pero sobre la loma (hoy carrera 4) la ermita de Belén. Por el oriente, en parte muy alta, la ermita de Egipto y aún más arriba la ermita de La Peña, además de las de Monserrate y Guadalupe sobre las montañas del mismo nombre. Por la salida hacia occidente, antes de pasar el río San Francisco, está la iglesia de San Victorino y la plazuela del mismo nombre, propiciados por la construcción del puente en ese lugar a finales de la década de 1570 y que desde entonces evitaba ir a cruzar el río por el puente de San Francisco. Se han marcado pues las salidas

de la ciudad, por los cuatro puntos cardinales, con edificios piadosos para que el viajero que llega o sale encomiende su vida e itinerario a los protectores celestiales.<sup>38</sup>



**Imagen 53. Iglesia de Santo Domingo [s.f.]**

Fuente: Colección Museo de Bogotá

<sup>38</sup> La nueva iglesia de los franciscanos es hoy la más antigua de la ciudad, iniciada en 1557, en 1570 se le agregó la nave oriental y en 1800 se rehízo la fachada y se añadió su actual torre. La iglesia de los dominicos surgió (segunda calle Real, costado occidental) donde había estado la casa de Juan de Céspedes y después y hasta 1557 la primera Casa de la Audiencia. Sobre la Plaza Mayor en 1553 se levantó la primera catedral (que se desplomó en 1566) más el cementerio adjunto, la segunda, estuvo de 1572 hasta 1805, cuando debió cerrarse por los daños acumulados en pasados terremotos, entonces se inició en 1807 (la tercera catedral bajo la dirección del fraile capuchino Petrés). En 1553 fue nombrado obispo el franciscano fray Juan de los Barrios, con residencia en Santafé, y por tanto la iglesia mayor pasó a ser catedral. En 1564 el Papa dio al obispo del Nuevo Reino la calidad de arzobispo, pero por un error de redacción requirió una corrección que se solventó en 1567.

En 1557 se trasladó la sede de la Real Audiencia al costado sur de la plaza Mayor, donde quedarían además la Casa de los oidores y presidentes de la Audiencia, y a su lado la cárcel de corte. Ya en 1564 la Corona nombró presidente de la Real Audiencia, y en las dos casas reales que existían en el costado sur de la plaza se habilitó la casa del presidente, que desde el siglo XVIII lo fue de los Virreyes. Las oficinas del Ayuntamiento se ubicaron (1575) en el costado occidental de la plaza, donde, en una célebre imagen (Martínez, 1976), 30 se pueden ver la cárcel chiquita, el despacho de los alcaldes, la sede del Cabildo y la escribanía, en tanto que sobre el costado norte surgieron muchos comercios. Salvo el costado norte de la plaza, los otros tres flancos han mantenido pues su vocación hasta nuestros días. De esta manera desde el inicio se ratificó la plaza Mayor como núcleo dominante y representativo de la ciudad, desde donde irradiaba el poder y la dinámica colonizadora. En la plaza Mayor se hincó primero el rollo, imagen de la autoridad real y lugar para las ejecuciones y castigos, y años después (1584) la fuente del agua. Vemos el primer hospital de la ciudad en la parte posterior de la catedral, o sea en la esquina de la actual carrera sexta con calle 11 y se llamaba de San Pedro. (Mejía Pavony, 2012, págs. 157-159).



**Imagen 54. Iglesia o ermita de Las Nieves [ca.1900]**

Fuente: fotografía de Henry Duperly en (Giraldo (Ed.) & Zambrano Pantoja, 2016)



**Imágenes 55 y 56. A la izquierda «Iglesia de Belén [1910]». A la derecha «Fachada y mercado dominical de la Iglesia de Nuestra Señora de Egipto [1994]**

Fuente: Izquierda, Colección Museo de Bogotá. Derecha fotografía de Daniel Rodríguez, Colección Museo de Bogotá.

No por azar las representaciones de la ciudad muestran las verticales de las torres, y casi se oyen las campanas que marcan el tiempo en la comarca campesina, así reconocemos los lugares principales, los edificios que estructuran la urbe y la comunidad. El magistral plano geográfico que Moyachoque dibuja en 1578 para ilustrarle al rey Felipe II cómo es su Reino de la Nueva Granada, representa la ciudad y los pueblos de indios subsidiarios como templos de diversos tamaños, como torres jerarquizadas que constituyen el territorio. De igual manera lo muestra la vista de Santafé de Aparicio Morata de 1772: las montañas del fondo y la sabana regada por sus ríos que descienden para propiciar la vida de la ciudad, en tanto que las casas hacen de fondo de los edificios insignes, que como torres sobresalen y son la ciudad misma.

En la plaza de Las Yervas, o de San Francisco, donde se desarrollara el mercado viejo, que luego se traslada la plaza Mayor, desde 1543 se hacen adjudicar solares destacados conquistadores para asentarse como vecinos de la ciudad. Allí se levantó el Humilladero, como lugar de oración antes de partir por el camino del norte, como también, y frente a la plaza de la Yerba, la capilla de la Orden Tercera. A finales del siglo XVII ya se ven nuevas iglesias y conventos como la de San Ignacio y los jesuitas (que aparece como iglesia de San Carlos), además del Colegio de San Bartolomé, sobre la esquina de la plaza Mayor, el Monasterio y la iglesia de La Candelaria, para los agustinos de la Candelaria (construida entre 1583 y 1595). De igual manera varios conventos de monjas con sus iglesias respectivas: Santa Inés, cerca de aquella, Santa Clara y El Carmen, lo mismo que la capilla del Señor de Las Cruces y la del Rosario de Las Aguas.

### **1717 – 1810: La ciudad virreinal**

Del siglo XVIII ya son: La Concepción, una cuadra debajo de la plaza Mayor; La Enseñanza, y al finalizar el siglo XVIII, la iglesia de La Capuchina. Después del gobierno de los virreyes, en las postrimerías de la colonia y vísperas de la Independencia, se ven sobre el plano de Esquiaqui de 1791 los nuevos y ya numerosos edificios institucionales. Es muy probable que varias de las iglesias del período anterior se hayan reconstruido en este siglo, y sobre todo se hayan revestido de orden clásico y a la vez de ornato valioso y arte religioso. Tal es el caso de San Agustín, en realidad construida entre 1637 y 1668, pero asimismo aparecen el Palacio Arzobispal, la Universidad del Colegio del Rosario y su capilla de La Bordadita, el Colegio de San Bartolomé y la Universidad de los dominicos.

Son muchos pues los nuevos edificios religiosos que aparecen o se consolidan en este siglo, para concretar lo que hoy entendemos como «la ciudad colonial». Una urbe claveteada de templos ya muy elaborados, en la mayoría de los casos al lado de grandes conventos que rigen parroquias y la vida de la ciudad, los ritos y las festividades especiales, la asistencia y la caridad, la enseñanza y el control moral, la vida entera de la sociedad. Además muchos feligreses piadosos les dejan cada vez

más legados y capillas que los hace ricos e influyentes y los convierten en los grandes poderes del Nuevo Reino.

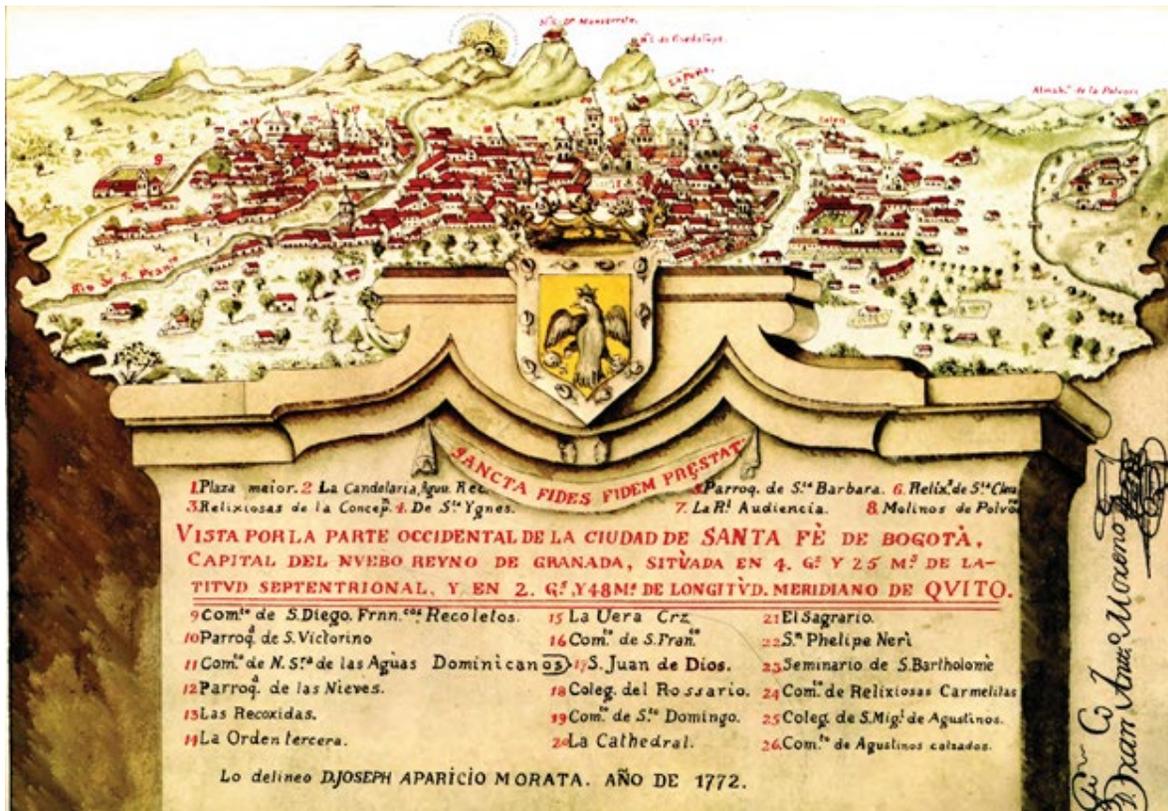


Imagen 57. Vista por la parte occidental de la ciudad de Santafé de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada [1772]  
Fuente: Dibujo de Joseph Aparicio Morata, en (Mejía Pavony & Cuéllar Sánchez, 2007, pág. 12)

Por supuesto también han surgido edificios civiles, sobre todo en la segunda mitad del siglo, con las iniciativas secularizadoras y modernas de los Borbones. Vemos la Real Aduana, contigua a la capilla del Sagrario, donde hoy tenemos el Palacio arzobispal; el Palacio de los Virreyes, sobre el costado en la esquina noroccidental de la plaza Mayor, en una casa sencilla y colonial que poco rememora los palacios nobiliarios españoles, mexicanos o limeños. Aparecen la Casa de la Moneda, el palacio de San Carlos, la Administración de tabaco y la casa de la Expedición Botánica, algunas tienen arquitectura colonial notable y portales clásicos pero no descuellan del resto de edificaciones residenciales privadas, si bien albergan funciones estatales.

Asimismo están el teatro del Coliseo, que refleja ya una vida más culta y cosmopolita; el hospital San Juan de Dios, inaugurado en 1739 en la esquina actual de la carrera Décima con la calle 12, más el hospicio de hombres y el de mujeres; en las afueras de la ciudad las carnicerías, y el Cementerio de La Pepita, cerca de la actual calle 13 con carreras 21 y 24, que se proponía suspender la costumbre del entierro en los costados de las iglesias y crear un lugar más adecuado, higiénico y con

arquitectura propia. No obstante la presencia de los edificios civiles, eran los edificios religiosos - iglesias y conventos- los que por su arquitectura, significado y actividad constituían los hitos urbanos, no sólo en la estructura física sino ante todo en la organización administrativa de parroquias. Desde antes de llegar el visitante divisaba sus torres que sobresalían en tanto que tañían sus campanas para definir y marcar el horario de los habitantes, y ya adentro constataba cómo las iglesias albergaban los santos protectores de la ciudad, a la vez que constituían puntos de encuentro, no sólo para los ritos y sacramentos sino para toda la vida social. Las cuatro parroquias fueron la Catedral, la primera, Las Nieves y Santa Bárbara en 1585 y San Victorino en 1592.

### **1810 – 1910: La ciudad de la República y todo el siglo XIX. La primera modernidad**

*1810 – 1832: la ciudad república. 1832 – 1870: la ciudad y la provincia. 1870 – 1922: los años del cambio.*

En la primera mitad del siglo XIX es poco lo que se construye en la ciudad. En los primeros 20 años se dan las gestas de la Independencia, sus avatares, adelantos, victorias y derrotas, por lo que la ciudad no tiene dinero ni tranquilidad para levantar ningún equipamiento institucional. Entre los pocos que se erigen el más significativo es el Observatorio Astronómico (1803-04), una torre modesta y sencilla pero importante como doble testimonio del inicio de la arquitectura clásica en nuestro medio y a la vez de los comienzos de la ciencia. Es pues un temprano símbolo de modernidad. Fue el primer observatorio de la América hispana y en esta empresa estaban involucrados los más egregios personajes de la provincia, quienes además se vincularon a la política y a la lucha por la independencia de la corona española. Esta instalación surgió frente a la iglesia de Santa Clara, en los jardines de la Casa de la Expedición botánica, y su diseño fue dirigido por el capuchino fray Domingo de Petrés, con la asistencia de Francisco José de Caldas.

También se hizo la Quinta de Bolívar, en las afueras orientales de la ciudad, en las estribaciones de los cerros y muy cerca de la fuente del chorro de Padilla. La casa fue construida a comienzos del siglo XIX por el rico comerciante José Antonio Portocarrero, y en 1820 le fue cedida por el gobierno republicano al general libertador Simón Bolívar para su residencia. Es una casa pequeña pero majestuosa, con amplios y hermosos jardines que no tuvo gran repercusión urbana en el sector pero sí concretó un elemento cargado de honor y significado como la residencia del Libertador en nuestra ciudad.

Otro elemento de la mayor importancia fue el Cementerio Central. En 1823 se había habilitado el cementerio inglés para enterrar a los soldados de la Legión Británica que habían luchado al lado de los ejércitos de la Independencia, y luego (1832) contiguo a este, hacia occidente, se habilitó el predio para el Cementerio Central. Hubo reticencia de los bogotanos para aceptarlo como cementerio pues para ellos el lugar apropiado para el reposo eterno era en las iglesias, como lo había sido durante la Colonia, pero ya los habitantes eran muchos y esa costumbre no podía

continuar. Además el viejo cementerio de la Pepita había tomado la connotación de serlo de los pobres y las demás clases no querían ser sepultadas allí (Corporación La Candelaria, 2003, págs. 19-35). Con el tiempo terminó por consolidarse y es hoy el principal cementerio de la ciudad. Fue dado al servicio de manera definitiva en 1836, si bien la portada principal se hizo en 1905 con diseño del arquitecto Julián Lombana. Es bellísima la columnata elíptica del espacio principal, pero ha sido ocupada en exceso por tumbas y mausoleos que impiden ver el espacio pleno y su calidad arquitectónica sólo se puede captar desde afuera. En todo caso en su momento fue otro testimonio de modernidad y buena arquitectura.



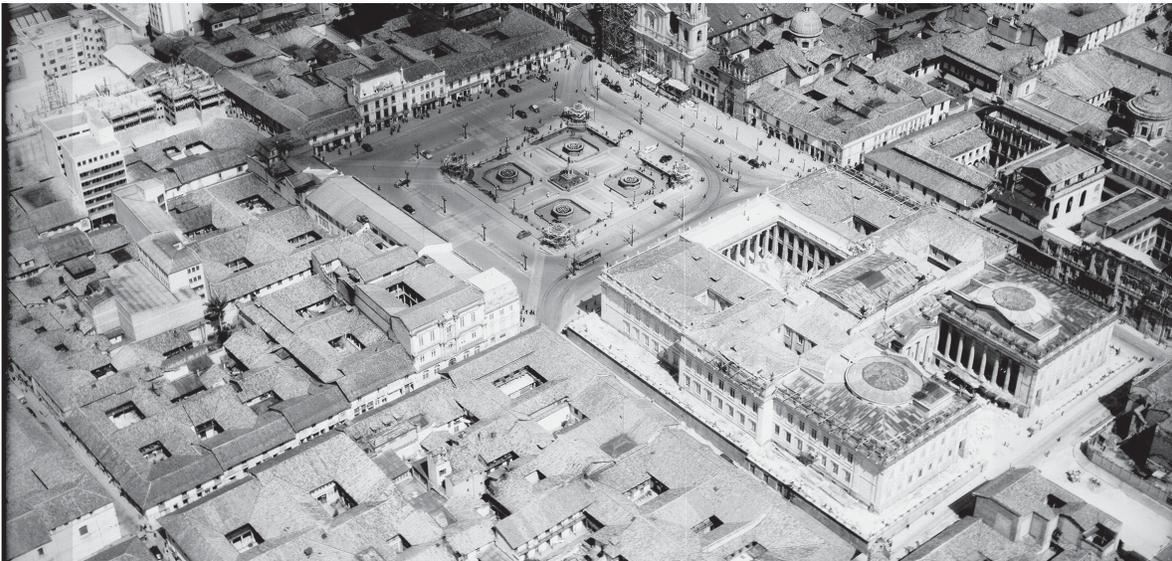
**Imagen 58. Cementerio Central [s.f.]**

Fuente: fotografía de Manuel H en Colección Museo de Bogotá

Si bien no constituye un nuevo monumento en el plano, pues su emplazamiento es el mismo de las anteriores que allí hubo, la Catedral de fray Domingo de Petrés sí fue construida por estos años (1807-1823). Años después, el arquitecto Alfredo Rodríguez Orgaz reformó y emparejó en 1943 las torres, que habían sido afectadas por un temblor. La catedral de Petrés es una obra de altísima calidad, sus amplias naves con órdenes clásicos cumplen todos los cánones y su espacialidad es magnífica, la fachada enaltece la plaza Mayor y refleja buen conocimiento de los órdenes en una elaboración de gran acierto e imponente presencia. En cuanto sede arzobispal es un monumento magnífico que cumple las tareas de representación y ornato urbano, como corresponde a su jerarquía y ubicación.

Del segundo período del siglo XIX encontramos las Galerías Arrubla sobre el costado occidental de la plaza Mayor (1845-1848), un edificio pueblerino pero imponente de tres pisos con pórticos en los dos pisos bajos y ventanas en el tercero, que se convertiría en el asiento de buena parte de la

administración de la ciudad, además de acoger comercio de lujo, burocracia, intrigas y encuentros durante todo el siglo. Se incendió en 1900 y en esa tragedia se perdió el archivo de la ciudad desde su fundación, tan sólo quedaron los cimientos que fueron aprovechados luego para levantar el Edificio Liévano.

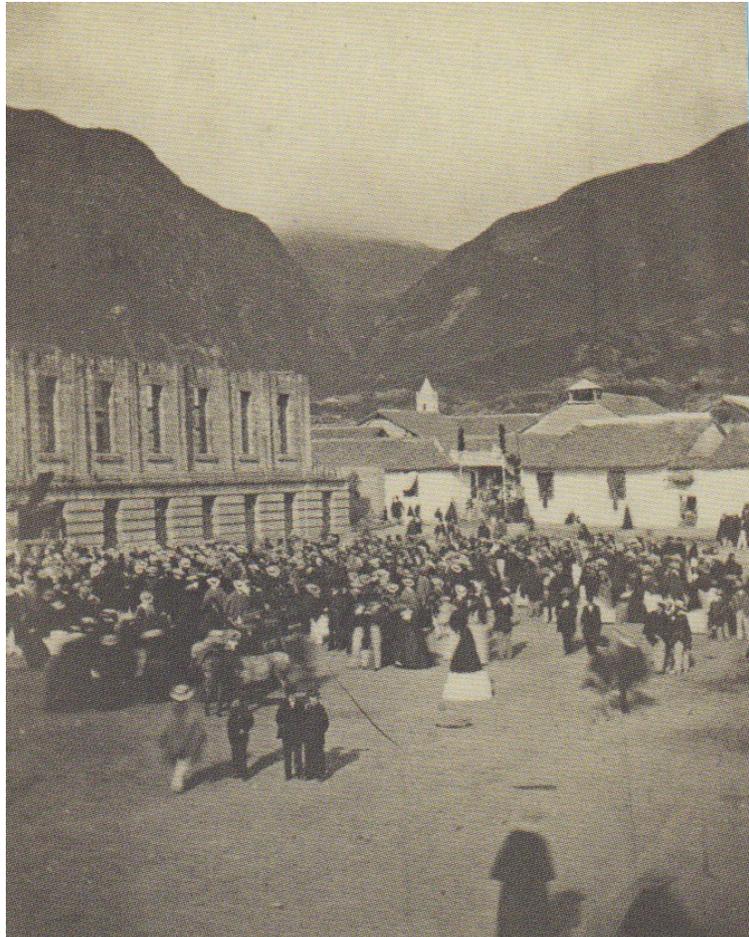


**Imagen 59. Plaza de Bolívar [1947]**  
Fuente: Aerofotografía del IGAC

En la segunda mitad del siglo XIX se inició el principal monumento y edificio público de la ciudad: el Capitolio Nacional. El general Tomás Cipriano de Mosquera, presidente de la entonces Nueva Granada, vio la necesidad de una sede digna y apropiada para el Congreso de la República, para lo cual encargó al arquitecto Thomas Reed el proyecto de la sede, como un elemento fundamental de nuestra democracia y país. La primera piedra se puso el 20 de julio de 1848 y luego de muchos años de avatares, construcciones y correcciones, de la dirección sucesiva de destacados arquitectos que respetaron la idea original, se logró terminarlo 80 años después. Tarde pero su resultado fue el mejor edificio que ha hecho la arquitectura colombiana en su historia, sobre todo en sus exteriores. Su presencia cambió el costado sur de la plaza, renombrada como de Bolívar desde 1847, pues antes allí existían varias casas ya citadas, pero el nuevo edificio le dio unidad y aspecto grandioso al espacio más representativo del país. Al ocupar toda la manzana, y no obstante su restringidísimo acceso, su calidad impactó sus alrededores y su carácter irradió en la población al darle un edificio moderno y significativo para toda la Nación.

Se debe citar también el edificio para la Sociedad Filarmónica de Bogotá, luego de que se comisionara al mismo Reed para diseñar y construir, en el costado norte de la plaza de San Victorino, una sala de conciertos y bailes. Iniciada el 20 de julio de 1849 alcanzó a construirse una buena parte, se ven fotografías de la obra muy adelantada, si bien aún sin techar, pero luego se desistió de la

iniciativa y de sus paredes se adaptaron dos casas, que tiempo después fueron demolidas (Saldarriaga Roa, Ortiz Crespo, & Pinzón Rivera, 2005, págs. 68-71). Es un elemento que hubiera cambiado el carácter de este congestionado sector, pues no sólo su actividad cultural hubiera incidido de manera positiva sino que la gran calidad de su arquitectura concretaba una lección de arquitectura excelente, derivada y aprendida del genio de Schinkel en Berlín.



**Imagen 60. Las ruinas del edificio de Reed para la Filarmónica en la Plazuela de San Victorino [s.f.]**

Fuente: Colección Fundación Amigos de Bogotá

También de Reed es el proyecto (1874) para el Panóptico, construido en las afueras de la ciudad como cárcel de Cundinamarca. Su arquitectura masiva y escueta era muy adecuada para presidio y era fuerte la impresión de encierro y castigo, de fortaleza y lugar de infausta recordación, pero luego, en 1948, cuando dejó de ser cárcel<sup>39</sup> y se decidió convertirlo en Museo Nacional, cambió

---

<sup>39</sup> Por un periodo de cerca de dos años (1946-1948) el panóptico fue utilizado como sede inicial del Colegio Mayor de Cundinamarca.

totalmente su carácter. Impresiona en este caso la capacidad de la forma arquitectónica que puede albergar una función y luego adaptarse a otra muy diferente, de ser un lugar de penas se transformó en albergue del arte y los objetos memorables de la historia de nuestro país. Entonces se hizo evidente su arquitectura: planta en cruz, majestuosa mampostería y bellas pilastras, ya sean rectas o cilíndricas -todas terminadas en preciosos capiteles-, volúmenes y patios, escaleras y ventanas, que antes mal iluminaban talleres y celdas y ahora refulgen para exhibir nuestra herencia cultural. De igual forma en el exterior su presencia ha transformado el vecindario, al actuar como nodo de cultura y visita obligada de los residentes o visitantes a la ciudad, en un área que hace la bisagra entre el centro de la ciudad y su expansión moderna hacia la periferia.

Si bien este breve capítulo mira tan sólo los principales edificios citamos el Monumento a los Mártires de la Independencia, pues este hace parte de una gran iniciativa para difundir y consolidar la idea de la República entre los ciudadanos. Dentro de esta múltiple operación se ordenó en 1850 cambiar el nombre de la «Huerta de Jaime» por el de «Plaza de los Mártires» y su ornato principal fue el obelisco donde se inscribieron los nombres de los próceres fusilados por Morillo en este lugar. Sólo hasta 1872 se inició su realización y fue inaugurado en 1880. Siguió los diseños de Reed y fue ejecutado por Mario Lambardi, en la base hubo unas figuras femeninas que luego fueron retiradas y ahora vemos cuatro candelabros con tríos de águilas encima y en medio de cada lado cuatro urnas como recuerdo de quienes dieron su vida para que nos fuera posible una patria libre.

Otra realización de crucial importancia para la ciudad fue la plaza de mercado de la Concepción. La ciudad había crecido mucho y necesitaba un mercado que no se diera más en la plaza Mayor y que sobre todo funcionara todos los días, entonces se decidió construir una plaza de mercado a dos cuadras de la plaza, en los huertos del convento de la Concepción. Se llevó a cabo por iniciativa de Juan Manuel Arrubla y fue inaugurada en abril de 1864, pero pronto presentó problemas e insuficiencias y fue largo y tortuoso el proceso para complementarla, hasta que al fin hacia 1927 fue posible concluirla. Sin embargo, para finales de los años 1940 la congestión, desaseo, falta de higiene, desorden e inseguridad creados por la excesiva actividad, sobre todo en su parte externa, como también por el impacto negativo de los usos y hechos que su existencia había generado en los alrededores se decidió tumbarla, entre otras porque se necesitaba que diera paso a la nueva carrera Décima. En todo caso fue un equipamiento trascendental e influyente en el centro de la ciudad, no sólo por concentrar bajo techo una actividad que antes se hacía a campo abierto en las plazas públicas, como porque al acompañar el crecimiento de la ciudad había desbordado todo límite y previsión, por lo cual resultaba imperiosa su demolición. Como en efecto se hizo, y se la trasladó desde 1952 a la plaza España, donde también crearía problemas e impactos similares, si no más graves.

En la inserción de los equipamientos que marcarán el verdadero carácter del sector, la segunda mitad del siglo XIX es fundamental para el centro y la ciudad en general. Son los tiempos de la

Desamortización de bienes de manos muertas que convierte muchos conventos y colegios de religiosos en propiedades para rematar o en sedes del gobierno. Pero a la vez se construyeron varios nuevos, en una operación que representaba la construcción de los edificios de la modernidad. Además realizados en lenguaje clásico, a semejanza de las ciudades europeas y que mucho incidirían en la cultura del país, en su afianzamiento como nación democrática y soberana, lo mismo que en la arquitectura que a partir de entonces se hizo clásica y cosmopolita.



**Imagen 61. Mercado de La Concepción [1947]**

Fuente: Aerofotografía IGAC

En el predio donde estaba el teatro Maldonado, y antes el coliseo Ramírez, se levantó entre 1886 y 1895 el Teatro Colón. El diseño lo hizo el arquitecto italiano Pietro Cantini, quien había venido para continuar los trabajos en el Capitolio y conocía de los teatros de herradura, con dependencias y decorados correspondientes a los últimos hechos en el mundo. Esta nueva arquitectura, sencilla pero grandiosa, contrastaba con las casas coloniales vecinas, en tanto que pregonaba en su lenguaje la capacidad nuestra para acceder a la cultura y el comercio internacional. De esta manera se establecía como modelo para el revestimiento clásico que se aplicaría en casi toda la vieja arquitectura, que ahora tendría sus ventanas enmarcadas por edículos canónicos, sus portones ornados de portales clásicos, como también en sus paredes se superpondrían cornisas y molduras, o se acondicionarían en balcones y corredores gabinetes y cerramientos vidriados que darían una apariencia más contemporánea pero también mayor confort a los habitantes de la fría ciudad.

Son varios los edificios de estos momentos que cambiaron el aspecto de la ciudad, por ejemplo el pasaje Rufino Cuervo, un interesante edificio sobre la calle Real proyectado por el ingeniero español Alejandro Manrique y construido entre 1888 y 1919, con ingentes dificultades debido a la inestabilidad del terreno y la proximidad de las aguas del río San Francisco. Fue inaugurado en 1921 y desde poco antes funcionaba allí el Museo Nacional y meses después se trasladaron varias oficinas del gobierno. Sobrio y con especial decoración en sus accesos, su existencia, no obstante sus problemas de construcción, fue un primer intento de concentrar dependencias oficiales y por erigir los símbolos de la nueva concepción del Estado. Es cierto que muchas de las oficinas gubernamentales despacharon en el claustro de Santo Domingo, un inmueble que después de la desamortización de Mosquera había pasado a manos oficiales y así concentraba la burocracia estatal, pero en un ambiente conventual y poco moderno. Sobre la carrera octava con la calle Novena se levantó el Teatro Municipal (1890) del arquitecto Mariano Santamaría, de bella fachada y correcto clasicismo, que fuera una muy concurrida alternativa al Teatro Colón, pero fue demolido y en su predio ahora vemos los jardines del observatorio astronómico y el palacio presidencial.

También debemos enunciar la instalación de los circos de toros en escenarios especializados y ya no cerrando las esquinas de una plaza para improvisar los festejos. Hubo una primera en madera, diseñada por Pietro Cantini en 1890, frente a la Facultad de Medicina y diagonal a la plaza de los Mártires, o sea casi en el actual Bronx, luego hubo una en Paiba y otra en la plaza España. En 1915 se erigió la de los altos de San Diego, en precarias condiciones hasta que entre 1927 y 1931 fue reconstruida en cemento y años después (1942-44) revestida con la fachada mudéjar en ladrillo que de manera acertada planteó el arquitecto español Santiago Esteban de la Mora. Numerosas fábricas, además de iniciar la producción industrial del país que tardaría aún años en tomar forma más consolidada, puntuaron la ciudad y representaron fuentes de trabajo para la naciente clase obrera. Sobresalen las fábricas de Bavaria (1888-1919), Fenicia (1896) y Faenza (1900), cuya arquitectura se distingue de las antiguas factorías en las que se trababa básicamente en patios y solares de casas coloniales y no tenían especial impacto sobre la estructura urbana ni sobre la población; las de ahora son ya especializadas, más grandes y con un impacto visual y funcional sobre sus alrededores.

La Plaza de mercado de las Nieves, entre las carreras 9 y 10 con las calles 20 y 21 y con diseño de Alfredo Ortega, complementó en 1905 a la de la Concepción. Era más sencilla y de un solo piso, con un pequeño cuerpo central de dos pisos y un lenguaje clásico modesto y de ladrillo, pero el paso de la nueva carrera Décima llevó a su demolición en julio de 1953. También es descollante la construcción del colegio de San Fasón (1894-1919) para acoger convento y colegio de enseñanza de las monjas de la Presentación y que implantó un elemento sobresaliente al occidente de la expansión urbana, un poco aislado por el paso de la línea del ferrocarril del sur en su camino hacia la estación principal de la ciudad. Es un gran aparato, que recuerda el monasterio de El Escorial, por su dimensión, el juego de patios, la iglesia central y sus torres que sobresalen del perfil horizontal

del edificio en general. No ha generado mucho desarrollo a su alrededor y se mantiene más bien como un conjunto introvertido, quizás dadas las condiciones de los barrios vecinos.



Imagen 62. Panorámica norte (San Façon/Enseñanza) [s.f.]

Fuente: fotografía de Jorge Gamboa en Colección Museo de Bogotá

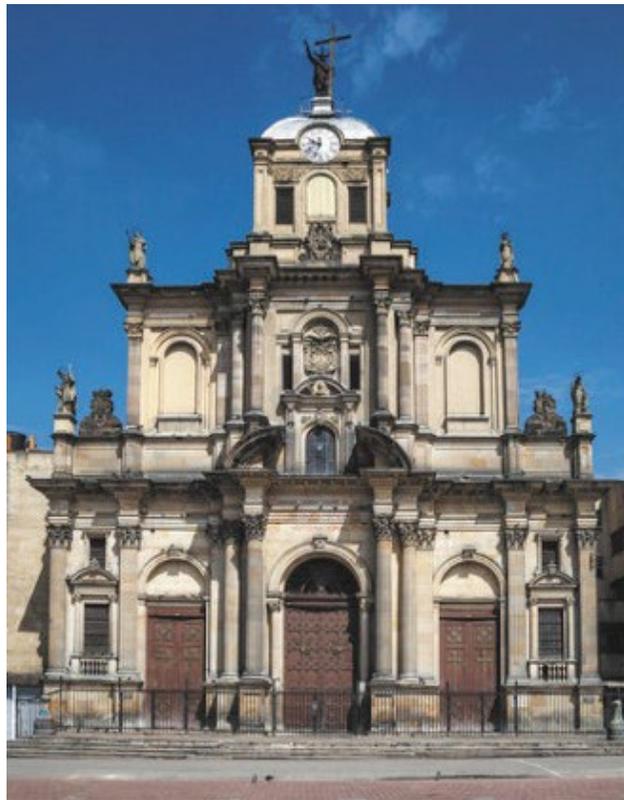
**1900- 1948 La segunda modernidad, los eclecticismos de la primera mitad del siglo XX**  
*1870 – 1922: los años del cambio. 1922 – 1933: un proyecto de ciudad. 1933 –1938: la ciudad del cuarto centenario. 1938 – 1948: entre dos eventos.*

En los comienzos del siglo XX, la arquitectura sigue siendo neoclásica, como correspondía a la modernidad en su momento, y busca proveer a la ciudad de los equipamientos que la sociedad necesita para su inserción en el capitalismo mundial y en los servicios que la creciente población demanda. En la misma función educativa aparecen la Facultad de Derecho (1911) en los patios de Santa Clara y la Escuela de Matemáticas (1913), donde hoy está el museo Militar, en la calle 10 con carrera quinta y ambas del arquitecto Arturo Jaramillo; más la Escuela de Medicina (1916) del arquitecto Gaston Lelarge, excelente arquitectura que significaba la llegada de las nuevas ciencias y su difusión en lugares apropiados para su enseñanza. Esta última se ubica en el costado sur de la plaza de los Mártires y acompaña la construcción del nuevo barrio residencial con arquitecturas de gran mérito, sobre todo sobre la actual calle 11, entre esta plaza y la de España. Casas que siguen las pautas clásicas y acompañan la adopción del canon y la elegancia nuevos.

En 1916 se consagra la iglesia del Sagrado Corazón, conocida como del Voto Nacional, cuya cúpula se inaugura en 1938 como parte de la celebración del IV Centenario de la fundación de la ciudad. Está ubicado frente a la plaza de los Mártires, y se caracterizó por congregar aspectos religiosos y políticos que encontraban en él el escenario de solemnidades nacionales de gran impacto en la primera mitad del siglo.



**Imagen 63. Palacio de la Carrera y Observatorio Astronómico [1951]**  
Fuente: Aerofotografía IGAC



**Imagen 64. Iglesia del Voto Nacional**  
Fuente: Mejía, Margarita (2014)

Como ya se dijo, en 1900 se incendian las Galerías Arrubla y en su lugar el arquitecto francés, Gastón Lelarge, proyecta y dirige la construcción del Edificio Liévano (1902-1905) donde se establecen las oficinas de la Alcaldía. Se trata de un magnífico edificio, en lenguaje neoclásico francés, que ocupa el frente occidental completo de la plaza de Bolívar, con un aporcionado en el piso bajo, a manera de stoa sobre la plaza, dos pisos más para oficinas articulados por altas pilastras, y en el centro y los dos extremos un tercer piso con mansarda. Este piso adicional fue eliminado en las reformas de los 1960s. Su composición sigue el mismo ritmo de las antiguas galerías pues aprovecha la cimentación de aquellas en tanto que su elegancia da un aspecto noble y muy urbano al espacio cívico por excelencia de la ciudad, como el edificio que rige los destinos de ella.

A su vez se construye, por la actual carrera Séptima con calle Octava, el palacio de La Carrera (1906-1908) propuesto por los arquitectos Gastón Lelarge y Julián Lombana, como residencia del presidente de la república, antes de que fuese ampliado al actual palacio de Nariño. Le falta un espacio propio en su entrada, pero su correcto lenguaje clásico sobresale en medio de las casas tradicionales de la manzana, y desde sus balcones en el piso alto muchas veces el presidente salió a saludar a la multitud que lo requería desde la estrecha calle. También de Lelarge, y en abigarrado lenguaje clásico, se erige (1918-1933) el edificio para el palacio de San Francisco o Gobernación de Cundinamarca sobre la que pronto será la Avenida Jiménez, a continuación de la iglesia de San Francisco pues aprovecha parte de los patios del viejo convento. Su elaborada fachada en piedra continúa vistiendo la ciudad de orden clásico, lenguaje que casi constituye el tono principal del sector; por lo menos en sus calles principales. Como lo hace de igual manera la Dirección de la Policía en 1920, un proyecto de Alberto Manrique Martín en la calle Novena con Octava, con abigarrados elementos pero buena factura. Asimismo se construyó (1919) el Palacio de Justicia en la esquina nororiental de la calle 11 con carrera Sexta, con proyecto de Escipión Rodríguez, complementado dos décadas después por Pablo de la Cruz, para concentrar la mayoría de las dependencias de la justicia y en su representación desplegó, por supuesto, el lenguaje clásico. Fue incendiado el 9 de abril de 1948 y el predio permaneció desocupado hasta que allí se levantó el Centro Cultural García Márquez.

También pregonó el estilo clásico el edificio Pedro A. López, (1919-23) levantado por el empresario de su mismo nombre y que desarrolla, con diseño de Robert Farrington, el canon clásico en austero esplendor y sobriedad burguesa: basamento almohadillado, cornisa y ático, grandes pilastras que rigen su estructurado y en los portales inmensas y poderosas columnas, como imagen del banco que lo construye y desde allí despacha y negocia. Todos estos edificios confirman y reiteran la imagen de las nuevas instituciones con esta arquitectura que daba imagen de Europa y de confianza operativa por su sintonía con el mundo.



**Imagen 65. Palacio de la Gobernación [1951]**

Fuente: Aerofotografía de IGAC



**Imágenes 66 y 67. Izquierda, Palacio de la Gobernación [s.f.]. Derecha, Edificio Pedro A. López [s.f.]**

Fuente: Colección Museo de Desarrollo Urbano – Museo de Bogotá

Otro edificio fundamental de la época fue la Estación del Ferrocarril de la Sabana sobre la Avenida Colón, realizada en 1913 y 1917 con un proyecto original de Mariano Sanz de Santamaría y William Lindstone, pero muy mal intervenida en 1954. En la primera modernidad la estación del tren constituía la nueva puerta de entrada a la ciudad, por allí se pasaba luego de llegar, o para tomar, el tren; esa máquina veloz y cómoda, de notable fuerza y que rodaba sin contratiempos por redes férreas de trazo impecable. Las imágenes de aquellos años muestran un edificio clásico y recio, con un cuerpo central que sobresale de los dos cuerpos posteriores, para ser un arco del triunfo que

enmarca el acceso al vestíbulo y luego a los andenes donde los largos convoyes se detienen para transportar gentes y mercancías a otros continentes, o para traer las noticias y novedades de los adelantos que ahora se quieren implantar en nuestro medio. Hubo un amplio espacio urbano frente a él, para carretas, taxis y demás vehículos de transporte o acarreo que articulaban la estación con la ciudad, o desde donde los residentes veían con nostalgia el viaje a ese mundo lejano pero anhelado y modélico. A un costado se hizo luego la Estación del Ferrocarril del Sur, en un lenguaje simétrico pero ya del Art Nouveau, menos clásico pero también muy elaborado y significativo. Y a pocas cuadras al norte se levantó la Estación del Ferrocarril del Norte que conectaría la ciudad con esa parte del país.



**Imagen 68. Estación de la Sabana**  
Fuente: Colección Museo de Bogotá

Hubo proyectos clásicos e historicistas para la salud, como los varios pabellones del Hospital San Juan de Dios (concurso en 1922, inaugurado en 1926) y el de San José, (1905- 1920) diseñado por Pietro Cantini y sobre la plaza España, ambos compuestos bajo la idea de que la cura de los males del cuerpo ahora se lograba mediante el aire puro. Para ello ventanas cruzadas y patios jardines proveían de sana ventilación los espacios de los enfermos. Eran y son arquitecturas sencillas pero valiosas, testimonios elocuentes de su época y que hoy debemos preservar. Asimismo debemos citar los hospitales de La Misericordia (1897) del arquitecto Julián Lombana, el Materno infantil (uno de los pabellones del San Juan de Dios, realizado en 1926), el de Santa Clara (1942) para

tuberculosos y el de La Samaritana (1945), todos concentrados en un área que hoy, si se la integra y restaura con tino y eficiencia puede constituir una Ciudad Salud de gran importancia social, científica, urbana y asistencial. También incluía el Laboratorio de Higiene, sobre la calle Sexta con carrera 12 cuya construcción se hizo entre 1920 y 1925, con planos del arquitecto José María Corral. Un ejemplo de buena arquitectura que de manera miope fue demolido en los años 80s para dejar escombros en su lugar.



**Imagen 69. Hospital San José**  
Fuente: Niño Murcia, Carlos (2017)

Fueron muchos los bancos erigidos por estos años, casi todos se ubicaron sobre la calle Florián, hoy carrera 8ª, entre las calles 12 y 14, para conformar una gran área financiera febril e influyente. Los principales fueron: el Banco Central Hipotecario (1928-30) de Fred Ley y sobre en la esquina de la calle 12, el Banco Agrícola, sobre la calle 13, el Banco alemán antioqueño (1934) en la entrada al pasaje Hernández por la calle 13, el muy hermoso edificio de Colseguros en la 17 con Séptima, de Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas (1943-46) o el edificio Cubillos, antes el Royal Bank of Canadá (1926) y sobre la Avenida Jiménez, en su momento el más alto de la ciudad.

Asimismo fueron trascendentales los colegios erigidos en la zona central de la ciudad, por lo general surgieron después de la demolición de una estructura colonial y su lenguaje fue, como todos los de esta época en clásico, a veces con aspectos que podrían asociarse al Art Nouveau, al Art Decó e inclusive al gótico, pero siempre demostrando que se estaba al día con respecto a las nuevas arquitecturas en las principales ciudades del mundo. Es el caso del Colegio San Bartolomé (1919-37), el Colegio de La Merced (1920-26), el Instituto Técnico Central (1921-27) o el Salesiano del León XIII (1926-38) todos de gran dimensión e indudable calidad, que transformaron el aspecto de los

sectores en que surgieron e influyeron en el gusto y la idea de lo que debía ser la arquitectura y la ciudad del momento.



**Imagen 70. Sector bancario de la Avenida Jiménez [1947]**

Fuente: Aerofotografía IGAC

También debemos nombrar, en el terreno de la cultura, el Teatro Faenza (1922-24) que ya deja atrás el clasicismo canónico y presenta una bella fachada Art Nouveau más un bello y novedoso interior, pero ante todo un lugar que ya quiere ser diferente al Colón, o sea ser más de su tiempo y de otras maneras de asistir a las representaciones o proyección de películas. La Biblioteca Nacional (1933-38) de Alberto Wills Ferro, que representó la posibilidad de acceder al libro para todos, ya no sólo para quienes poseían bibliotecas privadas o muchos recursos, y cuyo lenguaje y materiales muestran algo ya diferente al clasicismo. Lo mismo que el Teatro Municipal, o Colombia o ahora Jorge Eliécer Gaitán (1937-40) proyectado por Fred Ley con la colaboración de Herrera Carrizosa & Nieto Cano, majestuoso y de notable presencia sobre la carrera Séptima. Pocos años antes, en 1935, Alberto Manrique Martín diseñó en estilo geométrico moderno el Teatro San Jorge; su planteamiento inicial fue un salón de espectáculos, que pronto se transformó en sala de cine<sup>40</sup>.

---

<sup>40</sup> Al final de la década de los Años 30, en el centro de la ciudad funcionaban ocho salas modernas de cine: Apolo (calle 17 #6-41), Faenza (calle 22#5-50), Nariño (calle 2#8-68), Olympia (calle 25#9-07), Real (carrera 7#13-58), Rivoli (carrera 15#14-13), Roxi (carrera 8 calle 20), San Jorge (carrera 15#13-71). La mayoría de ellos han desaparecido y los pocos que quedan tienen usos que van desde parqueaderos hasta iglesias de muy variada clase.

En estos tiempos ya se hacen muy pocas iglesias, por lo menos en el centro, pero sí surge la de El Carmen (1926-38), contigua al colegio de los salesianos, con abigarrada decoración y recursivas reinterpretaciones del gótico, en este caso a la manera del estilo italiano. Allí se concreta un bello espacio sagrado y una llamativa forma en el exterior, en diálogo con las viejas torres religiosas, pero ahora desde una expresión muy diferente.

Asimismo se debe destacar la plaza de Mercado de Las Cruces (1925-27) que representa otra modalidad de plaza con respecto a las citadas plazas de la Concepción o de las Nieves. Se convierte en el corazón del barrio, impacta los alrededores y es un marco adecuado para vendedores de productos agrícolas, mercancías y comidas populares, una abundancia que simbolizan los bellos pavos reales que adornan la clave de los arcos de acceso.

A su vez aparecen el edificio de correos o Palacio Murillo Toro (1939) levantado en los predios del claustro de Santo Domingo y el de Los Ministerios (1940-50) de Herrera Carrizosa y Uribe García Álvarez, erigido donde antes estaba el convento de los agustinos, sobre la calle Sexta con carrera octava. Ambos se concretan para alojar a la burocracia estatal y a su vez enunciar una mentalidad nueva: cambiar la imagen conventual de patios y arquitecturas viejas por novedosos edificios altos y de apariencia moderna.

Y cerramos este aparte con los edificios para los periódicos: el de El Espectador y el de El Tiempo, que dominarían con su arquitectura moderna sobre la recién abierta Avenida Jiménez. El primero (1946-48) de Germán Tejero de la Torre, conocido como Edificio Monserrate, cuyas bellas curvas siguen el curso sumergido del río San Francisco en una transparencia vidriada que domina la calle, el segundo (1958) con la fuerza de las obras de su autor, Bruno Violi, como bisagra de la esquina más importante de la ciudad, desde donde se emiten y controlan las noticias y la opinión de todo el país.

### **Siglo XX. La tercera modernidad, la arquitectura moderna y racionalista**

*1948 – 1953: La idea de una ciudad moderna. 1953 – 1957: La ciudad del dictador. 1957 – 1969: la ciudad de los alcaldes*

La modernidad interviene de manera radical en el centro de la ciudad, y son muchos los edificios que inserta en él. Por ejemplo en la importante intervención sobre la carrera Séptima (1950 y 60), entre las calles 12 y 15, o en toda la carrera Décima (1949-65), o años después en la carrera Tercera y en la calle 19. Ejemplos de estas intervenciones pueden ser, sobre la Avenida Jiménez la Caja colombiana de ahorros (1945-48) de Cuéllar Serrano Gómez, en el predio en que antes estuviera el neoclásico edificio Matiz,

o el Banco comercial antioqueño (1965) de Obregón & Valenzuela, en el predio en que estuviera la iglesia de Santo Domingo; muy cerca de éste ya antes la firma Martínez Cárdenas & Cía. había hecho el Banco de Colombia (1952), en lenguaje más moderno con respecto a los anteriores edificios bancarios sobre la calle Florián, o carrera Octava, en tanto que el Banco de la República establece su moderna sede en los predios donde estaba el Hotel Granada; un proyecto de Alfredo Rodríguez Orgaz (1953-58).

En la nueva carrera Tercera surgieron el Centro Colombo Americano (1959-60) y la Alianza Francesa, ambos de Cuéllar Serrano Gómez. Y hubo un edificio de carácter privado pero de gran presencia e importancia sobre la Avenida Jiménez, como el edificio Camacho (1948), cuyas sencillas y abstractas líneas contrastan con la muy urbana manzana de oficinas de la segunda modernidad (premodernas) que conforman el triángulo frente a la Avenida Jiménez, entre las carreras Octava y Novena. Allí estuvo durante mucho tiempo la librería Buchholz (1948), y su transparencia purista y moderna convertía el edificio en una torre de libros, como si la cultura y la lectura imperaran sobre la avenida más intensa y febril de la urbe. Frente a su entrada estaba el molino de KLM y la estatua del fundador Jiménez de Quesada, que fuera luego desplazada la nueva plaza del Rosario, un espacio urbano nuevo que resultase de la demolición de parte del pasaje Santafé.



**Imagen 71. Edificio Camacho [s.f.]**  
Fuente: Colección Museo de Bogotá

Es de resaltar igualmente la calidad del edificio de la Sociedad de Ingenieros (1957-59) sobre la carrera cuarta entre calles 10 y 11, que demuestra cómo es posible insertar con respeto y calidad arquitectura moderna, abstracta y rigurosa, en medio de un perfil colonial sin agredir ni deformar el entorno urbano preexistente. Al frente está la Casa Sámano y allí aprendemos cómo dos épocas distantes y tan diferentes pueden coexistir y enriquecerse mutuamente. El palacio de Justicia sobre la plaza de Bolívar, del arquitecto Roberto Londoño (primera versión de 1962 y segunda de 2003) no ha sido muy afortunado, ni en su arquitectura ni en la suerte pues fue víctima de la violenta toma de 1985. Ahora permanece la segunda versión pero con un lenguaje que trata de ser histórico pues no supo ser moderno y en esas incertidumbres falló en completar de manera adecuada el marco de un espacio tan magnífico como es la plaza de Bolívar.

Otro complejo que marca el carácter del centro en el siglo XX es la Biblioteca Luis Angel Arango (1958, 1965), cuya función cultural y papel congregador de lectores veteranos y jóvenes estudiantes, favorece y enriquece la vida del sector y lo hace acogedor, significativo y conspicuo. Además no sólo ha sido biblioteca sino también sala de exposiciones, de música y de congresos, lo que enaltece aún más su incidencia en la población. Fueron mejores las dos intervenciones de Esguerra, Sáenz & Samper que la posterior (1990) de Álvaro Rivera Rialpe, autor de la tercera etapa en piedra marrón y formas más impositivas que desentonan con la volumetría del vecindario. Pero todas tres mantienen una función cultural de la mayor importancia para la ciudad y el país.



**Imagen 72. Biblioteca Luis Ángel Arango [1957]**

Fuente: fotografía de Paul Beer. Colección Museo de Bogotá

En el sector conocido como el centro de la ciudad nunca se han dejado de construir nuevos edificios, con los lenguajes de cada época, para conformar de manera constante y progresiva ese palimpsesto de arquitecturas, ideas y tiempos que constituyen la esencia y el carácter de toda ciudad.

Arquitecturas modernas se han insertado muchas y de gran calidad, pero la más importante, porque constituye el inicio de lo que será el Centro Internacional, por su magnífica arquitectura y por el impacto que tiene sobre la estructura general de la ciudad. Un proyecto compuesto por varios edificios y que se construye durante muchos años (la primera parte del hotel Tequendama se comienza en 1950 y la segunda en 1970, el conjunto de Bavaria es de 1965 y el edificio Bachué de 1968) y por varios un conjunto armónico y que constituye el mejor proyecto moderno que hiciera Colombia. Su presencia cambió la periferia norte, donde estaban a finales del siglo XIX la fábrica de Bavaria, el temible Panóptico y otros hechos marginales, para transformarlo como centro de oficinas y actividades culturales y comerciales de gran condición. La apertura de la calle 26 y su conexión con el nuevo aeropuerto de El Dorado, más la construcción de oficinas de las petroleras en los predios del colegio del Sagrado Corazón, frente al parque Nacional, trazaría los términos de este complejo de oficinas consolidado en esta estratégica zona del siglo XX en Bogotá.

Por su marcado contraste con el perfil de la ciudad tradicional surgió la torre de Avianca (1963-69) de las firmas Esguerra Sáenz Urdaneta Samper y Ricaurte Carrizosa & Prieto para erigir este espigado hito que a pesar de ser de condición privada por su marcada verticalidad se convierte en mojón reconocible del centro. También sobre la misma plaza de Santander surge el Museo del Oro (1965-69), de la misma firma de Esguerra Sáenz Urdaneta Samper, de acertada arquitectura moderna y que conforma el más atractivo punto a conocer para todo visitante a la ciudad, al albergar la magnífica colección de los trabajos en oro de nuestros antepasados indígenas.



**Imagen 73. Parque Santander [1948]**

Fuente: Aerofotografía IGAC

Otra función que se ha de volver característica del centro son las universidades, que han propiciado el carácter terciario y estudiantil del sector, generando el que sea mayor la población flotante que llega cada día al área y por la noche y en los días feriados se desocupa hasta un punto dramático. Asimismo su impacto en las dependencias anexas que esta función genera, como servicios de papelería, fotocopias, bares y restaurantes, y algunos sitios de diversión, impactan el centro, muchas veces de manera negativa, por la insuficiencia de estas sedes para absorber buena parte de sus funciones propias dentro de sus predios internos. Ellas son, entre las mayores, la Universidad de Los Andes, la Jorge Tadeo Lozano, nuevos edificios para la Gran Colombia, algunos agregados al Colegio del Rosario, el Externado de Colombia, la Universidad Central, la Universidad América o la Universidad INCCA.



**Imagen 74. Panorámica de La Candelaria [2000]**

Fuente: fotografía de Jorge Gamboa. Colección Museo de Bogotá

### **Los últimos años, la ciudad actual.**

*1969 – 1988: la ciudad del capital. 1990 – 2004: el milagro bogotano. 2004 – 2015: la esperanza y la realidad.*

Continúa la inserción de equipamientos y edificios mayores en el área. En este último período se concretaron el Palacio de Nariño (1976), un ejemplo de historicismo anacrónico que hizo una ampliación considerable del palacio de la Carrera, para disponer allí la residencia del presidente de la República. Es una arquitectura clásica y ampulosa realizada en el último cuarto del siglo XX, para

lo cual se demolieron las manzanas que estaban entre este lugar y el Capitolio Nacional para crear los jardines actuales, pero también cerrar el rectángulo entre la calle 10 y la calle Sexta, con gran perjuicio para la articulación de los sectores oriental y occidental del complejo gubernamental.

Las salas de cine en la década de los años Setenta fueron referentes importantes de actividad urbana en el centro bogotano. Con los nuevos cines se estructuraron ejes de recorrido cultural. Un ejemplo es la calle 22, al oriente de la carrera Séptima, en cercanía del teatro Faenza, se construyeron el teatro Bogotá y el Teatro México, sala de cine recuperada al final del siglo XX como auditorio de la Universidad Central. Sobre la calle 24 se construyó el Metropól y el Teatro Embajador; en la esquina de la calle 24 con carrera séptima se ubicó el conjunto de pequeñas salas Cinema del Centro. En la carrera sexta se localizó el teatro Novedades que permanecía activo, desde finales de los 40, el Teatro Mogador, construido en 1947 el cual se convertiría en el Downtown Majestic. Sobre la carrera Séptima, con la intervención al antiguo Teatro Colombia, transformado en el Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán, se localizaron el teatro Metro y en la prolongación de la vía hacia el norte, el teatro Coliseo frente al Centro Internacional, en cuyo ámbito interno se localizó el teatro Tisquesusa. En la carrera 9 se localizaron el teatro Bacatá, el Ayacucho, el teatro Cid, en una secuencia de cines que remataba al norte con el teatro Olimpia. El teatro Ópera, sobre la calle 26, ha sido recientemente dividido en varias salas y su nombre se actualizó como Ópera Plaza. Adyacente a la Plaza de Santander se construyó el teatro Lido, y sobre la Plaza de las Nieves el teatro Lux.

El Archivo general de la Nación de Rogelio Salmona (1990-1993) y el Archivo distrital de Juan Pablo Ortiz (2004) constituyen intervenciones positivas en el centro, no sólo por la arquitectura que despliegan sino ante todo por acoger los documentos tanto de la Nación como de la ciudad, lo que facilita la investigación y comprensión de nuestro pasado institucional como país y como comunidad urbana. El Museo de Arte del Banco de la República (2001-2004) de los arquitectos Enrique Triana Uribe y Juan Carlos Rojas Irigorri es un muy excelente ejemplo de incrustación de formas (modernas) contemporáneas en medio de manzanas históricas. Sus volúmenes blancos y escuetos armonizan, sin hacer historicismos superficiales, con las construcciones coloniales o republicanas que allí permanecen, para completar un gran complejo cultural que incide de manera muy positiva en el centro de la ciudad. A su vez el Centro cultural Gabriel García Márquez del arquitecto Rogelio Salmona (2007) para el Fondo de Cultura Económica, no sólo recupera positivamente la manzana, donde estuviera el anterior palacio de Justicia, sino que con el remolino de sus curvas y sus patios enriquece de manera imaginativa el sector para convertirlo en un punto cultural de referencia de toda la ciudad.

Y concluimos con el rascacielos Bacatá (2015) que no sólo irrumpe con desmesura en el sector sino que arrastra una mentalidad superficial que cree que los edificios altísimos demuestran poder y progreso, sin consideración de las verdaderas capacidades de los entornos urbanos. Se trata de una reglamentación errada que propicia la incrustación de estos aparatos que habrán de influenciar de

manera negativa el área. Ojalá la prudencia y el realismo regresen a nuestras directivas, para seguir luchando por la recuperación y renovación contemporánea del centro sin caer en falsos espejismos y desmesuras.



**Imágenes 75 y 76. Izquierda, Museo del Banco de la República. Derecha, Centro Cultural Gabriel García Márquez**  
Fuente: Izquierda, Niño Murcia, Carlos (s.f.). Derecha, Farfán, John (2017)



**Imagen 77. Torre Bacatá**  
Fuente: Farfán, John (2017)

## 1.7 VALORACIÓN. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO HISTÓRICO SOBRE LA ZONA CENTRO DE BOGOTÁ



**Imagen 78. Vista al oriente desde la Plaza España**  
Fuente: Mejía Pavony, Germán (2017)

Con respecto a la valoración, este grupo ha hecho un estudio breve y sintético de la evolución histórica del área central y tradicional de la ciudad. No se trata del inventario de predios ni del análisis urbanístico del centro histórico tradicional en su estado actual, estas son tareas de otros grupos, por lo tanto nuestra conclusión no define ni estudia en detalle los BICs, como tampoco busca suplantar el análisis de los urbanistas de la realidad actual. Desde el punto de vista histórico busca elaborar sobre el carácter y sentido del CHT como área urbana, basados en su evolución y avatares en el tiempo. De esta forma puede apoyar el análisis de los urbanistas y los de las otras disciplinas y estudios en el reconocimiento de potenciales, valores y problemas del área con el fin de formular un plan de manejo y protección para organizar la ciudad del futuro desde el conocimiento de su pasado. Sólo de la conjunción de todos los estudios lograremos formular un plan integral con sus estrategias políticas y proyectos, para que el sector central sea un nodo dinámico y un fulcro crucial para el desarrollo de la ciudad entera.

Un trabajo histórico no puede inventarlo todo lo que ha sucedido en los 480/500 años, solo enuncia y elabora por medio de casos paradigmáticos y ejemplos sobresalientes, pues se debe entender que un ensayo histórico no puede dar cuenta de todos los hechos y fenómenos, de todos los espacios y edificios erigidos en los cinco siglos de su despliegue. Tal exhaustividad es absolutamente imposible y un historiador lo que construye es un esquema para, a partir de él, explicar una complejísima realidad. El fin es que tal esquema sea una hipótesis de interpretación donde la definición, estructura y secuencia de los capítulos permita conocer y comprender un hecho histórico. En la narrativa que se construye sobresalen los elementos que el historiador cree fundamentales, y la manera como los articula e integra en órbitas y constelaciones son su explicación misma. Los énfasis, las personas que se citan y los momentos que se sacan a la luz se formulan como hechos históricos estructurantes y cruciales y corresponden a su interpretación particular, pues de todas maneras cada historiador siempre producirá un esquema y una articulación diferente.

Estas conclusiones son una síntesis de lo analizado y formulado en los capítulos del estudio. En el primer capítulo sobre la geografía vimos en primer lugar la importancia de la sabana en la definición histórica de la capital de la Nación, dadas la favorabilidad y buena condición para poblar en este altiplano. De igual manera señalamos cómo el plano inclinado del centro y las montañas del oriente presentan una peculiaridad que hace que las carreras choquen contra la montaña por el norte. En esa medida la salida de este sector se hace difícil porque los autos deben desplazarse para salir finalmente por la carrera séptima o por la Décima, único punto de articulación con las expansiones siguientes. Por la misma razón, a partir de la calle 26 la traza de la ciudad se quiebra para que la carrera Séptima pueda seguir de manera más franca por el pie de la montaña. Asimismo el sector «entrerríos» no es plano, como se supondría en una mirada rápida, sino que tiene una topografía particular, como se confirma en la carrera Segunda, entre las calles 10 y 11, donde observamos una notable pendiente que recuerda que hay accidentes e irregularidades que deben asumirse y

resolverse. Igualmente vemos en este capítulo que algunas calles, como por ejemplo la Avenida Jiménez o la calle Sexta, son la huella de los principales cauces de agua que bajaban como escorrentías de los cerros. Tales aguas no desaparecen y su tendencia y su caudal persisten, lo que debe tenerse en cuenta para la infraestructura y la misma conformación de los espacios.

En el capítulo del trazado vimos las diferentes geometrías desarrolladas en el área, que comienzan desde la retícula regular cuadrada del área “entrerríos” -el área fundacional- o las de las expansiones en las Nieves, o hacia el sur, donde las manzanas son más rectangulares e irregulares. Esta traza es una permanencia, pues luego han surgido edificaciones que reemplazaron otras anteriores, pero siempre se han hecho sobre la misma red de calles, la que ha tenido muy pocas transformaciones. Este trazado es pues una huella fundamental que debe ser preservada, no obstante que se aprueben y permitan nuevas construcciones de mayor altura y densidad. Por otra parte se presentaron e ilustraron las principales y más características operaciones inmobiliarias que han sido implantadas en el sector, y eso sirve no solo para captar su gran heterogeneidad sino también para poder evaluar, en su debido momento, las intervenciones o modificaciones que se propongan, comprendidas a partir de la realidad de sus tipologías y modalidades constructivas.

En el capítulo del espacio público reconocimos los cambios de las épocas, los modos de vida y los significados en los diferentes momentos. Calles importantes, como las calles 10 y 11, o la carrera séptima –la Calle Real- siempre han sido estructurales pero han pasado de ser vías peatonales y de caballos a ser vías de autos o últimamente peatonalizadas. Los recorridos de las procesiones, o la aparición de parques denotan importancias, cambios, usos y modos de vida que han decantado en los espacios actuales y sus posibilidades.

Con respecto al tejido urbano conocimos de la vida y aventuras de las poblaciones residentes en el sector, o de las que ya se fueron, a través de las luchas libradas, los problemas de infraestructura, o de salubridad que han marcado el paso del tiempo. Así como los desalojos, migraciones o arraigos que deben ser respetados y considerados en las formulaciones futuras. En los elementos primarios vemos que ha sido constante la inserción de arquitecturas y funciones de diversos tipos y en diversas épocas, desde las iglesias de la colonia o, en el siglo XIX, el Capitolio y el teatro Colón, hasta los muchísimos y trascendentales edificios modernos, incluidos los grandes equipamientos y edificios de la actualidad y por venir.

### **1.7.1 Conclusiones preliminares**

El área estudiada, más que un centro histórico es el centro de la ciudad. Por eso nos interesa resaltar que es más la condición de centro el valor de esta área, que parte sí de ser en el núcleo de la vieja ciudad histórica y de tener algunos fragmentos valiosos y de arquitectura antigua, pero que ante todo es el centro de la actual metrópolis. Un centro histórico lo reconocemos en ciudades

homogéneas como Siena, Lucca o Florencia en Italia, o Carcassonne en Francia, o York o Bath en Inglaterra, o Antigua en Guatemala, o Cartagena, Popayán o Barichara en Colombia, en sus zonas centrales, pero ese no es el caso de Bogotá. Aquí encontramos una enorme heterogeneidad, edificios en todos los lenguajes y de todos los tiempos y en variadas dimensiones, resultado de la construcción permanente no sólo de grandes equipamientos sino funciones nuevas en los diversos períodos y operaciones inmobiliarias inéditas en cada momento.

Un centro con las condiciones reconocidas de una ciudad tercermundista, con alta informalidad, desigualdad y pobreza, mezclada con áreas de riqueza y zonas de alta calidad urbana. El área es el núcleo de una enorme ciudad pluricéntrica, extensa y conurbada, que ha integrado todos los municipios inmediatos de la sabana y ha generado cerca de 40 centralidades, reconocibles y actuantes. Pero también es necesario ubicar ese centro en estos tiempos del ciberespacio y de las realidades virtuales, lo que ha cambiado la manera de vivir una ciudad pues muchas veces ya no se requiere la presencia física del ciudadano para llevar su vida urbana. Sin embargo antes y después y siempre la ciudad requiere tener un centro mayor preponderante y jerarquizado dentro del resto de centralidades, y en esa medida recuerda en su carácter a la plaza mayor de la ciudad colonial.

Reconocer la realidad actual del centro impide convertirlo en un museo intocable, nunca lo ha sido, es más un repositorio de tiempos, una superposición de capas que en este caso específico se han levantado sobre una geografía y un trazado que han sido permanentes. En todo su proceso ha sido el centro de gobierno del país, de la ciudad y del sector. Son tres pues las escalas de gestión y poder que se entrecruzan en el área y lo caracterizan y diferencian de otros centros del país. Aquí están la presidencia y muchos ministerios de la administración nacional, inclusive hay una propuesta de traer otros ministerios al área, pero a la vez están la alcaldía y las principales dependencias de la administración municipal y están, por supuesto, los puntos administrativos de la localidad y del área inmediata.

Por otra parte, esta área tiene una concentración de inmuebles patrimoniales particularmente intensa. El patrimonio es entonces uno de los pilares fundamentales de la preservación y dinamización de esta área, un punto de partida para la formulación del plan que debe manejar y proteger este patrimonio como las huellas del paso del tiempo en su desarrollo. Pero esta preservación debe integrar la necesidad de reforzar y potenciar esta área como el centro de la ciudad y de los ciudadanos, para dinamizarlo y no congelarlo, para no aislarlo sino articularlo a la ciudad entera. Pues, como se ha dicho, no sólo los edificios particulares tienen valor patrimonial sino que lo tienen sobre todo el área y su condición de centro.

Asimismo el área concentra de manera particular y muy intensa servicios culturales trascendentales: el teatro Colón, el Jorge Eliécer Gaitán, la biblioteca Luis Ángel Arango, el Centro cultural García Márquez, el museo Nacional, el museo de la Ciudad y diversos museos, varias salas

de teatro, muchas salas de conciertos y centros culturales en universidades. Todos estos lugares marcan así mucho del carácter del área en consideración, y a la vez exigen que se facilite la llegada en diversos medios de transporte, que se facilite la posibilidad de llegar y de salir, sobre todo por la noche, después de gozar de estos servicios culturales.

A la vez el centro es un gran centro educativo, con alta concentración de colegios y universidades. Ahora no la única pues hay otros puntos de concentración de universidades -por ejemplo en Chapinero entre las calles 40 y 60, ante todo de la carrera 17 hacia el oriente-, pero es particular la concentración en el área. Algunas están en los márgenes, como la Universidad de los Andes, la América o la Jorge Tadeo Lozano, otras muy centrales como el Rosario, la Gran Colombia o la Central. Tal condición propicia la llegada de una numerosa población flotante, lo que genera elevada demanda de servicios e instalaciones, no sólo de lo específicamente educativo sino de las funciones de apoyo, recreación y abasto de esos estudiantes.

Otra característica de este centro es ser una atracción turística principal, gracias a la presencia de Monserrate, el Museo del oro, otros museos y el sector de la Candelaria, como también de muchos paseos que se hacen cada vez más, a pie o en bicicleta, para recorrer el piedemonte inmediato y las calles tradicionales entre la carrera 6 y la Tercera, desde la calle Sexta hasta la Jiménez. Todo esto hace muy atractiva el área para un visitante.

Con respecto al paisaje y el medio ambiente, deben considerarse las transformaciones en el trazado y sus geometrías, sobre todo las que están vigentes, como la gran apertura de Parque Tercer Milenio, un área recreativa que no ha podido despegar como espacio acogedor y dinamizador de actividades y de eventos, y que además puede convertirse en ámbito de arborización y paisajismo que contrarreste la sequedad del entorno inmediato. Y esto se puede aplicar en otros espacios, como la plaza España, todo el piedemonte y sus áreas verdes, la Avenida Comuneros, o los demás parques y áreas abiertas que tiene el sector. Por otra parte, esta área central tiene tres planos con diversas pendientes: primero la parte de las montañas que son muy verticales y donde, afortunadamente, poco se puede construir, luego un plano intermedio en el piedemonte, de fuerte inclinación y con amplias visuales sobre la ciudad y la sabana, más un tercer plano de menor inclinación y que va suavizando su pendiente de manera gradual hacia occidente. Aunque la parte casi plana está después de la Caracas, o sea que sí está incluida en el área de estudio.

Incluimos como parte esencial de este centro las montañas orientales, que son como el mar de otras ciudades costeras, un elemento primordial de su construcción y carácter, no son solo su marco y escenario sino algo consustancial para considerar en el plan. Es importante también la condición de paseo y de vistas espectaculares de las montañas y del plano intermedio y que va desde el Parque Nacional hasta la estación para la subida a Monserrate, que continúa luego en la plaza de Egipto, el chorro de Padilla y, más arriba, el santuario de la Peña y el cerro de Guadalupe. Esta franja tendría

un atractivo enorme si no fuera por el factor disuasivo de la inseguridad, algo que sin duda debe contrarrestarse porque no es una mera impresión o paranoia sino una realidad contundente, pues caminar por estos sitios, y más con cámaras de fotografía, es supremamente riesgoso.

Toda el área de estudio del PEMP es compleja y con problemas diversos y a precisar en detalle en un plan de manejo al futuro. La zona principal «entre los ríos» es densa y con usos diversos, de manera progresiva ha perdido la función residencial y se ha vuelto gubernamental, educativa, de oficinas y comercio. Por su parte el sector que rodea esta zona, o sea el área completa del PEMP, contiene áreas comerciales muy intensas sobre todo al occidente, como San Victorino y el sector de los Mártires, la plaza España o el Ricaurte, y un poco más al norte Paloquemao. Llama la atención la persistencia de este uso pues desde los tiempos coloniales ha tenido actividad febril y congestionada. Estas áreas circundantes son económicamente dinámicas pero tienen serios problemas de movilidad, vías en mal estado y congestión, precario espacio público y deficiencias de equipamientos, además de serios deterioros, no sólo en algunas arquitecturas privadas sino también en los públicos. Sin duda se trata de una vocación histórica del área pues en los lugares en que llegaban carretas e indios con sus cargas, o donde paraban los buses intermunicipales persiste la actividad comercial, si bien ahora puede ser para mercancías o asuntos diferentes y nuevos, como servicios y repuestos para autos o para el nuevo vehículo que es la motocicleta.

Al sur está la Ciudad Salud que consta de magníficos edificios para prestar importantes servicios sociales, pero que no ha logrado articular el plan que se viene proponiendo ya hace años. Y es especial la relación al norte con el Centro internacional. Una zona que debe hacer parte sin duda del centro, no sólo por constituir un magnífico proyecto de arquitectura moderna sino por ser el fulcro de articulación entre la vieja ciudad y la expansión posterior. Este paso para salir hacia el norte se da, de manera obligada, por la carrera Séptima, la Décima o la 13, pues como ya se dijo las demás carreras al oriente de la Séptima chocan todas contra la montaña y obligan a bajar hasta la vieja Calle Real, ahora peatonalizada.

En el importante asunto de la movilidad, se ve en la evolución histórica como un área que ha mantenido su trazado de calles estrechas, planteadas antes de la llegada masiva del automóvil, por lo cual, con el fin de paliar las congestiones de ese intruso aparecido desde el siglo XX se ha impulsado la apertura de grandes vías. Estas se han hecho cada tres o seis cuadras, como la Caracas, las carreras 13, 10ª, 7ª o la Tercera, como también las calles 19, Sexta o Comuneros, la Primera o la 26, todas avenidas que han fragmentado el sector y han formado una serie de islotes desarticulados e inconexos. Es algo muy contrario a la fluidez e integración de la traza original y constituye uno de sus principales problemas, pues la dificultad de llegar o de estacionar en el centro disuade el visitarlo.

En consecuencia las gentes de toda la ciudad limitan sus venidas al centro casi que a lo estrictamente necesario y si pueden evitarlo mejor no vienen. De todas maneras, por los servicios y actividades que contiene atrae a una enorme cantidad de población viene al área y por supuesto crea congestiones tremendas. Esto ha llevado, por ejemplo, a que muchos taxis se nieguen a venir al centro. Y correlativo con este problema es fundamental y estratégico pensar con cuidado y lucidez en una peatonalización, pues no se podría hacerlo por ejemplo para toda el área enterríos, como algunos lo han sugerido, pues ello aislaría más el sector con respecto a los habitantes de toda la gran ciudad. Es evidente que se puede y se debe plantear la peatonalización de algunas calles o recorridos, pero teniendo en cuenta que otras calles cercanas permitan el abasto y el servicio del área, como también la comunicación e integración con la ciudad entera.

Es necesario el control a las intervenciones por venir, pues, como se dijo, los elementos primarios han venido transformando el área en cada siglo y con toda probabilidad seguirán haciéndolo. Por ejemplo, el impacto del Capitolio ha sido trascendental y positivo, no sólo por su presencia física y representativa sino también por la generación a su alrededor de actividades de prestigio y de uso público. Pero la conformación posterior de ese enorme rectángulo que va de la calle 10ª a la calle Sexta, entre las carreras Séptima y Octava, ha creado un bloqueo negativo que impide el paso peatonal y aísla los sectores oriental y occidental en esta parte de la ciudad. A su vez, un impacto positivo ha sido el del cambio de función del Panóptico, al pasar de ser una cárcel de temor y encierro a ser la sede de la cultura y del Museo Nacional. Pero si bien su fachada principal es muy cerrada, en los otros tres costados esta excesiva condición de encierro ha impedido el desarrollo de una vida urbana, lo que ha retrasado la renovación del sector de San Martín. Además del problema particular de la Universidad Colegio Mayor, que se ha desarrollado en los predios traseros del Panóptico y ha impedido la actualización y ampliación del Museo. Asimismo los hospitales, que son grandísimos equipamientos con una sola entrada, generan, por ejemplo en la Hortúa y sobre la calle primera, extensísimos tramos sin puertas ni actividad. Lo mismo que sucede en otros grandes equipamientos, colegios o grandes dependencias, donde sus largos muros cerrados sofocan el desarrollo y la actividad del área. Pero a la vez ha habido elementos que han propiciado cambios positivos, como la biblioteca Luis Ángel Arango y el centro García Márquez, que han reforzado la condición del centro como núcleos de gran actividad cultural.

En el trascendental aspecto de lo social debemos recordar migraciones -inmigraciones y emigraciones- que han modificado el carácter del centro. En los siglos anteriores, y hasta la primera mitad del siglo XX, fue la residencia de grandes y poderosas familias que luego, ya con la modernidad y la posibilidad de un mayor confort, se fueron. Y lo hicieron entonces a los desarrollos de la primera periferia, a los nuevos barrios que seguían las pautas de la Ciudad Jardín -Garden Cities-, como Teusaquillo, La Magdalena, Sagrado Corazón o La Merced, o más al norte Palermo, Quinta Camacho, el Refugio y el Nogal. Este desplazamiento a la periferia permitió que buena parte de sus casas se conservaran y que no las reemplazaran por tipologías más modernas, pues entonces las viejas casas

coloniales sirvieron de inquilinatos, o para otras funciones. Hasta que, a mediados del siglo XX, comenzaron las políticas de valoración y conservación de esas arquitecturas, con el afortunado resultado de poder tener hoy mucho patrimonio de la época anterior a la República.

Las gentes que llegaron a vivir en los inquilinatos, se unieron a los sectores populares que desde siempre han vivido en el sector central, u ocuparon los nuevos desarrollos inmobiliarios, de mayor densificación como las casas chorizo o las unidades en callejones a la manera de las cités. Este movimiento poblacional ha cambiado mucho el sentido del centro, pero ha contribuido a preservar algo de su carácter residencial, una condición que sin embargo ha perdido al utilizarse muchas casas en actividades comerciales o educativas. Por otra parte la presencia de tanta población flotante que llega en el día ha propiciado la proliferación de las ventas en el espacio público -las ventas informales-, sobre todo en el área de San Victorino y que se extienden hacia occidente por los Mártires y hasta el Ricaurte.

Asimismo se han consolidado diversos enclaves de actividades que el análisis urbano debe reconocer y planear. Ya sean los esmeralderos, las joyerías, los libros, los repuestos del automotor, las tipografías o la venta de prendas militares, cada una caracterizando una zona particular. Todas estas manifestaciones sociales deben ser tenidas en cuenta y complementadas en sus necesidades y requerimientos, como hechos positivos de la vida urbana de una nación como Colombia. Lo mismo que lo son las zonas de restaurantes, como las pescaderías de los inmigrantes del Pacífico, o de otro tipo de restaurantes en el área de aspecto tradicional y turístico.

En el área extensa vemos muchas zonas residenciales populares pero de origen histórico y raigambre popular de indudable valor cultural. Tienen diversos caracteres y problemas: por el oriente, Egipto, la Peña, el Guavio, Lourdes, Girardot o los Laches; por el sur Santa Bárbara, las Cruces, San Bernardo, Policarpa, Buenos Aires o Sosiego; por el occidente el Bronx, la Pepita, el caso especial del Ricaurte, el Eduardo Santos, el Vergel, la Estanzuela, la Favorita, el Samper Mendoza o el Santa Fe; por el norte el Bosque Izquierdo, la Macarena, San Martín y la Perseverancia, y hasta se debían considerar los barrios del primer ensanche como la Merced y el Sagrado Corazón, el Armenia y todo Teusaquillo hasta Palermo. En la mera enumeración se evidencia que se trata de casos muy diversos, para considerarlos de manera particular y pensarlos como partes fundamentales del área grande que alimenta y rodea el centro tradicional, que son el centro mismo y lo articulan con el resto de la ciudad. Serán reestructuraciones de su estructura y espacio público, en lo que respecta con los equipamientos y la siembra de vivienda, así como la organización del comercio y la creación de trabajo y empleo, será la renovación y motivación de estas partes que constituyen el gran centro y cuya revitalización redundará en la salud el centro principal.

Otro punto importante es el de considerar el fenómeno de la tercerización que ha sufrido de manera progresiva el centro, sobre todo el área entrerríos. Cada vez menos residentes y demasiadas

instituciones, muchos centros culturales y de enseñanza que hacen que llegue una enorme población flotante en el día y por la noche permanezcan muy pocos residentes, con la consecuencia que en el fin de semana y los domingos y demás festivos se desocupa y esto exacerba la inseguridad. Habría que asumir como una de las tareas fundamentales la de sembrar vivienda, para lograr que la gente esté allí todos los días, que salga a hacer la compra o el paseo y haga vibrar la ciudad, que esté los domingos con todas sus actividades y presencias.

El último punto sería considerar la imagen que ha venido formándose sobre esta área central, de un área de congestión e inseguridad, de desaseo y deterioro como resultado de los procesos de los últimos tiempos. Esa imagen hace que muchos bogotanos por más atractivo que sea el concierto en el Colón un viernes por la noche, u otro evento importante en el centro, no vengán y ni siquiera consideren la posibilidad de venir. Llegar al centro en los últimos tiempos, un viernes a las siete de la noche, es casi imposible por la congestión y sobre todo salir a las 11 a tomar un bus en la Décima es inseguro y peligroso. Es posible que el asunto del miedo y la inseguridad sea a veces exagerado y que se haya convertido en un mito y un prejuicio, pero es cierto que tiene mucho de real. La periferia y las áreas del pie de monte también tienen esta condición de generar mucho temor y prevención, y quizás en mayor proporción.

### **1.7.2 Sobre la delimitación para la protección la invención del Centro Histórico**

Lo que hoy conocemos como el Centro Histórico de Bogotá es una interpretación que se hace de un sector de la ciudad que por las cualidades urbanas particulares que le otorgan la antigüedad y el acumulado de lugares asumidos como monumento nacional por el Estado nacional, se singulariza del conjunto, cobrando así un especial valor simbólico.

Si bien es cierto que no hay mayor discusión en esta constatación, la situación se hace problemática cuando formulamos, primero, que dicho valor simbólico afecta el valor de la tierra, la operación inmobiliaria, las variaciones requeridas para solucionar problemas urbanos, en fin, las dinámicas que siguen actuando sobre el sector y que se quieren controlar precisamente para garantizar que la permanencia de dicho valor simbólico no se vea afectada por la presencia en la zona de elementos no patrimoniales; segundo, que la legitimidad social de la valoración del lugar como símbolo de la ciudad y de la nación ha perdido el soporte que debe tener en la memoria de la población, sin importar si reside o no en el sector; tercero, que el gobierno de la zona como espacio protegido es resultado de una acción exclusivamente técnico-administrativa que se apropia como justificación dicho valor simbólico; cuarto, finalmente, que la historia de la ciudad si bien está presente en la construcción y conservación de dicho espacio simbólico, es requerida solo como recurso técnico para definir la pertinencia de agregar o eliminar un lugar del catálogo de elementos patrimoniales.

Hoy en día se formula que un centro histórico es un tipo de centro urbano, entendiendo que el de Bogotá se distingue por ser un centro de servicios que al tiempo es monumento nacional porque, además de concentrar una cantidad considerable del patrimonio mueble e inmueble de la ciudad, es un hito simbólico de la Nación<sup>41</sup> (De Urbina, El centro histórico de Bogotá: "de puertas para adentro: ¿el deterioro del patrimonio al servicio de la gentrificación?", 2015, pág. 219). Esta afirmación resulta fundamental pues justifica la decisión de transformar un sector en centro, primero, y luego de valorarlo como histórico. Sin embargo, los administradores de la ciudad han tenido que complejizar este razonamiento durante los últimos decenios pues, por razones de gobierno, el sector está comprendido de manera inmediata dentro de jurisdicciones distintas y mayores: la localidad de La Candelaria (comprende los barrios Centro Administrativo, La Catedral, Egipto, La Concordia, Las Aguas, Santa Bárbara y Belén) incluye el sector declarado como histórico, pero no guarda medidas de protección patrimonial igual para todo el territorio<sup>42</sup>, lo que significa que el valor de ciudad antigua otorgada a la localidad no es equivalente a la de centro histórico<sup>43</sup>. La localidad de La Candelaria es, igualmente, una UPZ, la 94, que a diferencia de las demás UPZ en la ciudad, comprende la misma jurisdicción de la localidad; finalmente, un tercer sector, el centro extendido de Bogotá, en ocasiones también denominado centro metropolitano, relaciona la localidad de La Candelaria con lo que hoy se enuncia como el Plan Zonal del Centro de Bogotá (PZCB), esto es, el área comprendida por las UPZ 91 (Sagrado Corazón), 92 (La Macarena), 93 (Las Nieves), 95 (Las Cruces), 96 (Lourdes), 101 (Teusaquillo), 102 (La Sabana) y 37 (Santa Isabel)<sup>44</sup>.

De esta manera, «La Candelaria» es una creación que se afirma mediante la ley y por acuerdos y decretos de la administración distrital. En este sentido, se territorializa como «monumento nacional» (1963) sin otra determinación espacial que el área construida que tenía la ciudad hasta

---

<sup>41</sup> Se entiende que el patrimonio aquí enunciado es el que ha sido objeto de alguna declaratoria por parte del Estado nacional o de la administración distrital.

<sup>42</sup> El centro Histórico se delimita por el Decreto 326 del Alcalde mayor de Bogotá de mayo 22 de 1992. Debemos precisar, sin embargo, que en 1994 se asignó un tratamiento especial de conservación histórica, adicional al Centro Histórico según la delimitación de 1992, a lo que se enuncia como "sector sur del Distrito Capital"; esto es, según el artículo 1º: "los predios ubicados al sur de la calle 7" y hasta "el costado norte de la calle 1, entre la carrera 10 y la carrera 3". De esta manera, quedó protegida toda el área de la localidad pues el nuevo perímetro incluyó los barrios de Santa Bárbara y Belén, pero además adicionó el sector de Las Cruces y zonas aledañas en la localidad de Santafé. Decreto 678 de 1994 (Octubre 10) Alcalde Mayor por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 6 de 1990 y se asigna el Tratamiento Especial de Conservación Histórica al Centro Histórico y a su sector sur del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones, Régimen legal de Bogotá D.C. [www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas). Consultado el 18 de marzo de 2017.

<sup>43</sup> Desde su creación en 1974 como alcaldía menor, La Candelaria no comprendió en su perímetro amplios sectores de la ciudad antigua, como Las Nieves y San Victorino, que encuentran sus orígenes y conformación urbana en el siglo XVI. Esta exclusión fue deliberada y se mantiene hasta el día de hoy.

<sup>44</sup> El POT de Bogotá delimita el Centro Metropolitano como centro expandido existente, es decir, la UPZ de La Candelaria y su pericentro". (De Urbina, 2015) \*El listado de UPZS mencionado no es elaboración de la autora.

comienzos del siglo XIX<sup>45</sup>; luego, como una alcaldía menor (1974 / 1977)<sup>46</sup> y, finalmente como una localidad (1992/2003)<sup>47</sup>. Sin embargo, es en este mismo año cuando se define dentro de la localidad el sector sobre el cual se aplicarán las normas especiales de conservación y protección, lo que dará

---

<sup>45</sup> La Ley 163 de 1959, en su artículo 4º estableció que los sectores antiguos de las ciudades listadas serían declaradas monumentos nacionales y definió como sector antiguo “el perímetro que tenían estas poblaciones durante los siglos XVI, XVII y XVIII”. El asunto es que no se incluyó a Bogotá en ese listado. Ley 163 de 1959 (diciembre 30) por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la nación, Régimen legal de Bogotá D.C. [www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas). Consultado el 25 de marzo de 2017. Esta omisión es corregida en 1963 pues el decreto 264, en su artículo 4º. Incluye expresamente a Bogotá; además, en el párrafo al mismo artículo se aclaró que “para los efectos de la declaratoria a que se refiere este artículo y el 4º de la mencionada Ley [163 de 1959], se entenderá por sectores antiguos las calles, plazas, plazoletas, murallas y demás inmuebles originarios de los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX”. Decreto 264 de 1963 (febrero

12) por el cual se reglamenta la Ley 163 de 1959 sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación, Régimen legal de Bogotá D.C. [www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas). Consultado el 25 de marzo de 2017

<sup>46</sup> El Acuerdo 7 de diciembre 4 de 1977 determinó en su artículo 1º la creación de “La Alcaldía Menor de La Candelaria que tendrá como nomenclatura de circuito el número 17”; en su artículo 2º estableció que “La Alcaldía Menor tendrá los siguientes límites: “Partiendo de la intersección de la carrera 10 con la Avenida Jiménez y siguiendo por ésta en la dirección noroeste, hasta encontrar la calle 22, continuando en la misma dirección sureste por la calle 22 hasta encontrar el Paseo Bolívar; siguiendo por el Paseo y su prolongación hasta la carrera 4 Este, en dirección Sur, hasta interceptar la calle 4; partiendo del punto anterior en dirección oeste hasta interceptar la carrera 10, siguiendo por el punto anterior en dirección Norte hasta la Avenida Jiménez, punto de partida”; y en su artículo 3º aclaró que La Candelaria “tendrá entre otros barrios los siguientes: La Candelaria, Egipto, Santa Bárbara, Belén, La Concordia y Las Aguas”. Acuerdo 7 de 1974 (diciembre 4) por el cual se crean las Alcaldías Menores La Candelaria y Rafael Uribe, e determinan y modifican unos límites, se les señala nomenclatura y se atribuyen algunas funciones, Régimen legal de Bogotá D.C. [www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas). Consultado el 25 de marzo de 2017. El Acuerdo 8 de 1977 revisó, entre otros asuntos, los límites de las alcaldías menores, pero con relación a la de La Candelaria no se presentó cambio alguno. Acuerdo 8 de 1977 (diciembre 15) por el cual se modifica el Acuerdo 26 de 1972, se reorganizan las Alcaldías Menores, se reglamenta su funcionamiento y se faculta al Alcalde Mayor para delegar unas funciones, Régimen legal de Bogotá D.C. [www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas). Consultado el 25 de marzo de 2017

<sup>47</sup> Como Localidad, es la Ley 1ª. de 1992 la que cambia su estatus de Alcaldía Menor en Localidad; y se revisan y precisan los límites de la localidad de La Candelaria por el Acuerdo 117 de 2003 que en su artículo 1º determina el “Límite con la Localidad de Santa Fe por el norte: Partiendo de la intersección de los ejes de las avenidas Fernando Mazuera y Jiménez en dirección este (E) por el eje de la Avenida Jiménez hasta encontrar el eje de la Avenida de Los Cerros; continúa por dicho eje en dirección este (E) hasta la intersección de los ejes del par vial de la Avenida de Los Cerros. Límite con La Localidad de Santa Fe por el este: Partiendo de la intersección de los ejes del par vial de la Avenida de Los Cerros en dirección suroeste (SO) por el eje del par vial este (E) de la citada avenida hasta su intersección con el lindero este (E) del desarrollo Egipto contenido en el plano SF 14/1-01, adoptado por la Resolución 1126 de 1996 del Departamento Administrativo de Planeación Distrital; continúa por el lindero este (E) del desarrollo Egipto hasta su intersección con el eje de la Quebrada Manzanares; continúa por el eje de ésta quebrada aguas abajo hasta la intersección con el eje de la Avenida de Los Cerros; continúa por este eje en dirección sur (S) hasta su intersección con el eje del trazado de la Avenida de Los Comuneros. Límite con la Localidad de Santa Fe por el sur: Partiendo de la intersección del eje de la Avenida de Los Cerros con el eje del trazado de la Avenida de Los Comuneros en dirección oeste (O) por el eje del trazado de la Avenida de los Comuneros hasta su intersección con el eje de la Avenida Fernando Mazuera. Límite con la Localidad de Santa Fe por el oeste: Partiendo de la intersección de los ejes de las avenidas de Los Comuneros y Fernando Mazuera en dirección norte (N) por el eje de la Avenida Fernando Mazuera hasta encontrar el eje de La Avenida Jiménez, punto de partida inicial de la descripción.”. Acuerdo 117 de 2003 (diciembre 30) por el cual se modifican y precisan los límites de las Localidades de Santa Fe, San Cristóbal, Tunjuelito, Antonio Nariño, Candelaria y Rafael Uribe descritos en los Acuerdos 8 de 1977, 14 de 1983 y 15 de 1993, Régimen legal de Bogotá D.C. [www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas). Consultado el 25 de marzo de 2017. De esta manera, la Localidad de La Candelaria quedó convertida en una isla dentro de la Localidad de Santa Fe

lugar definitivamente a lo que hoy reconocemos como «Centro Histórico de Bogotá – La Candelaria»<sup>48</sup>. Por último, se estima que el sector requiere un especial cuidado, razón por la cual se decide su gestión mediante una corporación (1980), la que luego se transforma en un instituto que forma parte de la Secretaría de Cultura de la Alcaldía Mayor de Bogotá (2006)<sup>49</sup>.

Precisando lo anterior, en las narrativas sobre la historia de la ciudad se menciona La Candelaria como un sector, no una iglesia vinculada al claustro de los Agustinos y presente en la urbe desde el siglo XVII. Sin embargo, lo que históricamente resulta cierto es que La Candelaria, como denominación para singularizar el sector más antiguo del centro de Bogotá, resulta no de la historia de la ciudad sino de la dinámica de las decisiones que fueron tomadas por gobernantes y técnicos para darle entidad jurídica a este sector de Bogotá. El proceso puede ser sintetizado de la siguiente manera:

El barrio de La Candelaria tiene una confusa historia, pues aunque se menciona su existencia en los planos de la ciudad posteriores a 1930 y se incluyó expresamente entre los barrios que conformarían la alcaldía menor del mismo nombre, creada por el Acuerdo 7 de 1974, lo cierto es que nunca fue parroquia de la ciudad colonial o decimonónica y desaparece su mención como barrio en algún momento posterior a dicho año de 1974. Por ello, La Candelaria, como barrio histórico, está más cerca de ser uno de los mitos urbanos que pueblan nuestro relato contemporáneo de Bogotá [...].

De esta manera, aunque mencionado como barrio durante algunas décadas tempranas del siglo XX, La Candelaria es, formalmente para la ciudad de hoy, la Localidad 17 [Ley 1 de 1992 como Localidad], creada –como quedó dicho– [en calidad de Alcaldía Menor N° 17] por el Acuerdo 7 de diciembre 4 de 1974 y reformada en sus funciones y límites por los acuerdos 8 de 1977 (diciembre 15) y 117 de 2003 (diciembre 30). Es revelador anotar que en el Acuerdo 26 de 1972 (diciembre 9), su artículo 3º establece que “a partir del 19 de enero de 1973, el territorio del Distrito Especial estará dividido en 16 circuitos que recibirán la denominación de Alcaldías Menores”; esto es, no se menciona entre ellas La Candelaria. Por lo mismo, su creación en diciembre de 1974 como la décima séptima alcaldía menor de Bogotá es un hecho que marca una particularidad en la organización territorial de la ciudad: la creación de una zona urbana definida esencialmente por su valor histórico. Así lo establecen tres ítems del artículo 4º del Acuerdo 7 de 1974, relacionados con los deberes del Alcalde menor de esta Localidad: “a. Coordinar con el Departamento Administrativo de Planeación Distrital los estudios correspondientes a las zona de interés histórico. b. Controlar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de obras, ornato y embellecimiento

<sup>48</sup> Ver supranota No. 17.

<sup>49</sup> Acuerdo 10 de 1980 y Acuerdo 257 de 2006

de las llamadas zonas históricas y monumentos nacionales. c. Asistir como delegado del Alcalde Mayor a las Juntas constituidas en defensa de las zonas y monumentos históricos”.

Es evidente que llegar a la decisión de constituir esta zona en alcaldía menor de la ciudad no fue efecto de una sola decisión. Así se refleja si se revisan, por ejemplo, las medidas tomadas desde finales del decenio de 1950, como la Ley 163 de 1959 y su decreto reglamentario [264] de 1963, o la elaboración de la “Reglamentación urbanística de la zona histórica de Bogotá”, de 1969, o el Acuerdo 3 de 1971, hasta llegar al Acuerdo 10 de 1980, por el cual se crea la Corporación La Candelaria [...].

Por lo anterior, es posible expresar que esta zona de la ciudad es fruto, de una parte, de la dinámica que si bien tiene sus inicios hacia la década de 1930, cuando se comenzaron a hacer preguntas sobre el valor de los antiguos edificios que tan afanosamente se estaban demoliendo, no maduró hasta finales de los años 1950, época en la que se comienza de manera sistemática a señalar edificios, lugares y monumentos como contenedores de significado histórico y, por ello, ya en la década de 1970, necesarios de ser protegidos no uno por uno sino todos como parte de un conjunto, pues es este el que les da su verdadero valor patrimonial; de otra parte, el crecimiento de Bogotá dio lugar a que se definiera como el centro” lo que todavía a comienzos del siglo XX era la totalidad de la urbe de los siglos anteriores (Mejía, 2016, págs. 33-35).

La invención del centro histórico ha sido algo muy exitoso pues, de una parte, tiene una explicación propia, que no depende propiamente de la historia de la ciudad sino de su justificación como guardiana del patrimonio que allí se concentra y, de otra parte, de la consecuencias prácticas que para el centro histórico tiene la yuxtaposición de jurisdicciones generada entre el centro histórico propiamente dicho y La Candelaria como localidad. En este sentido, los límites del centro histórico quedaron definidos por un Decreto de la Alcaldía Mayor, el 326 de mayo 29 de 1992, firmado por la Alcaldesa Mayor, encargada, Sonia Infante de Durán, además del director del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, Gustavo Perry Gómez, y de la directora de la Corporación La Candelaria, Genoveva Carrasco de Samper. En su artículo 2º este decreto determinó que:

El área objeto de la presente reglamentación se delimita de la siguiente manera:

Por el Norte: El eje vial de la Avenida Jiménez entre la Avenida Circunvalar y la carrera 10., incluyendo los predios con frente a la Avenida Jiménez.

Por el occidente: El costado oriental de la carrera 10 entre la Avenida Jiménez y la Calle 7.

Por el Sur: El eje vial de la calle 7 entre la carrera 10 y la carrera 3 Este, incluyendo los predios con frente a la calle.

Por el Oriente: El eje vial de la carrera 3 Este, incluyendo los predios con frente a ella, la Plazuela General Hermógenes Maza incluyendo los predios con frente a ella, y el

costado occidental de la Avenida Circunvalar (Paseo Bolívar) entre la Plazuela General Hermogenes Maza y la Avenida Jiménez.

Por tanto, están sometidos al presente decreto, el trazado urbano, las calles, las plazas y plazoletas y los predios e inmuebles públicos y privados que hacen parte del sector delimitado. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 1992).

De esta manera, la delimitación del sector, sus límites, es auto-contenida. Esto es, se explica su existencia por la serie de normas que se dictaron para precisamente proteger la concentración de bienes y valores simbólicos que allí existen, lo que da lugar a que el centro histórico de la ciudad se enuncie desde la norma y no desde la historia. En este sentido, no fue necesaria la elaboración de una explicación suficiente de ese espacio, que implicaba necesariamente la historia de la ciudad, sino que se fabricó un catálogo de bienes patrimoniales y de áreas, sectores, subsectores, zonas y ejes para justificar la norma y, con ella, el espacio urbano sobre el cual se aplica. De esta manera, se impusieron en la memoria unos lugares y monumentos que dieran fundamento de realidad a lo que se enunciaba como el lugar histórico por excelencia de los bogotanos y, por extensión del nacionalismo, de toda Colombia. El centro histórico resulta así de una invención que, asegurada jurídicamente, resulta, de una parte, de haber logrado establecerlo como punto de referencia espacial y mental para habitantes y visitantes de la ciudad mediante mecanismos comunicacionales bien elaborados y aplicados reiteradamente, lo que permitió fabricar una memoria del lugar que no se afecta por estar vacía de historia; de otra parte, de crearle un celebridad atemporal fundamentada en el mito del origen de la urbe y el capital simbólico que lo aprestigia por la edad que acumulan sus calles, algunos de sus edificios, y en especial las narrativas relacionadas con la Independencia de Colombia.

### **Las circunstancias de una decisión**

Resultado del modo como se configuró el centro histórico de Bogotá, este sector no guarda relación clara con la ciudad históricamente considerada. Es inevitable equiparar el área actual del centro histórico con la parroquia de La Catedral; sin embargo, la inclusión en dicho centro de los actuales barrios de Egipto, La Concordia y Las Aguas, que no existieron como sectores de la ciudad durante los siglos coloniales, torna problemática dicha asociación histórica. La inclusión de estos sectores solo es posible de explicar por desconocimiento de lo que es una ciudad española en América, que no incluye como *urbs, civitas y polis* los arrabales (Lucena Giraldo, 2006, pág. 19), o por una «rara» inclusión que resulta del interés técnico de incluir dentro de dicha zona de conservación algunos edificios históricos considerados de gran valor patrimonial. Rara pues más cercanas física e históricamente a la parroquia central fueron las de Las Nieves, San Victorino y Santa Bárbara, las dos primeras excluidas además del territorio que comprende la localidad de La Candelaria.

Es posible entender que la numerosa presencia de inmuebles y lugares hoy considerados patrimoniales resultara de la concentración en la parroquia de la Catedral de los principales edificios de la administración española. Pero este argumento, que solo es válido hasta finales del siglo XIX, no es suficiente para justificar históricamente como centro histórico de Bogotá el área comprendida entre los ríos San Francisco y San Agustín –inexistentes como límites urbanos a finales del siglo XIX; el límite entre las parroquias de La Catedral y San Victorino – que hoy coincide con la Carrera 10ª–; y la cota correspondiente a la Avenida Circunvalar, la que cierra el Centro Histórico por el oriente desde esa extraña punta formada por la salida del río San Francisco del Boquerón, sigue el contorno sinuoso de Guadalupe en el punto que comienza a ser más escarpado, y termina en el otro extremo, al sur, que es igualmente el lugar por el que comienza su descenso presuroso el río San Agustín.

La dinámica histórica de este sector da lugar a una forma urbana que reúne dos modos de implantar la ciudad en el espacio: la traza regular y la orgánica. La primera se desprende de la ciudad fundacional: son manzanas ortogonales de lado igual; la segunda sigue los accidentes del relieve y se acomoda amablemente al mismo. Es importante señalar que las dos trazas en su origen no son contemporáneas: la primera data del siglo XVI, está consolidada pocas décadas después de fundada la ciudad, y es producto de un gesto, de una decisión, expresamente impuesta por la autoridad real sobre el espacio. La segunda traza, por el contrario, solo es posible de desarrollarse en el siglo XIX y en el XX, pues convirtió el arrabal en ciudad construida sin la imposición de las consideraciones de policía de la administración española en América. Esta traza sigue los contornos de los ríos y se adapta a sus rondas, renuncia a la calle recta como solución de orden urbano, razón por la que da lugar a manzanas irregulares, y asume la pendiente de los cerros de oriente con independencia de la traza regular con la que, sin embargo, tiene que vincularse inevitablemente para dar solución a la circulación de transeúntes y vehículos.

La zona a que da lugar la traza orgánica no es, con todo, el sector más significativo del Centro Histórico de Bogotá. Y no lo es precisamente porque la concentración de edificios y lugares patrimoniales, correspondientes a la ciudad española o a la republicana, no se encuentra en este sector. De hecho, salvo por esa otra invención histórica que es la Plaza del Chorro de Quevedo, o la necesidad de salvaguardar la Quinta de Bolívar y la Plaza de La Concordia, la percepción de estar en un lugar con valor histórico comienza a perderse al traspasar el límite occidental de los barrios Egipto, Las Aguas y la Concordia. Resulta, por lo anterior, que de lo que desde 1992 se determinó como centro histórico de la ciudad, únicamente pueden remontar su hidalguía urbana hasta el siglo XVI los actuales barrios de La Catedral y Centro Administrativo, esto es, el sector fundacional trazado en damero. Lo demás de la «ciudad antigua», que según el decreto reglamentario 264 de 1963 tendría que haber incluido las parroquias de Las Nieves, Santa Bárbara y San Victorino, pues son las

que junto con La Catedral corresponden a «la ciudad antigua», la de comienzos del siglo XIX<sup>50</sup>, quedó por fuera del perímetro establecido como centro histórico por el decreto 326 de 1992. El espíritu de la ley de 1959, que se corrige para Bogotá con lo dispuesto por el decreto de 1963, quedó así anulado por la decisión de 1992. No es arriesgado afirmar, en este sentido, que lo que las disposiciones de 1959 y 1963 querían preservar era precisamente el acumulado de «ciudad antigua» amenazado en esos años por la piqueta del progreso. La decisión de 1992 actuó en otro sentido, el cual no es fácil de precisar.

La amenaza de demolición, acompañada por un sentimiento de añoranza por la ciudad que los mayores veían cambiar rápidamente, es el evento que podría explicar la determinación de declarar monumento nacional a la «ciudad antigua» en 1959/1963. No es así en la decisión de 1992, razón por la cual cabe preguntarse, ¿qué argumentos sustentan la decisión de los «expertos» cuando determinan un tratamiento especial de conservación solo a una zona restringida de lo que era la «ciudad antigua» de Bogotá? O bien, ¿es la zona seleccionada realmente representativa de «la ciudad antigua» y, por ella, justificable para ser seleccionada como de tratamiento especial de conservación? Ciertamente no son argumentos históricos los utilizados para responder estas preguntas en 1992. Explicar esta afirmación requiere, por lo tanto, recurrir a la historia de la ciudad.

La percepción de la existencia de «una ciudad antigua» la colonial, comienza a cobrar forma antes de que finalizara el siglo XIX, cuando muchos eventos que estaban ocurriendo en Bogotá señalaban una dinámica situación de cambio. El paisaje de la ciudad todavía permitía que un geógrafo expresara, en 1900, que Bogotá era «una población en estado de transición. [...] En ella contrastan lo antiguo y lo moderno; las huellas de antaño y los preludios de hogaño; las calles anchas y rectas y las callejuelas y vericuetos» (Vergara y Velasco, 1901, pág. 666). En este sentido, por ejemplo, el paisaje urbano a que daban lugar las grandes casonas de los siglos anteriores mantenía viva la idea de que nada se había transformado; sin embargo, lo cierto es que la vivienda se había dividido y subdividido al máximo o que las prácticas sociales, los muebles, los adornos, entre otros muchos signos de que algo estaba sucediendo, ya no tenían relación con la ciudad de comienzos del siglo XIX. Lo mismo había sucedido con la propiedad de la tierra.

### **Un punto de partida histórico**

La idea de un «sector antiguo» en las ciudades colombianas modernas, el que precisamente por su antigüedad fue considerado «monumento nacional» por los legisladores de 1959, resultó de un imaginario por el que es importante inquirir: la contracción de lo «antiguo» a lo colonial e independentista, esto es la ciudad desde el siglo XVI hasta la tercera década del siglo XIX, contiene,

---

<sup>50</sup> Este decreto corrige el olvido que la Ley 163 de 1959 presenta pues no incluyó en el listado que trae en su artículo 4º el «sector antiguo» de la ciudad de Bogotá

de una parte, la constatación de que lo patrimonial estaba atado ineludiblemente a lo que a mediados del siglo XX se entendía en la ciudad como «raíz» de la Nación y a su «nacimiento» como estado Nacional; de otra parte, la certeza de que mucho había cambiado en la ciudad y eso, lo nuevo, no debía ser considerado patrimonio de la Nación; finalmente, el convencimiento de que la conservación del sector antiguo de la ciudad era un hecho de «memoria», que interpretaba la historia según sus necesidades. En este sentido, no debemos olvidar que la ley 163 de 1959 se firma precisamente en un momento en el que se estaba preparando la conmemoración del sesquicentenario de la Independencia de Colombia, evento del que resultarán hechos fundamentales como la transformación física de la Plaza de Bolívar en Bogotá, la creación del Museo del 20 de julio en la misma ciudad, la edición de la Historia Extensa de Colombia, entre otros hechos posibles de mencionar. En síntesis, la ley 163 de 1959 (y su corrección en 1963) fue promulgada en clave de «estado Nacional», lo que amarró la noción de patrimonio a la conservación de los hechos que se entendían en ese momento habían fundado la Nación colombiana.



**Imagen 79. Plaza Mayor [1846]**  
Fuente: acuarela de Edward Mark

De esta manera, es posible entender que la decisión de 1992 delimitó como centro histórico de esa «ciudad antigua» una zona que se justificó en el sector de la ciudad que en los imaginarios de habitantes y «expertos» claramente salvaguardaba la memoria de la fundación tanto de la ciudad como del estado Nacional. Este es el «monumento» que aún hoy estamos guardando. Sin embargo, si nos asomamos a la historia de la ciudad, no a la del estado Nacional, el resultado que encontramos es otro. El Estudio Histórico que ahora presentamos explica el proceso que dio lugar a la construcción de la idea de Centro en Bogotá. Factores como la desaparición de los ríos y quebradas como obstáculo, que a su vez permitió la delimitación administrativa de la ciudad que traspasaba consideraciones geográficas; la disponibilidad de tierras urbanizables en los bordes de la ciudad y las dinámicas de cambio de usos, o de inserción de usos urbanos en la periferia; la construcción de líneas de transporte que modificaron la noción de distancias de la ciudad colonial, cambiando la

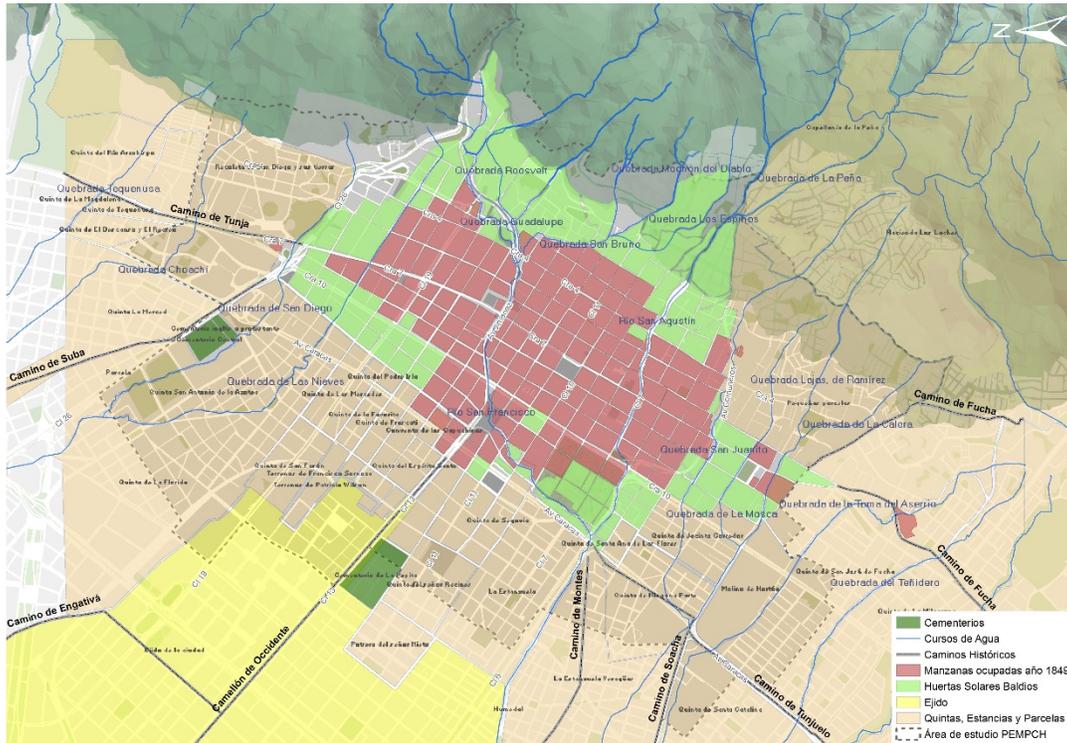
percepción del habitante de la ciudad respecto del territorio de lo urbano; todos ellos fueron factores que a partir de la segunda mitad del siglo XIX reemplazaron la noción de centro de la ciudad colonial identificado con la Plaza Mayor, a una ciudad cuyo centro es un «sector». Sector que representaba la memoria real, o decantada, del origen de la ciudad, y que aglutinaba los usos institucionales más importantes, es decir que espacializaba una noción de orden y de autoridad.



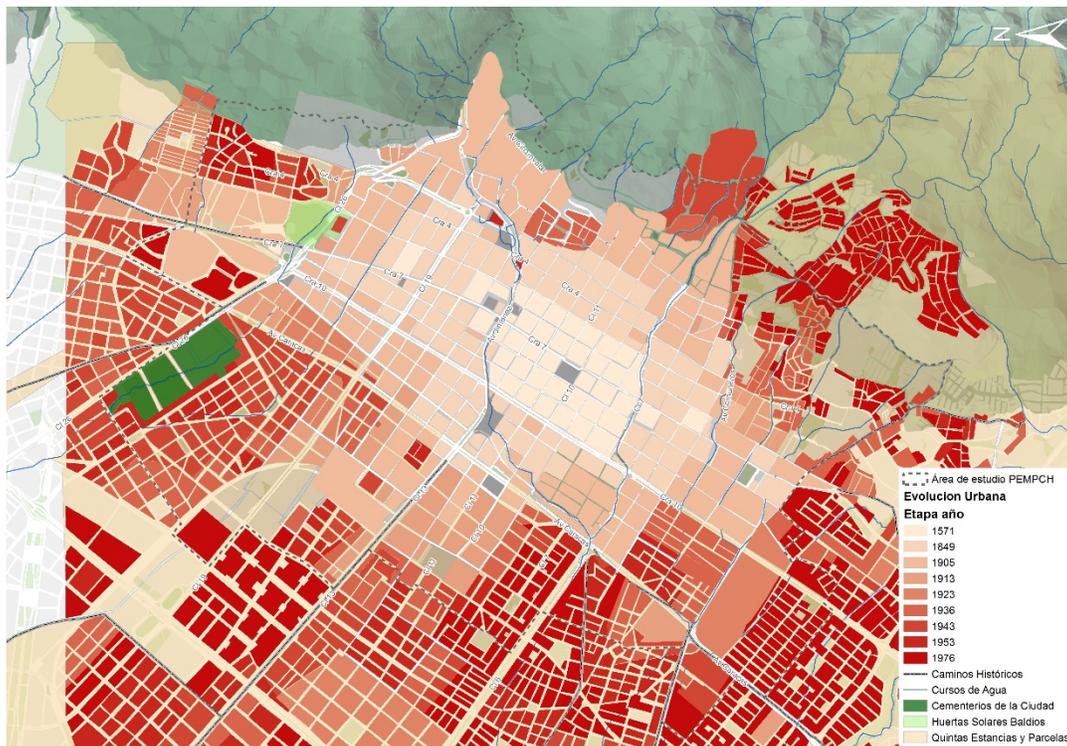
**Imagen 80. Panorámica del centro de Bogotá, hacia el suroriente [1947]**

Fuente: Aerofotografía del IGAC

El centro sólo es posible cuando la ciudad colonial se expande. La incorporación de tierras a la dinámica inmobiliaria en los bordes permitió en el imaginario del bogotano la delimitación de un sector centro de ciudad, la necesidad de hablar de límite urbano y la incorporación a la discusión acerca del suelo urbano de temas como el negocio inmobiliario, la urbanización, el crecimiento, la provisión de servicios y con el tiempo del concepto de centralidad. Se consolidó así entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX una transformación de la relación ciudad – centro, que será fundamental para entender la condición de centro hoy. El Estudio Histórico también nos introduce en una realidad del centro actual, que es su heterogeneidad. Condición que es evidente en su arquitectura, en su trazado, en su perfil, en su relación con la geografía, en la fisonomía de sus espacios públicos, pero también en las comunidades que le habitan y le dan sentido; en la variedad, diversidad y cantidad de actividades que acoge y también en los imaginarios arraigados, difundidos, compartidos por residentes, visitantes y usuarios. Esta realidad compleja, intensa y en ocasiones incluso contradictoria hace parte de la condición de centro que se ha construido en el tiempo, a veces desde lo institucional, a veces desde la ilegalidad, pero siempre a partir de la sociedad y su inseparable relación con el espacio que habita.



Plano 15. Bogotá 1849



Plano 16. Evolución urbana. Etapas de desarrollo

Sólo con la aceptación de dicha realidad es posible entender que, desde el punto de vista de la protección de patrimonio, no es aceptable volver a caer en una dinámica de delimitación que se centra en la identificación de la concentración de cierto patrimonio de calidad, o antiguo para definir un área merecedora de protección, como si se tratara de la definición de un catálogo de piezas aisladas cuyo valor sólo pudiera ser establecido por sus características individuales. La historia urbana del centro contextualiza esa arquitectura, de todas las épocas, en su papel como conformador del centro de la ciudad, como partícipe en la construcción de la idea del centro.

En esa medida, a partir de la convicción de que el Centro de Bogotá se valora por su condición de centro, no por histórico, proponemos un esquema de delimitación de área afectada que podríamos denominar «tentacular». Consiste en que si bien hay un sector antiguo, que claramente ha sido desde 1959 (y su reglamentación en 1963) protegido y como consecuencia objeto de preservación que se hace evidente cuando desde el aire hay esa concentración de techos rojos. Sector antiguo que tendría en rigor que ser ampliado a ciertos lugares que también hacen parte de la ciudad más antigua, como la Plaza de Santander, como Las Nieves o Santa Bárbara.

A partir de este sector antiguo se desprenderían tentáculos a modo de Unidades de Paisaje que se abrazarían o conectarían con otros espacios claramente inmersos en esa condición de centro. Algunos de ellos son el par vial de la calle 10 y la calle 11, conectores de los espacios públicos estructurantes del centro: Plaza de Egipto (mirador desde el cerro), Plaza de Bolívar, Plaza de Los Mártires, Plaza España, parque del Ricaurte y plaza del Ricaurte. La carrera Décima como conector al Centro Internacional y el sector del Museo Nacional, la Plaza de Toros, el Parque de la Independencia hasta la Hortúa. El sector central de Las Cruces como conector a Ciudad Salud, que acoge patrimonio tan importante como el Hospital San Juan de Dios, La Misericordia, La Samaritana, etc. La carrera 17 como unidad del paisaje, que representa la buena arquitectura del barrio Santa Fe, la configuración especial del barrio La Favorita y, por supuesto, los cementerios.

Estas áreas de Unidades del Paisaje estarían inmersas en un área general, de influencia, cuyos inmuebles estarían también bajo ciertas reglas de actuación que contribuirían a la efectiva protección del área afectada. Esta propuesta que es más un método de aproximación a la delimitación de un Centro Histórico y su área de influencia, de más de 1000 hectáreas, único en el país, permitiría una flexibilidad controlada respecto de las posibilidades de dinámica urbana de crecimiento y cambio, propias de toda ciudad, teniendo como prioridad la protección del patrimonio urbano y arquitectónico.

Finalmente, es necesario resaltar que este Estudio Histórico fue enfático en la urgencia de incluir en la discusión sobre el territorio de la ciudad al componente geográfico. No sólo es el soporte de la ciudad, su orientador, una clara determinante de decisiones formales, sino que es claro referente de la identidad de Bogotá y de su centro en particular. Es el claro vestigio del origen de la ciudad.

Por ello hacemos énfasis en que la línea de delimitación al oriente debe ser la línea de perfil en las cumbres de los cerros Orientales. Es decir que el PEMP debería ser ocasión de defensa del derecho al disfrute de las montañas. Incluso la línea que se propone es la que cobija los tres planos de montañas visibles desde el plano de la ciudad. Ello permitirá no sólo la preservación de la capa vegetal, de los espacios miradores hacia la ciudad, de los símbolos insertos en esa gran Unidad del Paisaje (iglesias, cruces, mojones), sino la defensa del derecho a los cerros, a su contemplación y disfrute.

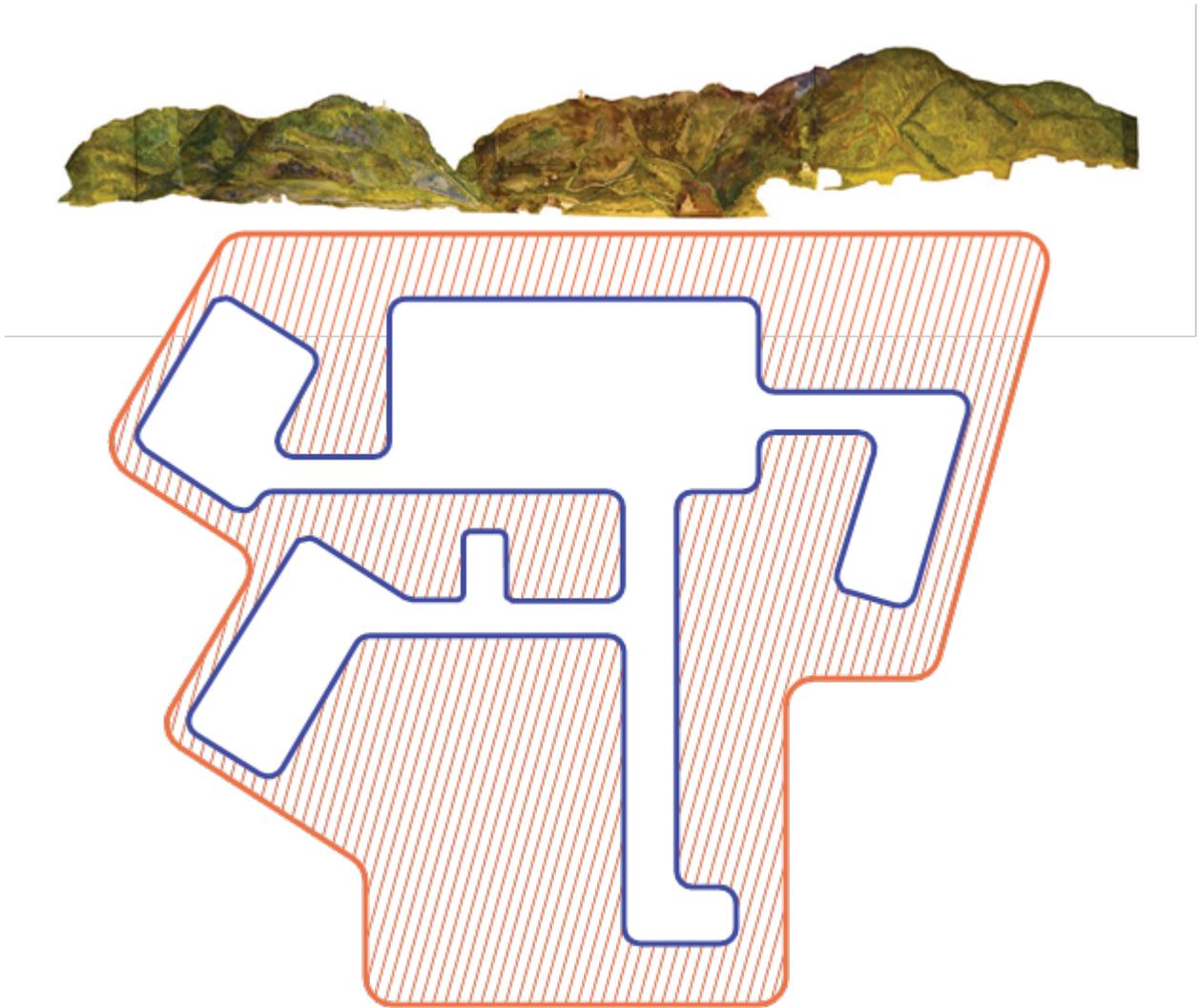


Figura 14. Esquema «tentacular» para la delimitación del área afectada y zona de influencia para el PEMP del Centro Histórico de Bogotá, desde un enfoque histórico



Figura 15. Propuesta «tentacular» para la delimitación del área del PEMP del Centro Histórico

### 1.7.3 Algunas tareas vislumbradas desde el estudio histórico

Para terminar nombraríamos en primer lugar el sembrar vivienda con el fin de contrarrestar la tercerización, pero en esta política evitar la gentrificación, o sea la expulsión de la población popular para que lleguen sectores de grandes capacidades adquisitivas. Al contrario, se debe buscar un centro vivo y democrático, que más bien propenda, aproveche y potencie la diversidad cultural y social que tiene el área e integre diversas clases y condiciones como una de las particularidades positivas del centro. Para ello, en vez de expulsarlos se los debe motivar a quedarse, darles facilidades para que sean parte fundamental de la vida y condición del centro. Será necesario proveer servicios, sobre todo supermercados, guarderías y centros asistenciales para esta población, como también intervenir el espacio público, reparar esas calles adoquinadas que están en estado lamentable. Asimismo bregar por plantar árboles, aunque en la zona central el perfil estrecho de sus calles lo dificulta, pero en las áreas abiertas pueden sembrarse muchos árboles. Asimismo deben seguirse recuperando los edificios deteriorados o abandonados y reutilizarlos para que entre todas estas iniciativas se logre construir una verdadera estructura urbana. Que sea atractiva para sus habitantes y además referente, representativa y seductora también para quienes vienen a disfrutar de sus valores históricos o a servirse de sus equipamientos de escala metropolitana

Es tarea fundamental articular el área con las áreas inmediatas y con el resto de la ciudad, adecuar vías y sobre todo mejorar y dignificar el transporte público como una tarea fundamental. A la vez proveer zonas estratégicas de parqueo para carros privados, que puedan llegar con facilidad hasta la periferia inmediata y luego tomar un transporte local o caminar y disfrutar.

Lo mismo que planificar y lograr una sabia peatonalización y su complementación con las vías intermedias y las vías rápidas. Porque esta peatonalización debe ser hecha no para aislar el centro sino para dotar de áreas de esparcimiento y tranquilidad de los ciudadanos, donde sea sin duda positivo liberarse del paso cercano del automotor, pero tarde o temprano esas personas deben tomar un automotor para dirigirse al resto de la ciudad. Esto si queremos que el centro no sea solo para su habitantes sino para toda la ciudad y el país entero.

Es necesario mejorar y enriquecer la relación con el paisaje y con el medio ambiente. Permitir, potenciar y explotar esas visuales espectaculares del piedemonte y las montañas altas, articular esos puntos de mira en paseos longitudinales desde el parque Nacional a Monserrate, Egipto, la iglesia la Peña y otros puntos al sur. Y por supuesto debe el plan pensar en empleo, trabajo y comercio en diversas escalas, en cuanto a las políticas económicas y sociales como también en lo que respecta con los espacios que tales actividades requieren.

Es urgente repensar la inserción de rascacielos y edificios grandes que se ha venido dando últimamente. Prever que la necesaria construcción de nuevas edificaciones se haga en zonas con proyectos urbanos y perfiles definidos, para garantizar un zócalo continuo y accesible de modo que los nuevos edificios contribuyan a formar ciudad. Se deberán identificar estos proyectos urbanos por áreas, por ejes o por ámbitos u oficinas, pues solo por su intermediación las nuevas obras que surgirán complementarán las condiciones adecuadas y positivas que consoliden una ciudad equitativa, amable e incluyente. Este es el propósito esencial de la formulación del plan.

De igual forma es una tarea fundamental incentivar y difundir el conocimiento de la historia y de la formación de los sectores y sus condiciones. Hacerlo no sólo con exposiciones, publicaciones o libros, que son necesarios y bienvenidos, pero corresponden a otro tipo de lectura, sino hacerlo con pancartas y tableros presentes y visibles en las calles. Informaciones breves, sintéticas y de magnífica factura, que expliquen lo que ha sucedido históricamente en dichos puntos y cuál es el sentido que tales hechos le dan al sector. La condición esencial de la ciudad como hecho cultural es ser testimonio de la historia que allí ha sucedido, esto liga a los ciudadanos con el país y con sus ancestros, pero sin la información en las calles se hace imposible para la población aprovechar esta importante función de la ciudad.

Y por último, es necesario pensar qué debe ser este centro de la ciudad en la era de la información actual, para que aún en las redes esté presente y siga actuando como un atractivo y un gran referente urbano. Pues no obstante que muchas gestiones se hacen ahora en línea y que además estos pequeños aparatos personales ponen el mundo entero al alcance de los habitantes de una urbe, de todas formas la ciudad física sigue y seguirá siendo el punto de encuentro y representación fundamental de todo ciudadano. Entonces debemos bregar para que el centro de la ciudad y el reforzamiento de su condición de centralidad mayor tengan en cuenta las nuevas maneras de interactuar y de ser como entes políticos, sobre todo entre la juventud.

## BIBLIOGRAFÍA

- (s.f.). *Informe del Presidente del Concejo 1919 a 1921*.
- (s.f.). *Informe del Presidente del Concejo 1921 a 1923*.
- Alba, J. M. (julio - diciembre de 2013). El plano Bogotá Futuro. rimer intento de modernización urbana. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 40(2), 205.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (1969). *Estudios e informes de una Ciudad en Marcha, 1967-1969*. Tomo 2. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (1992). Decreto 326 de 1992. *Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 6 de 1990, y se asigna el tratamiento especial de conservación al Centro Histórico de Santa fe de Bogotá y se dictan otras disposiciones*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1821>
- Arango, S. (2006). El plano arquitectónico como fuente historiográfica. *Textos. Documentos de Historia y Teoría*(15).
- Arango, S., & Ramírez Nieto, J. (2006). *Antecedentes del plano de Bogotá Futuro*. Bogotá: Documento inédito.
- Arango, S., Niño, C., Ramírez, J., & Saldarriaga, A. (2012). *Bogotá y la sabana: guía de arquitectura y paisaje*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Cundinamarca. (1883). *Ley 26 de 1883*. Que fija los límites que ha tenido el Distrito de Bogotá, Bogotá. Recuperado el 19 de febrero de 2017, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7287>
- Banco Central Hipotecario. (1986). *Plan de renovación urbana. Nueva Santafé de Bogotá*. Bogotá: Escala.
- Bernal (ed), M. C. (2015). En *Redes intelectuales. Arte y política en América Latina*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Beuf, A. (2015). Entre competitividad urbana a inclusión social: la producción de la centralidad en el centro de Bogotá y sus impactos territoriales. En A. Beuf, & M. E. Martínez, *Colombia: centralidades históricas en transformación* (pág. 309).
- Beuf, A., & Martínez, M. E. (2015). *Colombia: Centralidades históricas en transformación*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Biblioteca Luis Angel Arango. (2014). *Fotos sady: recuerdos de la realidad*. Bogotá: Biblioteca Luis Angel Arango.
- Borda, I., & Lombana, J. M. (2006). *Almanaque para todos y directorio completo de la ciudad: con 12 visitas de Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá: Fundación Gilberto Álzate Avendaño.
- Brunner, K. (30 de abril de 1935). La transformación de Bogotá. *Registro Municipal*, 55(55-56), pág. 142.
- Brunner, K. (1938). Bogotá en 1950. En *Registro Municipal. Homenaje del cabildo a la Ciudad en su IV centenario 1538-1938*. Bogotá: Ediciones del Concejo.

- Burgos Ángel (ed), C. (2015). *Premio Latinoamericano de Arquitectura Rogelio Salmona. Espacios abiertos - espacios colectivos: primer ciclo 2014*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural .
- Carrasquilla Botero, J. (1989). *Quintas y estancias de Santafé y Bogotá*. Bogotá: Banco Popular.
- Celis, L. E. (15 de septiembre de 2013). *El paro civico del 14 de septiembre de 1977*. Recuperado el 23 de abril de 2017, de Las 2 Orillas: [www.las2orillas.co](http://www.las2orillas.co)
- Colección Archivo de Bogotá. (s.f.). Cédula catastral, manzana 5623, registro 18.
- Colección Archivo de Bogotá. (s.f.). Cédula catastral, manzana 6062, registro 26 al 30.
- Colombia y el mundo 1929. (agosto de 2006). *Credencial Historia*(200).
- Colón, L. C. (2010). *Bogotá. Vuelo al pasado*. Bogotá: Villegas editores.
- Concejo de Bogotá. (1925). *Acuerdo 74 de 1925*. Por el cual se adopta el plano de "Bogotá Futuro" y dictan algunas medidas necesarias a su desarrollo, Bogotá.
- Concejo de Bogotá. (1933). *Acuerdo 28 de 1933*. Por el cual se crea el Departamento de Urbanismo en la Secretaría de Obras Públicas Municipales, se reforma el artículo 3º. Del Acuerdo número 21 de 1929 y se dictan otras disposiciones, Bogotá.
- Concejo de Bogotá. (1933). *Acuerdo 42 de 1933*. por el cual se aprueba un contrato (con el profesor urbanista Karl H. Brunner) y se autoriza un traslado relativo a la Imprenta Municipal, Bogotá.
- Concejo Municipal de Bogotá. (1902). *Acuerdo 10 de 1902*. Órgano oficial del Municipio de Bogotá.
- Concejo Municipal de Bogotá. (1914). *Acuerdo 6 de 1914*. Por el cual se dictan reglas de urbanización, Bogotá. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=10077>
- Consejo Administrativo de Cundinamarca. (1954). *Ordenanza 7 de 1954*. Por la cual se incorporan seis Municipios al Municipio de Bogotá, Bogotá. Recuperado el 19 de febrero de 2017, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1994>
- Corporación La Candelaria. (2003). *Guía del Cementerio Central: elipse central*. Bogotá.
- De Humboldt, A. (1801). *Viajes por Colombia, extracto de sus diarios*. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango.
- De la Rosa, M. (1938). *Calles de Santafé de Bogotá: homenaje en su IV centenario*. Bogotá: Ediciones del Concejo.
- De Oviedo, B. (1930). Descripción de 1761. En *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- De Urbina, A. (2015). Conservación del patrimonio en el centro histórico de Bogotá, ¿una cuestión de apariencia? En A. Beuf, & M. E. Martínez, *Colombia, centralidades históricas en transformación* (pág. 218). Bogotá: IDPC.
- De Urbina, A. (2015). *El centro histórico de Bogotá: "de puertas para adentro: ¿el deterioro del patrimonio al servicio de la gentrificación?"*. Bogotá: Cuaderno de vivienda y urbanismo.
- Del Castillo Daza, J. C. (2003). *Bogotá, el tránsito en la ciudad moderna 1920-1950*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Delgadillo, H. (2011). *José María Montoya Valenzuela retrospectiva*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- El Suceso de ayer en la plaza de Egipto. (8 de septiembre de 1917). *El Tiempo*.
- Giraldo (Ed.), J. D., & Zambrano Pantoja, F. (2016). *Bogotá 1900. Álbum fotográfico de Henry Duperly*. Bogotá: Villegas editores.
- Gómez Pineda, R., & Porras Martínez, J. D. (2007). *Compañía de Chocolates Cruz Roja. El caso particular de una costumbre Santafereña*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- González Uribe (ed.), G. (1999). *Bogotá años 40, fotografías de Sady González*. Bogotá: Revista Número Ediciones.
- Hofer, A. (2003). *Karl Brunner y el urbanismo europeo en América Latina*. Bogotá: Áncora Editores, Croporación la Candelaria.
- Hoyos, A. M. (1998). *Génesis y dinámicas de los barrios de Bogotá, 1938-1993*. Bogotá: Trabajo de grado para optar por el título de historiadora. Carrera de Historia. Pontificia Universidad Javeriana.
- Inauguración de un nuevo barrio. (19 de febrero de 1916). *Cromos: revista semanal ilustrada*, 94.
- Informe del Presidente del Concejo 1917 a 1919. (s.f.).
- Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. (2008). *Manuel H: Setenta años de reportería gráfica en Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Izquierdo, A. (1900). *Lotes en Chapinero*. Bogotá: Tipografía Salesiana.
- Jiménez, J. J. (1996). *Las famosas crónicas de Ximénez*. Bogotá: Editorial Planeta.
- La manifestación del domingo pasado. (22 de marzo de 1919). *Cromos. Revista semanal ilustrada*.
- Lucena Giraldo, M. (2006). *A los cuatro vientos. Las ciudades de la América española*. Madrid: Fundación Carolina. Marcial Pons.
- Mantilla de Ardila, A. (1978). *Estudio de barrios de Bogotá (inventario general)*. Bogotá: Documento inédito.
- Martínez Ruíz, E. (2010). *Haciendo comunidad, haciendo ciudad. Los judíos y la conformación del espacio urbano de Bogotá*. Bogotá: Tesis presentada a la Maestría en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad. Facultad de Artes. Universidad Nacional de Colombia .
- Martínez, C. (1978). *Bogotá reseñada por cronistas y viajeros ilustres*. Bogotá: Escala.
- Maya Sierra, T. (2007). Áreas residenciales y desarrollo urbano en Bogotá. La intervención estatal. En J. Del Castillo Daza, & et. al, *Áreas residenciales en Bogotá* (pág. 37). Bogotá: Facultad de Artes. Universidad Nacional de Colombia.
- Mejía Pavony, G. (2000). *Los años del cambio: historia urbana de Bogotá, 1820-1910*. Bogotá: CEJA. Pontificia Universidad Javeriana - Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Mejía Pavony, G. (2012). *La ciudad de los conquistadores 1536-1604*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Mejía Pavony, G. (2017). *From unregulated growth to planned city. The Bosque Calderón Tejada Neighborhood. Bogotá 1935-1940*. manuscrito en proceso de publicación en obra colectiva. Traducción del actor.

- Mejía Pavony, G., & Cuéllar Sánchez, M. (2007). *Atlas Histórico de Bogotá. Cartografía 1791-2007*. Bogotá: Corporación La Candelaria (Hoy Instituto Distrital de Patrimonio Cultural).
- Mejía Pavony, G., & Zambrano Pantoja, F. (2003). La parroquia y el barrio en la historia de Bogotá. *Textos. Documentos de Historia y Teoría*(9), 58-59 y 62.
- Mejía, G. (2016). Bogotá 1966. En A. De Brigard, A. Arias, E. A. Duque, G. Mejía Pavony, J. Cortés, M. De Francisco, . . . N. A. Uribe, *Si las paredes hablaran. 50 años de la Sala de Música de la Biblioteca Luis Ángel Arango*. Bogotá: Banco de la República.
- Molina Londoño, L. F. (2008). *Ospinas 75 años: urbanismo, arquitectura y patrimonio*. Bogotá: Ospinas Zona.
- Municipalidad de Bogotá. (1887). *Acuerdos expedidos por la Municipalidad de Bogotá. 1860 a 1886*. Bogotá: Imprenta de la Luz.
- Nación, I. d. (Ed.). (1858). *Guía oficial i descriptiva de Bogotá*.
- Niño Murcia, C., & Reina Mendoza, S. (2010). *La carrera de la modernidad: Construcción de la carrera décima. Bogotá (1945-1960)*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Oración por la Paz, por Jorge Eliécer Gaitán. (s.f.). *El Pueblo*. Recuperado el 23 de abril de 2017, de [www.elpueblo.com.co](http://www.elpueblo.com.co)
- Ortega Ricaurte, D. (2000). Cosas de Santafé. En G. Mejía Pavony, *Los años del cambio: historia urbana de Bogotá, 1820-1910* (pág. 176). CEJA. Pontificia Universidad Javeriana - Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Pérez, A. (2000). *La estructura ecológica principal de la sabana de Bogotá. Disertación en los "Martes de Planetario"*. Bogotá: Sociedad Geográfica de Colombia.
- Presidencia de la República. (1954). *Decreto 3640 de 1954*. Por el cual se organiza el Distrito Especial de Bogotá, Bogotá. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1563>
- República de Colombia. (1916). *Concejo de Bogotá. Proyecto de Acuerdo que adiciona el número 7 de 1913, sobre organización del servicio de Higiene de la ciudad, presentado por el Concejal Víctor Peñuela Rodríguez*. Bogotá: Arboleda y Valencia.
- República de Colombia. (1917). *Primer Congreso de Mejoras Nacionales reunido en Bogotá del 12 al 20 de Octubre de 1917*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- República de Colombia. (1921). *Segundo Congreso de Mejoras Nacionales*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Rincón Avellaneda, P. (2006). *Bogotá y sus modalidades de ocupación del suelo*. Bogotá: Facultad de Artes. Universidad Nacional de Colombia.
- Rueda, Á. I. (1998). Barrio Santafe. En *Bogotá, historia común*. Bogotá: Alcaldía Mayor. Departamento de Acción Comunal Distrital.
- Salazar, C. (2012). *Plaza fundacional en el siglo XX. Las transformaciones en Lima, Bogotá y Santiago a través de los concursos arquitectónicos*. Bogotá: Documento inédito. Tesis de maestría no impresa.

- Saldarriaga Roa, A., Ortiz Crespo, A., & Pinzón Rivera, J. A. (2005). *En busca de Thomas Reed, arquitectura y política en el siglo XIX*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos.
- Torres, M. C. (2008). *Bogotá, un museo a cielo abierto. Guía de esculturas y monumentos conmemorativos en el espacio público*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Uribe Ramírez, E. (1924). Bogotá Futuro. Revista Técnica de obras públicas de Cundinamarca, 1:2. En G. Mejía Pavony, *From unregulated growth to planned city. The Bosque Calderón Tejada Neighborhood. Bogotá 1935-1940*.
- Vallejo Mejía, M. (2008). *Felipe González Toledo. Crónicas bogotanas*. Bogotá: Archivo de Bogotá. Asociación de amigos del Archivo de Bogotá. Editorial Planeta.
- Vergara y Velasco, F. J. (1901). *Nueva geografía de Colombia escrita por regiones naturales* (1a ed. oficial ilustrada ed.). Bogotá: Imp. de Vapor.